



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

INSTITUTO DE POSTGRADO

TÍTULO DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

**“MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA
FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS
PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020”.**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGISTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
EDUCATIVA**

AUTORA

VERÓNICA NARCISA TOMALÁ CHAVARRÍA

DOCENTE TUTOR

P.H.D RAMÓN RIVERO PINO

SALINAS - ECUADOR

2020

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

INSTITUTO DE POSTGRADO

TÍTULO

**“MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA
FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS
PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020”**

**INFORME DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE
MAGISTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
EDUCATIVA**

AUTORA

VERÓNICA NARCISA TOMALÁ CHAVARRÍA

SALINAS - ECUADOR

2020

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Informe de Investigación, “MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACION EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTON SANTA ELENA, 2020”, elaborado por la maestrante Dra. Verónica Narcisa Tomalá Chavarría, egresada de la MAESTRIA EN EDUCACION MENCION TECNOLOGIA E INNOVACION EDUCATIVA, PRIMERA COHORTE, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Magister en MAESTRIA EN EDUCACION MENCION EN TECNOLOGIA E INNOVACION EDUCATIVA, me permito declarar que luego de haber orientado, dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual lo apruebo en todas sus partes.

Atentamente,



P.h.D. Ramón Rivero Pino.

CARTA DE COMPROMISO

YO, VERÓNICA NARCISA TOMALÁ CHAVARRÍA

DECLARO QUE:

DE ACUERDO A LA NORMATIVA TRANSITORIA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y PARA PROCESOS DE TITULACIÓN DEL INSTITUTO DE POSTGRADO (IPG) DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA (UPSE) MIENTRAS DURE LA PANDEMIA DEL COVID-19. Capítulo VI art 45.- Documentos para la presentación del trabajo de Titulación. “Los maestrantes, al momento de enviar la documentación, deberán adjuntar una carta de compromiso donde citan la responsabilidad, una vez terminada la emergencia, de entregar la documentación física para luego ser adjuntada a la carpeta de registros. En el caso de que los trabajos de titulación hayan sido realizados por más de un maestrante, estos requisitos se presentarán de manera individual”.

Me comprometo a entregar de manera física y debidamente firmado todos los documentos correspondientes al proceso de Pre defensa y sustentación del **Informe de Investigación del tema: “MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020”**, previa a la obtención del Grado Académico de **MAGÍSTER EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA, PRIMERA COHORTE**, una vez terminada la emergencia sanitaria al Instituto de Postgrados de la UPSE.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance de este documento.

Santa Elena, 5 de Febrero de 2021

EL AUTOR



Dra. Verónica Narcisa Tomalá Chavarría

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

YO, Verónica Narcisa Tomalá Chavarría

DECLARO QUE:

El presente trabajo de titulación denominado “MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020”, previa a la obtención del Grado Académico de **MAGÍSTER EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA PRIMERA COHORTE**, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas y cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y Alcance científico del trabajo de titulación.



Dra. Verónica Tomalá Chavarría

TRIBUNAL DE GRADO



Firmado electrónicamente por:
**ARTURO GUSTAVO
BENAVIDES
RODRIGUEZ**

Ing. Arturo Benavides Rodríguez, PhD
DIRECTOR DEL INSTITUTO

P.h.D Ramón Rivero Pino
DOCENTE TUTOR

Lcda. Amarilis Laínez Quinde, MSc.
COORDINADORA DE POSTGRADO

Lcdo. Freddy Tigrero Suárez, MSc.
DOCENTE DEL ÁREA

P.h.D Mario Hernández Nodarse
PROFESOR ESPECIALISTA

Abg. Víctor Coronel Ortiz, MSc
SECRETARIO GENERAL

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios por ser el dueño de mi vida, quien me guio en este proceso de aprendizaje en mi vida profesional. Con profundo cariño a mis padres, Julio (+) y Cristina; a mi hija Natasha Cristina; a mi familia Tomalá Chavarría, Menéndez Tomalá y Tomalá Figueroa, a mis amistades por el apoyo espiritual, intelectual y alentador que me brindaron en todo momento, contribuyendo incondicionalmente a lograr las metas y objetivos propuestos.

AGRADECIMIENTO

A Dios, el dueño de mi vida y guía de mis pasos.

A mis padres Julio Tomalá De La Cruz, desde el cielo ora por mí y a mi Madre Cristina Chavarría Rangel; gracias por su apoyo y confianza durante el desarrollo de este Informe de Investigación.

A mi hija Natasha Cristina, a mis hermanas y hermanos; sobrinas y sobrinos, porque con sus expresiones de cariño y afecto fortalecieron mi espíritu de progreso.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, al Director de Posgrado. Ing. Arturo Benavides Rodríguez, P.h.D., Lcda. Amarilis Laínez Quinde MSc, Coordinadora Académica de Posgrado, y a todos los maestros por su generoso aporte intelectual, material y buenos consejos en la proyección de la investigación.

Al P.h.D Ramón Rivero Pino, docente tutor, gracias por su comprensión, experiencia de investigador, amabilidad y confianza al impulsarme a terminar con la meta trazada.

Al P.h.D. Mario Hernández Nodarse, docente especialista, por compartir sus conocimientos en la revisión cuidadosa y sus valiosas sugerencias que ha realizado de este trabajo de investigación.

A mis compañeros de la maestría, por compartir sus acertados conocimientos y expresiones de amistad sincera en toda instancia de esta etapa de estudio superior.

A las Unidades Educativas Santa María del Fiat, San Alberto Magno, San Pablo, Carrera Sánchez Bruno; a cada una de sus autoridades, personal docente y estudiantado; a ellos, mil gracias por la paciencia, factibilidad y colaboración.

A todas las personas conocidas y amistades que de una u otra manera colaboraron para el buen desenvolvimiento del presente trabajo, sin el cual no tendríamos la fuerza y energía que nos anima a crecer como personas y como profesionales.

¡Dios sabrá recompensarlos!

Dra. Verónica Tomalá Chavarría

TABLA DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TUTOR	III
CARTA DE COMPROMISO	IV
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	V
TRIBUNAL DE GRADO	VI
DEDICATORIA	VII
AGRADECIMIENTO	VIII
TABLA DE CONTENIDOS	IX
LISTA DE TABLAS	XII
ÍNDICE DE FIGURAS	XIV
LISTA DE ANEXOS	XVI
GLOSARIO	XVII
RESUMEN	XXIII
ABSTRACT	XXIV
INTRODUCCIÓN	1
Planteamiento del problema.....	1
Formulación del problema	5
1.-Pregunta principal	5
2.-Preguntas secundarias	5
Delimitación.	6
Tipo de estudio	6
Objetivos.....	7
1.-Objetivo General:	7
2.-Objetivos Específicos	7
Justificación	8
Planteamiento hipotético.....	9
Variables	9
CAPÍTULO I.....	12
MARCO TEÓRICO	12
1.1 La prevención de desastres naturales, conceptualizaciones	12
1.1.1 Concepto, objetivos y contenidos básicos	12
1.1.2 Enfoques de la prevención.....	17
1.2 El Papel De Los Sistemas Educativos	22

1.2.1	Riesgo de desastres naturales con incidencia en la educación	26
1.2.2	Presencia de Desastres Naturales.	34
1.3	Tratamiento curricular de la Prevención de Desastres Naturales	38
1.3.1	Modelo curricular	42
1.3.2.	Dimensiones del componente Escolar.....	43
1.3.3.	Planificación Curricular Institucional (P.C.I.).....	44
1.3.4.	Componentes del currículo ecuatoriano	46
1.3.5.	Principios rectores del currículo	46
1.4	Los proyectos curriculares y educativos.....	52
1.4.1.	Características de los proyectos	53
1.4.2.	Plan de prevención de desastres	58
CAPÍTULO II.....		60
MATERIALES Y MÉTODOS.....		60
2.1	Contexto territorial.....	60
2.1.1	Características de la provincia.....	60
2.1.2	Unidad Educativa San Alberto Magno.....	61
2.1.3	Unidad Educativa San Pablo	61
2.1.4	Unidad Educativa Santa María del Fiat.....	62
2.1.5	Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno	62
2.2	Tipo de Investigación.....	63
2.3	Metodología de investigación	65
2.4	Población de estudio	65
2.5	Muestra	66
2.6	Técnicas de recolección de datos.....	68
2.6.1	La encuesta	68
2.6.2	La entrevista	69
2.7	Procesamiento de la información.....	69
CAPÍTULO III		71
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		71
3.1	Análisis de resultados.	71
3.2	Sistematización de la información	125
CAPITULO IV		127
PROPUESTA		127

4.1 Título de la propuesta.....	127
INTRODUCCIÓN	131
4.2 Objetivo	133
4.3 Base Legal.....	133
Plan de prevención.....	140
Plan de prevención.....	143
Medidas para el manejo de eventos peligrosos.....	143
Socialización	146
Capacitación	148
Talleres	153
4.4 Campo de aplicación.....	158
Conclusiones y recomendaciones	159
CONCLUSIONES.....	159
RECOMENDACIONES	160
BIBLIOGRAFÍA	162

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Variable Dependiente.	10
Tabla 2. Variable Independiente.....	11
Tabla 3. Población	66
Tabla 4. Muestra.....	68
Tabla 5. Ubicación de mapa	71
Tabla 6. Dominio común de riesgos	72
Tabla 7. Participación en prevención de desastres naturales.....	73
Tabla 8. Políticas institucionales	74
Tabla 9. Dirección de recursos	75
Tabla 10. Planes curriculares.....	76
Tabla 11. Objetos de riesgos	77
Tabla 12. Importancia de riesgos.....	78
Tabla 13. Medidas preventivas.....	79
Tabla 14. Condiciones de seguridad.....	80
Tabla 15. Ventanas de riesgos	81
Tabla 16. Dirección de recursos por la autoridad.....	82
Tabla 17. Talleres Informativos	83
Tabla 18. Conocimiento sobre primeros auxilios.....	85
Tabla 19. Rutas de traslado seguros	85
Tabla 20. Botiquín en las aulas.....	86
Tabla 21. Conocimiento sobre los insumos del botiquín	87
Tabla 22. Orientación del proceso e itinerario a seguir.....	88
Tabla 23. Importancia de implementar un manual de prevención	90
Tabla 24. Valores destinados a prevención en la Institución Educativa	91
Tabla 25. Interés en participar en proyectos.....	93
Tabla 26. Participación en simulacros.....	97
Tabla 27. Participación en actividades de prevención en el quimestre	98
Tabla 28. Participación en actividades que promueva prevención.....	99
Tabla 29. Alternativas para prevenir riesgos	100
Tabla 30. Presenciado desastres naturales	101
Tabla 31. Preparación ante eventualidad de desastre natural	102

Tabla 32. Conocimiento de lo que posee la mochila de emergencia.....	103
Tabla 33. Conoce el nivel de alerta	104
Tabla 34. Fases de un desastre	105
Tabla 35. Rutas de evacuación	106
Tabla 36. Talleres formativos.....	107
Tabla 37. El tiempo de participación en las charlas	108
Tabla 38. Conoce quién es el responsable de elaborar el plan	110
Tabla 39. Conocimiento de que sí hay comisión de riesgo	111
Tabla 40. Botiquín de primeros auxilios	112
Tabla 41. Importancia de un Manual de prevención de desastres naturales.....	113
Tabla 42. Existencia de planes curriculares.....	115
Tabla 43. La Institución Educativa está preparada para afrontar desastres naturales	115
Tabla 44. Si conocen algún plan de prevención de desastres naturales	117
Tabla 45. Entrevista a directivos	119
Tabla 46. Entrevista a directivos	120
Tabla 47. Entrevista a directivos	121
Tabla 48. Socialización de contenidos	146
Tabla 49. Socialización de contenidos	147
Tabla 50. Prevención de desastres naturales	148
Tabla 51. Prevención de desastres naturales	149
Tabla 52. Actividades preventivas	150
Tabla 53. Actividades preventivas	151
Tabla 54. Primeros auxilios.....	152
Tabla 55. Análisis del riesgo estudio de amenaza, vulnerabilidad y capacidad.....	153
Tabla 56. Análisis del riesgo estudio de amenaza, vulnerabilidad y capacidad.....	154
Tabla 57. Reducción de riesgos.....	155
Tabla 58. Manejo de eventos peligrosos	156
Tabla 59. Recuperación	157

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación de mapa en la Institución	71
Figura 2. Dominio común de mapa de riesgos	72
Figura 3. Participación en prevención de desastres naturales	73
Figura 4. Políticas institucionales	74
Figura 5. Dirección de recursos	75
Figura 6. Planes curriculares	76
Figura 7. Objetos de riesgos	77
Figura 8. Importancia de riesgo	78
Figura 9. Medidas preventivas	79
Figura 10. Condiciones de seguridad	80
Figura 11. Ventanas de riesgo	81
Figura 12. Dirección de recursos de la autoridad educativa.....	82
Figura 13. Talleres informativos.	83
Figura 14. Apoyo en situaciones de desastres naturales.....	84
Figura 15. Conocimiento sobre primeros auxilios	85
Figura 16. Rutas de traslado seguro de los estudiantes	86
Figura 17. Botiquín en las aulas	87
Figura 18. Conocimiento de los insumos del botiquín	87
Figura 19. Orientación del proceso e itinerario a seguir.....	89
Figura 20. Acciones que se realizan en la Institución Educativa	89
Figura 21. Importancia de implementar un manual de prevención	90
Figura 22. Valores destinados a prevención en la Institución Educativa	91
Figura 23. Actividades que deben realizar las autoridades para prevenir riesgos.....	92
Figura 24. Interés en participar en proyectos	93
Figura 25. Vías del componente curricular se presta atención.	94
Figura 26. Vías del componente curricular se presta atención	95
Figura 27. Qué es un desastre natural.....	97
Figura 28. Participación en simulacros	98
Figura 29. Participación en actividades de prevención en el quimestre.....	99
Figura 30. Participación en actividades de prevención en el quimestre.....	100
Figura 31. Alternativas para prevenir riesgos.....	101

Figura 32. Presenciado desastres naturales.....	102
Figura 33. Preparación ante eventualidad de desastre natural.....	102
Figura 34. Conocimiento de lo que posee la mochila de emergencia	103
Figura 35. Conoce el nivel de alerta.....	104
Figura 36. Fases de un desastre	105
Figura 37. Rutas de evacuación.....	106
Figura 38. Talleres formativos.....	107
Figura 39. El tiempo de participación en las charlas.....	108
Figura 40. Acciones para apoya a un compañero en temas de desastre natural	109
Figura 41. Conoce quién es el responsable de elaborar el plan.....	110
Figura 42. Conocimiento de que sí hay comisión de riesgo.....	111
Figura 43. Botiquín de primeros auxilios	112
Figura 44. Importancia de un Manual de prevención de desastres naturales	113
Figura 45. Actividades que más desarrollan en la IE	114
Figura 46. Existencia de planes curriculares	115
Figura 47. La Institución Educativa está preparada para afrontar desastres naturales	116
Figura 48. Acciones que las Instituciones Educativas deben tomas como prevención.....	117
Figura 49. Si conocen algún plan de prevención de desastres naturales	118

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Carta aval	170
Anexo 2 Fotos de las instituciones en estudio	174
Anexo 3 Esquema de la Matriz de Consistencia	176
Anexo 4 Encuesta a docentes	179
Anexo 5 Encuesta a estudiantes.....	184
Anexo 6 Entrevista a directivos.....	188
Anexo 7 Evidencias	192
Anexo 8 Solicitud de encuestas	192
Anexo 9 Respuesta de solicitud.....	193
Anexo 10 Validación	194
Anexo 11 Certificado de gramatóloga.....	251
Anexo 12 Certificado de Urkund.....	252

GLOSARIO

- AMENAZA** Acción de amenazar, dicho o hecho con que se amenaza. En: <https://dle.rae.es/amenaza>. Bajado de internet el 05/05/2020
- CORRIENTE** Movimiento de traslación continuado de una masa de materia fluida, como agua o aire en una dirección determinada. En: <https://dle.rae.es/corriente>. Bajado de internet el 05/05/2020
- COORDENADAS** Son grupos de números que describen una posición: posición a lo largo de una línea, en una superficie o en el espacio. En: <https://pwg.gsfc.nasa.gov/stargaze/Mcelcoor.htm>. Bajado de internet el 02/12/2020
- COTAS** Número que en los planos topográficos indican la altura de un punto. Ya sea sobre el nivel del mar, ya sobre otro plano de nivel. En: <https://www.astromia.com/glosario/cota.htm>. Bajado de internet el 03/12/2020
- DESASTRE** Es el resultado del impacto de una amenaza en la comunidad. Los efectos de un desastre dependen del grado de vulnerabilidad de una comunidad a determinada amenaza. En: <https://www.eird.org/fulltext/ABCDesastres/glosario/inicio.htm>. Bajado de internet el 26/11/2020
- DESLIZAMIENTO** Piedras, tierra y vegetación que se deslizan rápida o lentamente cuesta abajo porque el suelo no es lo suficientemente firme. En: <https://www.eird.org/fulltext/ABCDesastres/teoria/deslizamiento.htm>. Bajado de internet el 26/11/2020
- EDUCACIÓN** La educación se define en la tradición pedagógica desde los términos educere y bildung. El primero “alude al desarrollo de un ser vivo basado en el despliegue de las potencialidades vitales que se generan en la naturaleza” (Cánovas, 2014, p. 179). En el segundo término se sugiere que la “educación equivale a una obra de la cultura” (p. 179). Una aproximación a las ideas de la Pedagogía crítica remite a hacer más compleja la educación como “una teoría

del conocimiento puesta en práctica, un acto político y un acto estético”. En: <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n51/0121-2494-pys-51-133.pdf>. Bajado de internet el 04/08/2021.

ELEMENTOS

CURRICULARES

Componentes de la planificación mismos que refieren a una estructura pertinente de la planeación porque el docente debe de identificar el porqué de su intervención, llevando un proceso continuo de lo que realmente pretende enseñar. En: <file:///C:/Users/verit/AppData/Local/Temp/Dialnet-ElementosCurricularesDeLaPlaneacionDidacticaArgume-7186580.pdf>. Bajado de internet el 04/8/2021

EPICENTRO

Centro superficial del área de perturbación de un fenómeno sísmico que cae sobre el hipocentro. En: <https://www.meneame.net/c/11864026>. Bajado de internet el 12/11/2020

EROSIÓN

El desgaste continuo de la tierra por las lluvias fuertes, los vientos y la mala utilización de los suelos. En: <https://www.eird.org/esp/ninos/glosario.htm>. Bajado de internet el 26/11/2020

FENÓMENO

Toda manifestación que se hace presente a la consciencia de un sujeto y aparece como objeto de su percepción. En: <https://dle.rae.es/fen%C3%B3meno>. Bajado de internet el 02/12/2020

HIPOTÉTICO:

Generación de hipótesis que guían el proceso de búsqueda de información que confirme o refute la hipótesis planteada, está dirigido por las hipótesis generadas. El proceso marcha desde el diagnóstico a los datos, desde lo general a lo particular, y por eso es deductivo. Se trata de un proceso consciente, activo y analítico. En: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812014000100012. Bajado el 04/08/2021.

LATITUD	Es la distancia que existe entre un punto de la superficie terrestre al ecuador, contada por los grados de su meridiano. En: https://www.significados.com/latitud/ . Bajado de internet el 21/11/2020
MANUAL	Un manual es un libro o folleto en el cual se recogen los aspectos básicos, esenciales de una materia. En: https://www.significados.com/manual/ . Bajado de internet el 21/11/2020
MAPA DE RIESGO	Es un instrumento que permite identificar los factores de riesgo que se pueden presentar dentro de una organización, además, brinda la posibilidad de que estos se puedan cuantificar, es decir clasificar en el daño que este podría causar, la escala en la que va a estar dividido (alto, medio o bajo), y la probabilidad de que esto pueda ocurrir. En: https://www.piranirisk.com/es/blog/tres-tipos-de-mapas-de-riesgo . Bajado de internet el 5/12/2020
MAR	Masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie de la tierra. En: https://dle.rae.es/mar . Bajado de internet el 05/05/2020
MAREMOTO	Agitación violenta de las aguas del mar a consecuencia de una sacudida del fondo, que a veces se propaga hasta las costas dando lugar a inundaciones. En: https://dle.rae.es/maremoto . Bajado de internet el 05/05/2020
MITIGACIÓN	Son medidas para reducir la vulnerabilidad frente a ciertas amenazas. En: https://www.eird.org/esp/ninos/desastres/mitigacion.htm . Bajado de internet el 16/11/2020
PLACA	Es una porción grande, sólida y rígida de roca. En: https://www.udc.gal/dep/dtcon/estructuras/ETSAC/Investigación/Terremotos/tect%F3nica_de_placas.htm . Bajado de internet el 20/11/2020

- PLAN CURRICULAR** El plan curricular corresponde al total de experiencias de enseñanza-aprendizaje que deben ser cursadas durante una carrera, e involucra la especificación del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos, así como para organizar y estructurar la manera en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje. De: <https://planeacioncurricularpmi.wordpress.com/2016/11/14/unidad-4-etapa-tres-organizacion-y-estructuracion-curricular/>. Bajado de internet el 4/11/2020
- PLAYA** Ribera del mar o de un río grande, formada de arenales, en superficie casi plana. Porción de mar contigua a esta ribera. De: <https://www.rae.es/drae2001/playa>. Bajado de internet el 11/12/2020
- P.E.I.** Orienta la planeación, la administración, la evaluación y autorregulación de las funciones sustantivas y la manera como estas se articulan. De: <https://www.fadp.edu.co/proyecto-educativo-institucional-pei/>. Bajado de internet el 02/12/2020
- P.C.I.** El proyecto curricular institucional” (PCI), como proposición para la educación, creada especialmente para estudiantes y acordada por todos los actores involucrados. Deben sentirse parte responsables, para lograr los objetivos establecidos. De: <https://conceptodefinicion.de/proyecto-curricular-institucional/>. Bajado de internet el 08/11/2020
- PREVENCIÓN DE DESASTRES** **DE** Aplicación de medidas para evitar que un evento se convierta en un desastre. <https://www.eird.org/esp/ninos/desastres/mitigacion.htm>
Bajado de internet el 16/11/2020
- PROMOCIÓN DE LA SALUD** **DE LA** Es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud". De: <https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud>. Bajado de internet el 20/06/2020

PROYECTO CURRICULAR	<p>Contiene diversas recomendaciones e indicaciones y se ofrece para un fin, buscando un beneficio concreto. Una propuesta se presenta usualmente para ser sometida a análisis y decidir si es conveniente llevarla a cabo. Es sobre todo en el ámbito de la propuesta curricular concreta donde se plasma el carácter situado del modelo educativo o curricular elegido. En: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000300004. Bajado el 04/08/2021.</p>
RIESGO	<p>El riesgo es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, no representan un peligro. Pero si se juntan, se convierten en un riesgo, o sea, en la probabilidad de que ocurra un desastre. De: https://www.unisdr.org/2004/campaign/booklet-spa/page9-spa.pdf. Bajado de internet el 5/11/2020</p>
SISMO	<p>Consideramos sismos a los temblores o terremotos que se presentan con movimientos vibratorios, rápidos y violentos de la superficie terrestre, provocados por perturbaciones en el interior de la Tierra (choque de placas tectónicas). De: https://www.eird.org/fulltext/ABCDesastres/teoria/terremoto.htm. Bajado de internet el 26/11/2020</p>
SISMOLOGÍA	<p>La sismología o seismología (del griego σεισμός (seismós) que significa "sismo" y λογία (logía), "estudio de") es una rama de la geofísica que se encarga del estudio de terremotos y la propagación de las ondas elásticas (sísmicas) que se generan en el interior y la superficie de la Tierra, asimismo que de las placas tectónicas. De: https://es.wikipedia.org/wiki/Sismolog%C3%ADa. Bajado de internet el 20/11/2020</p>
TERREMOTO	<p>Es un temblor intenso de la superficie terrestre. El temblor es causado por movimientos en la capa superior de la Tierra. De: https://spaceplace.nasa.gov/earthquakes/sp/. Bajado de internet el 05/12/2020</p>
TSUNAMIS	<p>Proviene del japonés <i>tsu</i>: puerto o bahía y <i>nami</i>: ola., que literalmente significa <i>gran ola en el puerto</i>. Se trata de una ola o un grupo de olas de gran energía que se producen cuando algún fenómeno</p>

extraordinario desplaza verticalmente una gran masa de agua. Maremoto es otra denominación para este fenómeno. De: <https://www.igepn.edu.ec/preguntas-frecuentes?tmpl=component&faqid=36>. Bajado de internet el 08/11/2020

VULNERABILIDAD

Es la incapacidad de resistencia de las personas y comunidades cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después que ha ocurrido un desastre. De: <https://www.eird.org/cd/toolkit08/material/insercion-curricular/aprendamos-a-prevenir-los-desastres/4glosario.pdf> Bajado de internet el 26/11/2020

RESUMEN

El Informe de investigación, “**MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020**”, tiene como objetivo general: elaborar un Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales en las Instituciones Educativas Particulares del Cantón Santa Elena y define los siguientes objetivos específicos: Identificar los fundamentos teóricos acerca del tratamiento curricular de los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares.; Diagnosticar desde lo curricular los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares del Cantón Santa Elena y definir aspectos básicos que deben estar contenidos en un Manual para la Prevención de Riesgos Asociados a Desastres Naturales, en las Instituciones Educativas Particulares del Cantón Santa Elena. Se utilizaron como técnicas de investigación el cuestionario autoadministrado, en el caso de estudiantes y docentes y la entrevista a directivos, las que permitieron acceder a información cuantitativa y cualitativa sobre el objeto en cada Unidad Educativa. El resultado de su procesamiento se encuentra reflejado en gráficos estadísticos y análisis del discurso.

La información suministrada por estudiantes y docentes, demuestra el desconocimiento acerca de las medidas de prevención de desastres naturales, la insuficiente capacitación que desarrollan las instituciones, así como la inexistencia de protocolos que, faciliten la adecuada actuación de las comunidades educativas ante situaciones de peligro, en relación con lo que, se propone un manual de prevención de desastres naturales, cuya implementación fomentaría la autoprotección, la solidaridad y el cuidado de cada integrante de las Comunidades Educativas estudiadas. Finalmente, se formulan conclusiones y recomendaciones.

Palabras claves: Prevención, desastres naturales, actividades curriculares, manual.

ABSTRACT

The investigation report, "MANUAL OF PREVENTION OF NATURAL DISASTERS FROM THE EDUCATIONAL TRAINING CURRICULUM, IN PARTICULAR EDUCATIONAL UNITS. CANTÓN SANTA ELENA, 2020 ", It has the general objective: to elaborate a Manual for the prevention of risks associated with natural disasters in the Private Educational Institutions of the Canton Santa Elena and defines the following specific objectives: Identify the theoretical foundations about the curricular treatment of the risks associated with natural disasters in private educational institutions; To diagnose from the curricular the risks associated with natural disasters in the private educational institutions of the Canton Santa Elena and define basic aspects that must be contained in a Manual for the Prevention of Risks Associated to Natural Disasters, in the Private Educational Institutions of the Canton Santa Elena. The self-administered questionnaire was used as research techniques, in the case of students and teachers and the interview with managers, which allowed access to quantitative and qualitative information on the object in each Educational Unit. The result of its processing is reflected in statistical graphics and discourse analysis.

The information provided by students and teachers shows the lack of knowledge about the measures to prevent natural disasters, the insufficient training carried out by the institutions, as well as the lack of protocols that facilitate the adequate performance of educational communities in dangerous situations. In relation to what, a natural disaster prevention manual is proposed, the implementation of which would promote self-protection, solidarity and care for each member of the Educational Communities studied. Finally, conclusions and recommendations are formulated.

Keywords: Prevention, natural disasters, curricular activities, manual

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

El planeta tierra está expuesto a continuos cambios y movimientos que pueden afectar en cualquier momento la cotidianidad de las actividades. Las costas se exponen de forma directa a fenómenos que pueden desencadenar desastres en la hidrósfera o a partir de ella. Las áreas del planeta que están más propensas a sufrir los efectos de los desastres naturales son las que se ubican en el Cinturón de Fuego del Pacífico (Filipinas, Asia, Norteamérica y Sudamérica) (Flores, 2020). Por la ubicación geográfica de Ecuador, existen grandes probabilidades de sufrir desastres naturales provocados por la actividad sísmica, propia de las placas tectónicas, tales como: erupciones volcánicas, terremotos y desastres relacionados con corrientes marinas que afectan a vastas extensiones. La acción humana, lejos de ayudar a prevenir o minimizar el alcance de estos desastres ha hecho que sus efectos se multipliquen por la falta de planificación y por el mal manejo de los recursos naturales.

El Ministerio de Educación de Ecuador, ha dispuesto que en caso de emergencia se aplique una adaptación curricular que vincule las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con las problemáticas propias de los desastres y las emergencias, para construir aprendizajes significativos, además de proteger el derecho a la vida y a la integridad física y emocional, desarrollar capacidades de resiliencia y resolver problemas relacionados con el contexto de emergencia y desastre (Ministerio de Educación, 2016).

Entre las limitaciones existe:

- Confusión conceptual entre riesgo social, riesgos de origen natural y seguridad laboral.

Porque se debe considerar que los glosarios anteriores no son suficientes para definir términos como “riesgo, probabilidad, deficiencia, exposición o consecuencias” ya que en seguridad física, seguridad laboral, seguridad industrial, seguridad electrónica, etc., las definiciones de estos términos varían dependiendo de la visión del área de estudio, la especialización, incluso el país o la región donde se utilicen, según el Sistema simplificado de

evaluación de riesgo de accidente”, publicado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de España (INSHT)

- Confusión conceptual entre riesgo social, riesgos de origen natural y seguridad laboral.

Si bien las guías curriculares desarrolladas constituyen un gran avance, estas no han sido implementadas por parte las instituciones educativas.

- a) Nivel central.- El nivel central del Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Administración Escolar y su Dirección Nacional de Gestión de Riesgos, emitirá los lineamientos que permitan la implementación del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares;
- b) Niveles Zonales. Las Subsecretarías de Educación del Distrito Metropolitano de Quito y del Distrito de Guayaquil y las Coordinaciones Zonales de Educación son responsables del control y supervisión del presente acuerdo y la normativa que se emita en todas las instituciones fiscales, municipales, fiscomisionales y particulares; y,
- c) Nivel Distrital. Las Direcciones Distritales de Educación, a través de sus Unidades de Gestión de Riesgos, son responsables del asesoramiento técnico y la correcta implementación del Sistema Integral de Gestión de Riesgos en todas las instituciones educativas de su distrito. Responsable Fuente: Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00096-A

- Si bien las guías curriculares desarrolladas constituyen un gran avance, estas no han sido implementadas por parte las instituciones educativas.
- El sistema informático desarrollado para el reporte y monitoreo de avances y cumplimientos, es de difícil aplicación universal, siendo que las realidades de las instituciones educativas difieren unas de otras en términos de recursos económicos para implementar el sistema, recursos informáticos, capacidades del personal para manejo de software, acceso a internet, entre otros.
- Esta política no ha sido implementada a pesar de estar vigente desde finales del 2016, debido a que no se crearon las capacidades suficientes en territorio y a la baja aceptación del instrumento en los ámbitos locales, debido a la dificultad de implementación y a la confusión de enfoques (Ministerio de Educación, 2019).

Los profesores deben estar capacitados para prevenir y hacer conocer a las y los estudiantes de los peligros que existen y prepararlos debidamente para enfrentar cualquier tipo de emergencia con criterio y sin que represente un riesgo físico, con el fin de fortalecer las medidas de seguridad en situación de desastres, incluyendo la protección individual y la preparación en los hogares, el transporte y la educación en prevención, así como la necesidad de promover una seguridad escolar basada en la cooperación entre los integrantes de las instituciones particulares, considerando las directrices de las autoridades tanto educativas como de gestión de riesgos manejo de software, acceso a internet, entre otros.

La realidad indica que no se contempla directrices para todas las fases de la reducción de riesgos de desastres, especialmente en materia de generación de conocimiento y reconstrucción.

- La política no contempló la obligatoriedad de realizar un análisis de riesgos, previo a la selección de los predios y del diseño de la infraestructura educativa para todos los sostenimientos.
- La malla curricular a la fecha, no contemplaba el desarrollo de destrezas y capacidades relacionadas a la reducción de riesgos de desastres.
- El Índice de Seguridad Escolar (ISE) que se menciona en el documento no fue aplicado a nivel territorial. Política Integral de Seguridad Escolar 2016 (SIGRE) En el 2016, entra en vigencia la Política Pública del Sistema Integral de Seguridad Escolar, y el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGRE), el cual de acuerdo con lo identificado en el diagnóstico tuvo poca acogida en la comunidad educativa y que, a la fecha, no ha sido implementada en su totalidad.

Por lo establecido no se cumple en la medida necesaria y que son latentes y manifiestos los riesgos a que están sometidos estudiantes, docentes y trabajadores administrativos de las Instituciones Educativas de la localidad. Uno de los aspectos más vulnerables está relacionado con el limitado tratamiento curricular a estos temas. En las instituciones educativas, el Departamento Pedagógico no incluye suficientemente en sus planificaciones, la prevención de desastres naturales y esto afecta la adquisición de conocimientos, y el desarrollo de habilidades asociados al autocuidado. La anterior afirmación se sustenta en los siguientes elementos:

1.- Los directivos manifiestan que han realizado varias acciones, entre ellas, la socialización de planes y protocolos de riesgos, elaboración de diagnóstico de la situación institucional, el trabajo en mini proyectos de riesgos y también los simulacros periódicos en la institución educativa familiarizando estas actividades con docentes y estudiantes. Pero no tienen como institucionalizado la prevención dentro de los elementos curriculares, es decir identificarse con el proyecto educativo de la institución a la cual pertenecen es lo fundamental y correlacionados con la observación y críticas del entorno para incorporar la prevención de riesgos de desastres asociados como eje transversal en los contenidos académicos, tomando en relevancia la flexibilidad curricular.

2.- Los proyectos relacionados con la prevención que se han ejecutado en la IE, según los directivos, están asociados a cambios de infraestructura, mantenimiento, construcción y seguir los procesos del Ministerio de Educación. La elaboración de un proyecto debe empezar con una planificación establecida como la estructuración de un plan que direcciona el camino hacia donde se quiere llegar, para establecer que se debe realizar y para lo cual es importante la participación activa de toda la comunidad educativa donde en consenso se elaboren las acciones que fortalezcan la prevención de todos quienes integran o forman parte de la comunidad educativa.

3.- En la mayoría de las reuniones agendadas por el Distrito de Santa Elena, no se incluye a las instituciones particulares, por tanto, no pueden ingresar por donde se enlazan las Autoridades de las Instituciones del 24D01, constituyendo uno de los obstáculos para tener toda la información referente a temas de desastres naturales, por cuanto, está restringido a Unidades Educativas particulares.

4.- En las conversaciones realizadas entre Rectores de las Unidades Educativas Particulares se ha constatado que no hay planificaciones donde se adapten contenidos de promoción y prevención a la Comunidad Educativa de manera más permanente debido a que hay que cumplir con los estándares previstos en el currículo priorizado y el currículo 2016.

5.- Se constata en informes oficiales de las unidades educativas estudiadas, la falta de personal preparado y calificado para realizar un diagnóstico a la infraestructura educativa, el desconocimiento de los elementos necesarios que se deben adquirir para la evacuación emergente y la falta de capacitaciones al Personal Docente y al estudiantado, y a los propios directivos.

6.- No hay un acercamiento entre las Autoridades de las Instituciones Particulares para formar una Federación que facilite el acceso a cursos virtuales y fomentar un intercambio de opiniones y conocimientos entre las Instituciones frateras.

7.- Los intercambios sostenidos entre la autora del presente Informe de investigación y otros directivos de instituciones educativas, permite confirmar que en las Unidades Educativas la cultura preventiva no se asume como parte de la cultura Institucional y no se aplican las técnicas de evaluación de riesgos, como punto principal de la planificación de la actividad preventiva, estas son insuficientes, no se planifican y sistematizan las acciones y actuaciones que promuevan la prevención escolar en un único plan; no hay espacio para reflexionar y planificar. Asimismo, se reconoce que no existen suficientes protocolos, dígase manuales de prevención de desastres naturales, lo que obstaculiza la adecuada orientación de los claustros ante los riesgos existentes y correspondientemente, la adopción de medidas encaminadas a su prevención.

8.- En la situación de la crisis sanitaria en que nos encontramos, es imposible hacer simulacros presenciales por el distanciamiento social, lo que impide que adquieran las experiencias necesarias para poder enfrentar un desastre natural.

Formulación del problema

1.-Pregunta principal

¿Cómo contribuir desde la formación educativa curricular a la prevención de riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas del cantón Santa Elena?

2.-Preguntas secundarias

2.1. ¿En cuáles fundamentos teóricos debe sustentarse el tratamiento curricular de los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas?

2.2. ¿Cómo se expresan cuantitativa y cualitativamente los principales riesgos asociados a desastres naturales presentes en las instituciones educativas particulares del cantón Santa Elena y cómo desde la formación curricular éstas pueden prevenirlos?

2.3. ¿Cuáles elementos deben caracterizar a los manuales de prevención de desastres naturales en las unidades educativas particulares del cantón Santa Elena?

Delimitación.

Tipo de estudio

Es mixto, ya que se utilizan los métodos, combinándose ambos enfoques cuantitativo y cualitativo, para lo que se apoya en diferentes instrumentos que permitieron la recolección de datos de diversa naturaleza: la encuesta y entrevista como determina un importante especialista en metodología de la investigación “representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos”. Es una mezcla de lo cuantitativo y lo cualitativo, utilizado en el proyecto investigativo. (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2016).

La investigación es correlacional (no causal), pues apunta a la relación entre los elementos curriculares definidos por las instituciones educativas y la prevención de desastres naturales, cómo se relacionan o vinculan diversos conceptos, variables o características entre sí o también, si no se relacionan.

Es transversal, porque según Sampieri (2016) “su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”, ya que se recolectan datos en un tiempo único (Sampieri, 2016).

También es descriptivo porque se enfoca en analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes; describe cada una de las etapas y acciones que se desarrollaron dentro del proceso investigativo a través de la observación.

Unidad y sujeto de estudio a directivos, docentes y estudiantes de las unidades educativas particulares ubicados en el Cantón Santa Elena, cada uno de los cuales contesta a preguntas

acerca de prevención de desastres naturales. En el caso de directivos y docentes, aquellos sujetos con experiencia laboral igual o mayor a dos años en las instituciones de este tipo.

Objeto: Educación – Gestión de Riesgos (Prevención de desastres naturales desde el componente curricular).

Línea de investigación: Parametrización y documentación de realidad estructural, conciencia cultural y aspectos propios de la prevención y mitigación de posibles riesgos asociados a los desastres naturales.

Producto de la investigación: Creación de Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales en las Instituciones Educativas Particulares del Cantón Santa Elena.

Objetivos.

1.-Objetivo General:

Elaborar un Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales en las Instituciones Educativas Particulares del Cantón Santa Elena.

2.-Objetivos Específicos

- 2.1. Identificar los fundamentos teóricos acerca del tratamiento curricular de los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares.
- 2.2. Diagnosticar desde lo curricular los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares del Cantón Santa Elena.
- 2.3. Definir los aspectos básicos que deben estar contenidos en un Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales, en las instituciones educativas particulares del Cantón Santa Elena.

Justificación

El Sistema Educativo ecuatoriano tiene la responsabilidad de preparar personas capaces de prevenir y enfrentar circunstancias negativas, entre estas, las que son generadas por las emergencias y los desastres, considerando que el Ecuador está atravesado por la Cordillera de los Andes de norte a sur, expuesto a amenazas sísmicas, erupciones volcánicas, inundaciones, sequías, deslizamientos, etc. Por ello, resulta imperativo dar un nuevo enfoque educativo a los desastres naturales. Es relevante entonces, incluir el tema de desastres naturales y su prevención en los programas curriculares educativos como: los programas de estudio, objetivos, competencias, capacidades, contenidos y experiencias de aprendizaje que se refieren a aspectos acerca de la prevención y responder a posibles situaciones de riesgo y emergencia.

Es importante la organización de actividades de capacitación no solo a docentes de instituciones educativas públicas, sino también a maestros particulares sobre contenidos referidos a una cultura de prevención en el currículo, de esta manera, influir significativamente en el modo de percibir, sentir, pensar, valorar y actuar no solo de los docentes y estudiantes, sino de la comunidad educativa respecto a todos los componentes y elementos que determinan la ocurrencia o no de una emergencia o desastre.

La investigación se justifica teóricamente porque aportará información novedosa acerca del proceso de prevención de desastres naturales en un conjunto de unidades educativas de la provincia, específicamente, en relación con el componente curricular.

En el ámbito curricular es beneficioso tener una política educativa que involucre la reducción de riesgo en todos los aspectos educativos teniendo un personal capacitado en distintas disciplinas. El Manual de Prevención en el currículo debidamente validado, capacitaciones a autoridades de las instituciones públicas, fiscomisionales y particulares, así como también un proceso evaluativo sobre los conocimientos adquiridos. La reconstituyente mundial y regional, la nacional en el tema de los riesgos a desastres es poco halagadora en vista de que lejos de su disminución, estos siguen cobrando muchas vidas y pérdidas económicas. Por todas estas razones es que el Manual de Prevención de desastres naturales es muy importante para lograr una cultura de la prevención de riesgos de desastres naturales.

Se aclara que desde la concepción de la autora de este informe de investigación, es sustancial involucrar a todos los actores, de los diferentes tipos de instituciones educativas de la Provincia de Santa Elena, en la necesidad de educar sobre el tema y de hacerlo no solo para responder a posibles desastres, sino para combatir sus causas, de manera especial, la vulnerabilidad existente tanto en el centro educativo, como en la comunidad.

Beneficia a las Unidades Educativas Particulares del Cantón Santa Elena como son: San Alberto Magno, San Pablo, Santa María del Fiat y Carrera Sánchez Bruno; de igual manera, los lugares donde están asentadas los centros educativos, no solo a quienes forman parte de las mencionadas instituciones sino a quienes viven en el entorno.

Desde el punto de vista metodológico-práctico, el estudio propone un instrumento (manual de prevención) que puede ser utilizado como guía orientadora para fortalecer la labor preventiva de desastres naturales en las instituciones educativas.

Es viable porque se cuenta con el apoyo de los directivos de las instituciones educativas y con expertos en currícula; además se utilizarán actividades con metodología de fácil implementación.

Planteamiento hipotético

La prevención de riesgos asociados a desastres naturales, aún dista de ocupar el importante espacio que le corresponde en la currícula de las instituciones educativas particulares. La propuesta de un Manual para la Prevención de los mismos, pudiera ser una contribución para el desarrollo de actividades curriculares que den respuesta a esta necesidad.

Variables

Variable 1

Prevención de riesgos asociados a desastres naturales.

Son todas aquellas acciones educativas que se planifican para evitar la presencia de riesgos asociados a desastres naturales, afrontar los riesgos ya existentes y atenuar sus consecuencias:

Tabla 1.
Variable

Variable	Dimensiones	Indicadores
Prevencción de riesgos asociados a desastres naturales.	Acciones dirigidas a evitar la presencia de riesgos.	Actividades de mapeo de posibles riesgos al interior de la unidad educativa (mapa de posibles riesgos).
		Existencia de política institucional acerca de la promoción-prevención de riesgos.
		Existencia de presupuesto para la atención a posibles riesgos
		Planificación y cumplimiento de acciones institucionales para evitar la presencia de riesgos: (estrategia, programas, planes de acción, proyectos).
		Mapeo de riesgos existentes
	Acciones dirigidas a afrontar los riesgos ya existentes.	Actividades de Información sobre riesgos existentes.
		Gestión administrativa para subsanar riesgos encontrados: elaboración y aplicación de estrategias, programas, planes de acción y proyectos para la atención a los riesgos identificados (físicos, biológicos, psicológicos-sociales). Por ejemplo: Atención de riesgos asociados a ventanas, puertas y espacios de evacuación; reparaciones y señalética adecuada; suministros y abastecimiento de botiquines en toda la institución; plan de evacuación y simulacros; detalle de personas con movilidad reducida y enfermedades catastróficas, entre otras.
		Desarrollo de talleres sobre prevención de riesgos existentes.
	Acciones que permiten atenuar las consecuencias de los desastres naturales.	Existencia de personal sanitario preparado para atender situaciones post eventos de desastres naturales.
		Existencia de insumos médicos, técnicos y tecnológicos para ofrecer primeros auxilios.
		Está planificada y se cumple una estrategia, programa, plan o proyecto. Cuyo alcance permita atenuar las consecuencias de desastres naturales.

Variable 2

Elementos curriculares relacionados con la prevención de desastres naturales

Se entiende como las acciones o actividades orientadas a constituir las experiencias del aprendizaje relacionadas con la prevención de desastres naturales, las que facilitan un ambiente propicio, representan los recursos de la institución y el modo en el que se influye en los estudiantes.

Tabla 2.
Variable

Variable	Dimensiones	Indicadores
Elementos curriculares relacionados con la prevención de desastres naturales.	Componentes del currículo asociados a la prevención de desastres naturales.	Objetivos específicos de las áreas y asignaturas de cada subnivel relacionados con la prevención de desastres naturales. Contenidos educativos según destrezas y criterios de desempeño relacionados con la prevención de desastres naturales. Orientaciones metodológicas.
	Proyectos relacionados con la prevención de desastres naturales.	Proyectos relacionados con la prevención de desastres naturales.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 La prevención de desastres naturales, conceptualizaciones

1.1.1 Concepto, objetivos y contenidos básicos

El Ecuador, por su localización geográfica, se encuentra expuesto a varias posibles amenazas de origen natural, tales como: sismos, tsunamis, erupciones volcánicas, incendios forestales, inundaciones y deslizamientos, entre las más importantes. Adicionalmente, en el país existe vulnerabilidad social relacionada especialmente a la pobreza y exclusión social, relacionada con la calidad de las infraestructuras para viviendas, administración pública, servicios básicos, entre otros tipos de vulnerabilidad. Varios sectores de desarrollo del país presentan una alta probabilidad de verse afectados si no se toman medidas oportunas de reducción de riesgos de desastres en cada una de sus fases. El sistema educativo no es la excepción y su consideración debe tener un lugar importante en las instituciones educativas.

Frente a esta realidad, es necesario gestionar acciones eficientes de preparación y prevención de riesgos de desastres en el sistema educativo, que según la Oficina de las Naciones Unidas para la reducción de Riesgo de Desastres es “la aplicación de políticas y estrategias de reducción del riesgo de desastres con el propósito de prevenir nuevos riesgos, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual” (Guralnick, 2015), estas orientaciones tienen el propósito de contribuir a la reducción de riesgos de desastres con alta probabilidad de ocurrencia, con lo que se logra gestionar el riesgo residual. Este trabajo se realiza con la participación de la comunidad de modo que exista un fortalecimiento de la resiliencia, con énfasis en la reducción de resultados negativos no sólo en lo que tiene que ver con estructura, sino que, disminuye significativamente la pérdida de vidas (UNISDR, 2019).

Según Chávez 2018, pág. (34) la palabra riesgo responde a la necesidad de conceptualizar una situación puntual. Este autor acerca del origen de la palabra riesgo también detalla en un contexto más amplio lo siguiente:

...atribuyen la etimología del término riesgo al latín *resecum* “aquello que corta”;... su origen proviene del árabe. Sin embargo, Serrano, refiere el término al árabe *rizq*, que

añade al significado de contingencia o accidente un matiz de “don divino”; mientras que Pérez y Gardey, refieren que el término fue adoptado por el idioma italiano de una palabra árabe que puede traducirse como “lo que depara la providencia”.

Por otro lado, la antropóloga Mary Douglas (2005) detalla que el concepto del término riesgo, surgió en la teoría de las probabilidades; un sistema axiomático derivado de la teoría de juegos que nació en Francia en el siglo XVII, debido al desarrollo comercial y de la sociedad en la que se comienza a incluir los criterios de prudencia y seguridad, pero, no existen documentos históricos o información fidedigna sobre el origen de la palabra riesgo. Intervienen en su definición, concepciones religiosas y las que atañen a factores de la seguridad, debido a que en esta época existía una mayor presencia de líderes religiosos en las decisiones políticas y sociales.

Otro factor que incide en la concepción histórica de la palabra riesgo es la densidad poblacional, es debido al crecimiento de la población especialmente en la zona urbana que existe mayor interés en los factores y fenómenos sociales, entre los que se encuentran análisis de situaciones de riesgo enfocados en la percepción y los comportamientos individuales. Ya en el Siglo XX, en Estados Unidos, se realizan investigaciones centradas en inundaciones resultantes de riesgos naturales, se orientaba a lograr un manejo sustentable de los cauces naturales y cuencas fluviales con el fin de disminuir el impacto económico que provocaban las inundaciones.

En la década del 70 se incrementa el interés en relación a los riesgos ambientales, entre publicaciones, libros y estudios que encontraron en otras disciplinas, fueron aportes necesarios para una sustentación viable abriendo el camino a la investigación geográfica. En el periodo comprendido desde los años 80 hasta los 90, la investigación se interesa en la relación persistente entre los riesgos naturales y el subdesarrollo económico enfocados en los resultados de la experiencia previa y las que se podían evidenciar en el contexto del efecto de los desastres en lugares con menor desarrollo.

Este periodo de crecimiento en información relevante y estudios específicos llevó a un grado de maduración en el entendimiento de la dimensión y diversidad de riesgos a modo de una conciencia social, esto dio como resultado que en los 90 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declarara el Decenio Internacional para la reducción de los

Desastres Naturales (DIRDN), esto con el fin de determinar acciones específicas encaminadas a la preparación y la reducción de pérdida de vidas humanas, daños estructurales o de propiedades, incidiendo directamente en mejores escenarios sociales y económicos. Para el Siglo XXI, se posiciona la capacidad humana en mejores condiciones para el manejo del riesgo asociado a desastres naturales, con el avance de la ciencia y la tecnología, se disminuyen en gran manera los resultados negativos, de esta forma el concepto de riesgo es interpretado en más de un área de conocimiento (Chávez, 2018)

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos en su plan Específico de Gestión de riesgos sobre las obligaciones del estado en situaciones de riesgo y resultados negativos de los desastres naturales, hace referencia a que:

La constitución de la República del Ecuador garantiza la protección ante los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópicos” adiciona que se plantea estrategias útiles para la mitigación de los posibles desastres, el estado buscará la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales que pueden verse afectadas, identificará y realizará ajustes en la política económica para minimizar las condiciones nacionales de vulnerabilidad (Padilla, 2019).

El Análisis de Sistemas de Gestión de Riesgo de Desastres de la FAO determina que un desastre es “el resultado de una combinación de condiciones de riesgo, vulnerabilidad social y las limitadas capacidades de los hogares o comunidades”, esto afecta de forma directa al desarrollo normal de actividades y la seguridad de la población afectada (Stephan Baas, 2009).

Se entiende por desastres naturales a aquella situación resultante de un evento propio del comportamiento geológico planetario y que por su incidencia hace referencia a un contexto o entorno social cuyas características y condiciones causan o pueden causar daños y pérdidas. En otras palabras, es la probabilidad de que se produzcan consecuencias perjudiciales (muertes, lesiones, daños a la propiedad o los medios de subsistencia, interrupción de la actividad económica o el deterioro ambiental) resultado de interacciones entre amenazas naturales, socio-naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad.

El riesgo se constituye, por tanto, en los casos que llegara a materializarse una amenaza en un territorio o en una comunidad vulnerable a la misma. Por ejemplo: ¿Qué sucede si un terremoto de determinada magnitud afecta una ciudad densamente poblada y cuyas construcciones no sean sismo resistente? probablemente se producirían pérdidas de vidas humanas, personas heridas, destrucción de infraestructura, pérdidas económicas, pérdida del patrimonio cultural, pérdida de oportunidades, etc. Ese es el riesgo, una visión anticipada de lo que podría pasar. Otros conceptos fundamentales: el desastre ocurre cuando ese riesgo que antes era una probabilidad, se convierte en realidad; es decir, cuando efectivamente se producen todas esas pérdidas a que hace referencia el párrafo anterior. Entonces, es ante todo el resultado de no haber logrado reducir o controlar los factores que generan los riesgos (amenaza y vulnerabilidad).

Las amenazas de origen social están asociadas con la posible ocurrencia de fenómenos de la naturaleza como una expresión de su propia dinámica. En muchos casos no se puede hacer nada para eliminarla, ni siquiera reducir su magnitud porque su actividad obedece a comportamientos propios del planeta, la complejidad para medirlos es alta y para predecirlos hasta la fecha no existen medios efectivos. Como ejemplos de fenómenos naturales que pueden convertirse en amenazas se encuentran: las erupciones volcánicas, terremotos, maremotos, entre otros. Cuando la amenaza es socio natural, por ejemplo: inundaciones, deslizamientos o incendios forestales son causados por la combinación de factores naturales y humanos o por la influencia negativa sobre la naturaleza. Por otro lado, las amenazas antrópicas son causadas intencionalmente o accidentalmente por el hombre o por fallas tecnológicas, por ejemplo: los accidentes industriales, el terrorismo, las guerras, contaminación química, entre otros.

La intensidad de ese daño puede causar una amenaza y esto depende de la mayor o menor fortaleza que se tenga para defenderse los efectos de la misma. Si se es débil o vulnerable ante esos efectos, el daño será mayor que si se tiene fortaleza frente a ellos. Si realmente se es tan fuerte ante los posibles efectos de un evento, ese evento pierde el carácter de “amenaza”.

Los distintos tipos de desastres naturales que existen pueden clasificarse en cuatro grupos (Responsabilidad Social y Sustentabilidad, 2017):

- ✓ Hidrológicos
- ✓ Meteorológicos
- ✓ Geofísicos
- ✓ Biológicos

Desastres hidrológicos se refiere a todos aquellos eventos que causan niveles variados de daños o afectaciones a una población o lugar, relacionados con el agua y cambios hidrológicos. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura detalla lo siguiente:

Las actividades humanas han roto los regímenes hidrológicos y ecológicos naturales. De hecho, los desafíos sociales y ambientales relacionados con cuestiones del agua son en muchos casos sorprendentes. Más específicamente, el número de fatalidades y daños económicos causados por desastres relacionados con el agua, tales como inundaciones, sequías, derrumbes y hundimientos, se ha incrementado de forma dramática a nivel mundial, en gran parte como resultado del crecimiento de la población en zonas vulnerables a desastres relacionados con el agua (UNESCO, 2019).

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) detalla sobre los desastres meteorológicos en su documento Análisis de Sistemas de Gestión de Riesgo de Desastres que son conmociones relacionadas a desastres naturales como: sequía, terremoto, huracanes, maremotos, inundaciones, fuertes nevadas, heladas tempranas, olas de extremo calor o frío (Stephan Baas, 2009)

Estas alteraciones están representadas, entre otras cosas, por la pérdida de vida y la salud de la población; la destrucción, pérdida o inutilización total o parcial de bienes de la colectividad y de los individuos, al igual que por la producción de daños severos en el ambiente. De alguna manera, “amenaza” es un sinónimo de “peligro”. De acuerdo con su origen, las amenazas se clasifican en tres tipos: naturales, socio-naturales o antrópicas.

Para efectos informativos es necesario entender los diversos aspectos que implican la prevención, la Real Academia Española (RAE) (2020), indica sobre el concepto de prevención:

- Acción y efecto de prevenir.
- Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo.
- Provisión de mantenimiento o de otra cosa que sirve para un fin.
- Concepto, por lo común desfavorable, que se tiene de alguien o algo

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación plantea que es “La evasión absoluta de los impactos adversos de las amenazas y de los desastres conexos... intención de evitar por completo los posibles impactos adversos mediante diversas acciones que se toman con anticipación.” (Stephan Baas, 2009).

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos en su documento (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias , 2019) entiende la prevención a las “actividades y medidas encaminadas a evitar los riesgos de desastres existentes y nuevos”

1.1.2 Enfoques de la prevención

El desarrollo de las prácticas de control en todo ámbito de la interacción humana, está ligado estrechamente a la atención del tema particular, las características propias del problema y, desde este determinar supuestos que permiten el entendimiento y la anticipación con planes de respuesta (Monesterolo, 2016). Se presenta como un marco de referencia con el que es posible analizar y resolver situaciones posibles dentro de las organizaciones.

Por otro lado, Araucaria (2016), en relación al enfoque, encuentra temas específicos como prevención en: derechos humanos, salud y riesgos: laborales, sociales, psicológicos, físicos, intelectuales, etc. Esta diversidad de temas mencionados hace que se haga necesaria una mejor comprensión del alcance y de la importancia a nivel institucional, el tratamiento de la información y el enfoque puede tener un mejor control cuando existe:

- Institucionalidad y políticas universales, integrales, inclusivas y claras.
- Transparencia y acceso a la información.
- Participación ciudadana e interés social e institucional.

El Doctor Ramón Rivero (2017) en la revista cubana de Genética Comunitaria, en internet “revgencom”, acerca de promoción y prevención indica que es la “...actividad bidireccional encaminada al diagnóstico, identificación, detención y atenuación de la incidencia de los factores de riesgo...”

El ámbito de la prevención de adicciones es un aspecto importante a considerar en toda etapa de desarrollo de la sociedad y de los individuos, ya que, es complejo analizarlas de forma objetivas y la información que se logra obtener no está bien direccionada debido al desconocimiento, dificultades personales o causas que la provocan. Se suma a esto la falta de promoción y difusión de programas de prevención realmente efectivos.

En el campo de la salud, la prevención de enfermedades se orienta a la ejecución de acciones que buscan evitar enfermedades y brindar información a la población en general que usa sus servicios sobre causas y motivos de ciertas enfermedades que representan un amplio espectro de ocurrencia, o que, son de fácil diseminación. Estas medidas son brindadas sobre todo en el nivel primario de atención de salud. En países como Cuba, la prevención es un área que cobra cada vez más importancia, debido a la existencia de condiciones idóneas para el desarrollo de estrategias de promoción de salud, válidas también para la prevención de enfermedades (Rodríguez & Echemendía, 2011).

Es necesario que la sociedad en general entienda que, la prevención de enfermedades requiere sistematizar e incorporar los aportes de las ciencias sociales, basados en la subjetividad que han acumulado las distintas disciplinas científicas como: la Psicología, Sociología y Pedagogía.

La autora de este Informe de investigación, concuerda en que el cuidado de la salud es esencial en cualquier proceso preventivo y resulta ser uno de los aspectos de la vida por el cual cada quien es responsable. Contando con el apoyo de los especialistas en salud pública para potenciar el cuidado de la salud, pueden incluso promover y facilitar el cambio de actitudes y conductas, pero no pueden responsabilizarse absolutamente por esto ya que, no depende únicamente de ellos. La falta de conocimiento en materia de prevención hace que el individuo no se incorpore permanentemente a los grupos sociales y a la comunidad en el cuidado de su propia salud, por lo que se debe fomentar desde la educación el sentido preventivo y de promoción de salud.

Realizar consejería asociada a un tema sobre contención emocional con el empleo de métodos y procedimientos desarrollados por la psicología, que en las instituciones educativas puede dar el Departamento Educativo de Consejería Estudiantil (DECE.), es decir, con la colaboración de las psicólogas y tutores. Por cuanto, no necesariamente deben dar los profesionales sino con personal que domina estos temas preventivos; Por otro lado, también se encuentran los departamentos de enfermería que llevan adelante programas de salud en los años y cursos de las instituciones educativas en coordinación con los sub centros de salud.

Existe cierto de tipo de enfermedades como las respiratorias crónicas o las cardiovasculares que son de auge actual, mismas con las que se lograrían buenos resultados en su contención y prevención teniendo una cultura de autocuidado altamente desarrollada.

Uno de los debates actuales más significativos tanto en las unidades educativas particulares como fiscales, es la prevención del Covid-19, virus a nivel mundial por el que se han perdido valiosas vidas humanas y muchas familias han quedado destrozadas.

Se resalta mucho lo que escriben los científicos cubanos acerca de que la prevención de la salud sea confundida con la promoción de la salud, pero sus significados y cometidos son bastante diferentes; la prevención de la salud, se refiere concretamente a lo que se hace para evitar las enfermedades y la promoción de la salud, se vincula directamente con todas las acciones que mejoren la calidad de vida de todos los individuos. Al mismo tiempo, la promoción de las herramientas para mejorar la salud brinda la posibilidad a que cada una de las personas tenga un mejor y mayor control de su propia salud. La diferencia esencial está en que la prevención está dirigida a los riesgos ya existentes para la salud, por ejemplo: el tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, etc., mientras que la labor de promoción, se refiere a las medidas educativas que deben llevarse a cabo para evitar que esos riesgos aparezcan.

La mayoría de los países prestan suma atención y dan relevancia destacada a la prevención de la salud y a los programas dedicados a ello, pues es uno de los aspectos de mayor importancia para sus ciudadanos. De allí la preocupación de la autora acerca de este informe, en que prevenir debe ser analizado desde dos puntos muy centrales: la prevención y la promoción para lograr ambientes sanos con población educada y formada

en la prevención con un enfoque más amplio, o sea, que abarque las acciones educativas que eviten que los riesgos se instalen en la vida de los seres humanos (Rivero Pino, 2017)

Rivero también insiste en la importancia de la atención a la salud desde la perspectiva local-comunitaria y que, sus requerimientos y prácticas necesitan de mayor divulgación científica. La falta de motivación de instituciones gubernamentales en involucrar a las instituciones particulares para que estén informadas acerca de las medidas preventivas, hace que un porcentaje de familias desconozcan cómo actuar, ya sea en ámbitos de salud por las enfermedades existentes y sus consecuencias, como de prevención de riesgos de desastres naturales.

Al incluir a los establecimientos educativos particulares en los planes de trabajo sobre las medidas preventivas ante la posibilidad de desastres naturales, facilitará indicar al estudiantado qué hacer, promocionar por medio de charlas, reuniones, conferencias, entrevistas, video foro para que la comunidad educativa se informe de cómo actuar ante situaciones emergentes.

La predisposición del individuo a valorar la vida, le permitirá vivir en un ambiente sano y acogedor. Hay que impartir conocimientos, destrezas, habilidades, inculcar la importancia de la vida saludable y el replicar información llevará a que la población se auto eduque y esté preparada para resolver cualquier situación emergente.

La prevención requiere de acciones a nivel psicológico individual y a nivel social, en este sentido se implican a todos los mecanismos propios de los procesos de desarrollo; sin embargo, pero en estos cambios se debe tomar en consideración el contexto, el nivel de aceptación de la población en la zona rural, urbana y estar enmarcados con propuestas de fácil acceso a los habitantes de estos lugares.

La evidencia reciente sobre la materia, sugiere que no hay que violentar su subjetividad porque probablemente se activarán todas las resistencias posibles para defenderse contra tal cambio. Cuando este no ha sido procesado adecuadamente por la persona, podría conducir a procesos mórbidos, por tanto, al detrimento de su salud. Es decir, se lograrían los efectos contrarios a los que se buscan.

En la literatura científica internacional y ecuatoriana, se utilizan dos enfoques principales para hacer referencia a la labor de prevención; El primero, posiblemente el más empleado, da cuenta de acciones que se llevan a cabo para mitigar riesgos causantes de enfermedades. En estos casos, se trata de medidas destinadas a eliminar esos riesgos. Este enfoque es importante y tiene resultados favorables, sin embargo, es más costoso y menos efectivo, que cuando esas acciones se complementan con las de promoción en salud, que significa el desarrollo de la labor educativa sistemática mediante políticas públicas, servicios sociales, recursos de todo tipo, programas y proyectos, todo ello, combinado con medidas educativas de información, comunicación y sensibilización de las personas para que los riesgos no aparezcan, o sea, evitar que ellos existan en las realidades de los seres humanos; El segundo enfoque, es más efectivo.

Lo antes expuesto, permite a la autora, posicionarse en el segundo enfoque, lo que significa entender la necesidad de combinar acciones promocionales y preventivas asociadas al tema objeto de la presente investigación.

El desarrollo organizado en la prevención frente a los resultados de los desastres naturales ha dado paso a estrategias internacionales que buscan la seguridad humana. A finales de la década de los años sesenta del siglo XX, la Organización de las Naciones Unidas (ONU en adelante) hizo suyo el interés común de los Estados de fomentar la cooperación ante las situaciones de desastres naturales. Desde entonces hasta la actualidad, la competencia material atribuida por los Estados a la Organización en este sector se ha ido ampliando y consolidando, concretándose en diversas formas de cooperación internacional dirigidas a armonizar y coordinar las políticas y comportamientos estatales, así como a movilizar y coordinar la prestación de asistencia humanitaria (Araucaria, 2016).

En este aspecto, el desarrollo de acciones conjuntas ha dado paso a la cooperación internacional para la prevención y preparación ante desastres. Con la experiencia previa existe una comprensión del alcance de la realidad por parte de los organismos internacionales, en este aspecto, todo esto se basa en la distinción entre los fenómenos naturales que se constituyen en riesgos en sí mismos, como: huracanes, maremotos, terremotos, sequías, ciclones y el desastre natural en sí, es decir, las consecuencias o el impacto de este fenómeno sobre una comunidad dada. Se hacen estas diferencias porque no siempre que acontece un fenómeno natural tiene lugar un desastre natural (Araucaria, 2016);

y si lo tiene, no son siempre equiparables, en abstracto, las condiciones se ven afectadas indistintamente por las magnitudes de su eventual impacto en distinto lugar, se considera que el desastre natural no es el fenómeno físico en sí, sino los costes humanos, económicos y sociales provocados por éste.

La provincia de Santa Elena, en su historia reciente, no ha enfrentado directamente un desastre natural que ponga a prueba su sistema de alerta temprana y a las organizaciones de control; las lluvias si han provocado daños, pero en comunidades específicas y por relativos cortos periodos de tiempo, entonces ¿Está lista la Provincia de Santa Elena para una situación como la que enfrentó la Provincia de Manabí en 2016?

En el campo de la educación específicamente, las unidades educativas realizan simulacros para lograr que exista una respuesta adecuada en el caso que se presente un sismo; es un trabajo complejo, pues los estudiantes no suelen ser completamente conscientes de la importancia de estas prácticas. Se hace necesario proporcionar información y dar orientaciones precisas tanto en el aula como en los hogares a fin de que, ellos sepan qué hacer en la situación de riesgo y qué hacer luego de ésta en caso de tener resultados negativos en el círculo familiar primario.

1.2 El Papel De Los Sistemas Educativos

En La Prevención De Desastres Naturales. El Caso De Ecuador

La educación y la Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) es un tema a nivel mundial considerando que, en la última década del siglo XX los desastres han afectado anualmente a 66 millones de niños y probablemente, este número se triplicará en las próximas décadas. Los grupos más vulnerables por las distintas realidades sociales resultan afectados desproporcionadamente con respecto a otros estratos sociales cuando ocurre un desastre, incluyendo en este grupo a niños, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y los más pobres.

Según el Fondo para la niñez de Naciones Unidas - UNICEF, los niños enfrentan diversos riesgos que van desde la muerte, lesiones y enfermedades relacionadas a la mala nutrición,

baja calidad del agua, el saneamiento, los traumas psicológicos y sus efectos, el desplazamiento, la separación de los padres o tutores y de las redes de apoyo.

Bajo esta consideración es necesario preguntar: ¿Qué mecanismos tienen las instituciones privadas para prevenir o disminuir los riesgos asociados a los eventos naturales?, la situación en instituciones públicas es muy diferente al panorama particular. Las instituciones han trabajado sobre estas bases: estimación de riesgo, prevención y reducción del riesgo, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción. Por lo que esta premisa está ligada explícitamente al volumen de estudiantes, tiempo de operación del centro, estructuras e inversión de mejoras, y más que nada, a la preparación y capacitación del cuerpo docente y administrativo para ser parte de una respuesta inmediata y útil en situaciones de riesgo.

Los sistemas educativos según lo que determina María Teresa González, en el libro *Organización y Gestión de Centros Escolares: Dimensiones y procesos* son una estructura de enseñanza que está integrada por un conjunto de instituciones formales y organismos que regulan, financian y prestan servicios para el ejercicio de la educación según políticas, relaciones, estructuras y medidas dictadas por el Estado de un país (González M. , 2003).

Este progreso de los sistemas educativos se debió al avance de las tecnologías y a la investigación científica que generaba aportes como teorías y nuevos instrumentos que cambiarían la interacción en las aulas. Desde la década del 1980, la influencia de las herramientas tecnológicas dio paso a una educación interactiva que orientaba a los estudiantes a ser generadores de conocimiento a través de la investigación. El inicio del siglo XX hasta la actualidad, ha sido marcado fuertemente por la facilidad en el acceso a la información y a las nuevas tecnologías, las aulas son influenciadas con dispositivos de comunicación que mejoran la transmisión de conocimientos, incluso, los estudiantes con mayor interés en un tema son capaces de auto educarse.

En la experiencia docente, se ha visto el cambio actitudinal en los estudiantes, grupos interesados en conocer y captar la información que se brinda en el aula a diferencia de años anteriores limitados a los textos y documentos impresos. En la actualidad, los estudiantes dominan plenamente la navegación web, lugar donde obtienen datos precisos acerca de temas tan complejos, que, si no pueden asimilarlos realizando una lectura, acceden a videos

y tutoriales con una precisión alta en insumos suficientes para que cualquier individuo pueda aprender sin necesidad de ser un experto.

Y son precisamente estas destrezas con las que llegan las nuevas generaciones de estudiantes, por las que se debe aprender como autoridades y docentes a guiar hacia un aprovechamiento pleno y útil para dominar situaciones que son parte de la realidad de un planeta cambiante que puede presentar escenarios o situaciones complejas de asimilar. El aprendizaje a través de las herramientas tecnológicas actuales dentro del contexto de la prevención, dará resultados óptimos al momento de salvar vidas.

El sistema educacional ecuatoriano se basa en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), vigente desde el 2011 y reformada en 2015. A través de ella, se busca garantizar “el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y plurinacionalidad” (REDUCA, 2015).

Se rige según lo que indica la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que entre sus partes más relevantes dice textualmente:

La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo... Es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación... Constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a los seres humanos, en particular a los niños y adolescentes (Ministerio de Educación Ecuador, 2015).

El avance de la concepción de sistema educativo ha sido formado según las necesidades sociales y, de acuerdo a la influencia del poder político en vigencia respondían al desarrollo económico de la importancia de mano de obra preparada y calificada, para esto, las escuelas integraban competencias enfocadas a generar individuos capaces de solucionar problemas y de asumir retos laborales específicos.

La prevención no ganaba su pleno espacio, son precisamente los nuevos parámetros de exigencia de calidad de servicios y producción lo que respecta a derechos, lo que ha dado una dimensión más adecuada a que se considere el cuidado físico y la mitigación de posibles riesgos en las empresas y estructuras físicas.

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos – SNGR, es la institución que tiene como objetivo establecer las políticas, regulaciones y lineamientos estratégicos de gestión de riesgos que incluye la prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación, reconstrucción, recuperación y transferencia del riesgo (SNGR, 2018). Entre sus atribuciones está la de propiciar que la gestión de riesgos sea incorporada como eje transversal en el proceso de gestión, planificación y desarrollo de las instituciones públicas y privadas en todos los niveles, en esto interactúa con otras instituciones, brindando así información relevante y medios de apoyo para la elaboración de planes de contingencia y de acción, mismos que se ajustan a la realidad contextualizada.

Como mandato constitucional tiene la obligación de realizar actividades para fortalecer en la ciudadanía, en las entidades públicas y privadas, capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos e incorporar acciones para reducirlos.

El sistema nacional de educación, integra los planes de prevención en búsqueda de un cambio cultural enfocado a la prevención, esa es una problemática que no deja de ser una debilidad en cualquier organización. Los planes de trabajo en prevención se vuelven una herramienta eficiente cuando se trabaja desde los niveles más básicos de educación; con esto es posible que, haya individuos capaces de ser críticos y partícipes de una cultura organizacional enfocada en el cuidado y análisis situacional orientado a prever posibles situaciones de riesgo y estar preparados para subsanar de forma inmediata todas aquellas situaciones que son inevitables.

El Ministerio de Educación Ecuador, en su intención de incidir sobre la seguridad de la comunidad educativa en prevención, mitigación, preparación y recuperación oportuna ante la presencia de desastres y amenazas de origen natural ha implementado el Plan Nacional Para la Reducción de Riesgos de Desastres en Educación, mismo que orienta el actuar de las instituciones de educación para alinear los programas y proyectos dentro de un estándar

deseado para la reducción de riesgos de desastres en el sistema educativo (Ministerio de Educación, 2019).

Los objetivos estratégicos planteados en las fases prevención de riesgos de desastre son:

- Garantizar un ambiente de aprendizaje seguro frente a los desastres para contribuir con el desarrollo integral de los niños y adolescentes.
- Desarrollar una comunidad educativa resiliente con capacidades, destrezas, hábitos, actitudes y comportamientos de reducción de riesgos.
- Fortalecer la preparación para la respuesta de la comunidad educativa ante emergencias y desastres.
- Garantizar el derecho a la educación y a un ambiente seguro de aprendizaje post-desastre.

1.2.1 Riesgo de desastres naturales con incidencia en la educación

El riesgo de desastres es la “posibilidad de que se produzcan muertes, lesiones o destrucción y daños en los bienes, en un sistema, una sociedad o comunidad en un período de tiempo concreto, determinados de forma probabilística como una función de la amenaza, exposición, vulnerabilidad y capacidad” (Naciones Unidas, 2018). Los efectos de los desastres a largo plazo se agravan con la interrupción de la educación en una etapa crítica del desarrollo de los niños y niñas. De manera general, los desastres generan impactos en el sistema educativo en varios aspectos como:

- **Impactos físicos:** Cuando las infraestructuras educativas no son construidas para resistir los eventos peligrosos esperados y recurrentes. Cuando los elementos no estructurales como la caída de objetos, la ruptura de tuberías y las salidas de incendio bloqueadas, causan la muerte y lesiones graves.
- **Impactos en la continuidad del servicio:** Las unidades educativas con afectaciones en su infraestructura interrumpen la continuidad de la educación. En ese sentido, puede disminuir tanto el acceso como la calidad de la educación. La inexistencia de planes para lugares alternativos conduce a interrumpir la educación; muchos niños nunca podrán ponerse al día y posiblemente abandonarían de manera permanentemente sus estudios. La

pérdida de los registros educativos ocasiona que los estudiantes pueden dejar de matricularse y continuar con la educación superior.

- **Impactos en la economía del núcleo familiar y los gobiernos:** Las escuelas destruidas o afectadas requieren un nivel de reinversión muchas veces mayor que el costo inicial de una construcción segura. La pérdida de ingresos, de vivienda y las demoras en la matrícula hacen que sea difícil para las familias ayudar a los niños a continuar su educación.

- **Impactos psicológicos en la comunidad educativa:** Los desastres generan impactos en las personas y niños de forma especial en su forma de ver la vida, la falta del desarrollo de la capacidad de recuperación y el empoderamiento previo a un desastre deja a las comunidades escolares mal preparadas y consecuentemente, no podrán recuperarse rápidamente.

El riesgo de desastres es un tema que se aborda a nivel internacional por organismos como la Oficina de Naciones Unidas para la reducción de Riesgos de Desastres (UNDRR, 2020), plantean entre otras cosas el cambio de paradigma en el entendimiento y tratamiento de la posibilidad de un riesgo como sociedad, sostienen que resulta innegable la existencia de una apremiante necesidad de ampliar los marcos estándar para la gestión del riesgo a fin de lograr un cambio de paradigma con relación a la forma de enfrentar los riesgos, tanto controlables como incontrolables”

En este tema, las Naciones Unidas trabajan en algunos aspectos y medios, uno de estos es el Marco de Sendai, realizado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), que es, un instrumento que se enfoca al aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres, orienta su trabajo a la prevención de los desastres naturales, preparación para casos de desastre y mitigación de sus efectos. Detalla que debe reducirse el grado de exposición y vulnerabilidad. Este trabajo se realiza con el fin de evitar que se dé lugar a nuevos riesgos de desastres. Tomando como referencia la situación, cada estado tiene la responsabilidad primordial de prevenir y reducir el riesgo de desastres, incluso mediante la cooperación internacional, regional, subregional, transfronteriza y bilateral. La reducción del riesgo de desastres es un problema común de todos los Estados (UNISDR, 2015).

Es importante en el tratamiento o preparación ante la presencia de un escenario negativo provocado por un evento natural y sus posibles efectos negativos, la incidencia del docente en el aula para abordar de forma clara la posibilidad de ocurrencia, el alcance de las experiencias previas en otros países y los escenarios que se han podido evidenciar. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su documento guía para docentes sobre la reducción del riesgo de desastres, el proceso de enseñanza debe facilitar el aprendizaje sobre la reducción del riesgo de desastres (UNESCO, 2014), con esto se transmite mucho más que conocimientos, de hecho, se promueve y dota de las competencias y las actitudes que los alumnos necesitan para mantenerse a salvo en caso de producirse un desastre.

Las políticas públicas que se han generado desde el Ministerio de Educación para la reducción de riesgos de desastres en el ámbito educativo, han tenido como denominador común la coyuntura de emergencias y desastres ocurridos a partir de eventos peligrosos de considerable afectación, por ejemplo: posterior a las inundaciones en la zona costera del país en el 2012, se dio lugar a la política establecida mediante Acuerdo No. 0443-12 y posterior al terremoto del 16 de abril de 2016, se generó la política pública establecida mediante acuerdo No. MINEDUC-ME-2016-00096-A (Ministerio de Educación, 2019).

En el 2016, entra en vigencia la Política Pública del Sistema Integral de Seguridad Escolar, y el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGRE), el cual de acuerdo con lo identificado en el diagnóstico tuvo poca acogida en la comunidad educativa y que, a la fecha, no fue implementada en su totalidad, esto se debe a que existió confusión conceptual entre riesgo social, riesgos de origen natural y seguridad laboral, hay que aceptar que las guías curriculares desarrolladas representan un avance en el tema.

Uno de los factores que tuvo en contra la implementación del SIGRE es que el sistema informático desarrollado para el reporte y monitoreo de avances y cumplimientos es de difícil aplicación universal, ya que no considera plenamente la realidad estructural y operativa de las unidades educativas en territorio, en las que los equipos informáticos están por debajo de los requerimientos y la capacidades del personal para manejo de software no suele ser el más óptimo (Ministerio de Educación Ecuador, 2016).

De forma general en las unidades educativas se encontraron las siguientes debilidades según lo que detalla el Plan Nacional para la reducción de riesgos de desastres en la educación, política pública 2018 -2020 (Ministerio de Educación, 2019).

- Inexistencia de información sobre vulnerabilidades estructurales y riesgos en el sistema educativo, en todas sus dimensiones.
- Falta de implementación de los estándares de gestión escolar relacionados a la gestión de riesgos y protección, así como de las guías curriculares para la formación en seguridad y autocuidado, como instrumento de enseñanza y aprendizaje en gestión de riesgos.
- Falta de contratación de analistas de gestión de riesgos con las delegaciones y funciones correspondientes.
- Falta de implementación del Índice de Seguridad Escolar (ISE) que contemplaba la política pública del 2012.
- Insuficiente control de calidad y seguimiento a la construcción de los planes de reducción de riesgos.
- Desconocimiento, por parte de la DNGR de las metodologías para análisis de riesgos que se realizan para la selección de los predios, previo al diseño y construcción de las IE.
- Inexistencia de un adecuado proceso de monitoreo y evaluación preventiva del estado de las infraestructuras educativas.
- Desconocimiento y pocas capacidades locales para la gestión y ejecución presupuestaria con la finalidad de realizar intervenciones de mantenimiento correctivo en las IE.
- Poco personal para realizar las inspecciones de evaluación del estado de la infraestructura de manera periódica en el nivel desconcentrado.
- Falta de interés y participación por parte de los docentes y padres de familia para la elaboración de los PRR.
- Falta de interés y desconocimiento por parte de los padres de familia acerca de la prevención de riesgos.
- Falta de interés de los docentes para participar en los simulacros.

Se hace necesario entonces que las instituciones educativas deban incorporar valores de la gestión del riesgo como: responsabilidad ambiental, solidaridad, derechos, apoyo mutuo, sostenibilidad, seguridad y cuidado del entorno. Incorporar los derechos de los niños y adolescentes por una vida digna y una educación segura. Incorporar las acciones de gestión

de riesgo en los objetivos estratégicos de la institución. Al desarrollar el código de valores, se deben incluir entre todos, identificar la protección del medio ambiente y la prevención de los desastres asumiendo responsabilidades de cuidado y seguridad permanente. Para la formulación de los objetivos estratégicos se hace necesario que exista un diagnóstico, en el que se tendrá en cuenta la priorización de los problemas observados a partir de la reflexión del análisis externo e interno. Se cuidará que estos objetivos estén básicamente orientados a propuestas pedagógicas y propuestas de gestión.

Con el fin de lograr un enfoque adecuado de recursos, tiempo, estructura y estudios, se debe tener una idea clara sobre lo que afecta o puede afectar a la Provincia de Santa Elena, sobre todo para la elaboración del Manual y determinar cuáles condiciones, riesgos o amenazas naturales están latentes y pueden ser medibles, ajustables o previsibles.

Por las condiciones naturales y la posición geográfica se deben priorizar las siguientes:

- Amenazas o riesgos vinculados al océano.
- Amenazas o riesgos vinculados a sismicidad del Cinturón de Fuego del Pacífico.

Son precisamente estas las que orientan los sistemas actuales que marcan la vida de los ciudadanos en las provincias de la costa, se ha implementado la alerta temprana para tsunamis, mismo que es llevado a cabo por el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, en conjunto con otras instituciones como: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), Instituto Oceanográfico de la Armada del Ecuador (INOCAR), Instituto Geofísico (IG). Estas instituciones rigen su labor debido a la posición geográfica. El Ecuador es vulnerable ante amenazas no solamente de índole hidrometeorológicas; sino, geológicas en la mayor parte de su territorio (Ecu911, 2016).

En las unidades educativas particulares, por disposición del Ministerio del Interior y los controles de las instituciones como municipio y Cuerpo de Bomberos, se realizan actividades de capacitación a los agentes educativos cada año, en estas se recibe información generalizada que pretende mejorar los conocimientos de respuesta ante eventos naturales y riesgos asociados al lugar o dentro de las unidades educativas.

En los últimos años, se han presentado una serie de eventos sísmicos en el Ecuador, entre ellos, el más complejo se presentó el 16 de abril del 2016, mismo que desbastó la zona norte de la Provincia de Manabí y tuvo repercusiones físicas en la infraestructura de muchas poblaciones, instituciones y unidades educativas a nivel nacional, por ello se debe asumir que estos eventos perjudican la continuidad de las labores educativas y significan un riesgo latente.

Si bien es cierto, haber soportado ese evento y otros que se han presentado, indica que las infraestructuras presentan un alto nivel de resistencia; sin embargo, no es el único factor a considerar, por ello, las autoridades deben hacer eco del conocimiento adquirido en las capacitaciones y socializarlo en las aulas, logrando así que los estudiantes tengan nociones efectivas de respuesta ante situaciones de riesgo. Sabiendo qué hacer, cómo actuar, reconociendo dónde están las zonas seguras, incluso cómo prestar ayuda en medio de una situación de riesgo sin poner en peligro su integridad física.

Por la experiencia previa y la facilidad del acceso a la información actual por las redes sociales, la internet y los videos que se comparten con facilidad, puede afirmarse que la población en general tiene una idea de cómo es un evento sísmico de leve y alta magnitud; entonces, es posible que los estudiantes ya tengan ciertos patrones de conducta adquiridos que van a mejorar la respuesta ante desastres y comprendan que todas las actividades que se realizan en el año tienen una finalidad útil.

Las unidades educativas particulares, tienen implementado en la Provincia de Santa Elena un conjunto de actividades y protocolos de ingreso y salida de los estudiantes para ingresar y salir de la institución diariamente; sin embargo, las situaciones de riesgo o de desastres naturales presentan un conjunto de paradigmas en donde los saberes prácticos o las capacitaciones no preparan a todo el personal porque no conocen qué elementos debe tener la infraestructura, por esta razón se hace necesario que se plantee tratamientos adecuados para estos casos y tener los insumos necesarios para la toma de decisiones con cada caso en particular de los estudiantes, considerando facilidad de movilización de regreso o de acercamiento de los padres de familia a la institución en caso de presentarse un evento natural que se convierta en una situación de riesgo.

La prevención en el sistema nacional de educación de Ecuador ha sido importante en el desarrollo de la política pública, en el año 2012 se implementaron reglamentos y guías orientados a reducir los riesgos de la comunidad, esto se ejecuta considerando las amenazas de origen natural que son propias de las distintas provincias y sus particulares características y, en el año 2013 se hace pública la Guía para Instrumentar la Política a partir de dos documentos: el Plan de Reducción de Riesgos (PRR) y el Índice de Seguridad Escolar (ISE), bajo estas consideraciones se cuenta con una participación activa del cuerpo docente y administrativo nacional en el proceso de socialización y se incentivó a la aplicación obligatoria a nivel nacional, por ello, el Ministerio en su información de evaluación admite que no cumplió con el alcance esperado debido a factores económicos y de gestión interna en los centros (Ministerio de Educación, 2019).

En el seguimiento estandarizado realizado en el 2016, se determinaron los siguientes avances:

- La política incluyó innovaciones en materia de monitoreo del cumplimiento y mejora de la gestión a través de índices.
- Herramientas y métodos para la evaluación del riesgo.
- Sistema informático para el reporte y seguimiento.

Con la información de la experiencia previa, se articuló el Plan de Política Pública 2018-2030, mismo que responde a las principales problemáticas identificadas en el país en materia de reducción de riesgos de desastres en el sistema educativo establece que:

Los lineamientos, programas y proyectos que se proponen aseguran la transversalización de la gestión de riesgos de desastres en el sector, desde el enfoque de la integralidad entre gestión de riesgos y educación, contribuyendo así a la garantía de derechos (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019)

Como parte del tratamiento del tema, se han definido medidas de prevención comunes relacionadas con la ocurrencia de fenómenos naturales, ellas, tienen como objetivo disminuir su impacto, sobre todo en lo relativo a pérdida de vidas humanas y daños a las actividades económicas (Responsabilidad Social y Sustentabilidad, 2017) tanto en las unidades educativas, como en empresas y otras instituciones se manejan un conjunto de premisas

operativas de respuesta y prevención que se las esquematiza de modo que sean fáciles de recordar. Entre ellas están:

En caso de temblores:

- Mantener la calma en todo momento para evitar peligros mayores.
- Alejarse de ventanas con vidrios o de muebles grandes y objetos que puedan caer y causar daño.
- Alejarse de los postes con cables eléctricos y en caso de que hayan caído, evitar el contacto con ellos.
- Buscar un lugar seguro donde protegerse como una columna de la casa, edificio o debajo de una mesa en estructuras de un solo nivel.

En caso de erupciones volcánicas:

- No visitar volcanes activos peligrosos que están emanando cenizas, gases tóxicos o lava.
- Cuando hay cenizas o gases tóxicos que puedan afectar la salud, es necesario cubrir la nariz con un trapo humedecido en vinagre.
- En caso de que las autoridades competentes recomienden la evacuación de la comunidad, acatar sus disposiciones y resguardarse lo más pronto posible.

Es necesario que las Instituciones no solo públicas, sino también particulares a nivel nacional asuman las políticas y aplicación de ejes transversales porque es un conjunto de acciones a desarrollar y un carácter participativo donde se involucren todos los actores de la comunidad educativa.

Cuando se acata la idea de transversalidad, se acepta que existen componentes de carácter interdisciplinarios que recorren la totalidad del currículo, son instrumentos globalizantes que permiten tener una visión de conjunto. Se busca afectar la formación humana de forma íntegra, con la aplicación de saberes prácticos y la instrumentación de las nociones necesarias de moral y ética. Considera para esto la realidad local, la sociedad que se influye y la cultura a modo de conciencia colectiva social (González J. , 2015).

El autor, explica que la vinculación de la cultura de la prevención requiere de su incorporación en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) cuando se planifican, desarrollan y valoran sus propósitos educativos y los componentes propios del quehacer educativo, con esto se logra el dinamismo que requiere esta temática tan importante, hace un acercamiento a esta idea explicando que “la cultura de la prevención debe ser un proceso en espiral” (González J. , 2015) Es un proceso muy dinámico que se hace explícito y vinculante con la recurrencia que tienen los riesgos.

En el caso de Ecuador, las Instituciones fiscales cuentan con manuales de prevención, mismos que son socializados a todos los actores educativos, quienes participan de forma general en los procesos como simulacros, a esto se suman otros lineamientos la promoción, desarrollo y promoción sobre prevención de gestión de riesgos de desastres naturales que se lleva a cabo por parte de otras instituciones como: Cuerpo de Bomberos, Instituto de Seguridad Social (IESS) y Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR)

1.2.2 Presencia de Desastres Naturales.

En el perfil costanero ecuatoriano, el papel del sistema educativo.

En el Ecuador, históricamente se han registrado siete eventos tsunamigénicos, según los datos del Ecu911:

- a) 1906, 03 de enero: Prov. de Esmeraldas, entre San Lorenzo y Tumaco (Colombia). Sismo generador de magnitud 8,8 Richter.
- b) 1933, 02 de octubre: Prov. del Guayas, en el mar, frente a Salinas (Puntilla). Sismo generador 6,9 Richter.
- c) 1953, 12 de diciembre: Prov. de El Oro, en el mar, frente a Puerto Bolívar. Sismo generador 7,8 Richter
- d) 1958, enero: Prov. de Esmeraldas, en el mar, frente a Esmeraldas. Sismo generador 7,8 Richter.
- e) 1979, 12 de diciembre: Prov. de Esmeraldas, frente a Esmeraldas, en el mar, frente a Esmeraldas. Sismo generador 7,8 Richter.
- f) 1998, 4 de agosto: Prov. de Manabí, en el mar, frente a las costas de Boca de Briceño. Sismo generador 6,8 Richter.

- g) 2016, 16 de abril: Prov. de Manabí, en el cantón Pedernales. Sismo generador 7.8 Richter.

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo (SNGR) en su documento “Sistema de alerta temprana para eventos de tsunami y control de represas” explica sobre los “nidos sísmicos” que los define como zonas de alta concentración de sismos, cuyos epicentros están localizados dentro de un sector más o menos definido y parecen estar relacionados con perturbaciones producidas en la placa tectónica oceánica que subduce bajo la continental donde se halla el Ecuador (ECU 911, 2016).

En caso de presentarse una situación de riesgo asociado a eventos naturales que tengan resultados negativos en la población, existe un conjunto de instituciones que se activan de inmediato, partiendo desde el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) – Nacional, que basa sus operaciones en la normativa legal que lo soporta. Parte desde la Constitución de la República, los artículos relacionados son:

“Art. 66 Se reconoce y garantizará a las personas (...) Núm. 3 El derecho a la integridad personal que incluye: lit. b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado (...)”.

En la Ley de Seguridad Pública y del Estado los artículos relacionados son:

“Art. 3.- De la garantía de seguridad pública. - Es deber del Estado promover y garantizar la seguridad de todos los habitantes, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos del Ecuador y de la estructura del Estado, a través del Sistema de Seguridad Pública y del Estado, responsable de la seguridad pública y del Estado con el fin de coadyuvar al bienestar colectivo, al desarrollo integral, al ejercicio pleno de los derechos humanos y de los derechos y garantías constitucionales”

Según detalla la FAO, en su revista “En tierra Segura – desastres naturales y tenencia de la tierra” (FAO, 2010):

La tendencia de los desastres naturales en el Ecuador muestra un aumento gradual del número de fenómenos y de la gravedad de su impacto, en particular de las inundaciones, sequías y temperaturas extremas: de los 29 desastres naturales de gran

escala que han afectado al país en los últimos veinte años, el 59 por ciento tenía origen climático. Si bien el número de víctimas mortales causadas por los desastres naturales ha experimentado una disminución progresiva, existe un incremento significativo del número de damnificados, así como de la gravedad de las pérdidas socioeconómicas y ambientales. Los desastres históricos que han afectado a un mayor número de personas en el Ecuador.

Bajo estas directrices, el Ministerio de Educación tiene el documento: Instructivo para elaborar el Diagnóstico de Riesgos, en el que determina directrices precisas sobre el accionar en las unidades educativas, basadas en los componentes (Ministerio de Educación Ecuador, 2017)

- Organizar
- Planificar
- Ejecutar
- Verificar
- Mejorar

Este documento integra conceptos que van a redimensionar el accionar de las autoridades educativas y las actividades propias de la prevención:

Peligro: Fuente, situación o acto que tiene un potencial de daño en términos de lesiones, enfermedades, daño material o psicológico causado por las propias actividades escolares ya sea dentro de su institución o en el traslado ida y retorno a su hogar, como por eventos causados por delincuencia, la alteración violenta del orden público e institucional o afectaciones a la salud producidos por vectores, plagas o micro organismos.

Cálculo del riesgo: En el caso de fenómenos naturales, el riesgo de desastre en este Sistema se calcula basado en la Guía Comunitaria de Gestión de Riesgos, publicado por la Secretaría de Gestión de Riesgos del Ecuador (2010) donde el riesgo es igual al producto entre la amenaza y la vulnerabilidad.

Capacidad de afrontamiento: Es la habilidad de la población, las organizaciones y los sistemas mediante el uso de los recursos y las destrezas disponibles para enfrentar y

gestionar condiciones adversas, situaciones de emergencia o desastres. En este Sistema, todos los planes, programas de prevención, preparación o formación que se desarrollen, incrementan las capacidades de respuesta de la institución educativa.

Para su ejecución, este plan integra el análisis de las amenazas o riesgos dándole una valoración según el nivel de exposición a la amenaza y el nivel de vulnerabilidad. En lo relacionado a las unidades educativas se atiende: el nivel de deficiencias, el nivel de exposición y el nivel de consecuencias (Ministerio de Educación Ecuador, 2017). Para fines prácticos de la ejecución de la evaluación los niveles de riesgo se clasifican en 4 categorías desde bajo hasta muy alto. Estas evaluaciones y situaciones que se presenten deben entrar en un registro de la información según las jornadas académicas, así mismo existen parámetros o situaciones que ameritan una valoración estimada, esto se realiza de forma rigurosa a través de formatos o listas de chequeos que se diseñan de acuerdo a cada riesgo o amenaza.

Para esto se determinan cuadros que consideran condiciones como:

- Ubicación en la zona de intensidad.
- Distancia del perfil costanero.
- Ubicación con respecto a influencia volcánica.
- Datos históricos en zona de inundación.
- Datos históricos en zonas de deslizamientos.

Según el Ministerio de Educación, en su instructivo para la elaboración del diagnóstico de riesgos y vulnerabilidades con respecto a las amenazas propias de cada comunidad, institución educativa y a su realidad local (Ministerio de Educación Ecuador, 2017), se las clasifican de la siguiente manera:

- Vulnerabilidades físicas: Relacionadas con la ubicación física, tipo y materiales de construcción o características de la infraestructura.
- Vulnerabilidades del entorno: Relacionadas con la comunidad vecina y las instituciones de protección locales.
- Vulnerabilidades Institucionales: Relacionadas con el grado de preparación de la institución educativa para enfrentar un evento adverso.

- Vulnerabilidades educativas: Relacionadas con el grado de formación o conciencia en el manejo del riesgo de la comunidad educativa y su resiliencia.

El Ministerio de Educación, con la experiencia y la información de sus programas y análisis situacionales ha determinado que:

La comunidad educativa se encuentra expuesta a eventuales erupciones volcánicas y sus fenómenos asociados como: caída de ceniza, flujos piroclásticos, lahares, flujos de lava y sismos de baja intensidad; con respecto de los tsunamis, el Ministerio de Educación ha calculado un total de 365 instituciones educativas que se encuentran distribuidas en las zonas costeras de las provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas, Santa Elena, El Oro y Galápagos, las cuales se encuentran potencialmente expuestas a tsunamis. Por otra parte, a consecuencia del terremoto del 16 de abril de 2016, existieron afectaciones en la infraestructura educativa en un total de 1340 instituciones educativas, de las cuales, alrededor de 560 (41,7%) escuelas estaban completamente destruidas o se habían derrumbado. Es importante señalar que, el evento ocurrió un día sábado al inicio de la noche (18h50), fuera de la jornada escolar, razón por la cual no existieron pérdidas de vidas humanas en la comunidad educativa (Ministerio de Educación, 2019).

1.3 Tratamiento curricular de la Prevención de Desastres Naturales

En el modelo y componentes del Sistema Educativo Ecuatoriano.

El documento Currículo de los niveles de Educación Obligatoria, del Ministerio de Educación, explica sobre su significado:

El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado (Ministerio de Educación, 2016).

El Ministerio de Educación determina entre otros aspectos su función informativa en los agentes educativos pautando acciones, medios de verificación y de orientación en el diario desarrollo de actividades; adicional a esto, permite establecer mecanismos de evaluación y medición sobre el sistema educativo y la consecución de los objetivos académicos.

Para lograr un acercamiento a la definición de currículo aceptando parte de las concepciones en el desarrollo histórico del quehacer educativo, se resaltan dos corrientes que por su enfoque detalla Maribel Pérez en su trabajo *Teoría, Diseño y Evaluación Curricular* (Pérez, 2015).

El currículo como los contenidos de la enseñanza: En este sentido se trata de una lista de materias, asignaturas o temas que delimitan el contenido de la enseñanza y del aprendizaje en las instituciones escolares. De hecho, quienes identifican el currículo con contenidos destacan la transmisión de conocimientos como función principal de las escuelas. El currículo como plan o guía de la actividad escolar: un plan de aprendizaje enfatiza la necesidad de un modelo ideal para la actividad escolar, su función es homogeneizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La posibilidad de ocurrencia de un desastre natural está presente siempre en el Ecuador, considerar acciones a nivel educativo y de gestión de los centros escolares para mitigar posibles riesgos y hacer de la prevención una parte de la cultura del centro, debe ser considerada como parte de la labor institucional.

Es el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos, entre la teoría (ideas, supuestos y aspiraciones) y práctica posible, dadas unas determinadas condiciones que responden a condiciones y realidades propias del entorno en el que desarrolla las actividades educativas (Pérez, 2015). Se debe hacer referencia al contexto propio de la labor educativa, por ello el currículo puede ser entendido y referenciado por otros componentes dentro del aula donde se hace más evidente la experiencia y característica vivencial; a nivel macro, se consideran las políticas e intereses del estado como proveedor del servicio educativo, entonces se asume al currículo como sistema; y finalmente, en el aspecto propio del rol social del ámbito escolar y la función orientadora. El currículo puede ser considerado como disciplina, ya que es una reflexión activa en su propio proceso de desarrollo.

El currículo es entendido como un proceso que, para su elaboración en un contexto real, en su fase de planeación entiende y atiende la política educativa nacional para brindarle una perspectiva adecuada, se articula con el enfoque nacional y es coherente con el entorno con la oferta educativa del centro. Bajo esta consideración, el quehacer educativo puede incluir otros aspectos propios de la convivencia y del Buen Vivir, influir en la sociedad para tener una cultura de prevención, en la que se consideren aquellos aspectos que parecen simples, pero que pueden hacer la diferencia al momento de cuidar la integridad física y las vidas de quienes están cerca.

La intensión inherente a la educación, por influenciar en el individuo, hace que se determine los canales de interacción para que exista un proceso de formación que abarque un conjunto de criterios que son base para la institución (Magalón , 2005), según Rafael Flórez lo que permite distinguir una teoría propiamente pedagógica son:

- Definir el concepto de hombre que se quiere formar o meta esencial de formación humana.
- Caracterizar el proceso de formación del hombre, de humanización de los jóvenes en el desarrollo de aquellas dimensiones constitutivas de la formación en su dinámica y secuencia.
- Describir el tipo de experiencias educativas que se privilegian para afianzar e impulsar el proceso de desarrollo.
- Descripción de las regulaciones que permiten “enmarcar” y cualificar las interacciones entre el educando y el educador en la perspectiva del logro de las metas de formación.
- Descripción y prescripción de métodos y técnicas utilizables en la práctica educativa como modelos de acción eficaces (Flórez, 1994).

La labor pedagógica como se menciona “define el concepto de hombre que se quiere formar, entonces determina también las características del grupo y de sus posibles resultados en la sociedad a la que se integran estos individuos. Pensar entonces en una sociedad que atiende de forma preventiva y determina las mejores alternativas para estar preparados ante la posibilidad de la ocurrencia de un desastre natural, suena algo deseable como resultado educativo. El currículo como referente investigativo debe preguntarse, reflexionar e indagar

acerca de los propósitos formativos o el tipo de hombre que se desea formar, las prácticas educativas, los procesos, proyectos, programas, planes de estudio y su influencia en el contexto socio-cultural donde se encuentran los estudiantes. El deber ser del currículo, invita entonces a estar en un proceso permanente de reconstrucción curricular, con el ánimo de superar el ser del currículo actual, caracterizado por la “incongruencia entre el currículo oficial y el vivido; diseños curriculares centralizados; tendencia a la homogeneización que olvida la diversidad social y regional, además de las diferencias individuales”

Los temas considerados transversales se constituyen en un elemento imprescindible en todo Proyecto Educativo Institucional (PEI) cada vez que cruzan todas las dimensiones de la persona, favoreciendo la integralidad y dotándola de sentido dejando atrás el currículo tradicional dividido en parcelas del conocimiento y llevando a un conocimiento global.

Los contenidos que hacen referencia a problemas y conflictos de gran trascendencia, son los que se producen en la actualidad y frente a los que es urgente la toma de posiciones personales y colectivas (Velásquez & Jairo , 2009), son relativos principalmente a valores y actitudes a través de su programación y desarrollo, así como de su análisis y comprensión de la realidad. Se pretende que los alumnos elaboren sus propios juicios ante los problemas y conflictos sociales, con capacidad para adoptar actitudes y comportamientos basados en valores que sean asumidos de forma racional y libre.

Son contenidos que han de desarrollarse dentro de las áreas curriculares, y ello en una doble perspectiva, es decir, acercándolas y contextualizándolas en ámbitos relacionados con la realidad y con los problemas del mundo actual dotándolas de un valor funcional o de aplicación inmediata respecto a la comprensión y posible transformación positiva de dichos problemas, así como de la realidad misma. En el ámbito educativo, la transversalidad se refiere a una estrategia curricular mediante la cual algunos ejes o temas considerados prioritarios en la formación de los estudiantes impregnan todo el currículo, es decir, están presentes en todos los programas, proyectos, actividades y planes de estudio contemplados en el Proyecto Educativo Institucional –PEI– de una institución.

1.3.1 Modelo curricular

A breves rasgos, el modelo curricular en la práctica es un recurso técnico que permite el desarrollo del currículo brindando fundamentos eficientes y suficientes. Un modelo, es una representación de la realidad de forma conceptual, que se entiende como indirecta, es un esquema que se convierte en una representación parcial y selectiva, ya que se orienta a lo que considera importante y que desecha todos los componentes que no son pertinentes o necesarios en la realidad que pretende influenciar (Gimeno, 1981)

A lo largo del avance de los criterios de educación y las nuevas necesidades sociales se han incorporado a los sistemas de educación varios modelos denominados según el aspecto que atendían o su característica en el desarrollo, entre ellas está:

Modelo tipo C y D: Modelos de Evaluación de necesidades – metas genéricas que parten de una lista preexistente.

Modelo de Enfoque Sistemático: Se desarrolla por etapas que son diseñadas de forma secuencial, basados en la evaluación y retroalimentación permanente.

Modelo Científico: Sustentado en la teoría científica, se constituye por elementos y relaciones entre elementos.

Modelo Instruccional: Etapas establecidas en secuencia ordenada y lógica que sirven de preparación una previa a la otra.

En Ecuador se ha desarrollado el modelo curricular direccionado por las políticas públicas que han dado avances cortos y no secuenciales, por lo que, si bien es cierto existe inversión en educación, se evidencia la necesidad de mejora constante y fallos en la gestión documental que suele ser una carga mayor para los docentes que la misma praxis educativa. En la actualización curricular de 2016 se dio paso al modelo de destrezas con criterio de desempeño que se orienta al uso del socio constructivismo con acciones desarrolladas del “saber hacer” direccionado hacia un aprendizaje significativo, en el que los docentes se

convierten en ejes motivadores del aprendizaje como medios para la consecución de los objetivos educativos.

1.3.2. Dimensiones del componente Escolar

Con el objetivo de organizar el proceso de construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI) para la convivencia armónica, se ha estructurado la planificación integral de la gestión de las instituciones por dimensiones y componentes del quehacer educativo. El PEI para la convivencia armónica se organiza sobre la base de las dimensiones de los estándares de gestión escolar a fin de garantizar una articulación entre la planificación estratégica y los estándares de calidad educativa. Por tanto, las dimensiones de los estándares de gestión escolar son las dimensiones del Proyecto Educativo Institucional.

Las dimensiones son el ámbito o área de la calidad educativa. En cada dimensión, se juntan los componentes que dinamizan el funcionamiento de las instituciones educativas y la gestión de los actores educativos, por tanto, se entenderá por dimensión de planificación a la estructura que no puede accionar sola, sino que depende de la interacción con otras estructuras para dar forma a la gestión integral. Las dimensiones de gestión escolar son:

- Dimensión de Convivencia, Participación escolar y Cooperación.
- Dimensión de Gestión Pedagógica.
- Dimensión de Seguridad Escolar.
- Dimensión de Gestión Administrativa.
- Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica.

Los nuevos modelos curriculares, suelen fundamentarse en la transversalidad o ejes transversales que se insertan en los currículos con el fin de cumplir objetivos específicos de proporcionar elementos para la transformación de la educación. Los objetivos específicos de los ejes transversales que se insertan en los currículos de la educación, generalmente han sido identificados con base en problemas agudos que aquejan a la sociedad en donde se vive y, por tanto, es necesario crear conciencia en los individuos para lograr así solución a los mismos. Las instituciones pueden aprovechar los ejes transversales para caracterizar y definir su propia identidad de acuerdo con las orientaciones que se deseen impartir.

1.3.3. Planificación Curricular Institucional (P.C.I.)

El PCI es un componente del PEI, en este documento se plasman las intenciones del proyecto educativo institucional que orienta la gestión del aprendizaje; tiene una duración mínima de cuatro años antes de ser ajustado o modificado. El PCI, se construye con la información pedagógica generada en el diagnóstico institucional y es de responsabilidad de las autoridades y docentes de la institución educativa (Ministerio de Educación Ecuador, 2016). Para el desarrollo del PCI, se considera:

Análisis del currículo nacional: en este paso se examina el perfil, objetivos, contenidos y su secuenciación, la metodología y evaluación propuestos en el currículo nacional con el fin de determinar los aprendizajes básicos contextualizados a la institución educativa.

Análisis del diagnóstico institucional: al ser el PCI parte del PEI, se analizará el diagnóstico institucional desde tres miradas:

- Problemas pedagógicos detectados en la evaluación del componente de aprendizaje.
- Factores internos y externos que influyen en la situación problemática y las posibles estrategias de solución.
- Delimitación de las necesidades de aprendizaje que deberán ser consideradas al momento de adaptar y plantear el pensum de estudios y la carga horaria.

Delimitación de lineamientos: una vez realizado el análisis del currículo nacional y del diagnóstico institucional, se fijarán lineamientos pedagógicos, metodológicos, de evaluación, del pensum y carga horaria, planificación, acción tutorial y acompañamiento pedagógico, entre otros (Ministerio de Educación Ecuador, 2016).

El Manual de Prevención es de mucha importancia, ya que permitirá el sentido de organización y reducir el riesgo en desastre o evento ocurrido por la naturaleza, dando la pauta para tomar medidas correctivas en caso de haber un evento natural. El fin de estos manuales es poner en práctica los conceptos y una buena metodología para prevenir riesgos que afecten a los estudiantes dentro y fuera de la Institución. En algunos establecimientos

educativos los insertan dentro del currículo como optativa que ayuda al estudiantado a tener y estar prevenidos en situaciones difíciles en la vida cotidiana (destrezas).

Las ventajas serían formar alianzas estratégicas con otras instituciones para su difusión contando con la predisposición y compromiso de estudiantes y docentes apoyados en los recursos tecnológicos y medios de comunicación. En las instituciones educativas particulares católicas, se cuenta con el apoyo de la iglesia y amparados en los objetivos generales, se fortalecerá lo que ya existe evidenciado en las debilidades encontradas.

La falta de capacitación práctica efectiva ha producido la escasez de conocimientos, una de las razones es que surgen divisiones separando a las instituciones fiscales de las particulares, pues muchas de ellas reciben ayuda de organismos no gubernamentales y cuentan con apoyo monetario para poder realizar seminarios de esta índole y en muchas ocasiones no son invitadas las entidades privadas a participar de estos eventos de formación de seguridad.

La autora de este informe de investigación, hace un llamado a las autoridades educativas a que dentro de sus actividades de formación complementaria, se incluya al personal de las unidades educativas particulares para que, como se indica de acuerdo a la normativa legal que el mismo currículo debe ser aplicado en todos los establecimientos educativos, por ello, debe existir una capacitación general sobre prevención de riesgos de desastres naturales en los planes educativos según las políticas públicas actuales para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Muchas instituciones educativas particulares solo realizan simulacros que muchas veces no son evaluados por la comisión de riesgos institucional y se lo realizan por cumplimiento a la disposición dada por el distrito educativo.

Es posible que las instituciones particulares no tengan un diagnóstico actual sobre las condiciones físicas en las que se encuentran o que su personal no está capacitado, tampoco cuentan con medios de comunicación, ni llevan un control del estudiantado con N.E.E (necesidades educativas especiales), desconoce qué hacer cuando suenan la sirena ante un simulacro, por eso es muy importante colocar dentro de los planes educativos la formación de prevención.

1.3.4. Componentes del currículo ecuatoriano

El diseño del currículo en Ecuador según lo determina el Ministerio de Educación en el documento “Currículo de concreción obligatoria”, se orienta en la educación general básica y el bachillerato general unificado como propuestas de enseñanza obligatoria, y están determinados por los siguientes elementos (Ministerio de Educación, 2016):

- El perfil de salida.
- Objetivos integradores de los subniveles.
- Objetivos generales de las áreas de conocimientos.
- Objetivos específicos de las áreas y asignaturas de cada subnivel.
- Contenidos educativos según destrezas y criterios de desempeño.
- Orientaciones metodológicas.
- Criterios e indicadores de evaluación.

1.3.5. Principios rectores del currículo

En este país, las políticas educativas son regentadas por el Ministerio de Educación del Ecuador, este organismo presenta una evolución práctica en el desarrollo de la labor en planificación y la mejora de la propuesta de centro, en su operatividad la propuesta curricular está estructurada por áreas y promueve el trabajo interdisciplinar, según lo detalla en la página oficial sobre las áreas del currículo (2018)

Cada una de las áreas orienta el trabajo del aula a partir de asignaturas que recogen las intenciones educativas y las organizan disciplinalmente para facilitar el trabajo docente, pero se debe subrayar la necesidad de generar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo más integradoras y significativas posible, sobre todo en los primeros años de la educación obligatoria.

El Ministerio de Educación plantea un conjunto de directrices específicas para cada área de conocimiento, dentro de su sistema integrado de información dispone de guías metodológicas, material divulgativo e informativo, y, ha determinado estándares deseables

en la gestión académica y administrativa. Debido al creciente interés por la calidad de la educación en todos sus niveles, la evaluación del currículo ha constituido una necesidad, con la cual se busca definir la proporción en que se están logrando las metas y objetivos nacionales de educación y emprender acciones de mejora. Estas acciones son parte de un proceso que constituye una política de Estado plasmada en el Plan Decenal de Educación (PDE).

El Ministerio de Educación como ente rector y ejecutor de las políticas públicas educativas, tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho a una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en el Sistema Nacional de Educación (Ministerio de Educación, 2020). La idea central del Currículo Priorizado es promover un proceso de enseñanza aprendizaje autónomo, en el que se desarrolle de manera presencial o semipresencial y que sea aplicable a nivel nacional considerando las distintas realidades locales las diversas ofertas educativas y las necesidades de aprendizajes. Con esta premisa se prioriza la capacidad de desarrollar habilidades para la vida y el entorno social, intentando que se atiendan aspectos como la capacidad de adaptación a la incertidumbre, el desarrollo del pensamiento crítico, el análisis y la argumentación considerando diversas perspectivas, la comunicación empática, la toma de decisiones, el trabajo colaborativo y el manejo de las tecnologías con énfasis en la contención emocional de los estudiantes y sus familias (Ministerio de Educación, 2020).

La educación debe asumir este reto, la gestión educativa si bien es cierto ha sido parte de la aplicación del conocimiento generado hasta ahora en el cuidado de la salud humana y de las acciones propias del cuidado de los estudiantes y otros actores de la educación. Se hace necesario que haya un enfoque más profundo, en el que se determine como necesario y urgente en el currículo el desarrollo de competencias para saber qué parámetros cumplir y qué acciones debe y puede cumplir el estudiante.

Si se logran las dimensiones integradora y humanista que se buscan en la formación del individuo logra una nueva característica y una influencia mayor en la sociedad a un mediano plazo. Se puede imaginar una sociedad funcional y con pensamiento circular no sólo en el perfil profesional laboral, mejora su percepción del entorno en el que se desarrolla y elabora planes efectivos para salvaguardar la integridad física propia y de los demás.

Dentro de las aulas se puede lograr un contingente de tal alcance que puede modificar la conducta educativa, son precisamente los estudiantes en formación que en pocos años estarán tomando decisiones y por qué no pensarlo, modificando positivamente el desarrollo de la sociedad considerando la prevención del alcance de los posibles desastres naturales y la mitigación de sus efectos.

Se busca involucrar a toda la comunidad educativa y que se cree un vínculo entre la gestión de riesgo y los planes educativos que ubican la tarea de las instituciones educativas en la prevención y gestión del riesgo, es decir, el Proyecto educativo Institucional (PEI), los proyectos pedagógicos y los planes de aula deben estar incorporados en la autoevaluación y el plan de mejoramiento institucional; para ello, se apoyan en los instrumentos de planificación y administración educativa como el diagnóstico institucional, estrategias de gestión y procesos como herramientas para orientar las acciones escolares hacia el mejoramiento institucional.

Con ello se logra que el centro educativo tenga un valor adicional para que todos se comprometan desde la máxima autoridad educativa, su equipo directivo y toda la comunidad educativa. Este compromiso incluye la movilización y canalización del trabajo hacia el alcance de los objetivos orientados a la prevención de desastres, además del seguimiento y evaluación permanentes de los proyectos, planes y acciones que permitirán alcanzar las metas y los resultados propuestos con el fin de determinar qué ajustes se deben incorporar.

En el Art. 10. Del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, expone las adaptaciones curriculares y se expresa que: “Los currículos nacionales pueden complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio en el que operan”. Ello implica la incorporación del tema integrándolo como una dimensión a todo el Proyecto Educativo Institucional.

En este sentido, se hace referencia no solamente del plan de estudios, sino también, a la incorporación de necesidades de aprendizaje a partir del diagnóstico, mismo que debe reflejarse en la misión y visión institucional, en sus objetivos estratégicos y por supuesto, en la propuesta de gestión institucional.

Dentro de los currículos se tienen los ejes transversales que constituyen grandes temáticas que deben ser atendidas en toda la proyección curricular, con actividades concretas integradas al desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño de cada área de estudio. Estos incluyen temáticas como la protección del medio ambiente, interpretación de los problemas medioambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies, la interrelación del ser humano con la naturaleza y las estrategias para su conservación y protección. Bajo estas consideraciones, y para complementar la influencia en la comunidad educativa por medio del Manual de Prevención de Desastres Naturales desde La Formación Educativa Curricular, en las Unidades Educativas Particulares.

Las instituciones educativas particulares deben ser espacios seguros tanto para el alumnado, padres de familia, personal docente, administrativo y de apoyo. Se deben tomar medidas preventivas para evitar que ocurran accidentes e incidentes creando un entorno en el que se promueva el bienestar en todos los aspectos como: físico, emocional, social, individual y colectivo del diario desarrollo de actividades y para posibles eventos naturales con características de desastre natural.

Los Administradores de los establecimientos educativos, los directivos, profesores y personal de administración y servicios, deben llevar a cabo acciones y actuaciones que promuevan y garanticen la seguridad física, emocional y social durante el horario escolar implicando al alumnado a fomentar una cultura de prevención en escenarios excelentes para formar ciudadanos concienciados y comprometidos con la prevención.

Se deben plantear procedimientos y pasos claros a cumplir para que la implementación y ejecución del manual no se convierta en una carga para el personal que sea delegado para ejecutarla, sino que, permita un aprovechamiento del tiempo de forma eficiente, es necesario para ello, tener un diagnóstico a partir del que se validen realidades y se determinen avances, así mismo, con esto se identifican las necesidades de fortalecimiento; y por otro lado, reconocer los planteamientos conceptuales y de tipo metodológico que se deben incluir durante el proceso de discusión de los lineamientos a nivel curricular.

La inclusión de la Educación en Gestión del Riesgo en el currículo de la educación inicial, básica y bachillerato, a nivel meso y micro curricular debe reflejarse en los diferentes componentes del Proyecto Educativo Institucional.

Comprender y abordar la Educación en Gestión del Riesgo desde un enfoque sistémico, implica la discusión y construcción permanente del tema desde lo conceptual y metodológico. Ello implica, no solamente generar una base común técnica que ponga en diálogo a los diferentes actores institucionales que tienen que ver con el tema a nivel gubernamental, no gubernamental y de sociedad civil, sino también, generar a través de procesos de formación institucionalizados, consensos mínimos con los implicados para la gestión, participación, investigación e interdisciplinariedad que permitan avanzar hacia un enfoque de gestión del riesgo en la formación de personas para la participación y apropiación de medidas preventivas, generando en ellos un sentido reflexivo, crítico y fomentando la capacidad de análisis, así como orientar la formación de capacidades en los estudiantes para la comprensión y manejo del Manual de Medidas de Prevención desde una perspectiva integral y participativa en su contexto particular.

La generación de conocimiento sobre los resultados parciales de cada institución particular acerca de la incorporación de la educación gestión del riesgo, a través del proyecto educativo institucional y de proyectos educativos interdisciplinarios, facilitará su aplicación en otros establecimientos y se convertirá en un incentivo para la implementación de proyectos educativos de gestión del riesgo, innovadores y pertinentes para el manejo integral.

Los procesos educativos actuales sobre gestión del riesgo, dotan de información relevante a los diferentes actores de una comunidad educativa para una actuación consciente y organizada que reconoce cotidiana y permanentemente los derechos, aún en los momentos de crisis, emergencia y desastres, en los cuales estos derechos tienden a verse interrumpidos y afectados. La construcción de los perfiles debe apoyarse con las competencias que genera el proceso educativo alrededor de la gestión del riesgo. Igualmente, es importante trascender y transferir la práctica pedagógica, es decir, que la institución no debe quedarse en el desarrollo de unos contenidos acerca de medidas preventivas sino, que debe fomentar la vinculación activa de sus estamentos en acciones que tiendan a la solución de la problemática de riesgo de la mano con la comunidad.

El conocimiento propio de las áreas y disciplinas del plan de estudios, permiten dimensionar qué se puede aportar a una educación para la gestión del riesgo, generando a su vez interrelación entre ellas para una comprensión holística- sistémica de la relación

comunidad territorio desde una perspectiva interdisciplinaria. Los establecimientos educativos deben atender varios aspectos para lograr la seguridad de alumnos y profesores en aras a evitar y prevenir posibles incidentes y accidentes. Asimismo, deben estar preparados para responder a las contingencias no previstas que les puedan acontecer a través de la prevención, las cuales comúnmente se conocen en el proceso de adopción de medidas para identificar y eliminar o reducir las fuentes de riesgo.

Este enfoque requiere que los estudiantes, el personal docente, administrativo y de servicio se impliquen activamente en la creación de ambientes de aprendizaje saludables en los que el tratamiento de información sea asimilado por la incidencia del riesgo individual y grupal y de igual manera, sea tratado de forma amplia y suficiente. Con esto se generan aprendizajes exitosos porque la capacitación del personal y desarrollo de habilidades de medidas preventivas que está dirigido a instituciones educativas particulares, sea basado en el soporte externo dotando de herramientas de apoyo, detallando acciones específicas adaptadas al tipo de escuela, edad de los alumnos y el contexto o entorno en el que opera; de esta manera, se generará sensibilidad hacia las demandas sociales, considerando sinergias entre las diferentes áreas de enseñanza y de gestión.

El equipo directivo, por su posición y capacidad de liderazgo, juega un papel central en la dinamización de las cuestiones de prevención, siendo el rector, el encargado de organizar y coordinar la actividad general (gestionar tiempos, recursos, espacios y participación), a la vez que asegurar la tarea principal del centro educativo, que no es otra que la de educar. Se debe considerar para las nuevas inversiones que, los edificios escolares deben ser diseñados para promover la seguridad y bienestar del alumnado y del personal, por tal razón, la diversidad de elementos que deben ser considerados en el diseño estructural debe considerar las siguientes características: identidad y domesticidad, adaptabilidad, funcionalidad, polivalencia, flexibilidad, salubridad ambiental, acústica y lumínica, arquitectura bioclimática, integración con el entorno, estética y ecológica con apertura a los espacios exteriores.

La “cultura de prevención de desastres naturales” involucra una actitud colectiva que solo puede construirse mediante un largo proceso social de inducción y educación, donde cada ser humano, como habitante común y parte de los sistemas que componen la colectividad,

sean capaces de cambiar hábitos y situaciones amenazantes donde las acciones sean mediadas por actos de reflexión que permitan sobrellevar situaciones de riesgo.

La falta de conocimiento de cómo actuar o qué hacer ante los desastres naturales, evidencian la necesidad apremiante de abordar estos problemas, no solo como exigencia legal centrada en reglamentos, decretos o manuales de convivencia, sino como la posibilidad de vivir la prevención. De ahí la importancia de incorporar el “Manual de Prevención de Desastres Naturales desde la formación educativa curricular, en unidades educativas particulares” con la finalidad de garantizar la supervivencia de los centros educativos.

Las Unidades Educativas tienen estudiantes que oscilan entre 5 y 17 años en promedio, quienes conocen protocolos de actuación de forma parcial, sin conocimiento sobre los procedimientos básicos para una adecuada atención de riesgos y emergencias o posibles evacuaciones, aunque se realizan simulacros, estos no suelen ser tomados en serio por la comunidad estudiantil y de forma generalizada, no obtienen mayores conocimientos prácticos útiles en situaciones de riesgo al no ser actividades completamente regulares.

La salida y el ingreso de estudiantes en varias instituciones al medio día son caóticos, esto es debido a la falta de cultura de prevención de riesgos por parte de los estudiantes y docentes al final de la jornada. Por ello, se debe integrar la pedagogía de la prevención. De este modo, el campo de acción de la investigación se concreta en la transversalidad del Proyecto Educativo Institucional de las Unidades Educativas. Concomitante con lo anterior, se propone como objetivo general el de elaborar un Manual para la Prevención de Riesgos Asociados a Desastres Naturales en las Instituciones Educativas Particulares del Cantón Santa Elena.

La significación práctica radica entonces en que la investigación conduce a la propuesta de una nueva forma de ver la pedagogía de la cultura de la prevención, como un eje transversal en la formación de futuros ciudadanos comprometidos con prevenir.

1.4 Los proyectos curriculares y educativos.

Como mecanismos para el desarrollo de actividades relacionadas con la prevención de desastres naturales.

El Proyecto curricular, es el documento donde se plasman las intenciones del proyecto educativo institucional que orienta la gestión del aprendizaje, integrando el concepto de prevención a las acciones dentro de la actividad educativa, el cual, debe atender un conjunto de nociones y estrategias que facilitarán su concreción. El análisis es amplio y las características de cada centro dictarán reglas específicas para su ejecución, en esto la organización interna, la gestión directiva y administrativa jugarán un papel importante, de manera relevante, la predisposición del personal del centro para acatar y aprender sobre la prevención en caso de presentarse un desastre natural.

Un proyecto se lo entiende como: “El conjunto de acciones destinadas a resolver o vulnerar un problema ya identificado, priorizado y explicado en el momento de investigación de problemas críticos” (Otero, Barrios, & Artiles, 2004)

La autora concuerda en que, un proyecto educativo es aquel que persigue objetivos de formación, integración y aprendizaje en un contexto y ámbito determinado. Como todo proyecto, surge del diagnóstico de una necesidad específica y por lo general, está ligado al sistema educativo que opere en dicha zona más allá de si es de carácter público o privado. La educación transforma y permite nuevas maneras de entender las relaciones y las dinámicas sociales. Los enfoques más conocidos son (OBS Business School, 2018):

- Proyectos educativos ejecutados en un centro o institución específicos.
- Proyectos educativos relativos a un sistema educativo.
- Proyectos educativos que se desarrollan fuera del sistema educativo.
- Proyectos educativos de aprendizaje especializado.

Todo proyecto nace de una necesidad y se orienta a la consecución de un resultado dentro de un tiempo limitado con un principio, unos objetivos y un fin que determinan el alcance y los recursos del mismo. Cada proyecto es único, ya que no supone una operación de rutina sino un conjunto específico de operaciones.

1.4.1. Características de los proyectos

Todos los **tipos de proyectos** tienen en común una serie de características:

- Cuentan con un propósito.
- Se resumen en objetivos y metas.
- Se han de ajustar a un plazo de tiempo limitado.
- Cuentan con al menos, una fase de planificación, una de ejecución y una de entrega.
- Se orientan a la consecución de un resultado.
- Involucran a personas que actúan en base a distintos roles y responsabilidades.
- Se ven afectados por la incertidumbre.
- Han de sujetarse a un seguimiento y monitorización para garantizar que el resultado es el esperado.

Cada uno es diferente, incluso aquellos con similares características.

Centrando la atención en el fin del presente trabajo, la elaboración de un Proyecto curricular en el Ecuador, debe atender un conjunto de premisas y actividades que se detallan en el documento: “Proyectos Escolares – Instructivo” del Ministerio de Educación, desarrollado por la Subsecretaría para la Innovación y el Buen Vivir, entre las primeras necesidades a ser consideradas, se detalla el modelo a seguir y las características de esta:

“Las habilidades cognitivas pueden traducirse en éxitos académicos, así como las habilidades socioemocionales estimulan el aprendizaje y pueden reforzar el desarrollo de las habilidades cognitivas. De esta forma, la interacción que se produce entre ambos componentes permite el desarrollo de los estudiantes dentro de una educación y formación integral centrada en valores, colaboración, emprendimiento y creatividad” (Ministerio de Educación Ecuador, 2016).

Se determina que los proyectos escolares son un espacio académico de aprendizaje interactivo que pretende la acción conjunta para un interés común; entonces, la prevención debe y puede ser considerada dentro del desarrollo de actividades de aprendizaje de las distintas materias como parte del currículo académico dotándolo de destrezas y habilidades cognitivas que den respuesta inmediata considerando: el nivel académico, la realidad del centro educativo y la de los estudiantes.

En el Ecuador, amparados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en el artículo 2, literal X que trata sobre la integralidad, determina "...que se reconoce y promueve la relación entre la cognición, reflexión, emoción, valoración, actuación y el lugar fundamental del diálogo, el trabajo con los otros..." (Ministerio de Educación Ecuador, 2015) Se tiene la base legal suficiente, para evidenciar entonces, que, las experiencias previas pueden y deben ser utilizadas para generar espacios de diálogo y de aprendizaje, y por qué no, bases para planes de acción y manuales de procedimiento. La experiencia vivida en Manabí en el 2016, representa no solo un triste capítulo en la historia reciente, sino que, un conjunto de experiencias, vivencias y aprendizajes que deben masificarse y tomarse como base para propuestas eficientes en el manejo de situaciones de riesgo.

Adicional a esto, el aprendizaje basado en proyectos determina que se debe establecer un punto de partida basado en un tema que se conoce, se determinan responsabilidades y equipos de trabajo, se definen objetivos o productos, se concreta una organización en la que el intercambio de ideas e información sirven como medio de verificación de datos para un análisis orientado a resultados específicos que se adapten al centro.

El ser humano como especie, ha logrado su adaptación con el avance social y tecnológico, dándole un mayor grado de efectividad a la hora de controlar o entender su entorno y lo que le afecta o incide en su desarrollo sostenible. El ámbito educativo se relaciona íntimamente con la preparación y existencia de canales divulgativos óptimos, basados en el entendimiento previo, el estudio, la investigación científica, experiencia previa; en esto, la incidencia de los fenómenos naturales y los riesgos asociados son de particular interés por los grupos de atención prioritaria que se relacionan con el quehacer educativo, la Revista de Geografía Norte Grande en su publicación Desastres naturales y territorialidad (Molina, Constanzo, & Inostroza, 2018), detalla sobre este aspecto:

En este contexto, los desastres naturales adquieren relevancia, en tanto, demuestran empíricamente la manera de cómo el poseer una determinada territorialidad permite generar procesos de reorganización y aprendizaje adaptándose a los cambios de la naturaleza, al contar con habilidades específicas para moderar sus efectos (...) los grupos humanos propensos a enfrentar fenómenos como los desastres naturales han lidiado con la carga política que los Estados les han otorgado a conceptos como la seguridad, gestión del riesgo y resiliencia, donde los desafíos de adaptación a estos desastres (en un contexto de cambio

climático global) se han constituido en un terreno fértil para reglas neoliberales de gobernanza.

El Ministerio de Educación Ecuador, en su interés por atender las posibles situaciones de riesgo propias de la incidencia de la realidad geográfica, ha desarrollado el Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres en el Sistema Educativo, en este se integran un conjunto de directrices y se analizan factores a considerar, entre ellos están los que determina el Fondo para la Niñez de Naciones Unidas (UNICEF) en sus consideraciones expresas, los niños enfrentan diversos riesgos que van desde la muerte, lesiones y enfermedades relacionadas a la malnutrición, la baja calidad del agua, el saneamiento, los traumas psicológicos y sus efectos; el desplazamiento, la separación de los padres o tutores y de las redes de apoyo (2019, pág. 7).

Se lleva a cabo la ejecución de este plan con el diseño de estrategias que atienden factores como:

- **Equidad e inclusión:** parte del principio constitucional de cuidado de los grupos de atención prioritaria, mejorando dentro de las responsabilidades del estado la calidad de vida, el acceso a los servicios y el respeto de los derechos que les asisten.
- **Interculturalidad:** basado en la Constitución que reconoce a Ecuador como una nación en la que convergen nacionalidades y etnias, mismas que son parte de una unidad social y política en la que la interculturalidad es base importante en la toma de decisiones en todos los aspectos que afectan a los ciudadanos (Ministerio de Educación, 2019).

Para la mitigación con respecto a los riesgos, cada institución educativa tiene un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que contiene entre otros componentes la identidad institucional (visión y misión); el diagnóstico, los objetivos estratégicos, la propuesta pedagógica (valores, principios y perfiles); la propuesta de gestión y el proyecto curricular institucional. En este marco, si se aspira a tener una institución segura y que cumpla con sus objetivos, es necesario preocuparse por elaborar un propio Plan de Gestión del Riesgo que incorpore: amenazas, condición de vulnerabilidad, planes de mitigación, prevención y de contingencia; todo ello de acuerdo a realidad que se vive incorporando los propósitos de la

educación para el desarrollo sostenible en la formulación de la identidad institucional (Visión, Misión) (Ministerio de Educación, 2019).

Con respecto al proyecto educativo institucional, en el país existe mucha información brindada por el Ministerio de Educación que, entre distintas guías metodológicas y otros materiales de apoyo indica (Ministerio de Educación, 2019): Es el instrumento de planificación estratégica participativa que orienta la gestión de los procesos que se desarrollan al interior de una institución educativa a partir de los principios éticos establecidos en la Propuesta Pedagógica; principios que son el cimiento para fomentar la convivencia armónica, es decir, un entorno favorable para el aprendizaje. En este sentido, esta planificación estratégica se denominará Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica.

Partiendo desde las intenciones plasmadas en el proyecto curricular, la prevención, debe integrarse a las actividades y la gestión educativa como un insumo diario, con el que se sugiera la acción de toda la comunidad educativa buscando las mejores estrategias pedagógicas y de este modo, los docentes tengan las herramientas suficientes y que esto no se transforme en una carga adicional, sino que, sea un complemento formativo.

Para esto se hacen necesarios cambios específicos en la propuesta pedagógica, los docentes ganan un espacio protagónico donde la comunidad educativa debe ser integrada para lograr una mejor interacción de las decisiones y nuevos objetivos a nivel institucional. Basados en la idea que la convivencia armónica debe también considerar la idea de la solidaridad y del cuidado de quiénes están a su alrededor.

Un proyecto escolar, que atienda estos aspectos, por ejemplo: la mejor forma de incidir en los estudiantes es con actividades interactivas de aprendizaje en las que puedan ponerse a prueba sus conocimientos previos, habilidades físicas, sus deseos de aprendizaje e incluso, el liderazgo al interior de cada aula. Una práctica en la que se recree una situación de riesgo o un accidente al interior de las aulas, cómo ayudar a un compañero con movilidad reducida o proponer a los estudiantes de los niveles superiores que colaboren en el cuidado de los más pequeños.

1.4.2. Plan de prevención de desastres

Las llamadas catástrofes resultantes de los fenómenos naturales a lo largo de la historia de la humanidad, han incidido en que se tenga experiencia y conocimientos útiles sobre el alcance de sus consecuencias, y se comprenda que existen factores propios de las actividades humanas que pueden ser atendidos para evitar un mayor nivel de vulnerabilidad.

La planificación y organización de las instituciones y de la sociedad en general, busca medios efectivos para estar preparados o al menos contar con medios adecuados para mejorar las probabilidades de supervivencia y de atención a los resultados negativos de una forma ordenada y con los recursos necesarios. A este accionar, resultado de las experiencias previas se lo determina como planes de prevención, que atienden principalmente la ejecución de medidas orientadas a reducir o disminuir los posibles riesgos existentes para la población u organización.

La prevención de riesgos determina acciones y medidas que con la suficiente anticipación impiden o disminuyen de manera significativa la existencia de riesgos, amenazas o vulnerabilidades probables (MINVIVIENDA, 2016).

Las instituciones y organizaciones nacionales e internacionales que, realizan las atenciones una vez ocurrido algún evento asociado a los desastres naturales y las de gestión de riesgo de cada país, desarrollan documentos orientadores en los que detallan acciones preventivas, planes estratégicos, sistemas de participación para la prevención de riesgos, y esta información debe ser tomada como base para la elaboración de planes internos, considerando la realidad de cada institución; esto último, debe ser expuesto de la forma más clara posible. Los recursos para la atención de desastres o de acciones preventivas, no son las mismas en todas las instituciones o de acceso a las poblaciones. Las diferencias económicas, sociales y culturales van a establecer caminos específicos de atención y priorización de recursos.

Toda actividad que se encamine a salvaguardar la integridad física de quienes interactúan dentro de las instituciones educativas y que pueden ayudar a una cultura de prevención, debe ser masificada, para esto existen aspectos dentro del currículo que pueden potenciar su alcance. Dentro de los elementos del currículo, están como elementos de mayor interacción

en la formación los objetivos, la metodología y los recursos, siendo estos los que permiten una acción directa en el estudiante y en sus familiares y sectores en los que desarrollan su diario vivir.

El proyecto curricular debe planificarse e incluir aspectos propios de la prevención de riesgos que los estudiantes obtengan dentro de su formación en las aulas el entendimiento de su entorno, de las posibilidades de ocurrencia de un evento adverso, analizar qué le puede afectar de forma directa o indirecta, ser un ente generador de cambios positivos y que, es capaz de analizar plenamente dónde está y qué puede hacer para convertirlo en un área con mejores condiciones de seguridad.

Por otra parte, los proyectos educativos pueden generar espacios para la promoción, haciendo partícipes a la comunidad educativa con actividades específicas dentro de la prevención, socializando información importante como sugerencias, planes, actividades en el hogar o en las aulas, etc. Para el presente tema de interés, se determina una necesidad a nivel de instituciones privadas para crear en caso de que no exista o de mejorar la cultura de la prevención y la atención de forma permanente de los posibles riesgos al interior de las instituciones, para esto se proponen acciones dentro de los componentes curriculares, los elementos y proyectos para incidir de mejor manera en la percepción del entorno de todos los estudiantes en los distintos niveles académicos.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Contexto territorial

Los eventos naturales adversos no son ajenos a la historia reciente del Ecuador, su ubicación está en el cinturón de fuego del pacífico, la probabilidad de la ocurrencia de un desastre natural es relativamente alta.

El sistema educativo ecuatoriano tiene la responsabilidad de preparar personas capaces de prevenir y enfrentar circunstancias negativas, entre estas, las que son generadas por las emergencias y los desastres naturales, considerando, que el país está atravesado por la Cordillera de los Andes de norte a sur, expuesto a amenazas sísmicas, erupciones volcánicas, inundaciones, sequías, deslizamientos, etc. Por ello, resulta imperativo dar un nuevo enfoque educativo a la posibilidad de los desastres naturales. Es relevante incluir el tema de desastres naturales y su prevención en los programas curriculares educativos como: los programas de estudio, objetivos, competencias, capacidades, contenidos y experiencias de aprendizaje que se refieren a aspectos acerca de la prevención y responder a posibles situaciones de riesgos y emergencias.

2.1.1 Características de la provincia

Conocida a nivel nacional e internacional como la provincia de los balnearios, la provincia de Santa Elena tiene una extensión territorial de 3,690 km², tiene incidencia histórica en el Ecuador por el inicio de la explotación petrolera y la refinería, las actividades económicas se centran en la producción acuícola y la pesca, el comercio y el turismo. Se compone de tres cantones: Santa Elena, La Libertad y Salinas.

La península de Santa Elena, en la punta más sobresaliente del continente en el pacífico, tiene una mayor incidencia de posible vulnerabilidad ante desastres naturales asociados al mar. Se cuenta con un sistema de alerta temprana que da tiempos desde los 15 minutos para tener una respuesta inmediata. En cada comunidad y población existen delimitados puntos específicos llamados zonas seguras, esto se aplica también a empresas, instituciones,

unidades educativas y hogares. Determinar un espacio de encuentro y zonas seguras debe plantearse como una práctica a modo de evaluación y preparación previa.

En el Cantón Santa Elena según los datos del INEC, en el Censo nacional Económico del 2010, existían 219 establecimientos de educación regulados que brindan servicios a la población. En el ámbito educativo, la unidad administrativa es la Dirección Distrital de Educación, correspondiente a la Zona 5, ubicado en el Cantón Santa Elena, en la articulación territorial se cuenta con dos distritos que son:

Distrito de Santa Elena 24D01, cuenta con 129 instituciones de las cuales 115 son fiscales, 12 particulares y 2 fiscomisionales. Coordinado por el Máster Eleno Rosales Catuto. Para el proceso investigativo se trabajaron con las Unidades Educativas particulares en la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, 24D01 que cuentan con la oferta de Bachillerato, las instituciones que fueron tomadas en cuenta dentro de la investigación son cuatro:

2.1.2 Unidad Educativa San Alberto Magno

Ubicado en la parroquia Colonche, al Norte del Cantón Santa Elena; ofrece el servicio educativo en Educación General Básica y Bachillerato, con una población de 329 estudiantes el grupo de interés son los estudiantes de bachillerato distribuidos en: 42 estudiantes de primero y 63 en segundo de bachillerato, con 23 colaboradores: 15 docentes, 5 administrativos y 1 conserje.

Se encuentra alejado del perfil costanero por lo que la incidencia del mar es mínima, se encuentra a una distancia considerable de un centro de salud para atención hospitalaria eficiente, por tal razón se deben tomar todas las medidas de prevención necesarias para salvaguardar lo mejor posible la integridad física de la comunidad educativa en caso de la ocurrencia de un fenómeno natural.

2.1.3 Unidad Educativa San Pablo

De sostenimiento institución Fiscomisional que maneja Fe y Alegría, está ubicado en la parroquia de Santa Elena, Comuna San Pablo, barrio 6 de febrero calle sin nombre. Es una

de las playas más visitadas a lo largo de la ruta del Spondylus. Es un centro educativo de educación regular, la modalidad es presencial, de jornada matutina y nivel educativo de EGB y Bachillerato. Los colaboradores de esta institución se distribuyen en: 1 directivo, 2 administrativos, 21 docentes y un conserje; al momento hay 326 estudiantes matriculados, el grupo de interés se distribuye en: 61 de primero y 80 de segundo de bachillerato. Ofertan las carreras de Contabilidad, Ventas e Información Turística y Electromecánica Automotriz. El estar debidamente informado sobre prevención y promoción ayudaría al autocuidado de muchas personas en esta institución.

2.1.4 Unidad Educativa Santa María del Fiat

Se encuentra ubicada en la comuna Olón, frente al santuario, al Norte del Cantón Santa Elena; ofrece el servicio educativo en los niveles: Inicial, Educación Básica y Bachillerato, se encuentra según la modalidad de administración fiscomisional con una población de 1258 estudiantes; dentro del grupo de interés están 114 estudiantes en primero y 114 en segundo de bachillerato; tiene un total de 53 colaboradores de planta: 3 Directivos, 5 administrativos y 50 docentes. Su ubicación geográfica lo hace particularmente vulnerable al estar rodeado por el mar y a una altura considerable. Tiene en la comuna de Manglaralto acceso a atención médica del nivel de sub-centro; sin embargo, esto no representa un mayor apoyo por el número de estudiantes, además la distancia desde el casco urbano dificulta la atención inmediata de las autoridades de gestión de riesgo en caso de una emergencia. Por tal razón, la atención de las medidas de prevención tiene un alto nivel de urgencia.

2.1.5 Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno

Está ubicada en Ballenita, balneario del Cantón Santa Elena, presta sus servicios a 621 estudiantes; del grupo de interés, están 75 estudiantes en primero y 85 en segundo de bachillerato; cuenta con 37 personas que laboran en este centro educativo en los diferentes departamentos: 6 Directivos, 27 docentes y 4 conserjes. Por su posición geográfica, interesa la aplicación de la prevención ante la posibilidad de ocurrencia de un desastre natural ya que está a unos 500 metros de la playa. Cuenta con dos secciones de construcción; la principal, es en la que se distribuyen todos los niveles académicos: los departamentos internos, áreas recreativas y el bar; en la segunda sección, se encuentra las canchas para diferentes deportes y el auditorio.

Las unidades educativas particulares para su funcionamiento y regularización cumplen con un conjunto de parámetros y condiciones como son planes de acción ante desastres, cumplimiento de medidas de prevención, la implementación de ciertos insumos para la atención de emergencias y la necesidad de realizar capacitaciones internas, lo que permite que los resultados sean óptimos para una calificación con la autoridad competente; sin embargo, no representa un amplio alcance en la cultura de la prevención, ni en la promoción.

El establecer mecanismos internos de cumplimiento obligatorio dentro del currículo y dentro de los proyectos educativos va a provocar un cambio positivo, una acción de grupo a modo de complemento del desarrollo del individuo en formación, misma que tendrá resultados más allá de él, es decir, influirá en su entorno.

La experiencia en el ámbito de la administración educativa de un centro, permite evaluar la incidencia de los resultados de las actividades planificadas como simulacros de evacuación donde los estudiantes participan, pero de manera mecánica y aunque se hacen las indicaciones precisas para su comportamiento, el resultado grupal se asume como eficiente, pues se logra una evacuación efectiva de las aulas en un relativo orden. De todo este proceso queda la preocupación y se resalta motivo del presente trabajo, se evidencia que existe desconocimiento de la realidad de este planeta que es altamente interactivo y cambiante; por ello, la comunidad educativa debe obtener información relevante acerca de los fenómenos naturales, los riesgos asociados a estos buscando que la formación del niño se dirija a que sea funcional y útil en el caso de emergencia.

2.2 Tipo de Investigación

Descriptivo: El presente trabajo es de carácter Descriptivo, se enfoca en analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes; describe cada una de las etapas y acciones que se desarrollaron dentro del proceso investigativo a través de la observación.

Exploratorio: Permite definir conceptos sobre las variables de la investigación priorizando los puntos de vista de las personas que participaron en la investigación que facilito dar respuesta a la problemática existente recopilando información primaria como la aplicación de la encuesta y entrevista a los participantes del estudio y la información

secundaria mediante la investigación de los recursos bibliográficos que fueron sustentados debidamente de libros, revistas, blogs, etc. Relacionado a cada una de las variables para luego dar solución a través de la elaboración de un manual dirigida a la prevención de desastres naturales.

Correlacional: Porque pretende determinar cómo se relacionan o vinculan diversos conceptos, variables o características entre sí o también, si no se relacionan. La investigación es de tipo correlacional, determinará la relación entre los elementos curriculares definidos por las instituciones educativas y la prevención de desastres naturales.

Se enmarca en el estudio del conocimiento y análisis de casos específicos enfocados a factores estructurales, de conocimiento, cultura institucional y de concienciación acerca de los riesgos asociados a los desastres naturales, donde la importancia del trabajo del currículo del centro enfocado en la prevención y mitigación gana un espacio central para identificar situaciones o eventos con posibilidad de convertirse en desastres. “El MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR” pretende proponer medidas de aplicación general para la seguridad física e integral a los agentes educativos.

Como indica Sampieri (2016) “este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos” (Sampieri, 2016), por cuanto, se especificarán propiedades, características relacionadas con la prevención de desastres naturales y se analizará cómo estos son tratados desde el currículo educativo, o sea, la relación (NO CAUSAL) entre ambos elementos.

La información con la que se realiza el trabajo es la que proporcionan los directivos, personal administrativo, docentes y estudiantes de los centros de educación particular considerados: Unidad Educativa “San Alberto Magno”, Unidad Educativa “San Pablo”, Unidad Educativa “Santa María del Fiat”, Unidad Educativa “Carrera Sánchez Bruno”, por ser fuentes fidedignas de información relevante que aportan de forma significativa al presente trabajo y la presentación de actividades operativas dentro del manual, tanto en la etapa de preparación cultural como para las actividades propias de la gestión de riesgo.

El estudio es además transversal, según Sampieri (2016) “su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”, ya que se recolectan datos en un tiempo único (Sampieri, 2016).

2.3 Metodología de investigación

La investigación es mixta, ya que se utilizan indistintamente métodos cualitativos y cuantitativos para la obtención de la información requerida, sobre lo que se indagaba a través de diferentes instrumentos: el cuestionario autoadministrado y la entrevista semiestructurada, que “representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos” (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2016)

Es cuantitativa, porque se usó los instrumentos de encuesta que fueron aplicados a los docentes y estudiantes obteniendo resultados numéricos que permitieron realizar la tabulación respectiva y el análisis correspondiente de los resultados obtenidos.

Y cualitativa, porque se realizó entrevista a directivos quienes dieron sus puntos de vista y a través de ello, se pudo constatar las diferentes problemáticas que han sido presentados en la investigación. Por las necesidades específicas de la acción educativa y la gestión del centro, los instrumentos no van a ser generales, sino que, se pretende que se ajusten a la realidad de cada institución orientados con ideas específicas de variables determinantes de diario actuar de la interacción en el aula y dentro del centro educativo. Su carácter bibliográfico está dado en que, el marco teórico se realiza a partir de la revisión de investigaciones actuales que aportan enfoques esenciales para la comprensión del objeto.

2.4 Población de estudio

Para la población se consideró en el presente trabajo que, en el Cantón Santa Elena existen según los datos del INEC en el Censo Nacional Económico del 2010, 219 establecimientos de educación, los cuales están regulados entre fiscales y particulares, mismos que se convierten en la unidad de muestreo y se delimita a las unidades particulares con incidencia de vulnerabilidad o riesgo asociado a su ubicación geográfica, ya que, las condiciones del entorno en la que está la institución educativa va a condicionar el nivel de respuesta de las

instituciones de ayuda, como la incidencia del desastre natural en caso de que ocurra. Según Sampieri (2016): “Las poblaciones deben situarse claramente por sus características de contenido, lugar y tiempo” (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2016).

Para el presente estudio, se consideran el grupo de unidades educativas particulares del Cantón Santa Elena existentes en el año 2020, tanto en la zona urbana como en la zona rural, y que debido a su ubicación geográfica se consideran potencialmente en riesgo ante desastres naturales. Respecto a los administrativos y docentes, se han considerado a todos los que laboran en estas instituciones en el momento del estudio; En el caso de los estudiantes, se trabajará con los estudiantes de bachillerato. La cantidad de la población está estructurada por estudiantes de bachillerato, docentes y directivos quienes han sido tomados en cuenta para la investigación. Dicha población ha sido tomada de cuatro instituciones educativas que están establecidas en la Provincia De Santa Elena donde se desarrolló la investigación.

Tabla 3.
Población

Ítems	Estrato	Total de población	Porcentaje
1	Estudiantes	636	83,6
2	Directivos	12	1,6
3	Docentes	113	14,8
	Total	761	100

Nota: Instituciones particulares del distrito 24D01

2.5 Muestra

Para el muestreo en la presente investigación se utilizó el método de muestreo probabilístico para obtener un resultado preciso. Se consideró el total de 761 personas pertenecientes a las 4 unidades educativas seleccionadas de quienes a través de la aplicación de la fórmula muestral se obtuvieron los resultados correspondientes.

Considerando el número de alumnos o del personal de los centros educativos seleccionados de forma intencional, y se aplicó por cuotas el número de instrumentos asignados a cada institución proporcionalmente según la muestra obtenida. La muestra de la

investigación se obtiene utilizando la fórmula estadística para población finita y se utilizó un margen de error del 0.05%:

Fórmula para encontrar la muestra

$$n = \frac{Z^2 * N * P * q}{e^2(N - 1) + Z^2 * P * q}$$

En donde:

N= Población (761)

n= Tamaño de la muestra.

Z=Nivel de confianza (95%) Valor Z curva normal - equivalente al 1.96

P= Probabilidad de éxito (0.50)

q= Probabilidad de error (0.50)

e= Error de la proporción de la muestra (0.05)

Sustituyendo en la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 761 * 0.50 * 0.50}{(0.05)^2(761 - 1) + (1.96)^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{3.84 * 761 * 0.50 * 0.50}{(0.0025)(761 - 1) + 3.84 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{730.56}{2.86} = 255.44 = 255$$

Se determina una muestra de la investigación de 255 individuos, las cuotas asignadas para cada institución se determinan según el porcentaje con respecto a la población total y el número de individuos por institución:

Tabla 4.

Muestra

Ítems	Estrato	Total de población	Porcentaje
1	Estudiantes	214	83,7
2	Directivos	4	1,6
3	Docentes	37	14,7
	Total	255	100

Nota: Instituciones particulares del distrito 24D01.

2.6 Técnicas de recolección de datos

Se pretende presentar las variables de la investigación de un modo confiable, válido y objetivo, basado en medidas de consistencia interna dependiendo de la institución evaluada, aplicando cuestionarios de preguntas cerradas y abiertas orientadas a obtener información precisa sobre las variables de interés: prevención de riesgos asociados a desastres naturales y elementos curriculares relacionados con la prevención de los mismos, se determina como medio de obtención de la información el uso de hojas electrónicas a un segmento de la población de la comunidad educativa, usando la plataforma de Google con las opciones de Google Documents, facilitando así el procesamiento de la información recabada y mejorando los niveles de seguridad por persona al solicitar la validación de datos en el ingreso y participación.

2.6.1 La encuesta

La técnica que se implementó es la encuesta a docentes y estudiantes, quienes a través de un cuestionario establecido por medios digitales respondieron acorde a su criterio cada una de las preguntas.

- Las preguntas se orientan de una manera personal, confidencial sobre la preparación individual en relación con el objeto de investigación.
- Se realizó por medios digitales a docentes y estudiantes según la distribución del muestreo por cuotas, teniendo como finalidad conocer datos incidentes en la

preparación individual ante la posible ocurrencia de desastres naturales y la percepción del entorno en la que realizan sus actividades dentro del centro.

- Por medio de la plataforma Google Meet, se realizaron las entrevistas a directivos, surgieron temas de análisis propios del jerárquico superior intercambiando ideas útiles dentro de la administración de un centro, de este modo que se facilitó la divulgación de información y acciones asociadas al tema investigado.

2.6.2 La entrevista

Se realizó esta técnica con los directivos de los establecimientos educativos quienes aportaron bajo su criterio cada una de las preguntas seleccionadas y brindaron sus puntos de vista sobre el tema investigativo.

Las técnicas que fueron diseñadas para la investigación se sometieron a criterio de especialistas quienes las consideraron pertinentes porque cumplen con las exigencias para su aplicación. Fueron seleccionados seis (6) expertos(as), con amplia experiencia en metodología de la investigación y conocimiento del objeto de investigación. La calificación realizada por éstos dio como resultado que todos sin excepción consideraron suficientes todos los instrumentos, sin embargo, realizaron cuatro de ellos algunas sugerencias puntuales sobre algunos ítems, que permitieron a la autora perfeccionarlos.

2.7 Procesamiento de la información

Es la evaluación de los datos obtenidos de la muestra, se hace necesario explorarlos, estructurarlos, describirlos y descubrir las experiencias de los participantes. La información determinó la eficacia de los objetivos de la investigación. Siendo que la presente abarca situaciones cuantificables y no cuantificables en las preguntas del cuestionario. Los resultados brindaron esencialmente datos cualitativos, por lo que se procedió a recolectar su totalidad, como determina Sampieri, (2016), por las características de los datos cualitativos “...el análisis no es uniforme... cada estudio requiere un esquema peculiar,” (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2016).

Proceso:

Para la recolección de la información se realizó el siguiente trabajo:

- Seleccionar temas y situaciones con relación a los objetivos de la investigación
- Diseñar el cuestionario en digital en la plataforma Google.
- Reuniones virtuales con los rectores de las instituciones educativas para explicación de temática y socialización de los factores influyentes para el estudio.
- Aplicar el cuestionario a los individuos seleccionados en la muestra.
- Tabulación de la información.

Las entrevistas se establecieron considerando los tiempos adecuados para cada directivo, intentando ser concisos en los temas a tratar y planteando información previa para lograr opiniones acertadas:

- Se utilizaron como base los objetivos de la investigación.
- Se realizó a través de la plataforma de Google Meet.
- Se buscó en todo momento encontrar factores comunes y temas de interés general aplicables en todos los centros.

Análisis:

El tratamiento de los datos recopilados se analiza del siguiente modo:

- Aprovechamiento de la plataforma Google para la aplicación de cuestionarios electrónicos y generación automática de tabla de datos, resumen y adicional, los acuerdos e información lograda en las entrevistas a directivos.
- Análisis de los datos recolectados.
- Análisis de los resultados de preguntas con medición cuantitativa.
- Conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis de resultados.

Encuesta a docentes

1.- ¿Conoce usted si en la Institución Educativa existe publicado un mapa actualizado sobre riesgos asociados a desastres naturales?

Tabla 5.
Ubicación de mapa

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	28	76
2	No	9	24
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

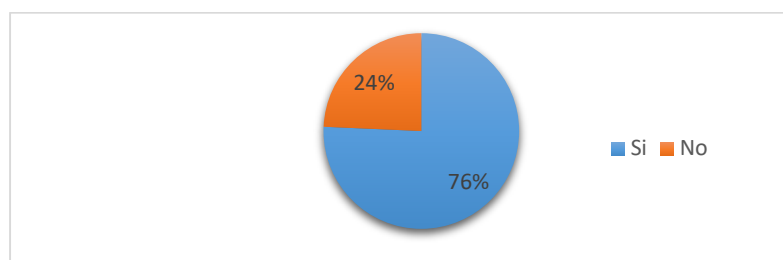


Figura 1. Ubicación de mapa en la Institución

Análisis de resultados

En la información obtenida en la institución, en la mayoría de los establecimientos sí existen mapas. Es necesario recalcar que a las de instituciones que no tienen, se debe informar y capacitar en la temática. Según el análisis que realiza Rodrigo Vinicio Palacios en su tesis de grado “Análisis de riesgos naturales y antrópicos a los que se encuentran expuestas las unidades educativas del barrio comité del pueblo”, plantea que sí es elaborado y difundido su plan de emergencias, pero si no es conocido por todo el personal docente y estudiantil, no tiene ningún objetivo haberlo elaborado. Es importante que ese 24% que indica valores negativos, tenga actualizado su mapa sobre riesgos asociados a desastres

naturales, es necesario promocionar la salud y no quedarse solo lo que tenga la mayoría. Precisa preocuparse para que esa minoría sea capaz de prepararse ante la presencia de cualquier evento natural.

2.- ¿Considera usted muy importante la existencia y dominio común de un mapa de riesgos en toda la Comunidad Educativa?

Tabla 6.
Dominio común de riesgos

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	1.-Si	37	100
2	2.-No	0	0
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

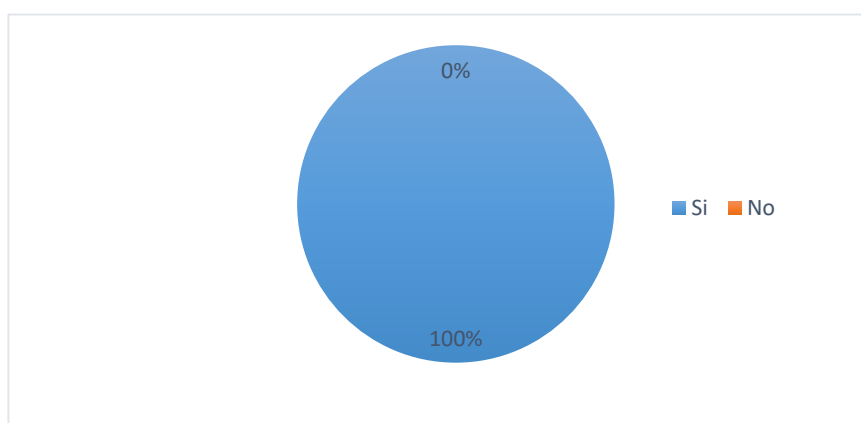


Figura 2. Dominio común de mapa de riesgos

Análisis de resultados

Según el análisis de la encuesta realizada a los docentes, el 100% de los encuestados indican que, es muy importante la existencia de un mapa de riesgos en la comunidad educativa. En la información obtenida, se puede apreciar que todos los docentes están conscientes de que la existencia de un mapa de riesgos es vital para disminuir cualquier riesgo de desastre natural que pueda presentarse.

3.-Durante el último Quimestre Académico, ¿Ha participado en alguna actividad enfocada a la prevención de desastres naturales en la Institución Educativa?

Tabla 7.
Participación en prevención de desastres naturales

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Nunca	15	41
2	Solo pocas veces	10	27
3	Algunas veces	5	13
4	La mayoría de veces	3	8
5	Siempre	4	11
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

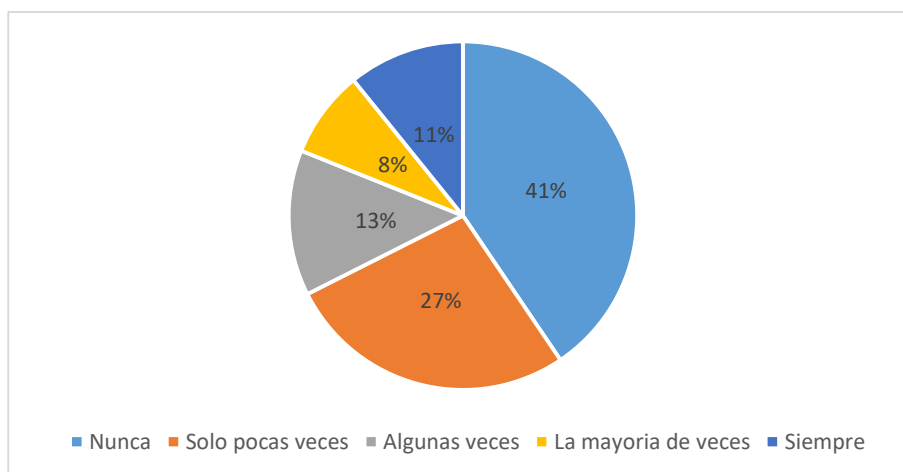


Figura 3. Participación en prevención de desastres naturales

Análisis de resultados

En el cuadro de datos se puede observar que la mayoría de docentes no participan en actividades que estén enfocadas a la prevención de desastres naturales dentro de la institución educativa. Según la UNICEF, un desastre puede afectar de diferentes maneras, incluso la vida de alumnos, maestros y miembros en general de la comunidad escolar. Mientras ellos estén en la escuela, sus directivos y docentes tienen la responsabilidad de proteger la vida e integridad de los estudiantes y garantizar que las clases se reinicien lo más pronto posible (Luis, 2017). Esto hace referencia a que todos los docentes deben ser partícipes principales en proceso de prevención dentro de las instituciones educativas como entes de apoyo y ayuda.

4.- ¿Conoce usted si en la Institución se aplican Políticas Institucionales desde el enfoque de los Elementos Curriculares en relación a la promoción-prevención de riesgos de desastres naturales?

Tabla 8.
Políticas institucionales

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Nunca	6	16
2	Solo pocas veces	8	22
3	Algunas veces	11	29
4	La mayoría de veces	7	19
5	Siempre	5	14
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

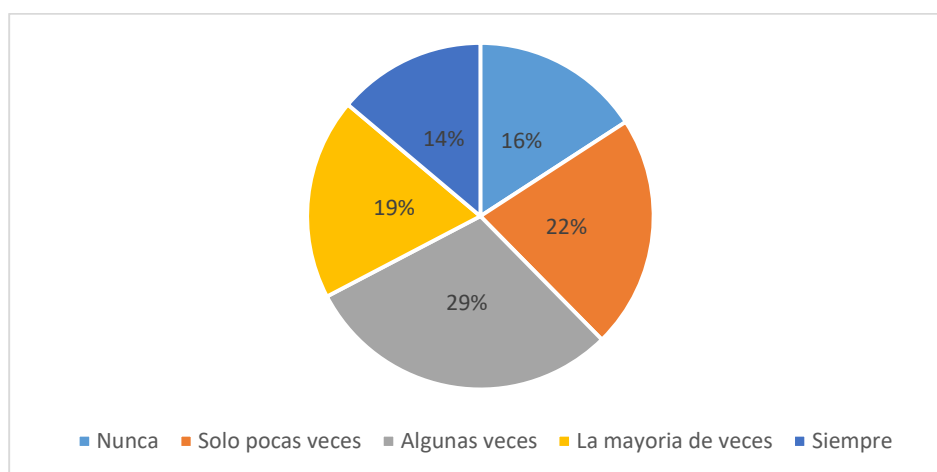


Figura 4. Políticas institucionales

Análisis de los resultados

En la figura se puede apreciar que hay una cantidad de docentes que no conocen plenamente la existencia de planes curriculares relacionados a la prevención y promoción de desastres naturales dentro de la institución educativa. De acuerdo con Romero (2017) sobre la importancia del currículo, indica: “En ese sentido, el currículo brinda herramientas para comprender el contexto, las finalidades de la educación, las secuencias, las estrategias metodológicas y los procesos de evaluación en una institución educativa”. Por lo tanto, la institución educativa debe facilitar y canalizar que los planes curriculares de prevención se

construyan en conjunto con todos los docentes para que estén al tanto de dicha información y lo puedan aplicar acertadamente dentro del aula con los estudiantes.

5.- ¿Es de su conocimiento que en la institución se direccionan recursos enfocados en la prevención de desastres naturales?

Tabla 9.
Dirección de recursos

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	18	48
2	No	19	52
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena.

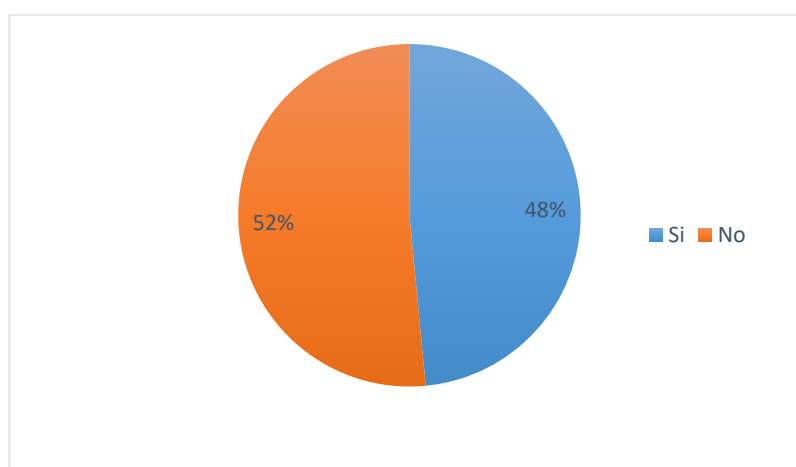


Figura 5. Dirección de recursos.

Análisis de resultados

La información refleja que no todos los docentes conocen si la Institución Educativa direcciona recursos que estén enfocados para la prevención de desastres naturales, toda la comunidad educativa debe conocer qué presupuesto está destinado en prevención y de qué manera harían uso de estos recursos para solventar gastos que demandan la presencia de un desastre natural. Los recursos que se destinen para la prevención son importantes porque facilitan planificar adecuadamente y con anterioridad los insumos requeridos. Si los

docentes en su totalidad, no conocen acerca de estos recursos no pueden actuar o solicitar lo requerido.

6.- ¿Su Institución Educativa posee planes curriculares, orientados a evitar la presencia de riesgos asociados a la ocurrencia de desastres naturales?

Tabla 10.
Planes curriculares

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	30	81
2	No	7	19
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

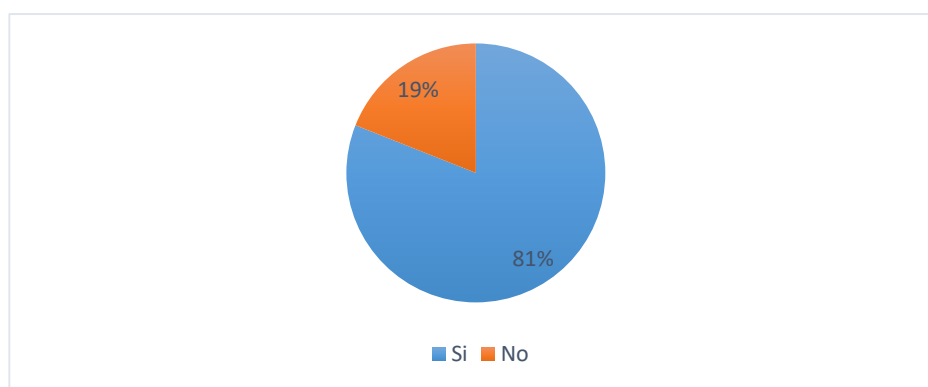


Figura 6. Planes curriculares

Análisis de resultados

La mayoría de las instituciones educativas cuentan con planes curriculares, pero es necesario que el 19% de las instituciones donde esto no se cumple, elaboren los planes con el propósito de fortalecer la seguridad de la comunidad educativa. Según el MINEDUC, indica todo currículo que responde a las preguntas: ¿para qué enseñar?, ¿qué enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar?; mismas que se corresponden con los fines, objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación; elementos esenciales a la hora de realizar cualquier tipo de planificación curricular (Ministerio de Educación Ecuador, 2016). Esto demuestra que un plan curricular de prevención es muy necesario dentro de las instituciones educativas y los docentes en su totalidad deben tener conocimiento de cómo aplicar estos planes de prevención con eficiencia.

7.- ¿Considera usted que dentro de las dependencias o aulas de la Institución existen objetos que representen riesgos potenciales asociados a la posible ocurrencia de un desastre natural?

Tabla 11.
Objetos de riesgos

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Nunca	2	5
2	Solo pocas veces	12	33
3	Algunas veces	20	54
4	La mayoría de veces	2	5
5	Siempre	1	3
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

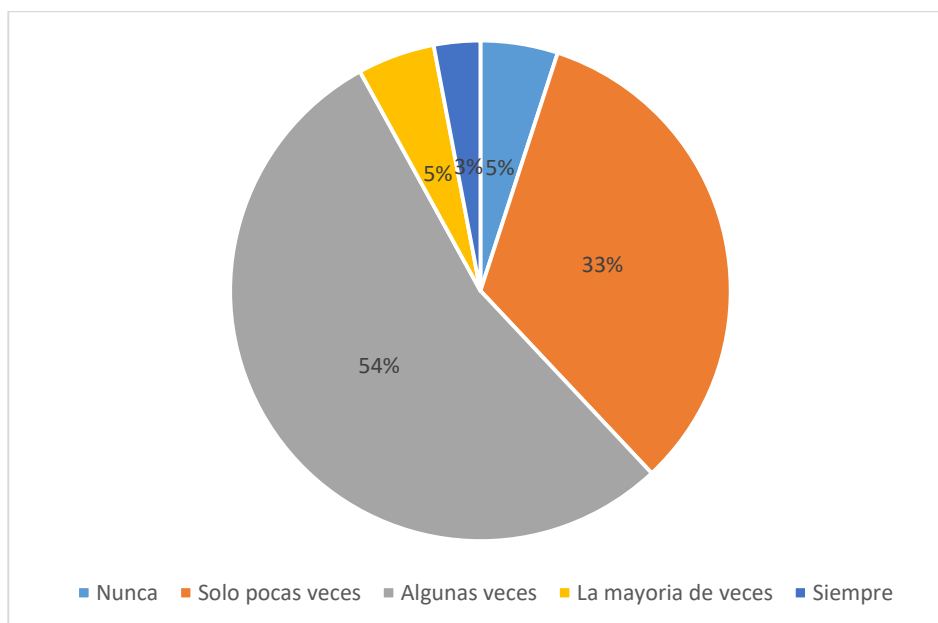


Figura 7. Objetos de riesgos

Análisis de resultados

Un gran porcentaje de docentes manifiestan que algunas veces sí se presentan riesgos de un desastre natural dentro de la institución educativa, por lo que es importante contar con medidas correspondientes para trabajar ante cualquier circunstancia que se presente, pero

también es necesario contar con herramientas de aprendizaje para fortalecer los conocimientos en el tema.

8.- ¿Si su respuesta a la pregunta anterior fue positiva, qué importancia le otorgaría usted a la presencia de esos riesgos?

Tabla 12.
Importancia de riesgos

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Sin importancia	4	18
2	Poca importancia	3	14
3	Importancia media	6	27
4	Importancia alta	9	41
Total		22	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

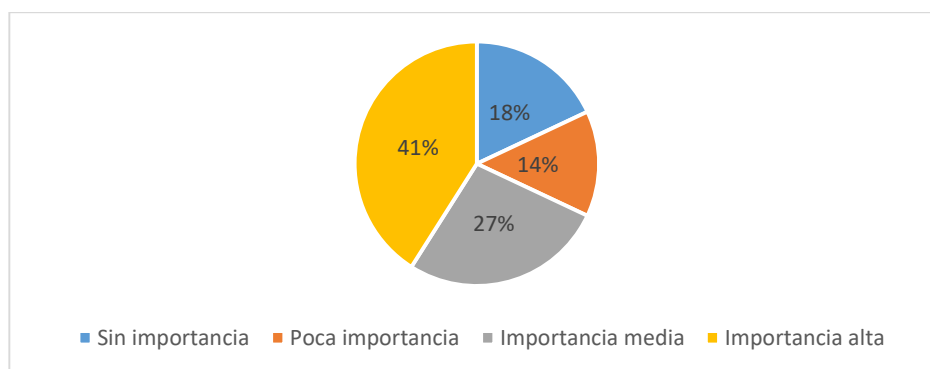


Figura 8. Importancia de riesgo

Análisis de resultados

Con respecto a la información obtenida, puede apreciarse en la figura que los docentes hacen mención de que hay un grado alto y medio de importancia de riesgos en la institución educativa, por ello es necesario adoptar medidas pertinentes que puedan facilitar un conocimiento claro sobre las acciones a tomar. Palacios (2017) en su tesis sobre desastres naturales, hace referencia en que conocer las zonas de riesgo dentro de las instituciones educativas es una de las primeras labores a realizarse y en caso de tener algún tipo de evento adverso saber dónde y qué puede resultar más afectado, de ésta manera evitar maximizar las posibles consecuencias (Palacios, 2017). Estando de acuerdo con la información del autor en la pregunta 7 y 8 que están asociados entre sí, es importante que cada docente conozca

qué tipo de objetos pueden generar riesgos y a partir de ahí tomar medidas, sensibilizar y buscar alternativas de solución.

9.- ¿Con qué frecuencia en la institución se adoptan medidas preventivas ante desastres naturales, como, por ejemplo: ¿simulacros, reparación de señalética, espacios de evacuación, establecimiento y abastecimiento de botiquines, orientación a personas con movilidad reducida o enfermedades catastróficas?

Tabla 13.
Medidas preventivas

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Nunca	0	0
2	Solo pocas veces	2	5
3	Algunas veces	4	11
4	La mayoría de veces	12	32
5	Siempre	19	52
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

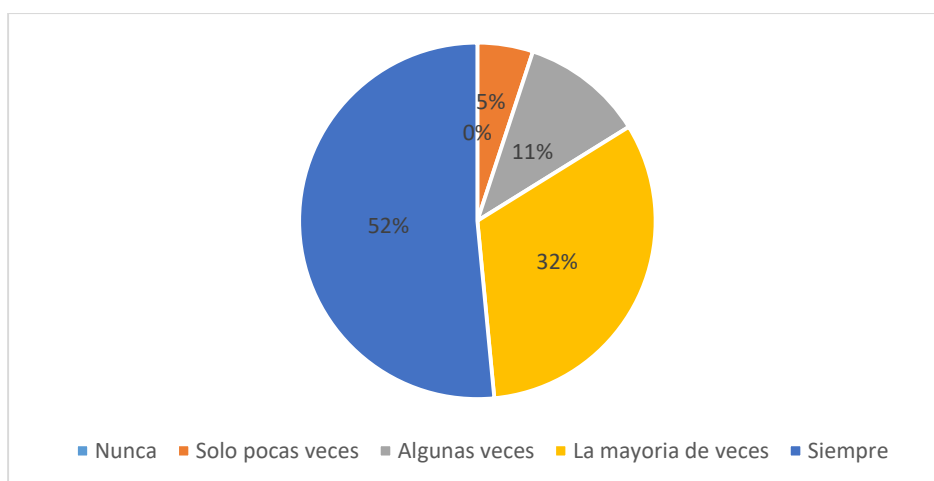


Figura 9. Medidas preventivas

Análisis de resultados.

En la figura se puede apreciar que hay un gran porcentaje de docentes que expresan tomar medidas preventivas de desastres naturales, también hay un grupo de docentes que es muy preocupante, ya que consideran que no lo realizan constantemente. Tomar acciones

correspondientes a la prevención es velar por la seguridad de la comunidad educativa. Cada una de las actividades que promueva la institución ya sea simulacros, señaléticas o espacios de evacuación fortalece la capacidad de respuesta ante eventualidades de desastre natural, por ello es necesario una preparación global a un 100%.

10.- ¿Existen condiciones de seguridad y accesibilidad en el espacio educativo?

Tabla 14.
Condiciones de seguridad

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	35	95
2	No	2	5
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

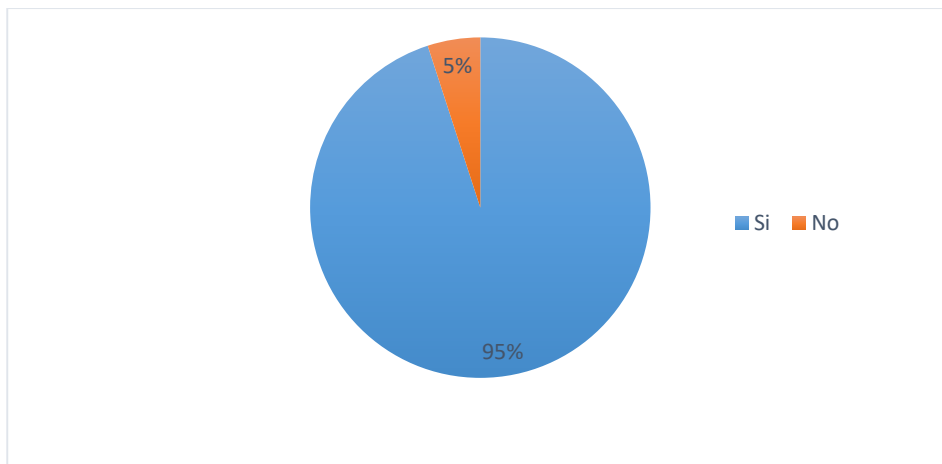


Figura 10. Condiciones de seguridad

Análisis de resultados

De acuerdo a la información obtenida se conoce que las instituciones educativas cuentan con espacios adecuados para la prevención de desastres naturales, pero hay un porcentaje del 5%, manifiestan que no hay condiciones de seguridad. La institución educativa debe brindar estos espacios de seguridad a todos los docentes, estudiantes y administrativos en su totalidad para que se sientan seguros y puedan realizar sus actividades plenamente.

11.- ¿El aula o departamento en el que desarrolla sus actividades cuenta con ventanas o ventanales con vidrios que pueden representar un riesgo en el momento de la evacuación?

Tabla 15.
Ventanas de riesgos

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	20	56
2	No	16	44
Total		36	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

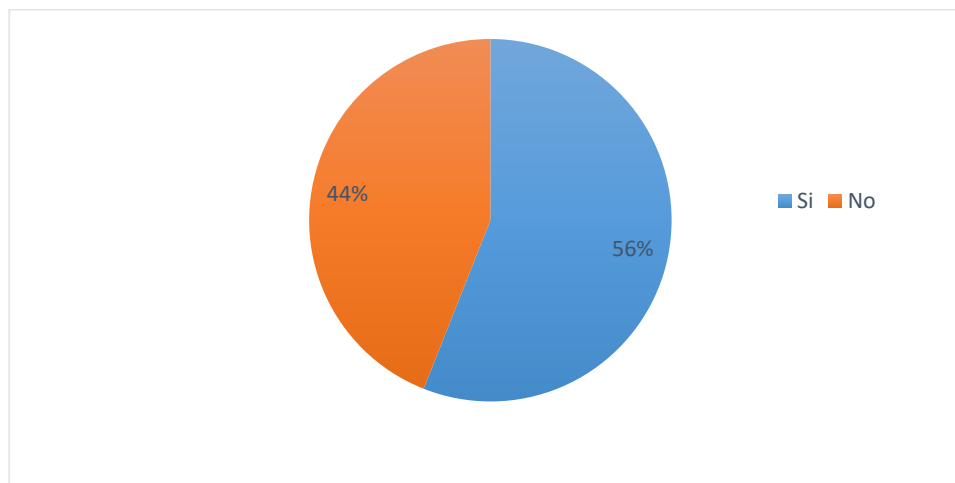


Figura 11. Ventanas de riesgo

Análisis de resultados

En la mayoría de las instituciones existen ventanas que representan peligro para los estudiantes ante alguna eventualidad de desastre natural, por lo que es necesario tomar acciones para disminuir los riesgos e indicar qué se debe realizar ante un peligro en caso de que los ventanales caigan sobre ellos. Esta pregunta se asocia con la pregunta 8 donde Palacios (2017) hacía referencia a la importancia de conocer cada uno de los espacios de riesgo. Con relación al peligro que genera las ventanas, debe existir una revisión completa y evaluación de estos espacios que son catalogados como zona de riesgos.

12.- ¿Considera usted que la Autoridad principal de la Unidad Educativa direcciona esfuerzos y recursos para la atención y prevención de riesgos asociados a la posible ocurrencia de un desastre natural?

Tabla 16.
Dirección de recursos por la autoridad

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Nunca	0	0
2	Solo pocas veces	2	5
3	Algunas veces	4	11
4	La mayoría de veces	8	22
5	Siempre	23	62
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

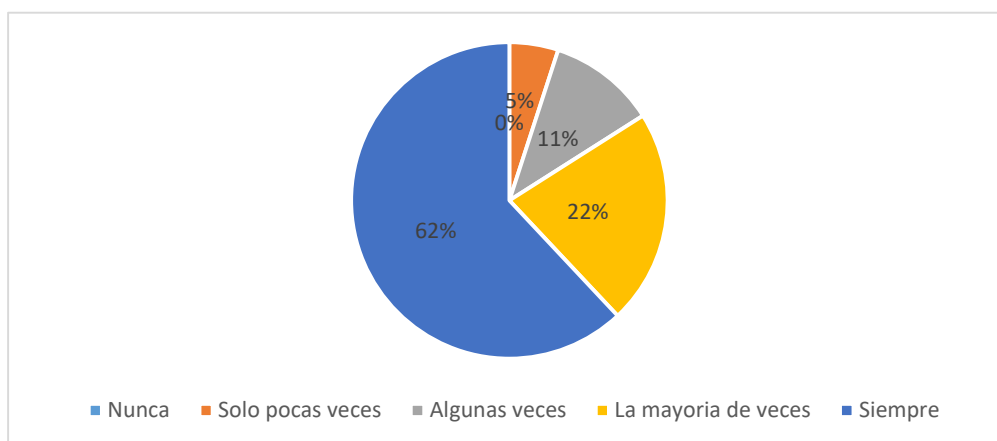


Figura 12. Dirección de recursos de la autoridad educativa

Análisis de resultados

Los resultados que se obtuvieron muestran una clara tendencia en afirmar que las autoridades sí destinan recursos para prevención de desastres naturales, pero también un grupo de encuestados consideran que no lo realizan con mucha frecuencia, como hacía referencia en la pregunta 5 muchos docentes afirmaban que no conocían si la institución educativa destinaba recursos para tomar medidas preventivas. Se puede afirmar entonces, la importancia de tomar acciones pertinentes para la prevención destinando suficientes recursos a equipar y capacitar en atención a los posibles riesgos que puedan suceder.

13.- ¿En la Unidad Educativa se realizan talleres informativos sobre los desastres naturales y su posible incidencia en zonas con características similares a la de su lugar de residencia, trabajo o estudio?

Tabla 17.
Talleres Informativos

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Nunca	0	0
2	Solo pocas veces	2	5
3	Algunas veces	9	24
4	La mayoría de veces	13	35
5	Siempre	13	36
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

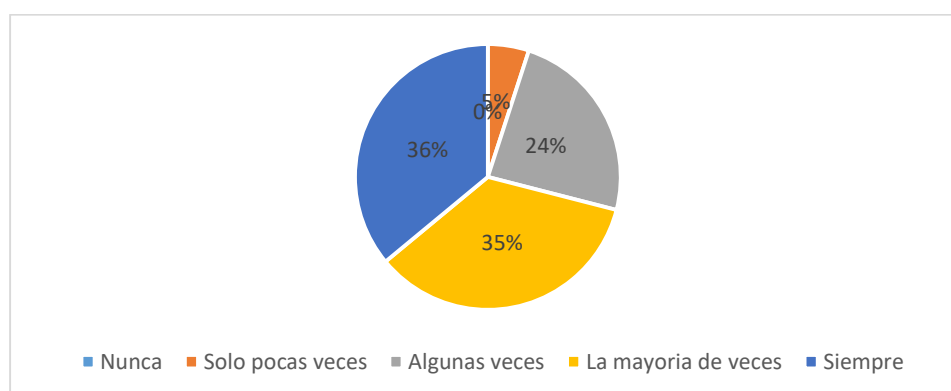


Figura 13. Talleres informativos.

Análisis de resultados

A pesar de que una gran parte de los encuestados manifiestan que sí realizan talleres también hay otro grupo de docentes que indican que lo realizan algunas y pocas veces. Y estando de acuerdo con la afirmación de Palacios (2017) donde hace referencia a lo siguiente, es distinto a saberlo como teoría a ponerlo en la práctica, ya que son dos escenarios muy diferentes, ya se han dado casos en los que gente "preparada" el momento de estar frente algún tipo de evento no sabe cómo actuar (Palacios, 2017), es por esto que la preparación se debe dar continuamente tanto a aquellos que indican saber cómo actuar como a aquellos que no saben cómo hacerlo por ello, la importancia de una capacitación permanente a todos los docentes elaborando un cronograma secuencial donde se traten diferentes temáticas asociadas a la prevención.

14.- ¿Cómo puede usted apoyar a sus compañeros de trabajo para estar preparados como grupo ante la posible ocurrencia de un desastre natural?

- Las respuestas más frecuentes en esta pregunta fueron los siguientes:
- Capacitándose constantemente.
- Trabajando en equipo.
- Mantener una buena información.
- Realizando simulacros contantemente.
- Participando en charlas.
- Conociendo las rutas de evacuación.
- Mantener la calma.

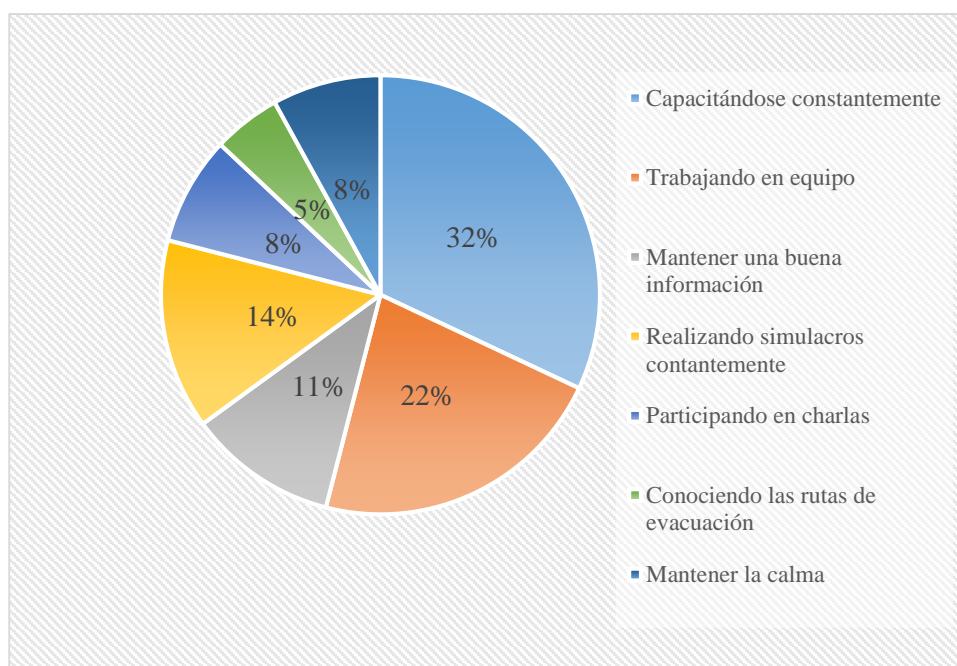


Figura 14. Apoyo en situaciones de desastres naturales.

Análisis de resultados

En el análisis correspondiente a la pregunta, las respuestas más frecuentes de los encuestados fueron: recibir capacitación constante, trabajar en equipo, estar informados, simulacros, ser actores en las charlas, tener pleno conocimiento en rutas de evacuación y gran manejo de la situación en su estado emocional ante la presencia de un evento natural, esto demuestra la preparación permanente que debe tener cada uno de los docentes en situaciones de riesgo. Es importante que manejen adecuadamente un protocolo establecido de ayuda para donde cada docente siga las instrucciones que se manejen de forma general en la institución educativa.

15.- ¿En la Institución hay personal que tiene conocimientos sobre primeros auxilios?

Tabla 18.

Conocimiento sobre primeros auxilios

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	34	92
2	No	3	8
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

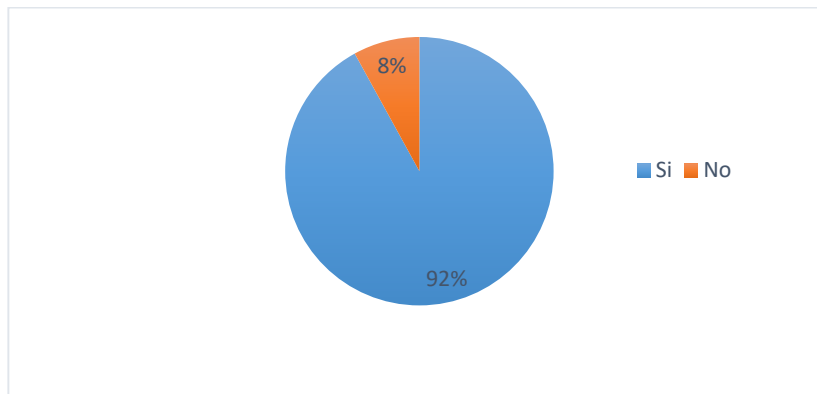


Figura 15. Conocimiento sobre primeros auxilios

Análisis de resultados

Los docentes sí conocen o manejan el tema de los primeros auxilios en la institución educativa, pero también hay una preocupación por el 8 % que refiere lo contrario y precisamente, puede ser que esté presente en una emergencia de magnitud por tal razón la capacitación acerca de medidas preventivas en desastres naturales es muy importante.

16.- ¿Las rutas de traslado de los y las estudiantes son seguras?

Tabla 19.

Rutas de traslado seguros

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	35	95
2	No	2	5
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

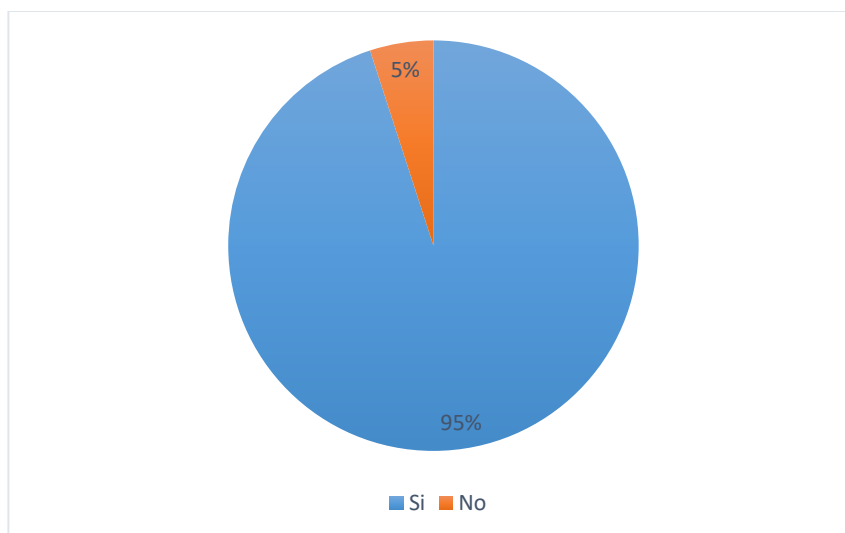


Figura 16. Rutas de traslado seguro de los estudiantes

Análisis de resultados

Las rutas de evacuación son muy seguras para los estudiantes, pero también se debe analizar que el 5% considera que puede resultar afectada sino se toman medidas oportunas y adecuadas ante un evento natural. Las rutas deben garantizar el 100% de efectividad donde cada estudiante se sienta seguro al momento de hacer el uso del mismo.

17.- ¿Dentro de las aulas de la Institución, existe botiquín de primeros auxilios con los medios necesarios para prestar atención ante la ocurrencia de desastres naturales?

Tabla 20.
Botiquín en las aulas

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Nunca	0	0
2	Solo pocas veces	1	3
3	Algunas veces	6	16
4	La mayoría de veces	11	30
5	Siempre	19	51
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

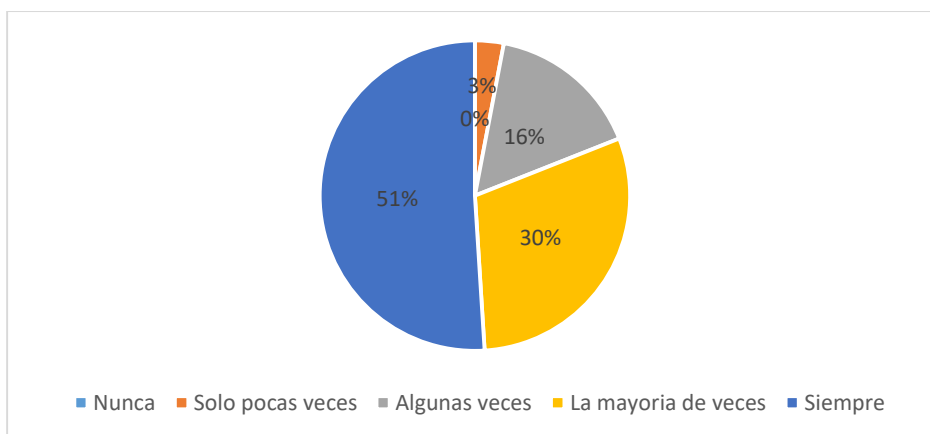


Figura 17. Botiquín en las aulas

Análisis de resultados

Los docentes manifiestan que, en su mayoría las instituciones educativas sí tienen botiquín de primeros auxilios en el aula para prestar atención ante cualquier eventualidad de desastre natural, pero también hay un considerable grupo de docentes que manifiestan no tener.

18.- ¿Tiene usted conocimiento acerca de los insumos existentes en los botiquines médicos que hay en su Institución, así como de su posible uso?

Tabla 21.
Conocimiento sobre los insumos del botiquín

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	34	92
2	No	3	8
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

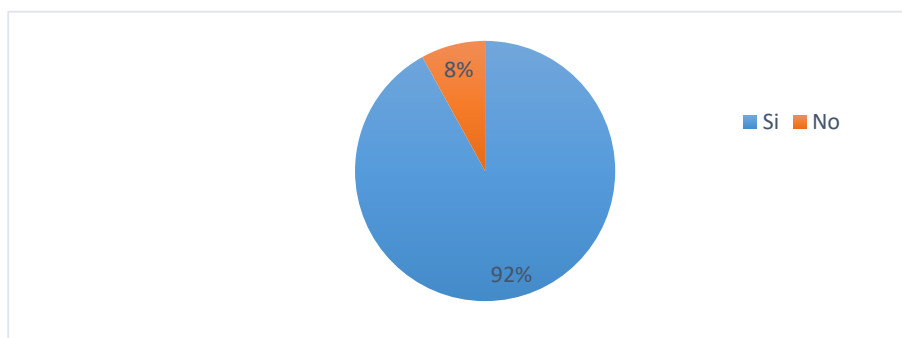


Figura 18. Conocimiento de los insumos del botiquín

Análisis de resultados.

Los docentes, afirman en su mayoría que tienen pleno conocimiento de los insumos que lleva un botiquín, pero al mismo tiempo es importante tomar en cuenta a aquellos que no tienen conocimiento sobre los insumos. Respondiendo a las preguntas 15, 17 y 18 que están relacionados entre sí, se presenta concordancia con el punto de vista de Guamán & Rodríguez (2011) hacen mención a que los primeros auxilios son todas aquellas medidas que realiza la persona para ayudar al individuo que ha sufrido un percance en el mismo lugar donde ha ocurrido el accidente y con material prácticamente improvisado, hasta la llegada de personal especializado. Son acciones de emergencia para reducir los efectos de las lesiones y estabilizar el estado del accidentado. Y esto último, es lo que le concede la importancia a los primeros auxilios; de esta primera actuación, va a depender en gran medida el estado general y posterior evolución del herido (Pedro Guamán, 2011). Es importante que las autoridades realicen una socialización permanente en primeros auxilios a todos los docentes, así mismo también acerca de los implementos que posee un botiquín y su uso en caso de que lo requiera, además en las aulas debe existir un botiquín como medida preventiva ante cualquier ocurrencia que pueda existir, siempre debe haber equidad mostrando que las IE deben tener equipadas todas sus aulas.

19.- ¿Se siente usted orientado acerca del proceso e itinerario a seguir en su Institución, ante la ocurrencia de desastres naturales?

Tabla 22.
Orientación del proceso e itinerario a seguir

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	32	86
2	No	5	14
	Total	37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

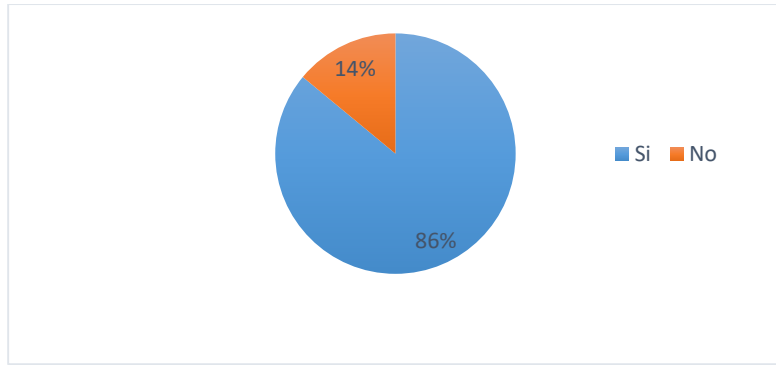


Figura 19. Orientación del proceso e itinerario a seguir

Análisis de resultados

En este caso los datos obtenidos indican que la mayoría de los docentes conocen el itinerario a seguir en caso de desastres naturales, pero se requiere que el 100% esté preparado, por ello es necesario capacitar a todo el personal de las instituciones educativas. Los itinerarios a seguir son protocolos que están establecidos por el Comité de Operaciones de Emergencia (COE), el cual debe ser socializado en la institución educativa y debe ser de conocimiento público ya que es el instrumento a usar para el seguimiento en coordinación con docentes, autoridades y estudiantes.

20.-Enliste las acciones realizadas dentro de la Unidad Educativa que se han planificado para preparar a los miembros de la Institución acerca de cómo actuar ante la ocurrencia de un desastre natural:

- Las respuestas más frecuentes de la encuesta fueron:
- Simulacros.
- Talleres de primeros auxilios.
- Capacitaciones.

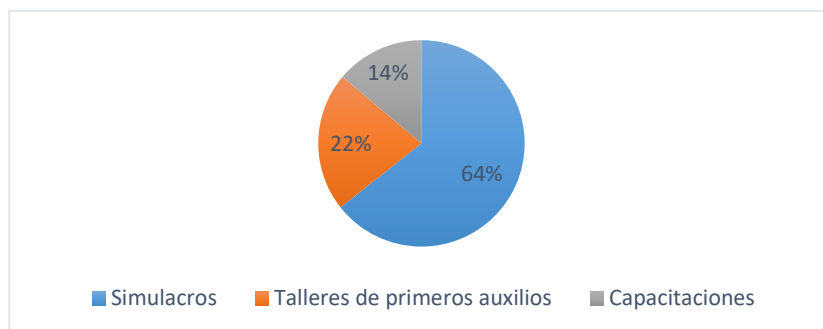


Figura 20. Acciones que se realizan en la Institución Educativa.

Análisis de resultados

Después de considerar los resultados sobre qué acciones planifican en las instituciones educativas para preparar a sus miembros ante eventualidades de desastre natural, resulta evidente la importancia de los simulacros, talleres de primeros auxilios y capacitaciones, lo que se deduce que son pocas acciones de prevención que realizan las Instituciones Educativas. Palacios (2017) indica lo siguiente: se sabe con certeza que de una u otra manera se puede reducir o mitigar los riesgos existentes, lo importante está en saber reconocerlos para luego poder elaborar los respectivos planes de emergencia acorde a las necesidades de cada institución; sin embargo, existen personas que aún creen que el riesgo latente no se puede reducir, es decir que están expuestos a lo que pueda ocurrir sin opción de auto protegerse, esto se debe a la falta de conocimiento acerca del tema (Palacios, 2017). Con la afirmación del autor y la revisión de la figura se puede sustentar que, es necesario fortalecer diferentes actividades preventivas de riesgos de desastres naturales.

21.- ¿Cree usted importante la necesidad de implementar un Manual de Prevención de Desastres Naturales desde la formación educativa Curricular en la Unidad Educativa?

Tabla 23.

Importancia de implementar un manual de prevención

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	37	100
2	No	0	0
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

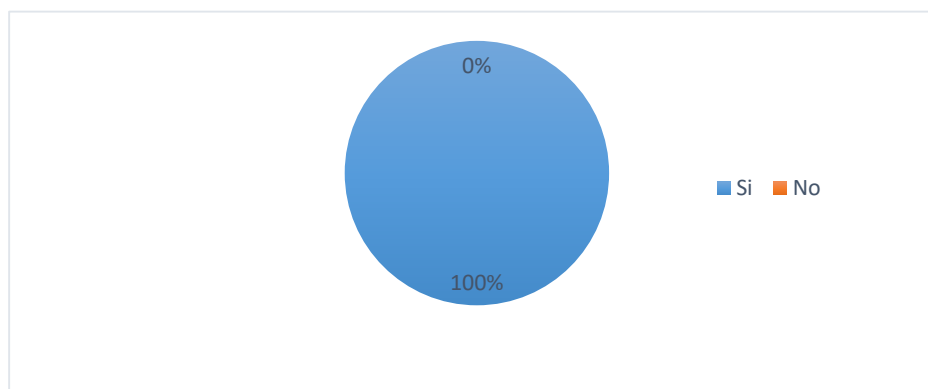


Figura 21. Importancia de implementar un manual de prevención

Análisis de resultados

Según el análisis correspondiente a la implementación de un Manual de prevención y promoción de desastres naturales desde la formación curricular, los docentes respondieron con el 100% que sí, esta afirmación indica la pertinencia de una propuesta de Manual de Prevención de Desastres Naturales desde la formación educativa curricular en las unidades educativas como herramienta para direccionar las actividades de prevención de forma más eficiente. Y concordando con la información del Plan Nacional de Respuestas ante Desastres (2018) donde se menciona lo siguiente: el funcionamiento de esta respuesta integrada es necesario para disponer de planes, valorar los avances alcanzados, desarrollar evaluaciones, ejercicios y simulaciones, dotar de medios optimizando recursos y capacidades. Es importante promover la recopilación de las lecciones aprendidas para mejorar una posible nueva respuesta (Ministerio de Educación, 2019). Todas estas medidas se deben recopilar en la construcción del Manual para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de toda la comunidad educativa.

22.- ¿Conoce usted si la Unidad Educativa ha asignado valores que pueden ser utilizados para reponer daños resultantes de desastres naturales?

Tabla 24.

Valores destinados a prevención en la Institución Educativa

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	18	49
2	No	19	51
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

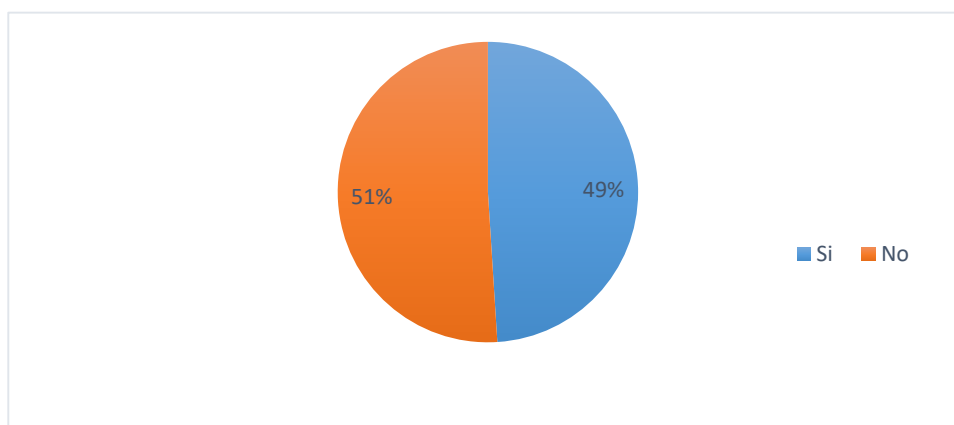


Figura 22. Valores destinados a prevención en la Institución Educativa

Análisis de resultados

Es preocupante observar que los docentes en su mayoría, desconocen si la institución cuenta con estos recursos para solventar algún gasto ante las eventualidades que se presenten, esto implica que las autoridades deben informar adecuadamente qué recursos son destinados al área de riesgos. Hay una relación muy cercana entre las preguntas 5, 12 y 22, donde se consulta acerca de la asignación de recursos por parte de las instituciones educativas, mismos que están enfocados para solventar, equipar y reparar durante el proceso de un desastre natural. Partiendo de estas premisas, es necesario que las instituciones educativas elaboren un presupuesto que sea destinado para la prevención.

23.- Escriba algunas actividades que deberían realizar las autoridades de la institución para prevenir desastres naturales.

Las respuestas más frecuentes de los docentes fueron las siguientes:

- Simulacros de emergencia.
- Socialización de seguridad escolar.
- Capacitaciones constantes.
- Talleres y charlas de prevención.

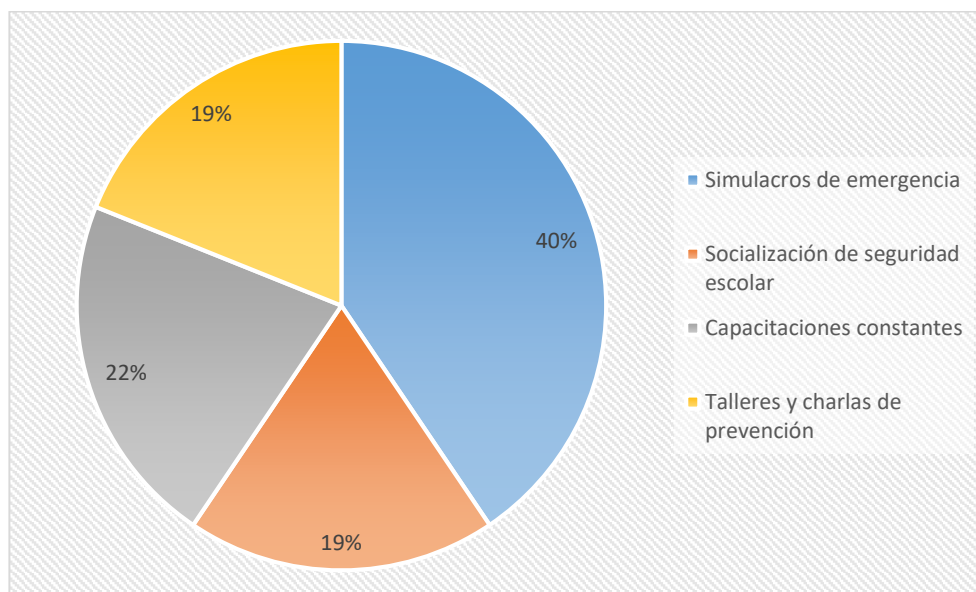


Figura 23. Actividades que deben realizar las autoridades para prevenir riesgos

Análisis de resultados

Sobre las actividades que deben realizar las autoridades para prevenir desastres naturales están los simulacros, socialización en temas de seguridad, capacitaciones constantes, talleres y charlas de prevención. Mediante estos datos, se puede apreciar la relevancia en que las autoridades gestionen diferentes actividades que permitan a los docentes estar más preparados en temas relacionados a riesgos. Hay una relación muy cercana con la pregunta 20, donde los docentes indicaron diferentes acciones que puede tomar en consideración a la institución educativa para prevenir riesgos.

24.- ¿Estaría interesado en participar en actividades o proyectos dentro de la Institución que promuevan la prevención de riesgos asociados a la posible ocurrencia de desastres naturales?

Tabla 25.
Interés en participar en proyectos

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Nunca	0	0
2	Solo pocas veces	2	5
3	Algunas veces	7	19
4	La mayoría de veces	9	24
5	Siempre	19	52
Total		37	100

Nota: Encuesta a docentes IP de Santa Elena

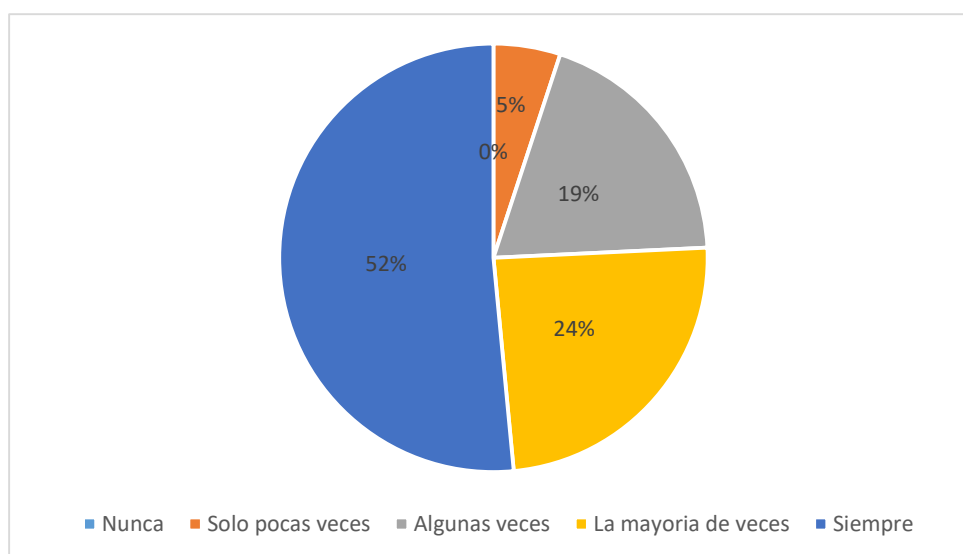


Figura 24. Interés en participar en proyectos.

Análisis de resultados

Con relación a las respuestas analizadas, no todos los docentes tienen ese gran interés de participar en algún proyecto o actividad. Para el Plan Nacional de Respuesta ante Desastres un modelo de gestión para la reducción, respuesta y recuperación en el establecimiento de las alianzas público-privadas en las que se acuerdan roles y compromisos para la gestión integral del riesgo de desastre (Ministerio de Educación, 2019) Por ello es necesario motivar y elaborar acciones que promuevan la participación de todos en forma igualitaria y, sobre todo, que sean comprometidos y solidarios ante situaciones de emergencia.

25.- ¿En su Institución, a través de qué vías, desde el componente curricular, se presta atención a la prevención de riesgos de desastres naturales?

Las respuestas más frecuentes de los encuestados fueron las siguientes:

- Gestión de riesgos.
- Lineamientos del Ministerio de Educación.
- Área de Ciencias Sociales.
- Grupos de prevención.
- Código de convivencia.
- Gestión administrativa.
- Desconozco.

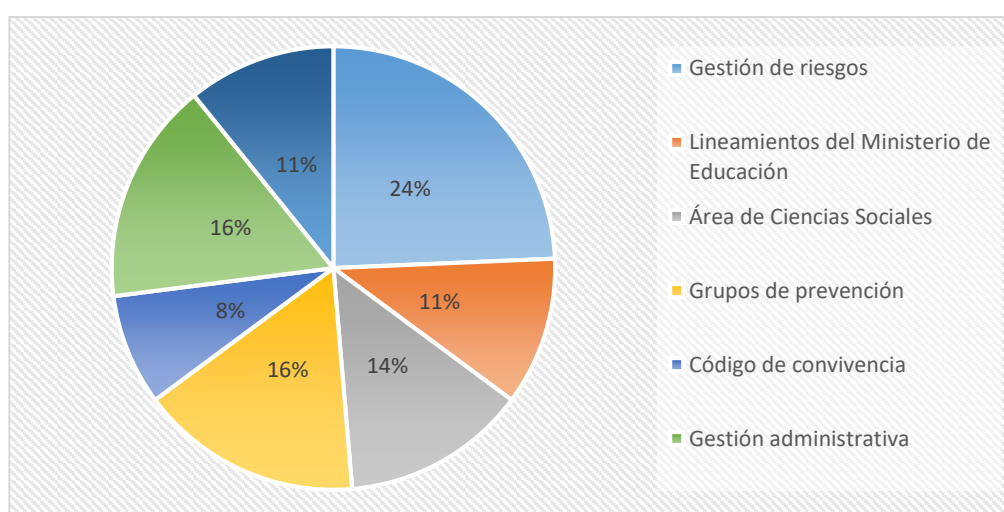


Figura 25. Vías del componente curricular se presta atención.

Análisis de resultados

Según la información obtenida, los docentes no conocen con exactitud a través de qué vías curriculares se presta atención a la prevención de desastres naturales, por lo que es necesario socializar, fortalecer y clarificar los contenidos para que puedan ser direccionados adecuadamente. Debe existir en la institución educativa un direccionamiento adecuado ante el desconocimiento de muchos docentes acerca del tema.

26.- ¿Qué propondría usted para que la Institución incorpore en los planes curriculares la prevención de desastres naturales?

Las respuestas más relevantes fueron las siguientes:

- Elaboración de un manual.
- Capacitaciones en prevención.
- Reuniones permanentes.
- Formación de comisiones.
- Proponer una hora de clase.
- Talleres permanentes.
- Formación de brigadas.

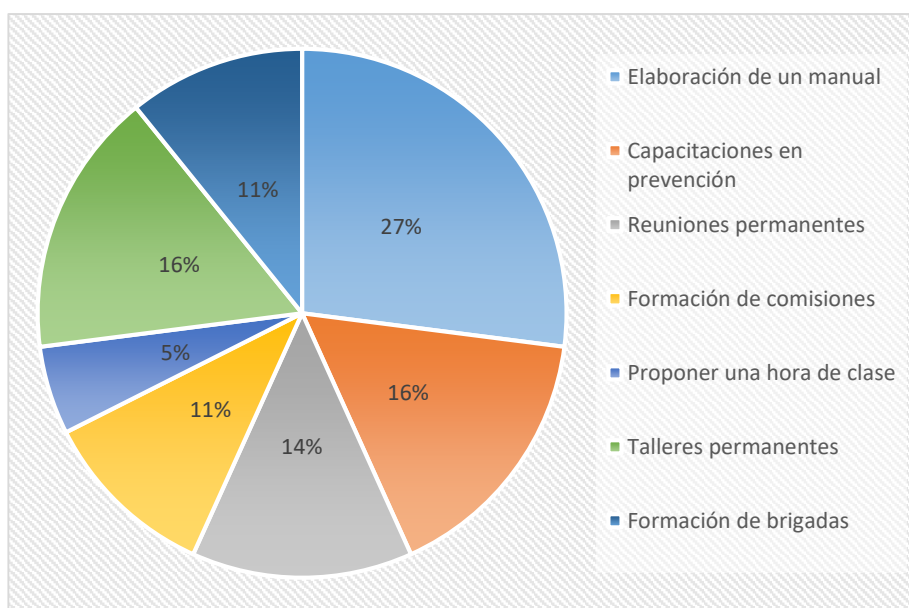


Figura 26. Vías del componente curricular se presta atención

Análisis de resultados

Es importante mencionar la perspectiva de los encuestados, donde en su mayoría, solicitan la elaboración de un manual, la participación en charlas y capacitaciones en tema de riesgos, por ello, es necesario implementar estas recomendaciones acerca de medidas preventivas en desastres naturales.

Relacionando la pregunta 25 y 26 con todo el proceso realizado en el análisis de resultados, se confirma la hipótesis de que las Instituciones Educativas Particulares deben tener en sus planes curriculares la importancia de la prevención de desastres, mismo que debe ejecutarse como un eje transversal dentro de sus clases. La ubicación en la que se encuentran las cuatro instituciones particulares, amerita en primer lugar, hacer un diagnóstico sobre los conocimientos y recursos que poseen, determinar cuáles han sido los aspectos negativos cuando han participado en simulacros y de este fortalecer los conocimientos por medio de charlas, simulacros, capacitaciones.

Se entiende que, desde las aulas de clase se puede potenciar la prevención como medida por algún evento que pueda llegar a presentarse, pues estas situaciones son dables, por ello es necesario e importante conocer cuál sería la reacción ante un simulacro. Por lo expuesto, se debe tener una cultura de comportamiento para que exista un aprendizaje completo y compactado entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa. Por lo cual, desde ya se debe implantar el Manual de Prevención de Desastres Naturales desde la formación educativa curricular en unidades educativas particulares, como medida preventiva y de conocimientos para ser aplicada con la seguridad de estar más prevenidos.

Encuesta a estudiantes

1.- ¿Sabe usted lo que es un desastre natural?

- Un desastre es un evento calamitoso, repentino o previsible.
- Enormes pérdidas materiales y vidas humanas ocasionadas por eventos.
- Forman parte de los procesos de la Tierra.
- Todas las anteriores

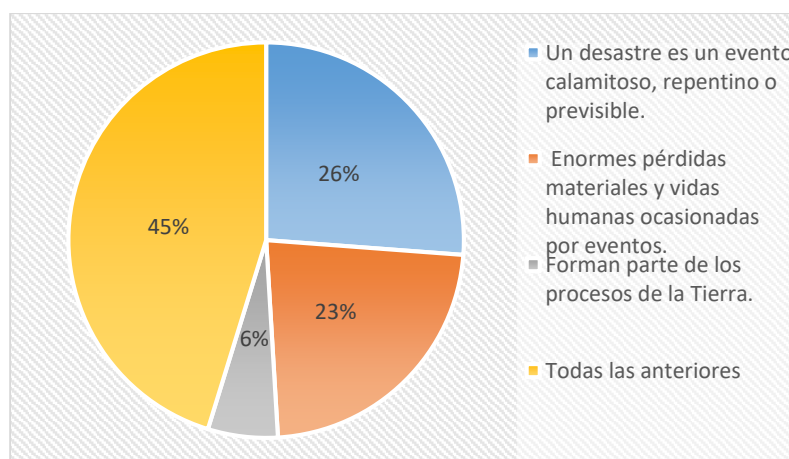


Figura 27. Qué es un desastre natural

Análisis de resultados

Los encuestados responden en diversas opiniones acerca del término desastres naturales. Un desastre es: un evento calamitoso, repentino o previsible con enormes pérdidas materiales y de vidas humanas ocasionadas por eventos, forman parte de los procesos de la Tierra y teniendo una respuesta de mayor aceptación que son todas las anteriores.

Según RSE menciona, El término desastre natural, hace referencia a las enormes pérdidas materiales y de vidas humanas ocasionadas por eventos o fenómenos naturales como terremotos, inundaciones, tsunamis, deslizamientos de tierra, entre otros. El concepto se relaciona con la pregunta de la encuesta.

2.- ¿Usted ha participado en un simulacro de alerta de tsunami, incendio, o inundación?

Tabla 26.
Participación en simulacros

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Nunca	3	2
2	Solo pocas veces	5	2
3	Algunas veces	90	43
4	La mayoría de veces	61	29
5	Siempre	51	24
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena

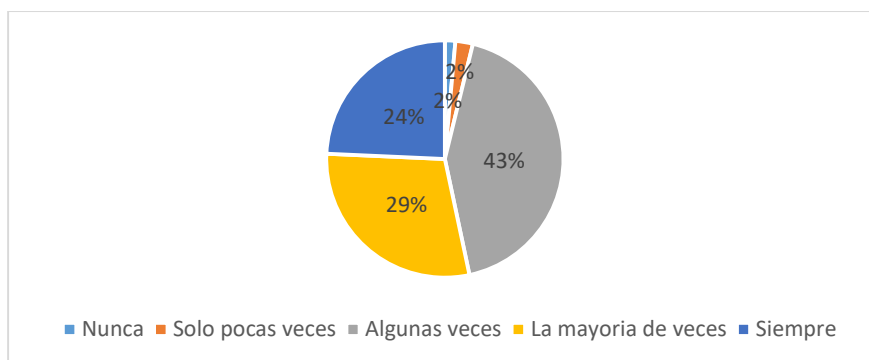


Figura 28. Participación en simulacros

Análisis de resultados

Considerando la opinión de los encuestados, no todos los estudiantes tienen el mismo rango de participación en un simulacro de alerta, ya sea este un tsunami, incendio o inundación; por lo tanto, es necesario que todos participen en la misma magnitud como medida de prevención, realizando actividades alternas para que los estudiantes analicen las diferencias entre un evento y otro. El estudio realizado en la investigación coincide con la información proporcionada por Palacios (2017), Un punto importante en el tema de gestión de riesgos, son los simulacros en las instituciones educativas, deben ser permanentes y acorde a cada uno de los posibles eventos a presentarse. Se ha visto un avance importante en este tema, puesto que la mayor parte de las instituciones van llevando a cabo los simulacros, aunque unas instituciones más que otras (Palacios, 2017). No solo debe haber un grupo que participe activamente en estos eventos, sino la totalidad de los estudiantes.

3.- Ha participado en el último quimestre en alguna actividad enfocada a la prevención de desastres naturales en la institución educativa.

Tabla 27.
Participación en actividades de prevención en el quimestre

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Nunca	77	36
2	Solo pocas veces	62	30
3	Algunas veces	48	23
4	La mayoría de veces	13	6
5	Siempre	10	5
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena

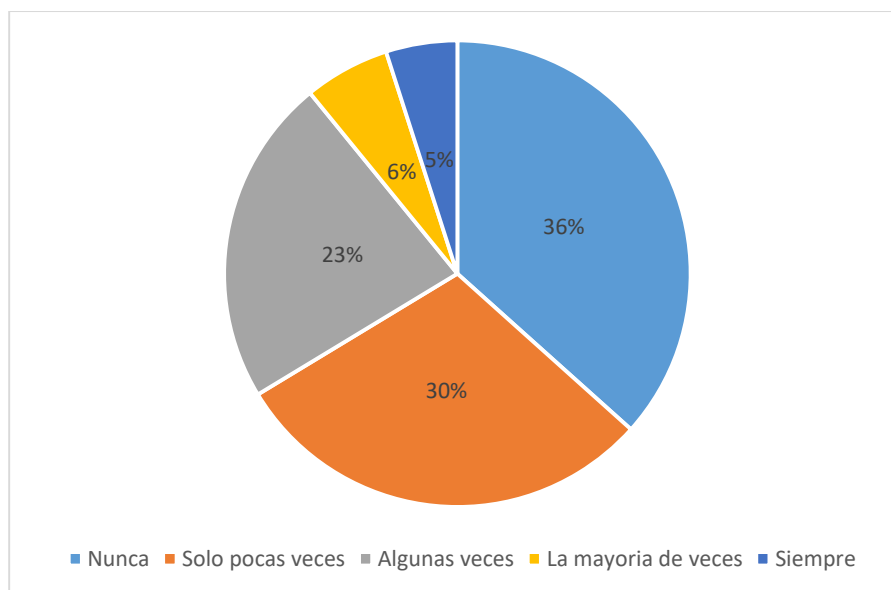


Figura 29. Participación en actividades de prevención en el quimestre

Análisis de resultados

La mayoría de los estudiantes no han participado en actividades de prevención en el último quimestre, por lo tanto, es importante impulsar acciones que faciliten la participación activa de los estudiantes por cualquier evento natural que se pudiera presentar.

4.- ¿Estaría interesado en participar en actividades o proyectos dentro de la institución que promuevan la prevención de riesgos asociados a la posible ocurrencia de desastres naturales?

Tabla 28.
Participación en actividades que promueva prevención

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Nunca	0	0
2	Solo pocas veces	12	6
3	Algunas veces	59	28
4	La mayoría de veces	68	32
5	Siempre	71	34
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena

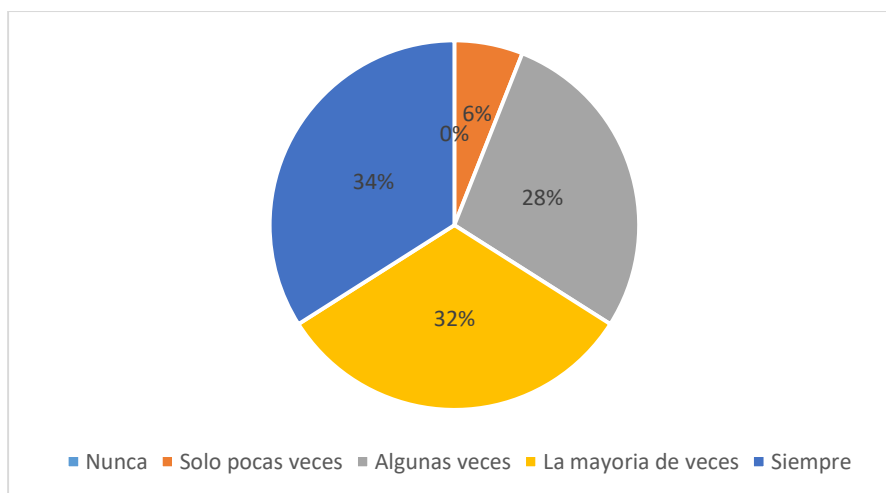


Figura 30. Participación en actividades de prevención en el quimestre

Análisis de resultados

Según el análisis correspondiente, hay un gran porcentaje de estudiantes que están dispuestos a participar en actividades que promuevan la prevención de desastres naturales, como también hay otro grupo de estudiantes que expresa la intención de hacerlo algunas o pocas veces; por lo tanto, es importante motivar acerca del tema y dar a conocer la importancia de su participación en eventos de prevención. Respondiendo a las preguntas 3 y 4, con respecto a la participación de capacitaciones en desastres naturales, deber ser considerado como una prioridad institucional no solo orientada a estudiantes, sino a toda la comunidad educativa, cuya preparación esté orientada en temas preventivos que deben ser socializados de manera permanente.

5.- ¿Qué alternativas propone para evitar riesgos asociados a desastres naturales?

Tabla 29.
Alternativas para prevenir riesgos

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Formar parte de brigadas de evacuación y primeros auxilios	27	13
2	Organizar campañas de prevención.	48	23
3	Promover la protección de la naturaleza.	39	19
4	Identificar los lugares peligrosos en la Institución.	13	6
5	Todas los anteriores	83	39
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena.

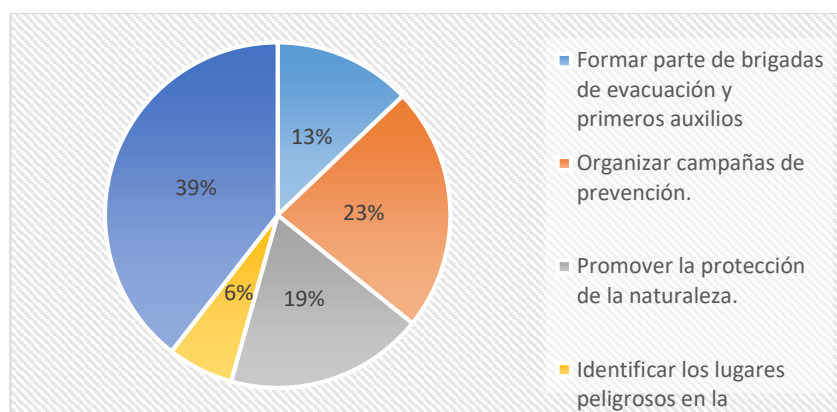


Figura 31. Alternativas para prevenir riesgos

Análisis de resultados

Según estos datos obtenidos, los estudiantes proponen varias alternativas que son importantes para evitar desastres naturales en la comunidad educativa, tales como: formar brigadas de evacuación y primeros auxilios, organizar campañas de prevención, promover la protección de la naturaleza e identificar los lugares peligrosos de su institución. Realizando un análisis de los eventos de desastre natural que más impacto ha tenido en el Ecuador, está el terremoto del 2016 que sacudió todo el país, así también como las instituciones educativas están cercanas al mar hay que tener en cuenta los riesgos que genera los oleajes y posibles tsunamis. Por lo tanto, es recomendable que se trabaje unificando las respuestas de los encuestados y socializarlo a todos los estudiantes.

6.- ¿Usted ha presenciado alguna ocurrencia de un desastre natural?

Tabla 30.
Presenciados desastres naturales

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	179	86
2	No	31	14
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena

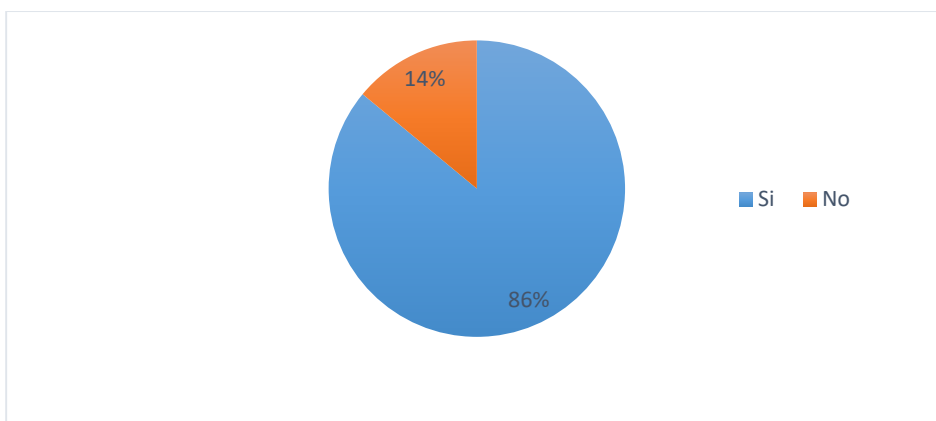


Figura 32. Presenciados desastres naturales

Análisis de resultados

Se pudo conocer que la mayoría de los encuestados han tenido alguna experiencia con desastres naturales ocurridos, esto indica que es muy necesario que estén capacitados plenamente ante cualquier circunstancia que les pueda ocurrir nuevamente, por ello es importante socializar las medidas preventivas de riesgo asociadas a desastres naturales.

7.- ¿Si su respuesta a la pregunta anterior fue positiva, está preparado ante la presencia de un desastre natural?

Tabla 31.
Preparación ante eventualidad de desastre natural

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	122	58
2	No	88	42
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena

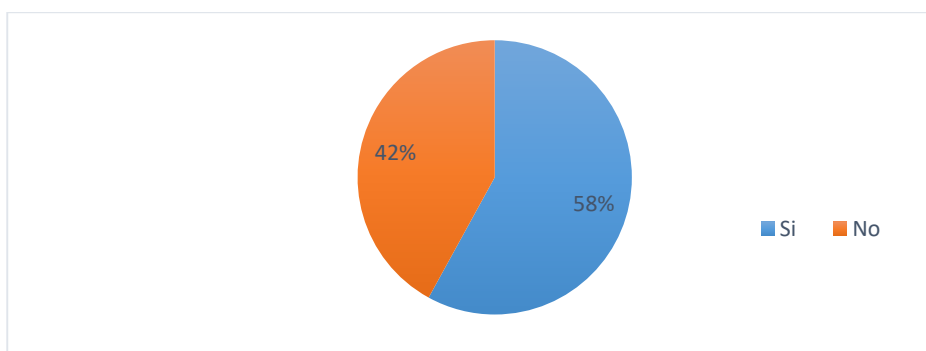


Figura 33. Preparación ante eventualidad de desastre natural

Análisis de resultados

Según el análisis correspondiente, se pudo conocer que los estudiantes sí conocen diferentes medidas para alguna eventualidad de desastre natural, pero también hay un buen porcentaje que no se siente preparado ante una situación emergente. Por lo tanto, es necesario seguir capacitando a todos los estudiantes y estar preparados antes que lamentar pérdidas humanas. Respondiendo a las preguntas 6 y 7, se encuentra concordancia con de la autora con la revista Entre culturas, donde hace referencia a uno de los eventos de desastre natural que más impacto causó en el Ecuador, fue el terremoto de 7.8 en escala de Richter teniendo como epicentro la provincia de Manabí y que sacudió a todo el país, dejando grandes pérdidas humanas donde toda la población ecuatoriana pudo sentir y palpar los daños causados por el terremoto. La realidad, es que la población ecuatoriana no estaba preparada para un evento de tal magnitud, a raíz del terremoto a nivel estatal e institucional están tomando diferentes medidas para contrarrestar el impacto que genera un desastre natural, así también es recomendable que a nivel de instituciones educativas trabajen constantemente en la preparación que deben tener toda la comunidad educativa como respuesta a cualquier evento de riesgo.

8.- ¿Usted sabe lo que contiene la mochila de emergencia?

Tabla 32.

Conocimiento de lo que posee la mochila de emergencia

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	198	94
2	No	12	6
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena

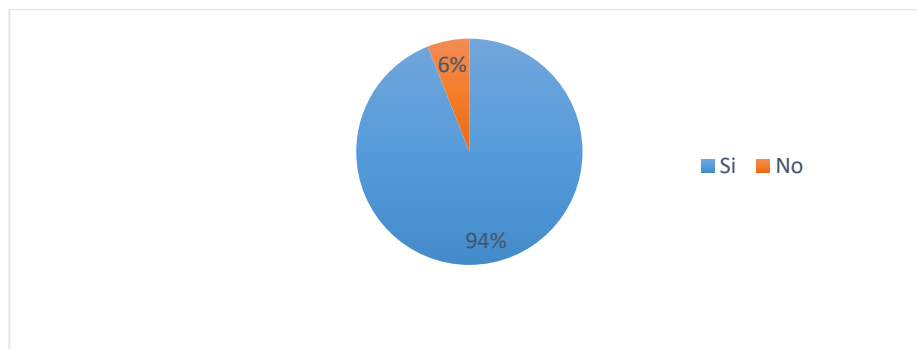


Figura 34. Conocimiento de lo que posee la mochila de emergencia

Análisis de resultados

La mayoría de estudiantes, mencionan conocer qué implementos lleva la mochila escolar; hay un pequeño grupo que indica no conocer, pero no solo es el conocer lo que contiene, sino en saber cuál es el uso respectivo que se debe dar a cada uno de los implementos y cómo usarlos, por lo que es necesario sensibilizar la manera correcta de usar cada uno de los implementos.

9.- ¿Conoce qué es un nivel de alerta verde, amarilla, naranja y roja?

Tabla 33.

Conoce el nivel de alerta

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	181	86
2	No	29	14
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena.

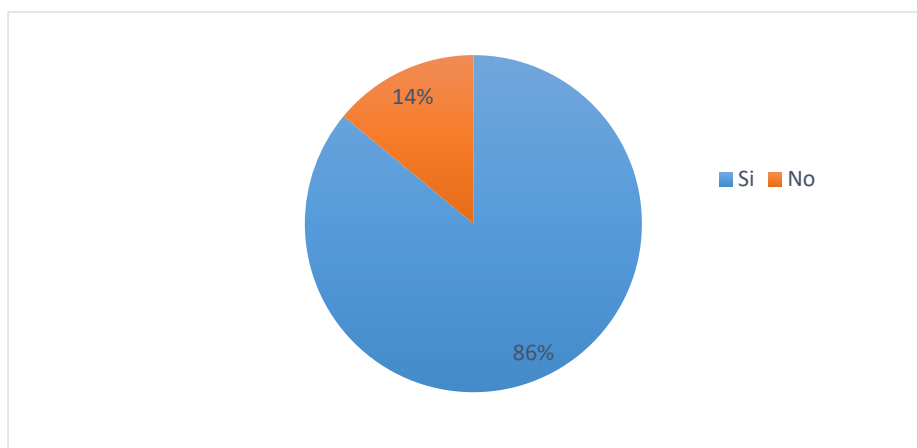


Figura 35. Conoce el nivel de alerta

Análisis de resultados

La información hace referencia a que gran porcentaje de estudiantes conocen los niveles de alerta, pero en situaciones de emergencia se requiere que todos estén preparados y con conocimientos establecidos sobre cómo manejar los niveles de alerta para que no exista confusiones. En una investigación de Córdova & Bravo (2015), indican que los colores y señales de seguridad tienen la función de atraer la atención sobre lugares, objetos o

situaciones que pueden provocar accidentes o riesgos a la salud, además indica la ubicación de equipos que serán necesarios para reconocer el nivel de importancia de la seguridad.

Mediante los colores se puede conocer en lo posible la gravedad del daño; en caso del color rojo, este denota prohibición (alarma de peligro); el color naranja, es para designar partes peligrosas de máquinas o equipos; el color amarillo, indica atención y peligros físicos; el color verde indica seguridad y la ubicación de equipos de primeros auxilios; el azul, se utiliza para designar advertencia y llamar la atención. Por lo tanto, mediante los colores se puede conocer los sitios que representan peligro y permiten comunicar por medio de señales las alertas (Mirna Córdova, 2015). Por lo expuesto, se sugiere que todos los estudiantes deben conocer a plenitud la función de las alertas acorde a los colores.

10.- ¿Conoce usted cuáles son las fases de un desastre?

Tabla 34.
Fases de un desastre

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	108	51
2	No	102	49
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena

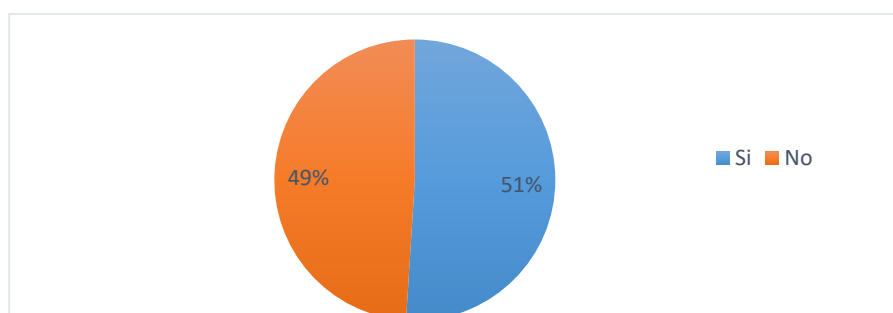


Figura 36. Fases de un desastre

Análisis de resultados

Respecto a la información recopilada, se puede conocer que hay una mayoría de estudiantes que sí conocen acerca de las fases de un desastre, pero también hay un importante grupo de alumnos que no tienen idea al respecto, por ello es importante brindar mayor

información a través de charlas o capacitaciones para que todos los estudiantes conozcan el tema.

11.- ¿Conoce usted las rutas de evacuación en su Institución?

Tabla 35.
Rutas de evacuación

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Nada	15	7
2	Poco	94	45
3	Mucho	101	48
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena.

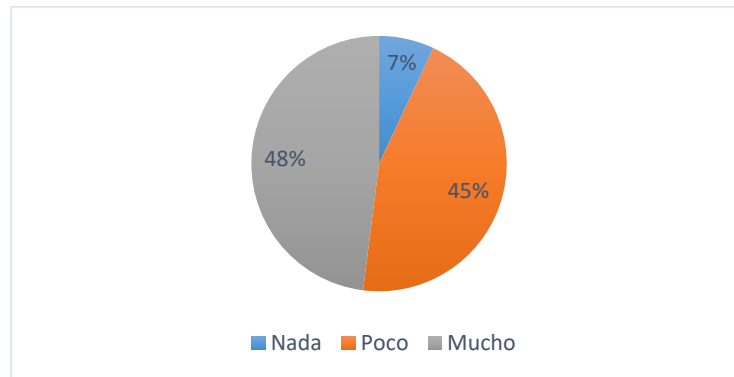


Figura 37. Rutas de evacuación.

Análisis de resultados

Se consultó a los estudiantes sobre el conocimiento que tienen acerca de la ruta de evacuación, se evidencia que un gran porcentaje de estudiantes que no conocen muy bien las rutas trazadas en la institución educativa ante posibles desastres naturales que puedan ocurrir, por tal razón es importante direccionar adecuadamente a los estudiantes mediante actividades directas que les permita conocer las rutas que deben tomar ante cualquier eventualidad. En la información que aporta Palacios (2017) en su tesis sobre análisis riesgos indica que: aun así, se debe difundir de una mejor manera las rutas de evacuación para llegar a toda la población educativa, del mismo modo, se debe tener buena señalética, misma que debe ser clara y visible, esto ayuda mucho a las personas que recién se están familiarizando con las rutas de evacuación (Palacios, 2017). Esto hace referencia a que todos deben estar

capacitados y orientados de manera permanente sobre las rutas que deben tomar en situaciones de emergencia.

12.- ¿En la unidad educativa se realizan talleres informativos sobre los desastres naturales?

Tabla 36.
Talleres formativos

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Nunca	11	5
2	Solo pocas veces	28	13
3	Algunas veces	75	36
4	La mayoría de veces	64	31
5	Siempre	32	15
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena.



Figura 38. Talleres formativos

Análisis de resultados

Se indagó a los estudiantes para conocer si realizan talleres informativos acerca de los desastres naturales, ante el resultado, se puede mencionar que las actividades de talleres lo realizan de manera esporádica o pocas veces, esto quiere decir que es importante que las instituciones educativas deben tomar acciones pertinentes en impulsar y capacitar temas tan relevantes con mayor frecuencia.

13.- ¿Cada qué tiempo participa en charlas sobre prevención de riesgos asociados a desastres naturales?

Tabla 37.
El tiempo de participación en las charlas

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Semanal	3	1
2	Mensual	49	23
3	Quimestral	77	37
4	Anual	81	39
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena

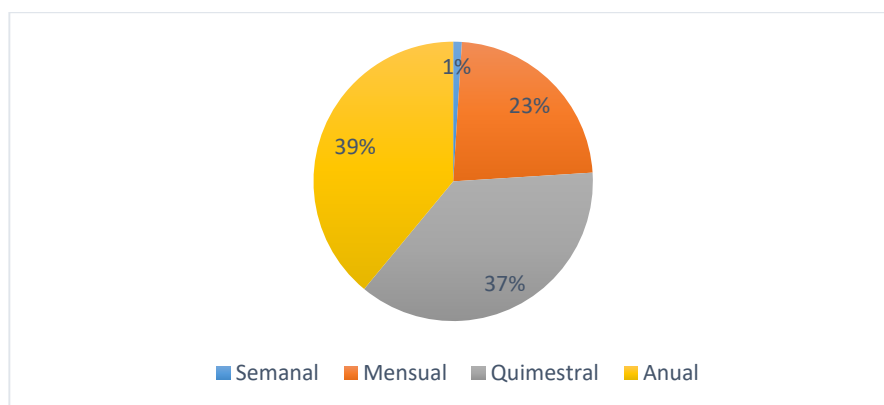


Figura 39. El tiempo de participación en las charlas

Análisis de resultados

En el análisis correspondiente sobre las capacitaciones a las que han asistido los estudiantes, determina un mínimo en temas relacionados a desastres naturales. Se pudo conocer que las charlas que realizan las instituciones educativas acerca de desastres naturales, en su mayoría lo hacen anualmente, mientras que, en otras se realiza de forma Quimestral. Es importante entonces, que los estudiantes participen activamente capacitándose en temas de desastres naturales.

14.- ¿Cuáles serían las acciones para apoyar a sus compañeros de aula para estar preparados como grupo ante la posible ocurrencia de un desastre natural?

Las respuestas más frecuentes a la encuesta fueron los siguientes:

- Charla con los compañeros.
- Mantener la calma y buscar lugares seguros.
- Tener organización y responsabilidad.
- Conocer rutas de evacuación.
- Tener listo el botiquín.
- Realizar procesos de simulacro.
- Poner en práctica lo aprendido.

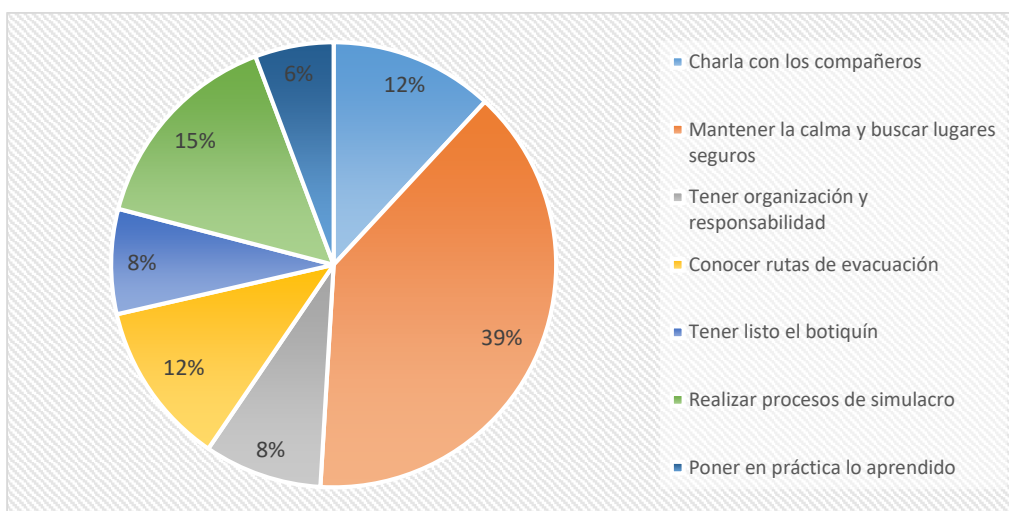


Figura 40. Acciones para apoyar a un compañero en temas de desastre natural

Análisis de resultados

Los estudiantes tienen noción sobre qué realizar en ayuda a sus compañeros de clase, cómo hacer charlas compartidas, mantener la calma, buscar lugares seguros, ser organizados y responsables, conocer rutas de evacuación, botiquín listo, realizar procesos de simulacros, pero deben ser direccionados por personal preparado y capacitado. Relacionando las preguntas 13, 14 y 15, se puede hacer mención que es importante los talleres y charlas que puedan realizar en la institución educativa Córdova & Bravo (2015). Es necesaria la capacitación de los estudiantes de enfermería sobre las actividades a desarrollar para la prevención y atención de desastres naturales como un requisito indispensable para lograr una respuesta rápida y efectiva en las situaciones de emergencias. Para así, mejorar las prácticas de los principales protagonistas (Mirna Córdova, 2015). Asociando lo dicho por el autor, lo primero que se debe realizar en la institución educativa es una capacitación

mediante talleres que brinden conocimientos en prevención, estableciendo cronogramas de periodos cortos para el trabajo con los estudiantes convirtiéndolos en participes activos en todas las acciones canalizadas en la IE.

15.- En la Institución ¿Sabe usted quién es el encargado de elaborar el plan de prevención de desastres naturales?

Tabla 38.
Conoce quién es el responsable de elaborar el plan

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	96	46
2	No	114	54
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena

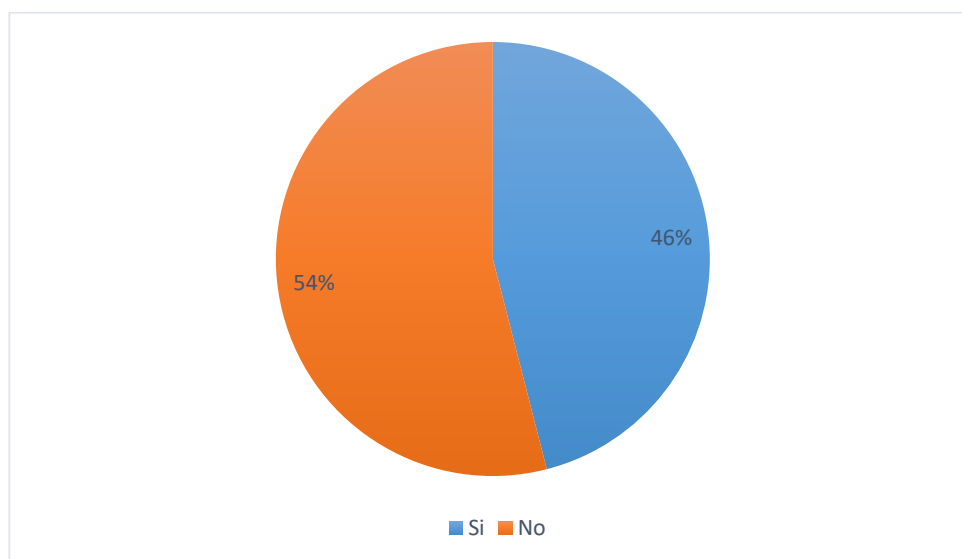


Figura 41. Conoce quién es el responsable de elaborar el plan

Análisis de resultados

En la figura se puede apreciar que, un grupo de estudiantes conoce quién es el encargado de la elaboración de un Plan dentro de la institución educativa, pero también hay un considerable número de estudiantes que no conocen; esto demuestra que no hay una suficiente comunicación entre la institución educativa el estudiante. Los estudiantes deben

no solo conocer quienes integran la elaboración de un plan en el establecimiento educativo, sino también ser partícipes en la construcción de dicho Plan. Luego de la elaboración este plan, debe ser socializado con toda la planta de docentes, administrativos y estudiantes a fin de que su uso sea considerado como medida preventiva ante situaciones de desastre natural.

16.- ¿Conoce Usted si en su Institución hay una Comisión de riesgos?

Tabla 39.
Conocimiento de que sí hay comisión de riesgo

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	125	60
2	No	85	40
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena.

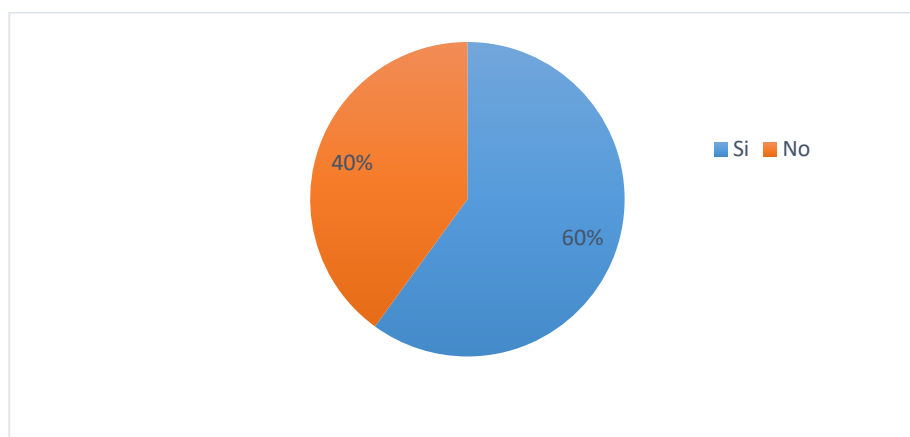


Figura 42. Conocimiento de que sí hay comisión de riesgo

Análisis de resultados

En la encuesta, se evidencia al igual que en la respuesta anterior, un alto porcentaje de estudiantes que no identifican quién es el responsable de la comisión de riesgo dentro de la institución educativa, esto demuestra la falta de comunicación a estudiantes, pues no se brinda la información requerida acerca de los miembros de la comisión y sus funciones dentro del organismo institucional de riesgos. Cuando realicen diferentes actividades enfocadas en la prevención de desastres naturales, la organización y ejecución de las mismas, teniendo mayor relevancia la de riesgos, ya que cuya función está enfocada en la

prevención, control y monitoreo de riesgos en la institución educativa. Por lo tanto, todos deben tener conocimiento y cercanía con esta comisión.

17.- ¿Dentro de su aula o curso, existe botiquín de primeros auxilios con los medios necesarios para prestar atención ante la ocurrencia de desastres naturales?

Tabla 40.
Botiquín de primeros auxilios

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Nunca	2	1
2	Solo pocas veces	5	2
3	Algunas veces	32	15
4	La mayoría de veces	54	26
5	Siempre	117	56
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena

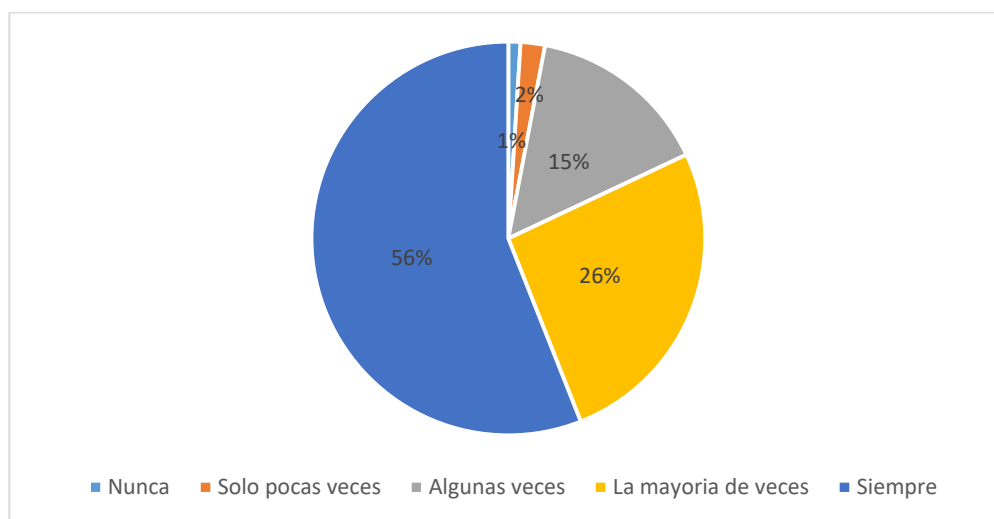


Figura 43. Botiquín de primeros auxilios

Análisis de resultados

Con respecto al análisis, se expresa que más del 50% poseen botiquín en las aulas, pero hay un porcentaje considerable que indica que tienen algunas veces o pocas veces, se hace necesario entonces que el 100% de las aulas tengan un botiquín de primeros auxilios para atender a cualquier necesidad de emergencia. De acuerdo a lo señalado por la OMS (2011), los primeros auxilios se encuentran relacionados con la salud, el bienestar físico, mental y social, estos tienen los siguientes objetivos: evitar complicaciones físicas y psicológicas;

ayudar a la recuperación, conocer las actuaciones que debe realizar, asegurarse del traslado del accidentado a un centro de salud y tener los conocimientos básicos ante una emergencia, evitando el pánico y la desorganización. La preparación en primeros auxilios no solo es tener un botiquín dentro del aula, sino también tener conocimiento sobre cómo usarlo.

18.- ¿Cree usted que es importante tener un Manual de Prevención de Desastres Naturales en su Institución?

Tabla 41.
Importancia de un Manual de prevención de desastres naturales

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	202	97
2	No	8	3
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena

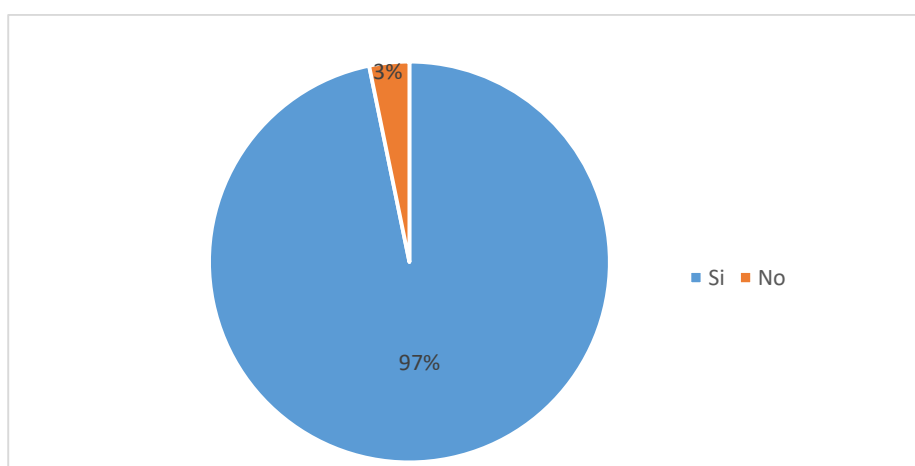


Figura 44. Importancia de un Manual de prevención de desastres naturales

Análisis de resultados

En el análisis correspondiente, hay una respuesta muy positiva en la institución educativa por parte de los estudiantes, es relevante contar con un Manual de promoción y prevención de desastres naturales que contenga todas las indicaciones y directrices de cómo afrontar situaciones de riesgos.

19.- Mencione cinco actividades curriculares desarrolladas en su institución educativa relacionadas con la prevención de desastres naturales.

Las respuestas más frecuentes fueron las siguientes:

Simulacros hacer círculos cerrados

- Clases de primeros auxilios
- No recuerdo
- Charlas de prevención
- Casa abierta con exposición

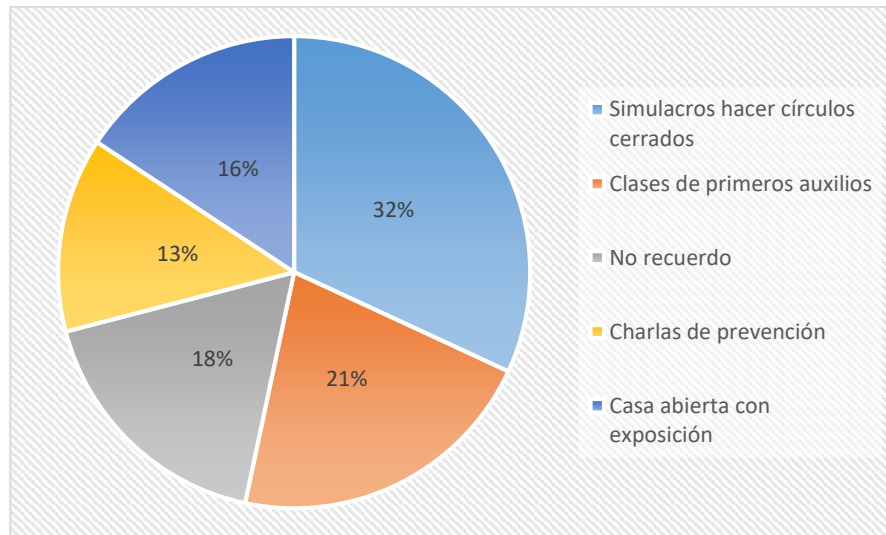


Figura 45. Actividades que más desarrollan en la IE

Análisis de resultados

En el análisis respectivo acerca de las actividades curriculares que se realizan en las instituciones educativas se puede indicar que, los estudiantes refieren varias actividades, entre ellas, un plan preventivo de desastres naturales que debe ser fortalecido con los conocimientos de prevención donde todos sean actores participativos. Estos planes ayudan a orientar la ejecución planificada de cada uno de los elementos que están establecidos en el P.C.I que previo a su elaboración, los organismos institucionales realizan un abordaje general del tema para luego ser socializado a docentes y estudiantes. Por lo tanto, es necesario que el plan curricular que se establezca en la IE se socialice de manera general a todos los estudiantes.

20.- ¿Su Institución Educativa, posee planes curriculares orientados a evitar la presencia de riesgos asociados a la ocurrencia de desastres naturales?

Tabla 42.
Existencia de planes curriculares

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	84	40
2	No	75	36
2	No saber	51	24
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena

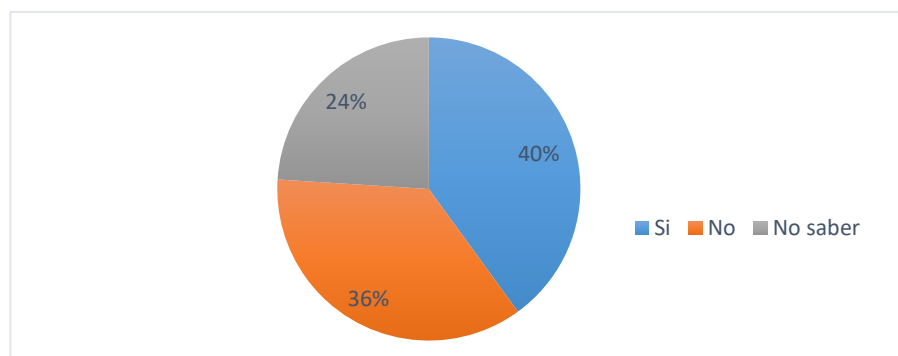


Figura 46. Existencia de planes curriculares

Análisis de resultados

La mayoría de los estudiantes, no saben si existe o no planes curriculares dentro de su institución educativa, lo cual demuestra que hay un desconocimiento en el tema. Tener una herramienta estratégica como un plan curricular de prevención no es suficiente para enfrentar o prevenir eventos de desastres naturales si no hay un conocimiento pleno y socializado por parte de toda la comunidad educativa.

21.- ¿Considera usted, que la unidad educativa está preparada para afrontar adecuadamente la ocurrencia de desastres naturales?

Tabla 43.
La Institución Educativa está preparada para afrontar desastres naturales

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Nunca	4	2
2	Solo pocas veces	12	6
3	Algunas veces	46	22
4	La mayoría de veces	80	38
5	Siempre	68	32
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena

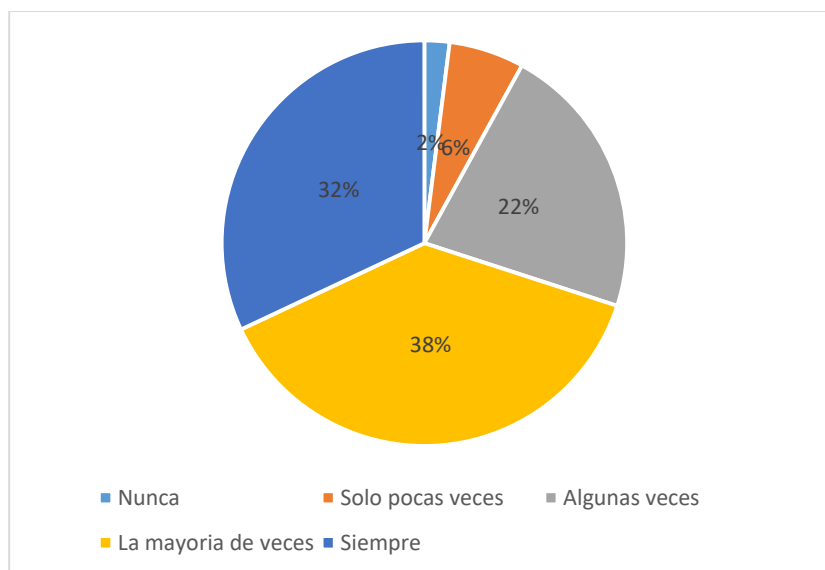


Figura 47. La Institución Educativa está preparada para afrontar desastres naturales

Análisis de resultados

Según la perspectiva de los estudiantes de las instituciones educativas seleccionadas, hay un grupo que hace mención en estar preparados para afrontar desastres naturales; sin embargo, hay otro grupo que menciona que solo algunas o pocas veces están preparados para este evento. Estar preparado significa que toda la IE esté en sintonía con acciones que se vienen promoviendo para contrarrestar efectos que pueda ser causado por desastres naturales. El trabajo en equipo de toda la comunidad educativa es el que va a facilitar la preparación correspondiente de todos los que forman parte de la comunidad educativa. Por lo tanto, se sugiere canalizar la participación de su totalidad.

22.- Comente cuáles acciones debería realizar la institución para preparar a sus integrantes ante la posibilidad de ocurrencia de desastre natural.

Las respuestas más relevantes fueron las siguientes:

- Charla con los estudiantes.
- Practicar primeros auxilios.
- Accesos a puntos de evacuación.
- Campañas de prevención.
- Simulacros permanentes.

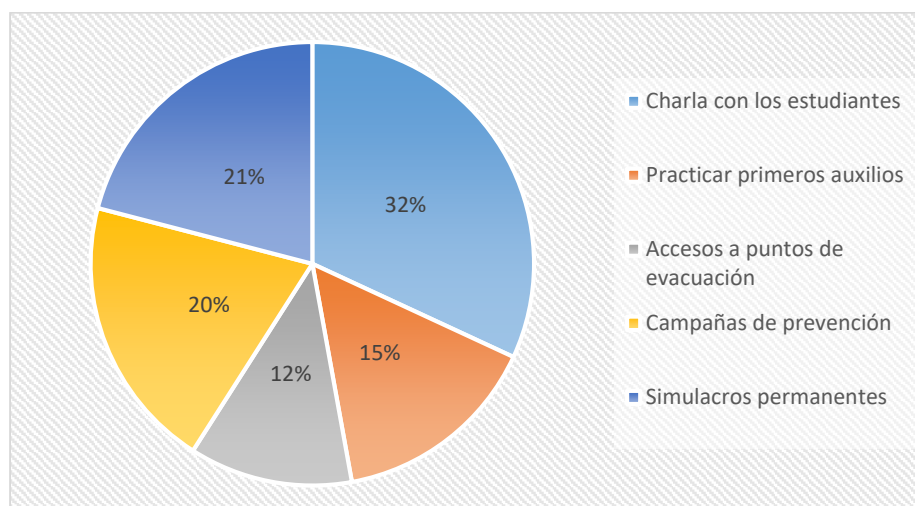


Figura 48. Acciones que las Instituciones Educativas deben tomar como prevención

Análisis de resultados

Los estudiantes están conscientes de que son varias acciones que debe tomar la Institución Educativa para prevenir cualquier eventualidad de desastre natural, los padres están dispuestos a colaborar en su formación ante la posible ocurrencia de un fenómeno natural. Las acciones que los estudiantes manifiestan, están relacionadas con las respuestas indicadas por los docentes en la pregunta 14 y 20, donde manifestaban lo que hacían para apoyar a sus compañeros y las que realiza la institución educativa para prevenir desastres naturales. Esto facilita en la investigación verificar que las acciones indicadas tanto por docentes y estudiantes deben ser tomados en cuenta.

23.- ¿Conoce de la existencia en su institución, de algún proyecto educativo relacionado con la promoción-prevención de desastres naturales?

Tabla 44.

Si conocen algún plan de prevención de desastres naturales

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	93	44
2	No	117	56
Total		210	100

Nota: Encuesta a estudiantes IP de Santa Elena

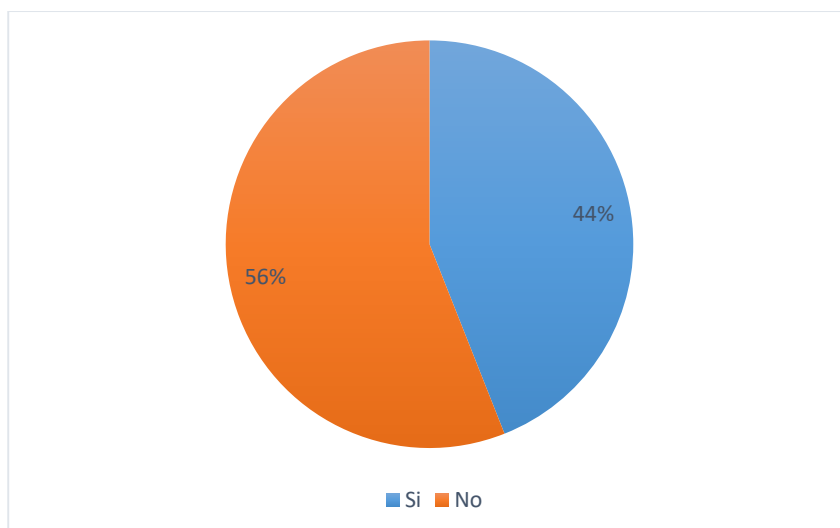


Figura 49. Si conocen algún plan de prevención de desastres naturales

Análisis de resultados

Se aprecia que, el mayor porcentaje de estudiantes no conocen si en la institución educativa están realizando algún plan referente a la promoción y prevención de desastres naturales, por lo tanto, es importante elaborar actividades y estrategias que promuevan prevenir cualquier índole de desastres. Cuando una actividad no está socializada y sensibilizada a la comunidad, sucede que hay desconocimiento. No solo se requiere que hayan escuchado la existencia de un plan, sino que se trabaje con el documento existente, los estudiantes en su totalidad deben manejar el plan de prevención de desastres naturales y en caso de que no tengan, deben trabajar en la construcción del mismo y aplicarlo en la institución educativa.

Entrevistas a directivos

Tabla 45.
Entrevista a directivos

Entrevista	U.E SANTA MARÍA DEL FIAT	U.E. SAN ALBERTO MAGNO	U.E. SAN PABLO	U.E. CARRERA SÁNCHEZ BRUNO
<p>1.- ¿Qué le sugiere el término prevención de desastres naturales?</p>	<p>Para prevenir, se tiene que conocer una situación o posibles riesgos que se puedan dar, antes de ver ese término se debe analizar y realizar acciones que prevengan posibles afectaciones que se presentan de fenómenos naturales.</p>	<p>Se refiere a tomar precauciones o medidas por adelantado para evitar un daño riesgo o peligro que la naturaleza pueda ocasionar en la institución.</p>	<p>Todo lo que se hace para asegurar de que no suceda un desastre y si llega a ocurrir, no sea tan perjudicial, quizá algunos no podrán impedirse, pero se mitigaría en algo.</p>	<p>Significa adelantarse a los efectos que producen los fenómenos naturales como: tsunamis, terremotos e inundaciones.</p>
<p>2.- ¿Qué acciones sobre la prevención de desastres naturales se han tomado en la Institución?</p>	<p>Se elaboró el proyecto de gestión de riesgo que pide el distrito de educación, se hacen planes de emergencia, se han socializado planes, protocolos de acción a corto y largo plazo; también se ha hecho una concientización de la importancia de la cultura preventiva, implementación de la logística y la búsqueda de recursos.</p>	<p>Todos los años se actualiza el plan de riesgo institucional y a través de este, se implementan diferentes mini proyectos que deben ser ejecutados durante el periodo lectivo, como, por ejemplo, realizar el mantenimiento de la infraestructura de la institución educativa como: pintar, limpiar pasillos, paredes y mantenimiento de canchas limpieza de canales de distribución de agua y subideros.</p>	<p>Toda prevención empieza por la información, misma que debe ser oportuna, apegada a la realidad que se vive en el entorno, entendiendo a qué se está expuesto, luego de hacer este diagnóstico se llega a la conversación, deliberación con los mismos estudiantes, su familia, vecinos. Se expone la difusión de lo que se ha visualizado como un riesgo para que todos conozcan las amenazas y cómo se pudiera evitar si se llegara a presentar.</p>	<p>Son dos principales acciones para mitigar un poco: son los simulacros periódicamente y el plan de reducción de riesgos.</p>
<p>3.- ¿Qué acciones dirigidas a afrontar los asociados a desastres naturales ya existentes se han puesto en práctica en su Institución?</p>	<p>Implementando Planes viales, acondicionado de los lugares de ingreso y salida de la institución que podía representar peligro en algún momento, mantenimiento en la infraestructura, también adecuaciones justo ahora que no está la presencia de los estudiantes para cumplir con protocolos de seguridad y limpieza de las áreas anexas.</p>	<p>Se procura dar 90% de cumplimiento en lo que está estipulado en el plan, se intenta capacitar a toda la comunidad educativa que la componen los estudiantes docentes y padres de familia porque por a o b motivo, cada año se tienen nuevos docentes, estudiantes y padres de familia y todos deben estar capacitados para enfrentar los diversos fenómenos naturales que se presenten en la institución.</p>	<p>La institución muy sensible a los movimientos telúricos y tsunamis, la ubicación está en una zona baja cercana a la playa, esto ya se ha plasmado en los planes de prevención de riesgo que conllevan muchas actividades que se desarrollan durante el año.</p>	<p>Se ha adquirido material importante: camillas, carpas apertura de sendero para el punto de encuentro.</p>

Tabla 46.
Entrevista a directivos

Entrevista	U.E SANTA MARÍA DEL FIAT	U.E. SAN ALBERTO MAGNO	U.E. SAN PABLO	U.E. CARRERA SÁNCHEZ BRUNO
4.- ¿Qué acciones que permiten atenuar las consecuencias de los desastres naturales, se han implementado en su Institución?	Se han establecido protocolos alternos e implementado áreas verdes que ayuden a la erosión y fijación del terreno, mismo que es irregular, creando áreas verdes, fortaleciendo los canales de desagüe de aguas lluvias y muros de contención.	Designar un presupuesto anual para realizar las respectivas adecuaciones y así estar lista para proteger a la comunidad ante un elemento adverso de la naturaleza, destinar un recurso económico para emergencia mejorando la infraestructura y capacitar al personal orientándolo para antes durante y después del desastre natural.	Dar a conocer a los estudiantes cuáles eran sus salidas, los lugares de refugio en caso de haber un tsunami; por ejemplo, las voces de alarma que tiene la institución se usan para la práctica de simulacros.	Para poder reducir, entra en funcionamiento el plan de reducción de riesgo en todas sus partes, se hace una programación de acuerdo a lo que establece el calendario.
5.- ¿Qué componentes del Proyecto Curricular asociados a la prevención de desastres naturales son tratados en la Unidad Educativa?	Entre los componentes del P.E.I, el componente de gestión de riesgo, incluye la elaboración del plan institucional de prevención, misma que está dentro de la dimensión de seguridad escolar del PEI y el componente de infraestructura y equipamiento está dentro de gestión dimensión de gestión administrativa con estos dos componentes se aleja del propósito.	En el componente de gestión administrativa se pueden buscar los recursos económicos y humanos para las diferentes capacitaciones y también el componente de bioseguridad, ambiente seguro para ofrecer a los padres de familia ese ambiente de confianza; también una cultura de paz por medio de los valores y de llegar a estar en un simulacro, cumplir a cabalidad con todas las recomendaciones que se le ha dado.	La institución tiene la particularidad de ser técnicos en electromecánica y automotriz, entendiendo esto como una figura profesional dentro del currículo, se tratan las competencias en seguridad industrial, higiene laboral, protección del ecosistema; también se toma en cuenta el área de Ciencias para la básica también.	Concretamente Serían dos: el currículo y la infraestructura.
6.- ¿Cómo orientar el Proyecto Educativo Institucional hacia la protección individual y colectiva ante desastres naturales que amenacen a la Unidad Educativa?	Elaborando, ejecutando y evaluando planes de prevención con todos los miembros de la comunidad educativa.	Colocar las diferentes acciones que se van a realizar, sobre todo los diferentes simulacros, los cuales se deben realizar de acuerdo a la realidad que se vive, por ejemplo, en Colonche se está cerca del mar y la comunidad debe estar preparada ante un maremoto; inundación, porque se vive en una zona baja y hay días que puede llover fuerte, aunque en la comunidad también se habla de posibles incendios.	En el proyecto educativo se ha ido cambiando el plan de prevención, siempre se hacen talleres virtuales y sin embargo, queda la incógnita de que la comunidad no está preparada para los desastres naturales; tampoco, se ha estado preparado para esta pandemia, misma que no se puede catalogar como un desastre pero sí como un virus que ha afectado bastante, lo que demuestra que la comunidad no está preparada en la salud.	Como se habla de prevención y orientar prácticamente, se debe dar todas las condiciones a los estudiantes y esto se logra a través de la evaluación, pues cuando se tiene un simulacro se hace una evaluación para ver el tiempo de acción que se tiene en los simulacros y también como eje trasversal en las planificaciones.

Tabla 47.
Entrevista a directivos

Entrevista	U.E SANTA MARÍA DEL FIAT	U.E. SAN ALBERTO MAGNO	U.E. SAN PABLO	U.E. CARRERA SÁNCHEZ BRUNO
7.- ¿Cómo trabajar en la Unidad Educativa los elementos del currículo para que influyan positivamente en el desarrollo de una cultura de prevención de los posibles riesgos asociados a los desastres naturales?	Es importante incluir en el PCI actividades que fomenten una cultura de prevención que ayuden a reducir posibles riesgos ocasionados por desastres naturales, en el medio de la comunidad no se tiene una cultura de prevención y que mejor que trabajar desde el proyecto institucional, incluyendo en el proyecto pedagógico PCI actividades que fomenten esta cultura de prevención.	Re direccionar el PEI. La institución aún presenta debilidades, por ello hay que trabajar mucho con los padres de familia, en la institución se orienta a los chicos, pero falta la ayuda de los padres, ya que ellos también deben estar preparados, hacer comisiones de padres, sin embargo, hace falta el hogar, vivir esos valores de obediencia, entender lo que hay que hacer antes, durante y después.	Efectivamente se debes re direccionar o dimensionar todo el contenido curricular porque no es el contenido científico el que va ayudar, es la aplicación del mismo en la parte emocional bien cimentada, sobre todo en la pandemia. Reconocer los beneficios que pueda obtener, entendiendo que el currículo no debe ser tan extenso en contenido, sino fortalecer en las áreas que van a ayudar en la vida del ser humano.	Dentro de los currículos como eje transversal y también como un elemento de la planificación para que sistemáticamente los estudiantes vayan comprendiendo y asimilando lo que es tener una prevención o cultura de la misma en estos casos.
8.- ¿Qué proyectos relacionados con la prevención de desastres se han ejecutado en la Institución que usted dirige?	Se han realizado cambios de techado, ventanales adecuados, planes de reducción de riesgos, protocolos de bioseguridad, mantenimiento y adecuaciones.	A través del plan educativo institucional y el plan de riesgo se ha ido trabajando cada año y mejorando, por ejemplo, los postes dentro de la institución, es necesario hacer el respectivo trámite con las entidades y construir frente a la misma reductores de velocidad.	La institución ha seguido el proceso que direcciona el Ministerio de Educación, se realizan los simulacros, en esa época que toca hacer, debe haber un comité de desastres, responsabilidades compartidas y una planificación.	Dentro de lo que concierne a la infraestructura para eventos naturales como inundaciones puede ser en drenaje y otro, los cronogramas periódicos para todo tipo de simulacro.

Nota: Entrevista a directivos IP de Santa Elena

Análisis de la entrevista a directivos

Pregunta 1

Según el análisis correspondiente a la primera pregunta, se aprecia consenso en relación con el término prevención; por lo que, consideran necesario adelantarse a los hechos y adoptar acciones que eviten daños. En relación a la pregunta establecida. La autora muestra una posición acorde con la afirmación de la investigación realizado por Tejada (2012) donde indica lo siguiente: “por otra parte, no basta con que los estudiantes, personal administrativo y autoridades conozcan cuáles son los riesgos a los que están expuestos, si no saben cómo

enfrentarlos”. Este es un tema en el cual autoridades y estudiantes deben trabajar para que exista un plan de prevención, se trata de crear una seguridad conjunta que permita la tranquilidad de quienes conforman la comunidad educativa.

Pregunta 2

Los directivos manifiestan que han realizado varias acciones, entre ellas, la socialización de planes y protocolos de riesgos, elaboración de diagnóstico de la situación institucional, el trabajo en mini proyectos de riesgos y también los simulacros periódicos en la institución educativa familiarizando estas actividades con docentes y estudiantes. Esto concuerda con la encuesta que se realizó a los docentes donde manifestaron acerca de algunas acciones que las autoridades deben realizar como una medida preventiva ante situaciones de desastre natural que pueda suceder en la institución educativa.

Pregunta 3

Según el criterio de los directivos, afirman que han realizado diferentes planes en cada institución educativa, entre ellas mencionan planes viales de entrada y salida, planes de capacitación, de prevención y primeros auxilios, esto indica que cada institución trabaja de manera independiente bajo sus propias medidas de prevención.

Pregunta 4

En la pregunta cuatro acerca de las acciones que permiten atenuar desastres naturales, los directivos indican que han implementado las siguientes acciones: protocolos y fortalecimiento de espacios verdes, designar un presupuesto para las adecuaciones de infraestructura, capacitación a los estudiantes acerca de lugares seguros y poner en práctica el plan de reducción de riesgos, del mismo modo, se puede visualizar que cada institución maneja diferentes formas de acciones ante eventualidades de desastre natural.

Pregunta 5

En la pregunta cinco, acerca de qué componentes del proyecto curricular asociados a prevención son tratados en las instituciones educativas, las respuestas de los directivos hacen

referencia al P.E.I, el componente administrativo, en el área de seguridad y en el currículo e infraestructura. Analizando cada respuesta se puede ver que en las Instituciones Educativas tienen diferentes planes establecidos desde donde toman como punto de partida las actividades que desarrollan. Identificarse con el proyecto educativo de la institución a la cual pertenecen es lo fundamental y correlacionados con la observación y críticas del entorno para incorporar la prevención de riesgos de desastres asociados como eje transversal en los contenidos académicos, tomando en relevancia la flexibilidad curricular.

Respondiendo a la pregunta 3, 4 y 5 Palacios (2017) en su propuesta y aplicabilidad indica que, las instituciones educativas son las encargadas de la enseñanza de la comunidad estudiantil, por lo que niños y jóvenes pasan gran parte del día en los establecimientos, es por esto que tanto docentes como personal administrativo de cada una de las instituciones educativas son los encargados de precautelar la integridad física y psicológica de cada uno de ellos. Para lo cual se propone a las autoridades de cada una de las instituciones educativas realizar un análisis de riesgos más exhaustivo de cada uno de sus establecimientos con el involucramiento de autoridades, docentes, personal administrativo y estudiantes con el fin de tener un resultado claro de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos, priorizando los escenarios observados y tomando en cuenta los recursos de los cuales se dispone.(p.80) Se considera acertada la apreciación de que los directivos de la institución educativa tomen como medida principal el análisis de riesgos institucionales y tomar todas las medidas pertinentes, tomando en cuenta las acciones que han manifestado también los docentes y estudiantes.

Pregunta 6

Los directivos indican que la forma como orientarían el P.E.I hacia la protección individual de desastres naturales es elaborando y ejecutando planes de prevención, trabajando desde las acciones que implemente la institución educativa, mediante el plan de prevención con talleres y capacitaciones, facilitando condiciones apropiadas de prevención y evaluado las acciones que se toman para la prevención.

Pregunta 7

La opinión de los entrevistados hace referencia a que una manera de redireccionar en la IE los elementos del currículo para que influyan en el desarrollo de una cultura de prevención, es incluyendo en el PCI que ayuden a disminuir posibilidades de riesgos, realizando un trabajo en equipo con padres de familia, fortaleciendo las áreas de ayuda humana y también dentro del currículo como un eje transversal de prevención.

Rojas (2014) menciona; el currículo se entiende como el proyecto que determina los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación a la cultura que la escuela trata de promover y propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos. El currículo tiene, por lo tanto, dos funciones diferentes. La de hacer explícitas las intenciones del sistema educativo, y la de servir como guía para orientar la práctica pedagógica.

Esta doble función se refleja en la información que recoge el currículo, en los elementos que lo componen, que pueden agruparse en torno a cuatro preguntas: ¿Qué enseñar? La respuesta a esta pregunta proporciona información sobre los objetivos y contenidos de la enseñanza. ¿Cuándo enseñar? Es necesario decidir también la manera de ordenar y secuenciar estos objetivos y contenidos. ¿Cómo enseñar? Se refiere a la necesidad de llevar a cabo una planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que nos permita alcanzar los objetivos marcados. (p.51) Esto demuestra la importancia del currículo como se hace mención, es de mucha importancia mediante el cual se pueda integrar un plan curricular establecido dentro del PCI redireccionando hacia la prevención de desastres naturales y que cumpla los parámetros correspondientes como es la consecución de los objetivos trazados por parte de la institución educativa y las autoridades.

Pregunta 8

Los proyectos relacionados con la prevención que se han ejecutado en la IE, según los directivos, están asociados a cambios de infraestructura, mantenimiento, construcción y seguir los procesos del Ministerio de Educación. La elaboración de un proyecto debe

empezar con una planificación establecida como la estructuración de un plan que dirija el camino hacia donde se quiere llegar, para establecer que se debe realizar y para lo cual es importante la participación activa de toda la comunidad educativa donde en consenso se elaboren las acciones que fortalezcan la prevención de todos quienes integran o forman parte de la comunidad educativa.

3.2 Sistematización de la información

Según la información obtenida de los resultados de la encuesta de los docentes, estudiantes y la entrevista a directivos; la mayoría de los encuestados están sensibilizados con el tema de desastres naturales, ya que, en un determinado momento han vivido este tipo de desastres y lo cual les permite concebir con mayor claridad el tema que se está tratando.

Las instituciones educativas a menudo realizan charlas, capacitaciones en temas de prevención de desastres naturales y elaboran simulacros relacionados a los mismos, pero se puede ver que no tienen un plan establecido dentro de su planificación curricular determinando las actividades en caso de desastres naturales que promueva una participación activa de toda la comunidad educativa que esté enfocado a una capacidad de respuesta de todos los administrativos, docentes y estudiantes.

Los directivos y docentes han establecido diferentes protocolos para evitar situaciones de riesgos para los estudiantes conformando comisiones que permitan ejercer la función de orientar y brindar la información suficiente con temas relacionados a prevención, pero muchos estudiantes no conocen quién es el encargado de realizar estas actividades y quiénes son los encargados de elaborar dichas actividades o planes de trabajo en la Institución educativa.

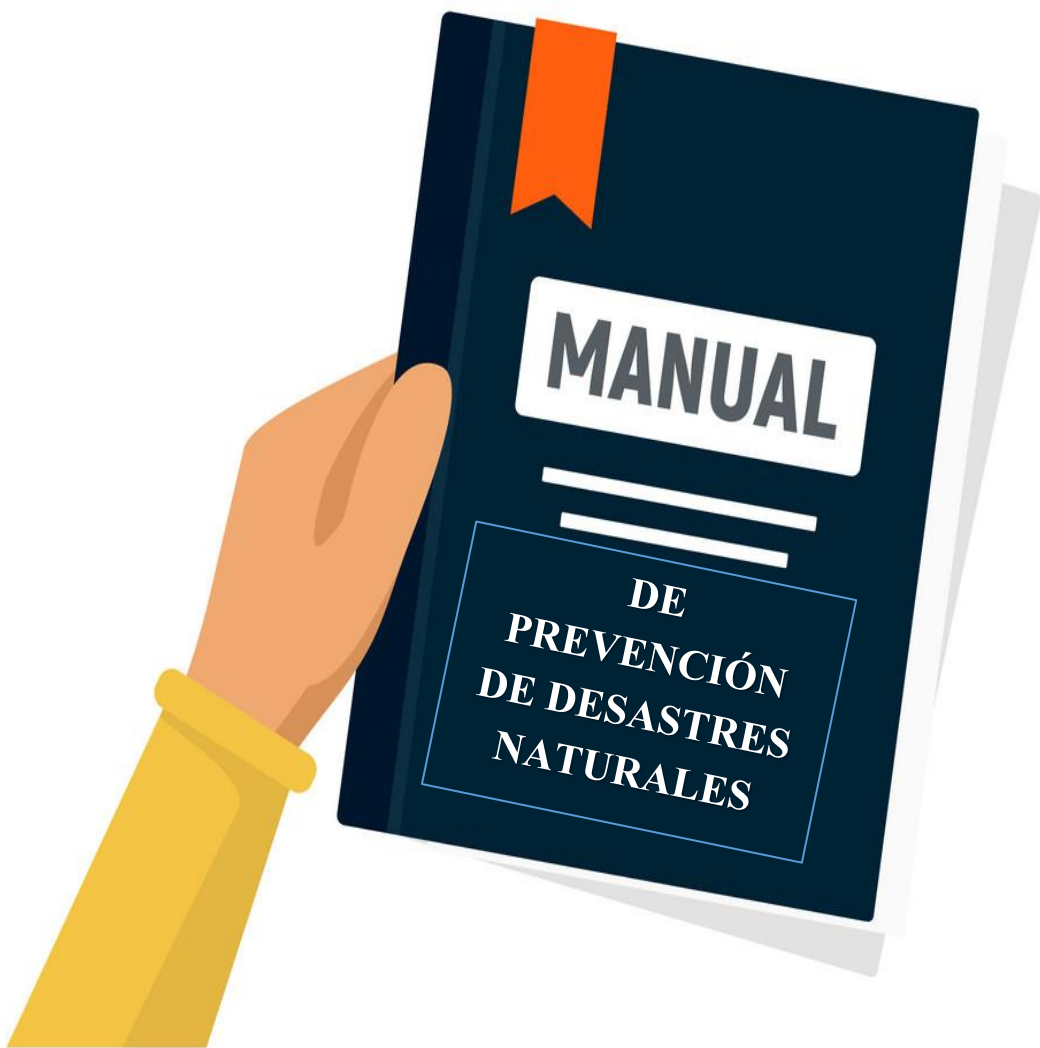
Los directivos consideran que es necesario incluir en el PEI las actividades que se realizan en temas relacionados a gestión de riesgos como parte preventiva ante las circunstancias que puedan suceder para estar atentos y preparados y así fortalecer la capacidad de respuesta que debe tener la institución educativa.

Los estudiantes en su mayoría, no conocen un plan establecido o si están elaborando algún proyecto relacionado con la prevención de desastres naturales, por ello es necesario el trabajo en equipo orientado a la sensibilización de toda la comunidad educativa en temas relacionados a prevención. Por lo tanto, se recomienda la elaboración de un Manual que brinde las directrices suficientes con información oportuna a toda la comunidad educativa ante diferentes circunstancias de desastre natural incluyendo el componente de gestión de riesgo como un instrumento de prevención en el currículo escolar.

CAPITULO IV PROPUESTA

4.1 Título de la propuesta

“MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020”.



CONTENIDOS

PRÓLOGO

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

Primera sección

Conceptos básicos

Sensibilización

Capacitación

Diagnóstico

Segunda sección

Elaboración del plan de gestión de riesgos asociados a desastres naturales.

Aprobación del plan

Tercera sección

Implementar el plan

Evaluación y monitoreos

Anexos

PRÓLOGO

El Ecuador, por su localización geográfica, se encuentra expuesto a varias posibles amenazas de origen natural, tales como: sismos, tsunamis, erupciones volcánicas, incendios forestales, inundaciones y deslizamientos, entre las más importantes. Adicionalmente, en el país existe vulnerabilidad social relacionada especialmente a la pobreza y exclusión social, relacionada con la calidad de las infraestructuras para viviendas, administración pública, servicios básicos, entre otros tipos de vulnerabilidad. Varios sectores de desarrollo del país presentan una alta probabilidad de verse afectados si no se toman medidas oportunas de reducción de riesgos de desastres en cada una de sus fases. El sistema educativo no es la excepción y su consideración debe tener un lugar importante en las instituciones educativas.

Frente a esta realidad, es necesario gestionar acciones eficientes de preparación y prevención de riesgos de desastres en el sistema educativo, que según la Oficina de las Naciones Unidas para la reducción de Riesgo de Desastres es “la aplicación de políticas y estrategias de reducción del riesgo de desastres con el propósito de prevenir nuevos riesgos, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual” (Guralnick, 2015), estas orientaciones tienen el propósito de contribuir a la reducción de riesgos de desastres con alta probabilidad de ocurrencia, con lo que se logra gestionar el riesgo residual. Este trabajo se realiza con la participación de la comunidad de modo que exista un fortalecimiento de la resiliencia, con énfasis en la reducción de resultados negativos no sólo en lo que tiene que ver con estructura, sino que, disminuye significativamente la pérdida de vidas (UNISDR, 2019).

PRESENTACIÓN

La ubicación en la que se encuentran las cuatro instituciones en estudio: Santa María del Fiat (Olón), San Alberto Magno (Colonche), San Pablo (San Pablo) y Carrera Sánchez Bruno (Ballenita), a pocos metros del mar, y siendo el Ecuador un país propenso a las diversas manifestaciones de la naturaleza, en especial las placas tectónicas, fallas geológicas siempre activas y las inundaciones, induce a que los niveles de prevención siempre estén alertas, por ello es de vital importancia que estos centros educativos cuenten con un Manual de prevención de desastres naturales para ser aplicado en el proyecto educativo institucional.

El manual de prevención de desastres naturales desde la formación educativa curricular que hoy colocamos en su disposición tiene como finalidad contribuir a reducir los riesgos existentes y atenuar los posibles riesgos de desastres naturales.

INTRODUCCIÓN

La prevención de desastres naturales en unidades educativas, implica evitar exponerse a circunstancias que pongan en peligro la vida de las personas, es decir, al evitar se está previniendo y al acoger medidas pertinentes ante un riesgo se genera protección y al predecir se logra el desarrollo de actividades en caso de que suceda un evento natural. Es decir, la prevención implica resguardar, practicar y actuar. Las actividades son acogidas con el propósito de cuidar y actuar de manera sincronizada ante la magnitud de un peligro natural. Es necesario detectar y realizar el proceso de evaluación para poder enfrentar todo tipo de riesgos asociados a desastres naturales. El manual de prevención crea un contexto de seguridad para la comunidad educativa sobre qué ruta seguir en el caso de presentarse un evento natural.

Como parte del Informe de investigación en las instituciones educativas particulares de Santa Elena, situado en las costas ecuatorianas y que siempre están propensas a desastres naturales por su área de ubicación y el hecho de estar cerca al mar hacen que, cada vez sean más vulnerables a sufrir desastres naturales como tsunamis, oleajes, maremotos, terremotos. Viendo estas circunstancias es importante recalcar que la existencia de un Manual de prevención fortalecerá el trabajo en equipo de las diferentes entidades educativas que son parte de la comunión de riesgo en la institución educativa.

En el Art. 10. Del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, expone las adaptaciones curriculares y se expresa que: “Los currículos nacionales pueden complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio en el que operan”. Ello implica la incorporación del tema integrándolo como una dimensión a todo el Proyecto Educativo Institucional.

En este sentido, se hace referencia no solamente al plan de estudios, sino también, a la incorporación de necesidades de aprendizaje a partir del diagnóstico, mismo que debe reflejarse en la misión y visión institucional, en sus objetivos estratégicos y por supuesto, en la propuesta de gestión institucional.

La ubicación en la que se encuentran las cuatro instituciones en estudio: Santa María del Fiat (Olón), San Alberto Magno (Colonche). San Pablo (San Pablo) y Carrera Sánchez Bruno (Ballenita), a pocos metros del mar, y siendo el Ecuador un país propenso a las diversas manifestaciones de la naturaleza, en especial las placas tectónicas, fallas geológicas siempre activas y las inundaciones, induce a que los niveles de prevención siempre estén alertas, por ello es de vital importancia que estos centros educativos cuenten con un Manual de prevención de desastres naturales para ser aplicado en el proyecto educativo institucional.

¿Qué se pretende con el manual?

Involucrarlo como parte de lo curricular en el P.E.I.

¿Por qué se elaboró el manual?

El Manual de Prevención es de mucha importancia, ya que permitirá el sentido de organización y reducir el riesgo en desastre o evento ocurrido por la naturaleza, dando la pauta para tomar medidas correctivas en caso de haber un evento natural. El fin de estos manuales es poner en práctica los conceptos y una buena metodología para prevenir riesgos que afecten a los estudiantes dentro y fuera de la Institución. En algunos establecimientos educativos los insertan dentro del currículo como optativa que ayuda al estudiantado a tener y estar prevenidos en situaciones difíciles en la vida cotidiana (destrezas).

¿A quién va dirigido el manual?

A la Comunidad Educativa de las instituciones educativas particulares: Santa María del Fiat (Olón), San Alberto Magno (Colonche). San Pablo (San Pablo) y Carrera Sánchez Bruno (Ballenita), y a los moradores donde se encuentran ubicadas las unidades educativas

4.2 Objetivo

Facilitar desde la formación educativa curricular herramientas estratégicas de prevención de riesgos de desastres naturales para fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones educativas particulares.

4.4.1. Objetivos específicos:

a) Socializar el manual de prevención de desastres naturales desde la formación educativa curricular a los centros educativos.

b) Contribuir a reducir el nivel de vulnerabilidad de la comunidad educativa, ante desastres naturales por medio de las actividades curriculares.

4.3 Base Legal

Resolución N.-SGR-142.2017, basada en el artículo 389 de la Constitución del Ecuador establece:

Literal 4.- Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos e incorporar acciones tendientes a reducirlos.

Literal 5.- Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.

Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00096-A: Política integral de seguridad escolar en el Sistema Nacional de Educación.

Art. 3.- Política.- El Sistema Nacional de Educación Ecuatoriano adopta el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGR-E) como un instrumento técnico que garantice el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a realizar sus actividades en ambientes seguros, para que en coordinación y con el apoyo de

toda la comunidad educativa y las instituciones competentes en materia de seguridad y protección, se los capacite en la prevención de riesgos para responder a emergencias.

Art. 5.- Participación de la comunidad. - La seguridad escolar es parte del proceso educativo y, como tal, requiere de la participación de toda la comunidad educativa, autoridades y personal docente y administrativo de la institución educativa, así como de la corresponsabilidad de los padres, madres de familia o representantes legales, en la formación y protección de los estudiantes. Es importante indicar que como parte de la dimensión de gestión de riesgos establecidos en los estándares de calidad del Ministerio de Educación, que busca prevenir y orientar a toda la comunidad educativa en temas relacionados a desastres naturales, facilita directrices como parte del currículo la realización de diferentes actividades que se pueden promover en las instituciones educativas para estar preparados ante los riesgos eminentes que se presentan.

El manual tiene una visión sistémica de los desastres ya que determina el ANTES que es la prevención, promoción, mitigación y alerta, un DURANTE que es la respuesta, evacuación, rescate, atención, protección, y un DESPUÉS que equivale a la rehabilitación y a la reconstrucción tanto física, psicológica y social de la comunidad educativa.

PRIMERA SECCIÓN

Conceptos básicos

¿Qué es una amenaza?

Acción de amenazar, dicho o hecho con que se amenaza.

¿Qué es un desastre? Es el resultado del impacto de una amenaza en la comunidad. Los efectos de un desastre dependen del grado de vulnerabilidad de una comunidad a determinada amenaza.

¿Qué es educación?

La educación se define en la tradición pedagógica desde los términos educere y bildung. El primero “alude al desarrollo de un ser vivo basado en el despliegue de las potencialidades vitales que se generan en la naturaleza” (Cánovas, 2014, p. 179).

En el segundo término se sugiere que la “educación equivale a una obra de la cultura” (p. 179). Una aproximación a las ideas de la Pedagogía crítica remite a hacer más compleja la educación como “una teoría del conocimiento puesta en práctica, un acto político y un acto estético”.

¿Qué son los elementos curriculares?

Componentes de la planificación mismos que refieren a una estructura pertinente de la planeación porque el docente debe de identificar el porqué de su intervención, llevando un proceso continuo de lo que realmente pretende enseñar.

¿Qué es un manual?

Un manual es un libro o folleto en el cual se recogen los aspectos básicos, esenciales de una materia.

¿Un mapa de riesgo es?

Es un instrumento que permite identificar los factores de riesgo que se pueden presentar dentro de una organización, además, brinda la posibilidad de que estos se puedan cuantificar, es decir clasificar en el daño que este podría causar, la escala en la que va a estar dividido (alto, medio o bajo), y la probabilidad de que esto pueda ocurrir.

¿Qué es la mitigación?

Son medidas para reducir la vulnerabilidad frente a ciertas amenazas. En:

¿Qué es un plan curricular?

El plan curricular corresponde al total de experiencias de enseñanza-aprendizaje que deben ser cursadas durante una carrera, e involucra la especificación del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos, así como para organizar y estructurar la manera en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje.

¿Qué es el P.E.I.?

Orienta la planeación, la administración, la evaluación y autorregulación de las funciones sustantivas y la manera como estas se articulan.

¿Qué es el P.C.I.?

El proyecto curricular institucional” (PCI), como proposición para la educación, creada especialmente para estudiantes y acordada por todos los actores involucrados. Deben sentirse parte responsables, para lograr los objetivos establecidos.

¿Qué es la prevención de desastres naturales?

Aplicación de medidas para evitar que un evento se convierta en un desastre.

¿Qué es la promoción de la salud?

Es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud".

¿Qué es un riesgo?

El riesgo es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, no representan un peligro. Pero si se juntan, se convierten en un riesgo, o sea, en la probabilidad de que ocurra un desastre.

¿Qué es la vulnerabilidad?

Es la incapacidad de resistencia de las personas y comunidades cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después que ha ocurrido un desastre.

Como parte del tratamiento del tema, se han definido medidas de prevención comunes relacionadas con la ocurrencia de fenómenos naturales, ellas, tienen como objetivo disminuir su impacto, sobre todo en lo relativo a pérdida de vidas humanas y daños a las actividades económicas (Responsabilidad Social y Sustentabilidad, 2017) tanto en las unidades educativas, como en empresas y otras instituciones se manejan un conjunto de premisas operativas de respuesta y prevención que se las esquematiza de modo que sean fáciles de recordar. Entre ellas están:

En caso de temblores:

- Mantener la calma en todo momento para evitar peligros mayores.
- Alejarse de ventanas con vidrios o de muebles grandes y objetos que puedan caer y causar daño.
- Alejarse de los postes con cables eléctricos y en caso de que hayan caído, evitar el contacto con ellos.
- Buscar un lugar seguro donde protegerse como una columna de la casa, edificio o debajo de una mesa en estructuras de un solo nivel.

En caso de erupciones volcánicas:

- No visitar volcanes activos peligrosos que están emanando cenizas, gases tóxicos o lava.
- Cuando hay cenizas o gases tóxicos que puedan afectar la salud, es necesario cubrir la nariz con un trapo humedecido en vinagre.
- En caso de que las autoridades competentes recomienden la evacuación de la comunidad, acatar sus disposiciones y resguardarse lo más pronto posible.

Es necesario que las Instituciones no solo públicas, sino también particulares a nivel nacional asuman las políticas y aplicación de ejes transversales porque es un conjunto de acciones a desarrollar y un carácter participativo donde se involucren todos los actores de la comunidad educativa.

El riesgo se constituye, por tanto, en los casos que llegara a materializarse una amenaza en un territorio o en una comunidad vulnerable a la misma. Por ejemplo: ¿Qué sucede si un

terremoto de determinada magnitud afecta una ciudad densamente poblada y cuyas construcciones no sean sismo resistente? probablemente se producirían pérdidas de vidas humanas, personas heridas, destrucción de infraestructura, pérdidas económicas, pérdida del patrimonio cultural, pérdida de oportunidades, etc. Ese es el riesgo, una visión anticipada de lo que podría pasar. Otros conceptos fundamentales: el desastre ocurre cuando ese riesgo que antes era una probabilidad, se convierte en realidad; es decir, cuando efectivamente se producen todas esas pérdidas a que hace referencia el párrafo anterior. Entonces, es ante todo el resultado de no haber logrado reducir o controlar los factores que generan los riesgos (amenaza y vulnerabilidad).

Las amenazas de origen social están asociadas con la posible ocurrencia de fenómenos de la naturaleza como una expresión de su propia dinámica. En muchos casos no se puede hacer nada para eliminarla, ni siquiera reducir su magnitud porque su actividad obedece a comportamientos propios del planeta, la complejidad para medirlos es alta y para predecirlos hasta la fecha no existen medios efectivos. Como ejemplos de fenómenos naturales que pueden convertirse en amenazas se encuentran: las erupciones volcánicas, terremotos, maremotos, entre otros. Cuando la amenaza es socio natural, por ejemplo: inundaciones, deslizamientos o incendios forestales son causados por la combinación de factores naturales y humanos o por la influencia negativa sobre la naturaleza. Por otro lado, las amenazas antrópicas son causadas intencionalmente o accidentalmente por el hombre o por fallas tecnológicas, por ejemplo: los accidentes industriales, el terrorismo, las guerras, contaminación química, entre otros.

La intensidad de ese daño puede causar una amenaza y esto depende de la mayor o menor fortaleza que se tenga para defenderse los efectos de la misma. Si se es débil o vulnerable ante esos efectos, el daño será mayor que si se tiene fortaleza frente a ellos. Si realmente se es tan fuerte ante los posibles efectos de un evento, ese evento pierde el carácter de “amenaza”.

Los distintos tipos de desastres naturales que existen pueden clasificarse en cuatro grupos (Responsabilidad Social y Sustentabilidad, 2017):

- ✓ Hidrológicos
- ✓ Meteorológicos

- ✓ Geofísicos
- ✓ Biológicos

Desastres hidrológicos se refiere a todos aquellos eventos que causan niveles variados de daños o afectaciones a una población o lugar, relacionados con el agua y cambios hidrológicos. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura detalla lo siguiente:

Las actividades humanas han roto los regímenes hidrológicos y ecológicos naturales. De hecho, los desafíos sociales y ambientales relacionados con cuestiones del agua son en muchos casos sorprendentes. Más específicamente, el número de fatalidades y daños económicos causados por desastres relacionados con el agua, tales como inundaciones, sequías, derrumbes y hundimientos, se ha incrementado de forma dramática a nivel mundial, en gran parte como resultado del crecimiento de la población en zonas vulnerables a desastres relacionados con el agua (UNESCO, 2019).

Sensibilización

Incluir a la Comunidad Educativa particulares en los planes de trabajo sobre las medidas preventivas ante la posibilidad de desastres naturales, facilitará indicar al estudiantado qué hacer, promocionar por medio de charlas, reuniones, conferencias, entrevistas, video foro para que la comunidad educativa se informe de cómo actuar ante situaciones emergentes.

La predisposición del individuo a valorar la vida, le permitirá vivir en un ambiente sano y acogedor. Hay que impartir conocimientos, destrezas, habilidades, inculcar la importancia de la vida saludable y el replicar información llevará a que la población se auto eduque y esté preparada para resolver cualquier situación emergente.

La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo... Es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación... Constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la

construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a los seres humanos, en particular a los niños y adolescentes (Ministerio de Educación Ecuador, 2015).

Capacitación

Las instituciones educativas a menudo realizan charlas, capacitaciones en temas de prevención de desastres naturales y elaboran simulacros relacionados a los mismos, pero se puede ver que no tienen un plan establecido dentro de su planificación curricular determinando las actividades en caso de desastres naturales que promueva una participación activa de toda la comunidad educativa que esté enfocado a una capacidad de respuesta de todos los administrativos, docentes y estudiantes.

Estos conocimientos han de traducirse en aprendizajes relacionados con las diversas áreas del currículo nacional e institucional para poder ser incluidos en las planificaciones.

De este modo, el manual de prevención de desastres naturales será incluido en el PCI y partiendo de las necesidades de aprendizaje identificadas y reflejadas en el currículo institucional se ajustarán los planes curriculares anuales y las respectivas planificaciones de aula.

Estas actividades incluyen:

- a.- Dinámica para el diagnóstico en educación general básica elemental y media, superior y bachillerato sobre el tema de prevención de desastres naturales.
- b.- Las líneas de trabajo desde currículo para brindar a los estudiantes los aprendizajes necesarios para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad o necesidades detectadas.
- c.- El objetivo de este manual de prevención de desastres naturales es que se pueda definir qué aprendizajes relacionados con las necesidades detectadas tienen una priorización alta y, por tanto, es preciso incluirlos en el currículo institucional.

Plan de prevención.

La inclusión del plan de prevención se incluye en el currículo dentro de la dimensión de gestión de riesgos para ser canalizados a la comunidad educativa.

La capacitación está direccionada en diferentes actividades preventivas en desastres naturales.

- Prevención de desastres naturales
- Prevención: actividades a desarrollar.
- Primeros auxilios.

Es importante que la formación curricular se empiece desde la construcción de Plan Curricular Institucional donde al inicio del periodo lectivo ya esté elaborado y direccionado a la ejecución dentro del periodo escolar.

La aplicación se realizará en cada una de las unidades didácticas como un eje transversal que debe ser abordado por los docentes dos veces al mes.

Formación de equipos de trabajo en comunidad educativa. (Comunidad Educativa)
segundo día

Diagnóstico

Según el análisis correspondiente a la implementación de un Manual de prevención y promoción de desastres naturales desde la formación curricular, los docentes respondieron con el 100% que sí, esta afirmación indica la pertinencia de una propuesta de Manual de Prevención de Desastres Naturales desde la formación educativa curricular en las unidades educativas como herramienta para direccionar las actividades de prevención de forma más eficiente. Y concordando con la información del Plan Nacional de Respuestas ante Desastres (2018) donde se menciona lo siguiente: el funcionamiento de esta respuesta integrada es necesario para disponer de planes, valorar los avances alcanzados, desarrollar evaluaciones, ejercicios y simulaciones, dotar de medios optimizando recursos y capacidades. Es importante promover la recopilación de las lecciones aprendidas para mejorar una posible nueva respuesta (Ministerio de Educación, 2019). Todas estas medidas se deben recopilar en la construcción del Manual para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de toda la comunidad educativa.

SEGUNDA SECCIÓN

Elaboración del plan de gestión de riesgos asociados a desastres naturales.

Dialogar sobre gestión del riesgo y currículo es conversar de la misma vida, pues, se aprende para la vida, ahora y siempre. No se aprende para el mañana, porque la realidad ocurre hoy y si no pensamos en el presente, no podremos proyectar hacia el futuro. De ahí la necesidad de que el currículo sea abierto y flexible, de tal forma que vaya incorporando elementos de la vida cotidiana, elementos coyunturales que sean del interés de los componentes del quehacer educativo.

En el tema de riesgo a desastres, la resiliencia se refiere al nivel de asimilación o la capacidad de recuperación que pueda tener la unidad social, cualquiera que sea (comunidad, persona, institución) frente al impacto de una amenaza o peligro.

El Manual de prevención de desastres naturales desde la formación curricular parte de la lectura y análisis de textos básicos y consulta en Internet sobre esta temática. Además, se hace la revisión de conceptos relacionados con la educación, riesgos, desastres y, desarrollo sostenible, entre otros.

Desde su planificación desde lo curricular con la Comunidad educativa en el diálogo de saberes.

- Normas básicas ante situaciones emergentes.
- Planes de acciones escolares en desastres.
- Incorporación de gestión de riesgo en el currículo educativo.
- Integración Curricular desde el saber educativo.
- Integración de proyectos existentes en la Comunidad Educativa. (Proyectos de Seguridad escolar, proyectos ambientales, Proyectos de reciclaje, proyectos de clases virtuales).
- Saberes que convergen sobre reducción de desastres a través de la educación ambiental.

Establecer el tema de prevención de desastres naturales como un plan tutorial que será instituída una vez al mes , trabajar con periódicos murales, concursos de dibujo y que será

socializadas en fechas establecidas por cada institución y que será coordinada con los tutores. Temas como: Peligro en la vida de niños y niñas por desconocimiento de medidas de prevención y protección, entre otros.

Estos conocimientos han de traducirse en aprendizajes relacionados con las diversas áreas del currículo nacional e institucional para poder ser incluidos en las planificaciones.

De este modo, el manual de prevención de desastres naturales será incluido en el PCI y partiendo de las necesidades de aprendizaje identificadas y reflejadas en el currículo institucional se ajustarán los planes curriculares anuales y las respectivas planificaciones de aula.

Estas actividades incluyen:

- a.- Dinámica para el diagnóstico en educación general básica elemental y media, superior y bachillerato sobre el tema de prevención de desastres naturales.
- b.- Las líneas de trabajo desde currículo para brindar a los estudiantes los aprendizajes necesarios para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad o necesidades detectadas.
- c.- El objetivo de este manual de prevención de desastres naturales es que se pueda definir qué aprendizajes relacionados con las necesidades detectadas tienen una priorización alta y, por tanto, es preciso incluirlos en el currículo institucional.

Plan de prevención.

La inclusión del plan de prevención se incluye en el currículo dentro de la dimensión de gestión de riesgos para ser canalizados a la comunidad educativa.

Medidas para el manejo de eventos peligrosos

- Fijar un marco legal y asignar apoyo estatal para la protección contra desastres.
- Establecer una estructura de intervención y coordinación, asegurar la repartición de tareas, la estructura comunicativa y el diseño de planes de emergencia. Para ello, hay

que definir las competencias, determinar qué recursos están a disposición y asignar tareas a la población. Además, es necesario crear un plan de evacuación y garantizar los suministros de emergencia (primeros auxilios, alimentos, agua potable, medicinas).

- Creación y fortalecimiento de las estructuras nacionales y locales de protección contra desastres y los servicios de rescate (sobre todo recursos personales, financieros y logística).
- Medidas de infraestructura: equipamiento de potenciales alojamientos de emergencia, aseguramiento de las vías de comunicación y evacuación.
- Capacitación y especialización; realización de simulacros para casos de desastres: evacuación, búsqueda, rescate, medidas médicas de emergencia, instalación y organización de alojamientos de emergencia.
- Mejora de las capacidades para un rápido análisis de los servicios de ayuda necesarios y de los daños causados por la emergencia. Aquí habría que asegurar que las medidas de ayuda necesarias lleguen de manera rápida y sistemática a las personas que las necesitan.
- Creación de sistemas de alerta temprana descentralizados y apropiados, que aseguren una información oportuna de la población en amenaza y de los actores locales y nacionales pertinentes. (SNGRE, 2019).

Aprobación del plan por parte del Distrito de Santa Elena.

Una vez elaborado el manual se debe presentar a la máxima autoridad de la Institución para que proceda dar trámite en el distrito 24D01.

TERCERA SECCIÓN

Implementar el plan de prevención de Riesgos

Definición de principales Responsabilidades:

1. La Máxima responsabilidad recaerá en las direcciones de las Instituciones Educativas particulares, en la persona de los(as) rectoras (es), quienes tendrán a su cargo la dirección del proceso de prevención de desastres naturales y velarán por la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos inherentes a esta actividad.

2. Creación de Comisión Especial de Prevención de Desastres Naturales

Estará conformada por las autoridades, docentes y estudiantes, entre sus actividades tendrá las de:

- a. Activar las brigadas existentes sobre prevención que hay en la institución.
- b. Realizar un diagnóstico de los sectores vulnerables de cada centro educativo.
- c. Socializar el diagnóstico ante la comunidad educativa y acoger sugerencias positivas.
- d. Actualizar el conocimiento referente a la prevención de desastres a estudiantes y docentes que por primera vez ingresan a la institución.
- e. Contar con un listado de estudiantes y docentes con problemas de movilización.

3. El cuerpo docente de las instituciones: Desempeñarán un rol fundamental en el abordaje desde el currículo de los contenidos del manual a través de las diferentes asignaturas.

4. Los estudiantes: Masa crítica convertida no solo en destinataria de la labor preventiva, sino en actor social, sujeto protagónico de actividades de autoeducación y educación relacionada con los riesgos asociados a desastres naturales.

Acciones a tomar en cuenta antes de la ejecución del manual:

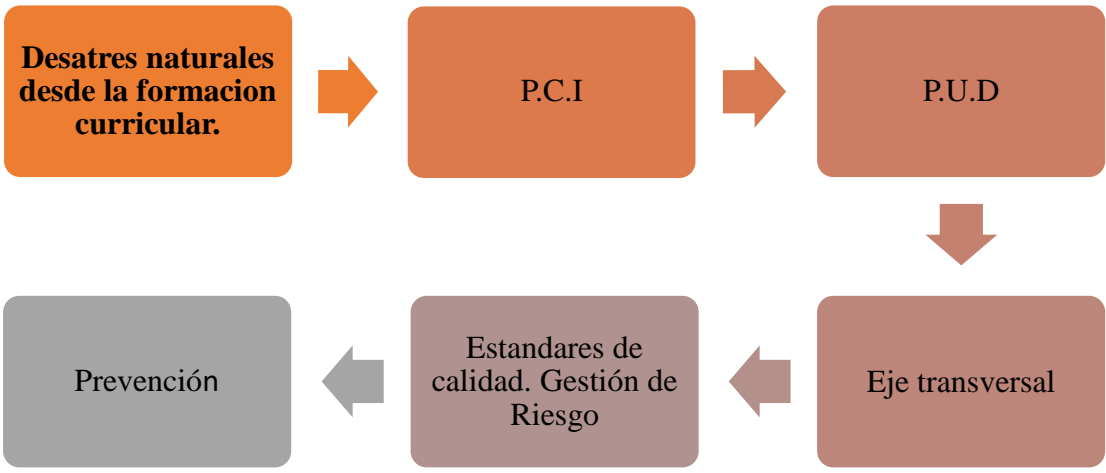
- Establecer un cronograma de actividades.
- Establecer responsables de la ejecución de manual.
- Establecer lugar de la ejecución del manual.
- Selección de comisiones de ejecución.

Socialización

Está compuesta por temas relacionados a la formación curricular que están orientados

- Formación de equipos de trabajo en comunidad educativa.
- Abordaje del tema desastres naturales desde la formación curricular.

Socialización de contenidos

Acción: 1	Socialización del abordaje del tema acerca de la prevención de desastres naturales desde la formación curricular		
Objetivo:	Sensibilizar a la comunidad educativa los aspectos más importantes que se deben canalizar en la misma.		
Duración	2 días	Evaluación:	Cuestionario
Responsable:	Directivos de la IE Comisión de riesgos	Beneficiarios:	Docentes Estudiantes Padres de familia
Recursos:	Diapositivas Proyector Hojas volantes		
Contenido			
<p>Presentación de la acción primer día Introducción de la temática realizada por la comisión de riesgo de la institución educativa.</p> <p>Exposición de la temática</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abordaje del tema desastres naturales desde la formación curricular. (Docentes)  <pre> graph TD A[Desastres naturales desde la formación curricular.] --> B[P.C.I.] B --> C[P.U.D.] C --> D[Eje transversal] D --> E[Estandares de calidad. Gestión de Riesgo] E --> F[Prevención] </pre>			

Socialización de contenidos

- Es importante que la formación curricular se empiece desde la construcción de Plan Curricular Institucional donde al inicio del periodo lectivo ya esté elaborado y direccionado a la ejecución dentro del periodo escolar.
- La aplicación se realizará en cada una de las unidades didácticas como un eje transversal que debe ser abordado por los docentes dos veces al mes.
- Formación de equipos de trabajo en comunidad educativa. (Comunidad Educativa) segundo día



- La formación de equipos de trabajo busca encaminar la participación de toda la comunidad educativa.
- Designar roles de trabajo a cada equipo de trabajo.
- Orientación de las actividades que debe desempeñar cada una de las comisiones establecidas para eventualidades de desastre natural.

Reflexión

¿Cómo te protegerías de desastres naturales?

Evaluación

¿Por qué es importante el trabajo en equipo?

¿Qué función cumple la formación curricular?

¿Cómo se podría evitar los grandes impactos de desastres naturales?

Nota: Áreas y componentes de la Gestión de Riesgos (SNGRE)

Capacitación

La capacitación está direccionada en diferentes actividades preventivas en desastres naturales.

- Prevención de desastres naturales
- Prevención: actividades a desarrollar.
- Primeros auxilios.

Tabla 48.
Prevención de desastres naturales

Acción: 2	Prevención de desastres naturales		
Objetivo:	Capacitación a la comunidad educativa sobre la importancia de la prevención		
Duración	40 mm	Evaluación:	Cuestionario
Responsable:	Comisión Gestión de riesgo	Beneficiarios:	Docentes Estudiantes Padres de familia
Recursos:	Diapositivas Proyector Hojas volantes		
Contenido			
<p>Presentación de la acción (5m) Introducción de la temática realizada por la comisión de riesgo de la institución educativa.</p> <p>Exposición de la temática(25m) Prevenir es el punto de partida donde todos trabajan en equipo con el propósito de fomentar la cultura preventiva en la institución educativa.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD A[Conocer puntos de referencia] <--> B[Buscar acciones a ejecutarse] A <--> C[Elaboración de un F.O.D.A institucional] B <--> C </pre> </div>			

Tabla 49.
Prevención de desastres naturales

Contenido
<p>Situaciones que se deben analizar ante una situación de desastre natural que pueda ocurrir en la comunidad educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de información sobre vulnerabilidades estructurales y riesgos en el sistema educativo, en todas sus dimensiones. • Falta de implementación de los estándares de gestión escolar relacionados a la gestión de riesgos y protección, así como de las guías curriculares en seguridad y autocuidado. • Falta de contratación de analistas de gestión de riesgos con las delegaciones y funciones correspondientes. • Falta de implementación del Índice de Seguridad Escolar (ISE) que contemplaba la política pública del 2012. • Insuficiente control de calidad y seguimiento a la construcción de los PRR. • Desconocimiento, por parte de la DNGR de las metodologías para análisis de riesgos que se realizan para la selección de los predios, previo al diseño y construcción de las IE. • Inexistencia de un adecuado proceso de monitoreo y evaluación preventiva del estado de las infraestructuras educativas. • Poco personal para realizar las inspecciones de evaluación del estado de la infraestructura de manera periódica, en el nivel desconcentrado. • Falta de interés y participación por parte de los docentes y padres de familia para la elaboración de los PRR y la prevención continua y sostenible. • Falta de interés de los docentes para participar en los simulacros <p>Reflexión (5m) ¿Piensa Ud. que es importante prevenir?</p> <p>Evaluación (5m) ¿Qué es prevención? ¿Qué acciones tomaría en cuenta para conocer si está preparado en la prevención? ¿Prevención sería un acto de preparación?</p>

Nota: Áreas y componentes de la Gestión de Riesgos (SNGRE)

Tabla 50.
Actividades preventivas

Acción: 3	Actividades a desarrollar		
Objetivo:	Conocer las acciones a desarrollar para prevenir situaciones de desastre natural en la comunidad educativa.		
Duración	40 mm	Evaluación:	Cuestionario
Responsable:	Comisión Gestión de riesgo	Beneficiarios:	Docentes Estudiantes Padres de familia
Recursos:	Diapositivas Proyector Hojas volantes		
Contenido			
<p>Presentación de la acción (5m) Introducción de la temática realizada por la comisión de riesgo de la institución educativa.</p> <p>Exposición de la temática (25m) Las actividades que se recomiendan elaborar periódicamente con toda la comunidad educativa son los siguientes:</p>			

Actividades preventivas

Es necesaria la preparación que debe tener cada miembro de la comunidad educativa en el manejo correspondiente de los riesgos, ya que están latentes en el transcurso de la vida cotidiana para conocer cuáles son las acciones en las que deben estar preparados.

Uso adecuado de las señaléticas



Reflexión (5m)

¿Conoce sitios seguros en su entorno?

Evaluación (5m)

¿Cuáles son las actividades a desarrollar para prevenir eventos de desastres naturales?

¿Según su criterio porque es importante realizar simulacros en la institución educativa?

¿Cuáles son las señaléticas más comunes que se usa en gestión de riesgos?

Nota: Áreas y componentes de la Gestión de Riesgos (SNGRE)

Primeros auxilios

Acción: 4	Primeros auxilios		
Objetivo:	Capacitación a la comunidad educativa sobre la importancia de la prevención		
Duración	40 mm	Evaluación:	Cuestionario
Responsable:	Comisión Gestión de riesgo	Beneficiarios:	Docentes Estudiantes Padres de familia
Recursos:	Diapositivas Proyector Hojas volantes		
Contenido			
<p>Presentación de la acción (5m)</p> <p>Introducción de la temática de primeros auxilios realizada por la comisión de riesgo de la institución educativa.</p> <p>Exposición de la temática (25m)</p> <p>La atención que se pueda brindar en casos de emergencias es muy importante.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD A[Primeros auxilios] --> B[Atención] B --> C[Evaluación] C --> D[Valoración] D --> E[Llamar ECU 911] E --> A </pre> <p>El diagrama muestra un ciclo de cuatro etapas conectadas por flechas curvas. En la parte superior hay un recuadro naranja con el texto 'Primeros auxilios'. Una flecha curva lo conecta con un recuadro naranja a la derecha con el texto 'Atención'. Desde 'Atención', una flecha curva lo conecta con un recuadro rojo oscuro a la parte inferior derecha con el texto 'Evaluación'. Desde 'Evaluación', una flecha curva lo conecta con un recuadro rojo oscuro a la parte inferior izquierda con el texto 'Valoración'. Desde 'Valoración', una flecha curva lo conecta con un recuadro gris a la izquierda con el texto 'Llamar ECU 911'. Finalmente, una flecha curva lo conecta de vuelta con el recuadro superior 'Primeros auxilios'.</p> </div> <p>Una persona que conoce de primeros auxilios debe estar preparada en las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuar con rapidez, pero conservando la calma. • Evitar aglomeraciones. • Saber imponerse. • No mover a la persona herida, salvo que sea imprescindible. • Traslado adecuado. • No dar al herido de beber, comer o medicar. • Tranquilizar al herido. 			

Nota: Áreas y componentes de la Gestión de Riesgos (SNGRE)

¿Cuáles son los números de emergencia en Ecuador?

Desde ahora el 911 queda **como número** único para reporte de **emergencias**.

Una vez que concluyó el periodo de socialización, el 101 (Policía Nacional), 102 (Bomberos), 103 (CTE), 131 (Cruz Roja) y 149 (Armada) son reemplazados por el 911

Talleres

Está enfocado en la formación a la comunidad educativa en temas relacionados en gestión de riesgos.

Según el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) en su módulo introducción a la gestión de riesgos y emergencias, clasifica en cuatro partes las áreas y componentes de riesgos:

- Análisis del riesgo Estudio de amenaza, vulnerabilidad y capacidad.
- Reducción del riesgo Prevención, mitigación, transferencia del riesgo y preparación.
- Manejo de eventos peligrosos Preparación, alerta y respuesta.
- Recuperación rehabilitación y reconstrucción.

Tabla 51.

Análisis del riesgo estudio de amenaza, vulnerabilidad y capacidad

Acción: 5	Análisis del riesgo estudio de amenaza, vulnerabilidad y capacidad.		
Objetivo:	Capacitar a directivos y docentes acerca de la importancia del análisis de riesgo en la comunidad educativa.		
Duración	40 mm	Evaluación:	Cuestionario
Responsable:	Comisión Gestión de Riesgo	Beneficiarios:	Docentes Estudiantes Padres de familia
Recursos:	Diapositivas Proyector Hojas volantes		
Contenido			

Presentación de la acción (5m)

Introducción de la temática realizada por la comisión de riesgo de la institución educativa

Tabla 52.

Análisis del riesgo estudio de amenaza, vulnerabilidad y capacidad

Exposición de la temática (25m)

Es importante tomar en cuenta los siguientes aspectos.

- Estudiar los desastres y los fenómenos naturales importantes ocurridos en el pasado.
- Determinar el grado de vulnerabilidad, capacidad de respuesta y grado de resiliencia.
- Construir escenarios de riesgos probables.
- Identificar las medidas y recursos disponibles.
- Fijar prioridades en cuanto a tiempos y activación de recursos.
- Determinar niveles aceptables de riesgo, costo- beneficio.
- Determinar si los niveles de administración son efectivos y apropiados para implementar y controlar los procesos anteriores (SNGRE, Servicio Nacional de gestión de riesgos y emergencias, 2019)

Reflexión (5m)

¿Por qué es importante realizar un análisis?

¿Qué riesgos son los que más amenazan en mi entorno?

Evaluación (5m)

¿Para qué sirve gestión de riesgo?

¿Qué tipo de riesgos y amenazas conoce?

¿En caso de una amenaza que acciones tomaría?

Nota: Áreas y componentes de la Gestión de Riesgos (SNGRE)

Tabla 53.
Reducción de riesgos

Acción: 6	• Reducción de riesgos		
Objetivo:	Sensibilizar la importancia de reducción de riesgos en la comunidad educativa en situaciones de emergencia.		
Duración	40 mm	Evaluación:	Cuestionario
Responsable:	Comisión de Gestión de Riesgo	Beneficiarios:	Docentes Estudiantes Padres de familia
Recursos:	Diapositivas Proyector Hojas volantes		
Contenido			
<p>Presentación de la acción (5m) Introducción de la temática realizada por la comisión de riesgo de la institución educativa.</p> <p>Exposición de la temática (25m) Los temas que se van a tratar en la reducción de riesgos son los siguientes:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD A([Preparación]) --- B([Reducción de riesgos]) C([Mitigación]) --- B D([Prevencción]) --- B E([Transferencia de riesgos]) --- B </pre> </div> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de los Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos. • Conformación de brigadas de respuesta. • Determinación de zonas seguras. • Elaboración de planes de emergencia comunitarios (SNGRE, Servicio Nacional de gestión de riesgos y emergencias, 2019) <p>Reflexión (5m) ¿Qué haría Ud. para reducir los riesgos de desastres naturales?</p> <p>Evaluación (5m) ¿Qué es reducción de riesgos? ¿Qué pasos debe seguir para reducir los riesgos? ¿Porque es necesario determinar zonas seguras?</p>			

Nota: Áreas y componentes de la Gestión de Riesgos (SNGRE)

Tabla 54.
Manejo de eventos peligrosos

Acción: 7	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de eventos peligrosos 		
Objetivo:	Sensibilizar a la comunidad educativa el manejo de eventos peligrosos en la institución.		
Duración	40 mm	Evaluación:	Cuestionario
Responsable:	Comisión Gestión de Riesgo	Beneficiarios:	Docentes Estudiantes Padres de familia
Recursos:	Diapositivas Proyector Hojas volantes		
Contenido			
<p>Presentación de la acción (5m) Introducción de la temática realizada por la comisión de riesgo de la institución educativa.</p> <p>Exposición de la temática (25m) Según el SNGRE, el manejo de eventos peligrosos requiere de un conocimiento muy esencial en los siguientes aspectos:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; background-color: #f4a460; padding: 5px; width: 40%;"> <p>Preparación: Conocimientos y capacidades que desarrollan los gobiernos, las organizaciones de respuesta y recuperación.</p> </div> <div style="font-size: 2em;">→</div> <div style="border: 1px solid black; background-color: #c07060; padding: 5px; width: 40%;"> <p>Alerta: Es un estado declarado de atención, con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento o suceso peligroso.</p> </div> </div> <div style="margin-top: 10px; text-align: center;"> </div> <div style="border: 1px solid black; background-color: #a0a0a0; padding: 5px; width: 40%; margin: 10px auto;"> <p>Respuesta: Medidas adoptadas directamente antes, durante o inmediatamente después de un desastre con el fin de salvar vidas.</p> </div> <p>Reflexión (5m) ¿Qué haría en caso de presentar un evento peligroso?</p> <p>Evaluación (5m) ¿Cuáles son los pasos para la prevención de eventos peligrosos? ¿Por qué es importante la preparación, alerta y respuesta en eventualidades de desastre natural?</p>			

Nota: Áreas y componentes de la Gestión de Riesgos (SNGRE)

Tabla 55.
Recuperación

Acción: 8	• Recuperación		
Objetivo:	Fortalecer conocimientos a la comunidad educativa en caso de una eventualidad de desastre natural que se debe realizar.		
Duración	40 mm	Evaluación:	Cuestionario
Responsable:	Comisión Gestión de Riesgo	Beneficiarios:	Docentes Estudiantes Padres de familia
Recursos:			Diapositivas Proyector Hojas volantes
Contenido			
<p>Presentación de la acción (5m) Introducción de la temática realizada por la comisión de riesgo de la institución educativa.</p> <p>Exposición de la temática(25m) Según el SNGRE, los manejos de eventos peligrosos requieren de un conocimiento muy esencial en los siguientes aspectos: La recuperación es un proceso que comienza inmediatamente después que ha finalizado la fase de emergencia. Los programas de recuperación, conjuntamente con un mayor grado de concientización y participación pública después de un desastre, representan una valiosa oportunidad para desarrollar y ejecutar medidas para reducir el riesgo de desastre. Los componentes de la recuperación incluyen la rehabilitación y la reconstrucción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación <p>Es el restablecimiento de los servicios e instalaciones básicos para el funcionamiento de una comunidad o sociedad afectada por un desastre. (SNGRE, Servicio Nacional de gestión de riesgos y emergencias, 2019)</p> <p>Reflexión (5m) ¿Cómo se sentiría en caso de que ocurra una eventualidad de desastre natural?</p> <p>Evaluación (5m)</p>			

¿Por qué es importante la fase de recuperación?

¿Por qué es importante la resiliencia en el ser humano?

Nota: Áreas y componentes de la Gestión de Riesgos (SNGRE)

Evaluación y monitoreos

La propuesta del Manual de prevención de desastres naturales desde la formación educativa curricular se evaluará de forma continua en los centros educativos para corroborar la utilización correcta del mismo, con la función de proporcionar los conocimientos adecuados ante un caso emergente.

4.4 Campo de aplicación.

Se aplica a las Unidades Educativas particulares del Cantón Santa Elena que se tomaron como parte del proceso investigativo y aportaron con la información necesaria en el tema.

Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES

- La investigación desarrollada permitió la consecución de los objetivos propuestos, tanto, los de naturaleza teórica, metodológica y de formulación de la propuesta, cuyo contenido forma parte de los capítulos del presente documento.
- La hipótesis de partida se confirmó en el proceso de investigación realizado. El estudio demostró que el tema de la prevención de desastres naturales no está contenido en la medida necesaria en el currículo de las instituciones educativas y que, en correspondencia, la existencia de un Manual de Prevención y Promoción de Desastres Naturales puede ser una vía de contribución para la superación de esta problemática.
- La revisión bibliográfica permitió fundamentar la significación de la prevención de desastres naturales desde el componente curricular de las instituciones educativas particulares con énfasis en los modelos curriculares del sistema educativo ecuatoriano.
- La aplicación de diferentes instrumentos de medición, brindó resultados que permiten conocer más a fondo la situación actual de cada una de las instituciones en estudio, de este modo adoptar las acciones correspondientes para fortalecer el trabajo en equipo dentro de la comunidad educativa que, permita insertar contenidos de prevención y promoción de salud en el currículo que tengan como base acciones, prácticas y actividades para fomentar el conocimiento de medidas de prevención. La metodología diseñada y utilizada a efectos diagnósticos sobre el estado de la prevención de desastres naturales en las instituciones educativas que formaron parte de la muestra, demostró su capacidad y pertinencia para la recolección, procesamiento y análisis de la información, lo que, a su vez, constituyó el insumo necesario para la formulación de la propuesta.
- En este sentido se elaboró un manual de prevención de desastres naturales desde la formación educativa curricular con el propósito de fortalecer y gestionar actividades como tiempo, recursos, lugares y mecanismos de cooperación centrado en la atención y dimensión curricular, con la participación del personal administrativo, docente y estudiantes de las referidas instituciones.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las autoridades educativas, objetos de estudio, que valoren la pertinencia de la aplicación del manual de prevención de desastres naturales desde el componente curricular que se propone como parte del proceso investigativo.
- Al Distrito de Educación de Santa Elena, involucrar a las instituciones gubernamentales que están relacionadas con prevención de desastres naturales para que mensualmente capaciten a la comunidad educativa de las Instituciones particulares.
- Es primordial que las autoridades educativas realicen evaluaciones sistemáticas para comprobar el grado de conocimiento por parte de los docentes, administrativos y estudiantes acerca de las actividades de prevención de desastres naturales.
- Las Rectoras de las Unidades Educativas, pudieran mantener activas las comisiones de riesgo como medio de incidencia en la prevención de desastres naturales y su participación activa en el proceso de socialización y capacitación a todo el personal administrativo, docente y estudiantil.
- Elaborar material educativo actualizado, que trate el tema de prevención de desastres naturales.
- Difusión de las fases del manual de prevención de desastres naturales a través de posters grandes o láminas con mensajes claros que al docente le facilite la divulgación y capacitación de los contenidos.
- Se desarrollen intercambios de experiencias entre las rectoras de las instituciones particulares y los temas abordados en la sistematización, que permita conocer con más detalle los aportes desarrollados en sus respectivas unidades educativas, para que brinden suficiente información de manera interinstitucional apoyándose conjuntamente con la comunidad educativa en el desarrollo de actividades como charlas, capacitaciones que sirvan como un recurso de ayuda en casos de emergencia.

ANEXOS

ABREVIATURAS

COE Comité de Operaciones de Emergencia

COE-N Comité de Operaciones de Emergencia –

Cruz Roja Ecuatoriana SIS ECU 911

Servicio Integrado de Seguridad ECU 911

INEC Instituto Nacional de Estadística y Censo

ISE Índice de Seguridad Escolar

MIDUVI Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

MINEDUC Ministerio de Educación

PEI Proyecto Educativo Institucional

PCI Proyecto Curricular Institucional

SENPLADES Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

SGR Secretaría de Gestión de Riesgos

SIGRE Sistema Integral de Gestión de Riesgo Escolar

SNGP Secretaría Nacional de Gestión de la Política

SNGR Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura

BIBLIOGRAFÍA

- Araucaria. (2016). *Estrategia Internacional para la seguridad humana en los desastres naturales*. (U. d. Sevilla, Ed.) Recuperado el 2020, de Araucaria: <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/3097/2693>
- Arteaga, Y. N. (2015). Recuperado el 4 de Agosto de 2021, de <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n51/0121-2494-pys-51-133.pdf>
- Astronomía. (2020). *Astronomía mia*. Recuperado el 8 de Enero de 2020, de <https://www.astromia.com/glosario/cota.htm>
- Campbell, S. (2002). *DISEÑOS EXPERIMENTALES Y CUASIEXPERIMENTALES EN LA INVESTIGACION SOCIAL*. (AMMORRORTU, Ed.) BUENOS AIRES, ARGENTINA.
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. (2015). *Modelo Sistémico de Capacitación*. Obtenido de Centro Iberoamericano de Administraciones Tributarias: https://www.ciat.org/Biblioteca/AreasTematicas/AdministracionTributaria/Funcion esdeApoyo/Capacitacion/Modelo_sistmico_de_capacitacion.pdf
- Chávez, S. (2018). El Concepto de riesgo. *Recursos Naturales y Sociedad*, 32-52. Obtenido de <https://doi.org/10.18846>
- Contreras, M. (2013). *Cronología de Tsunamis en Ecuador desde 1586 a 2012*.
- CORBETTA, P. (2007). *METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS*. MADRID: MC GRAW HILL.
- Cordova , M., & Bravo, J. (2015). “*CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA SOBRE PREVENCIÓN ANTE DESASTRES NATURALES (SISMOS – TERREMOTOS)*”. . Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8147/1/TESIS%20COMPLETAMENTE%20TERMINADA.pdf>
- curricular, P. (2016). Unidad 4. Etapa tres: Organización y Estructuración curricular. Recuperado el 4 de Noviembre de 2020, de <https://planeacioncurricularpmi.wordpress.com/>
- Definicion. (2021). Definición de Proyecto Curricular Institucional. Recuperado el 8 de Diciembre de 2020, de <https://conceptodefinicion.de/proyecto-curricular-institucional/>
- ECU 911. (2016). SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA EVENTOS DE TSUNAMI Y CONTROL DE REPRESAS. Recuperado el 16 de Septiembre de 2020, de <https://www.ecu911.gob.ec/wp-content/uploads/2018/04/Informe-Fase-1-Proyecto-SAT.pdf>
- Ecu911. (2016). *ECU 911*. Obtenido de SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA EVENTOS DE TSUNAMI Y CONTROL DE REPRESAS: <https://www.ecu911.gob.ec/wp-content/uploads/2018/04/Informe-Fase-1-Proyecto-SAT.pdf>

- EcuRed. (2019). *Prevención*. Obtenido de Ecured: <https://www.ecured.cu/Prevenci%C3%B3n>
- EIRD. (2020). *Quiero aprender*. Obtenido de <https://www.eird.org/fulltext/ABCDesastres/teoria/deslizamiento.htm>
- El Ecuador: un país con elevada vulnerabilidad*. (2010). Obtenido de En tierra Segura: <http://www.fao.org/3/i1255b/i1255b02.pdf>
- Española, D. d. (2001). *Real Academia Española*. Recuperado el 4 de Diciembre de 2020, de <https://www.rae.es/drae2001/playa>
- Española, R. A. (2020). *Real Academia Española*. Recuperado el 2 de Diciembre de 2020, de <https://dle.rae.es/fen%C3%B3meno>
- FADP. (2016). Obtenido de <https://www.fadp.edu.co/proyecto-educativo-institucional-pei/>
- FAO. (2009). *Análisis de Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- FAO. (2010). *El Ecuador: un país con elevada vulnerabilidad*. Obtenido de En tierra segura: <http://www.fao.org/3/i1255b/i1255b02.pdf>
- Fernández Pita. (2002). INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA. ESPAÑA: CAD ATEN PRIMARIA.
- Flores. (19 de febrero de 2020). *National Geographic España*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2020, de https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/palpitante-cinturon-fuego_15178
- Flórez, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Recuperado el 30 de Septiembre de 2020, de <https://es.slideshare.net/mafamanuel/florezochoa1994haciaunapedagogiadelconocimiento>
- Gimeno, J. (1981). *Teoría de la Enseñanza y Desarrollo del Currículum*. Madrid: Amaya.
- Gobierno de México. (2016). *¡La Fuerza de la Naturaleza!* Obtenido de <https://www.gob.mx>: <https://www.gob.mx/conanp/articulos/la-fuerza-de-la-naturaleza>
- González, J. (2015). *LA EDUCACIÓN EN PREVENCIÓN COMO EJE TRANSVERSAL EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE*. Bogotá D.C.: UNIVERSIDAD LIBRE. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8335/MAESTR%C3%8DA%20EN%20PREVENCI%C3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, M. (2003). *Organización y Gestión de Centros Escolares Dimensiones y procesos*. Recuperado el 29 de Septiembre de 2020, de <https://cafge.files.wordpress.com/2014/11/organizacion-y-gestion-de-centros-escolares-dimensiones-y-procesos.pdf>
- González, M., Nieto, J., & Portela, A. (2003). *Organización y Gestión de Centros Escolares: Dimensiones y procesos*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.

- Guamán , P., & Rodríguez, R. (2011). *PRIMEROS AUXILIOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD PARATRABAJAR EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA CON LOSESTUDIANTES DE SEGUNDO Y TERCER AÑO DE BACHILLERATO DELCOLEGIO SANTA JUANA DE ARCO “LA SALLE” DE LA CIUDAD DEARIAMANGA PERIODO 2010 – 2011. LINEAMIENTOPROPOSITIVOS*. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2852/1/GUAM%C3%81N%20PEDRO-RODRIGUEZ%20REN%C3%89.pdf>
- Guralnick, J. (2015). Midiendo el progreso global en la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. UNISDR. Recuperado el 25 de Septiembre de 2020, de <https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/11-midiendo-progreso-global-implementacion-marco-sendai-reduccion-riesgo-desastres-2015-2030.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2016). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Recuperado el 23 de Noviembre de 2020, de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2016). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- IFRC. (2016). *Informe mundial sobre desastres*. Obtenido de www.ifrc.org
- IGPN. (2020). *PREGUNTAS MAS FRECUENTES*. Recuperado el 8 de Noviembre de 2020, de <https://www.igepn.edu.ec/preguntas-frecuentes?tmpl=component&faqid=36>
- IMF Business School. (Marzo de 2015). *Conceptos generales de prevención*. Obtenido de Imf-formacion: <https://blogs.imf-formacion.com/blog/prevencion-riesgos-laborales/actualidad-laboral/conceptos-generales-de-prevencion/>
- INEC. (2011). *FASCÍCULO PROVINCIAL SANTA ELENA*. Obtenido de Ecuadorencifras: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manualateral/Resultados-provinciales/santa_elena.pdf
- Jimenez, M. (2021). *PIRANI*. Recuperado el 5 de Diciembre de 2020, de <https://www.piranirisk.com/es/blog/tres-tipos-de-mapas-de-riesgo>
- Luis, G. (2017). *Simulacros escolares*. Obtenido de <http://files.unicef.org/panama/spanish/herramienta6.pdf>
- Magalón , L. (Marzo de 2005). EL CURRÍCULO: UNA REFLEXIÓN CRÍTICA. (U. L. Colombia, Ed.) *SOPHIA, 1*, 83-102. Obtenido de Sistema de Información Científica: <https://www.redalyc.org/pdf/4137/413740777007.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). Recuperado el 30 de Noviembre de 2020, de <https://educacion.gob.ec/educacion-en-emergencias/>

- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de Educación Obligatoria*. Quito. Recuperado el 23 de Septiembre de 2020, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>
- Ministerio de Educación. (2019). *Plan Nacional Para la Reducción de Riesgos de Desastres en Educación*. Quito.
- Ministerio de Educación. (2019). *Proyecto Educativo Institucional*. Quito. Recuperado el 15 de Noviembre de 2020, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/Guia-PEI.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). *Currículo Priorizado*. Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). *Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de desastres en Educación*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2020, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/11/Plan-Nacional-para-la-Reduccion-de-Riesgos-de-Desastres-en-el-Sistema-Educativo.pdf>
- Ministerio de Educación Ecuador. (2015). *LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL*. Quito. Obtenido de <https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/LOEI1.pdf>
- Ministerio de Educación Ecuador. (2016). *Curriculo de los Niveles de Educación Obligatoria*. Quito.
- Ministerio de Educación Ecuador. (2016). *INSTRUCTIVO: PLANIFICACIONES CURRICULARES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec>: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/planificaciones-curriculares.pdf>
- Ministerio de Educación Ecuador. (2016). *Proyectos Escolares - Instructivo*. Quito. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/04/Instructivo-de-Proyectos-Ecolares-ajustado-al-Acuerdo-11-A.pdf>
- Ministerio de Educación Ecuador. (2017). *Instructivo para elaborar el diagnóstico de Riesgos*. Obtenido de SIGR-E: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Libro2.1-Instructivo-para-elaborar-el-Diagnostico_SIGR-E.pdf
- MINVIVIENDA. (2016). *PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES*. Bogotá.
- Mirna Córdova, J. B. (2015). CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA SOBRE PREVENCIÓN ANTE DESASTRES NATURALES. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8147/1/TESIS%20COMPLETAMENT E%20TERMINADA.pdf>
- Molina, F., Constanzo, J., & Inostroza, C. (2018). Desastres naturales y territorialidad: el caso de los lafkenche de Saavedra. *Revista de Geografía Norte Grande*, 71, 189-209.

- Monesterolo, A. (Abril de 2016). *Enfoques de la Prevención*. Obtenido de <https://www.unicef.org/>: https://www.unicef.org/05_enfoques_prevencion.pdf
- Naciones Unidas. (2018). *Introducción a las estadísticas e indicadores de desastres en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.cepal.org/>: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/4-introduccion-estadisticas-indicadores-desastres-america-latina-caribe_0.pdf
- Nemeame. (2012). *Nemeame*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2020, de <https://www.meneame.net/c/11864026>
- OBS Business School. (2018). *Proyectos educativos: enfoques y algunos ejemplos*. Obtenido de Project Management: <https://obsbusiness.school/es/blog-project-management/proyectos-sociales/proyectos-educativos-enfoques-y-algunos-ejemplos>
- OPS. (2019). Recuperado el 20 de Junio de 2020, de <https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud>
- Otero, J., Barrios, I., & Artiles, L. (2004). *Reflexiones en torno a la definición de Proyecto*. Obtenido de Educación Médica Superior: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000200005
- Padilla, M. A. (2019). Plan Específico de Gestión de Riesgos. Recuperado el 4 de Septiembre de 2020, de <https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/plan-nacional-riesgos-web.pdf>
- Palacios, R. (2017). *ANÁLISIS DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS A LOS QUESE ENCUENTRAN EXPUESTAS LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL BARRIO COMITÉ DEL PUEBLO*. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1746/1/T-UIDE-1142.pdf>
- Palacios, R. (2017). *ANÁLISIS DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS A LOS QUESE ENCUENTRAN EXPUESTAS LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL BARRIO COMITÉ DEL PUEBLO*. Obtenido de. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1746/1/T-UIDE-1142.pdf>
- Pedro Guamán, R. R. (2011). *PRIMEROS AUXILIOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD PARA TRABAJAR EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA CON LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO Y TERCER AÑO DE BACHILLERATO*. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2852/1/GUAM%C3%81N%20PEDRO-RODRIGUEZ%20REN%C3%89.pdf>
- Pérez, M. (2015). *Teoría, Diseño y Evaluación Curricular*. (U. A. Hidalgo, Ed.) Obtenido de Conceptos básicos de la Teoría Curricular: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT62.pdf
- Peréz, S. M. (2014). Aplicación de una metodología para desarrollar el razonamiento hipotético. Recuperado el 5 de Agosto de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000300004

- Place, S. (2019). *Space place*. Recuperado el 5 de Diciembre de 2020, de <https://spaceplace.nasa.gov/earthquakes/sp/>
- profesional, M. d. (2020). *Ley de Educación*. Recuperado el 23 de Octubre de 2020, de <https://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/elementos.html>
- RAE. (2020). *Prevención*. Obtenido de <https://dle.rae.es:https://dle.rae.es/prevenci%C3%B3n>
- Real Academia Española*. (2014). Recuperado el 5 de Mayo de 2020 , de <https://dle.rae.es/maremoto>
- REDUCA . (2015). *Situación educacional en Ecuador: una mirada desde los principales indicadores educativos*. Obtenido de http://www.educacion2020.cl: http://www.educacion2020.cl/sites/default/files/informe_reduca_ecuador.pdf
- Responsabilidad Social y Sustentabilidad. (2017). *Desastres naturales: que son, definición, tipos, características y prevención*. Obtenido de <https://www.responsabilidadsocial.net: https://www.responsabilidadsocial.net/desastres-naturales-que-son-definicion-tipos-caracteristicas-y-prevencion/>
- RIESGOS, P. N. (2019-2030). *file:///C:/Users/verit/OneDrive/Escritorio/plan-nacional-riesgos-web.pdf*.
- Riesgos, S. d. (04 de 2018). *lan Nacional de respuesta ante Riesgos*. Obtenido de Plan-Nacional-de-Respuesta-SGR-RespondeEC.pdf
- Rivero Pino, R. (2017). *La promoción-prevención con enfoque comunitario en salud genética. Resultados sobre su divulgación en Cuba*. Recuperado el 2020, de Revista Cubana de Genética Comunitaria: <http://www.revgenetica.sld.cu/index.php/gen/article/view/35/51>
- Rodríguez, A. (2016). Evolución de la Educación. *Pedagogía Magna*, 36 - 49.
- Rodríguez, M., & Echemendía, B. (2011). La prevención en salud: posibilidad y realidad. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 49. Recuperado el 24 de 10 de 2020, de http://scielo.sld.cu: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032011000100015
- Rojas, W. (2014). *“DISEÑO DE UNA PROPUESTA CURRICULAR PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES INVESTIGATIVAS EN EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA MEDIA FORTALECIDA DEL COLEGIO TOBERIN 2014.”*. Obtenido de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/538/MAESTRO%20-%20Rojas%20Tarazona%2C%20Wilson%20Leonardo.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Román, A. (2011). *HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES Y EMPRESAS DE SALUD*. Obtenido de Medwave:

<https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Series/GES01/5226#:~:text=Ludwig%20von%20Bertalanffy%20defini%C3%B3%20el,podr%C3%ADan%20tener%20si%20funcionaran%20independientemente%E2%80%9D>.

Romero , P. (19 de 1 de 2017). *Importancia del diseño curricular en la institucion educativa*. Obtenido de <https://www.magisterio.com.co/articulo/la-importancia-del-diseno-curricular-en-la-institucion-educativa#:~:text=En%20ese%20sentido%2C%20el%20curr%C3%ADculo,evaluaci%C3%B3n%20en%20una%20instituci%C3%B3n%20educativa>.

Sampieri. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL.

Sampieri. (2016). *Proceso de investigación cuantitativa*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2020, de https://issuu.com/rgallardol/docs/metodologia_20de_20la_20investigaci

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias . (2019). *Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)*. Guayaquil.

Significados. (2018). Latitud. Recuperado el 21 de Noviembre de 2020, de <https://www.significados.com/manual/>

Significados.com. (12 de 2016). *Sistema Educativo*. Obtenido de <https://www.significados.com>: <https://www.significados.com/sistema-educativo/>

SNGR. (2018). *Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos*. Obtenido de Gestión de Riesgos: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/objetivos/>

SNGRE. (2019). Plan Específico de Gestión de Riesgos 2019 - 2030. Recuperado el 4 de Septiembre de 2020, de <https://www.defensa.gob.ec:https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/plan-nacional-riesgos-web.pdf>

SNGRE. (2019). *Servicion Nacional de gestion de riesgos y emergencias*. Obtenido de https://cursosvirtuales.gestionderiesgos.gob.ec/courses/course-v1:SGR+CFB1+2019T1/courseware/73a823b07c0243b0bd9a0d903e4a0fbc/3aa14db0788f430a843990d9748d2c4a/1?activate_block_id=block-v1%3ASGR%2BCFB1%2B2019T1%2Btype%40vertical%2Bblock%40450ccb88c5b145139

Stephan Baas, S. R. (2009). *Análisis de Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres*. Roma. Recuperado el 7 de Septiembre de 2020, de <http://www.fao.org/3/i0304s/i0304s.pdf>

Stern, D. D. (12 de Septiembre de 2003). The following material is being kept online for archival purposes. Recuperado el 2 de Diciembre de 2020, de <https://pwg.gsfc.nasa.gov/stargaze/Mcelcoor.htm>

Tejada , C. (2012). *DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. PILOTO EN LAFACSO*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/935/1/T-UCE-0009-37.pdf>

- UNDRR. (2019). *Oficina Regional de Las Américas*. Recuperado el 26 de Noviembre de 2020, de <https://www.eird.org/esp/ninos/glosario.htm>
- UNDRR. (2020). *Un cambio de paradigma: Introducción del Marco Global para la Evaluación del Riesgo*. Obtenido de Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres: <https://www.eird.org/americas/noticias/un-cambio-de-paradigma-introduccion-del-marco-global-para-la-evaluacion-del-riesgo.html>
- UNESCO. (2014). *Guía para docentes sobre la reducción del riesgo de desastres*. París. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231085>
- UNESCO, U. (2019). *UNESCO*. Recuperado el 21 de 09 de 2020, de <https://es.unesco.org/themes/garantizar-suministro-agua/hidrologia/desastres-cambios-hidrologicos>
- UNICEF. (2008). Obtenido de <https://www.eird.org/cd/toolkit08/material/insercion-curricular/aprendamos-a-prevenir-los-desastres/4glosario.pdf>
- UNISDR. (2004). *RIESGO*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2020, de <https://www.unisdr.org/2004/campaign/booklet-spa/page9-spa.pdf>
- UNISDR. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres*. (O. d. Desastres, Ed.) Ginebra. Obtenido de https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf
- UNISDR. (2019). *Conferencia de Estadísticas de las Américas - CEPAL*. Obtenido de <https://www.cepal.org>: <https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/11-midiendo-progreso-global-implementacion-marco-sendai-reduccion-riesgo-desastres-2015-2030.pdf>
- Universidad de Deusto. (2000). *Derecho Internacional y ayuda humanitaria*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Vargas, M. (2008). *Diseño Curricular por Competencias*. Mexico DF.
- Velásquez, S., & Jairo, A. (2009). LA TRANSVERSALIDAD COMO POSIBILIDAD CURRICULAR DESDE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 29-44.
- Villacís, B. (2014). *La Convención de Viena sobre los Derechos de los Tratados*. Obtenido de AFESE: <https://afese.com/img/revistas/revista49/convencionviena.pdf>
- Wikipedia. (2020). *Wikipedia*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Sismolog%C3%ADa>

Anexo 1 Carta aval



"Santa María del Fiat"

UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL
NIVEL INICIAL – PREPARATORIA – EDUCACIÓN BÁSICA – B.G.U. - BI

Educación, amor y excelencia...!

Olón - Manglaralto - Santa Elena



Carta Aval

A quien corresponda:

Yo, Máster Mercedes Sesme González, en calidad de Rectora de la Unidad Educativa "Santa María del Fiat" de la localidad de Olón, certifico y autorizo a la Dra. Verónica Tomalá Chavarría, portadora de la cédula de identidad No.0909642431, estudiante de la maestría en Tecnología e Innovación Educativa de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, realizar su proyecto de investigación y titulación con el tema: **"MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020"**, así como la implementación de los instrumentos de investigación, que serán utilizados para fines académicos.

Es todo cuanto puedo dar fe.

Santuario de Olón, diciembre de 2020


MSc. Mercedes Sesme González
RECTORA





**UNIDAD EDUCATIVA
"SAN ALBERTO MAGNO"**
Parroquia Colonche – Santa Elena
email sanalberto_colonche@yahoo.com
Teléfono 04 3035851



Carta Aval

A quien corresponda:

Yo, Máster María Guale Tomalá, en calidad de Rectora de la Unidad Educativa "San Alberto Magno" de la Parroquia Colonche, certifico y autorizo a la Dra. Verónica Tomalá Chavarría, portadora de la cédula de identidad No.0909642431, estudiante de la maestría en Tecnología e Innovación Educativa de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, realizar su proyecto de investigación y titulación con el tema: **"MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020"**, así como la implementación de los instrumentos de investigación, que serán utilizados para fines académicos.

Es todo cuanto puedo dar fe.

Colonche, diciembre de 2020


Máster María Guale Tomalá
RECTORA



San Pablo, diciembre de 2020

A quien corresponda:

Yo, MARITZA LUNA GUTIÉRREZ, en calidad de Rectora de la Unidad Educativa "San Pablo" de la localidad de San Pablo, certifico y autorizo a la DRA. VERÓNICA TOMALÁ CHAVARRÍA, portadora de la cédula de identidad No.0909642431, estudiante de la maestría en Tecnología e Innovación Educativa de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, realizar su proyecto de investigación y titulación con el tema: **"MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020"**., así como la implementación de los instrumentos de investigación, que serán utilizados para fines académicos.

Es todo cuanto puedo dar fe.

Atentamente,



MSc. Maritza Luna Gutiérrez
RECTORA





Hermanas de la Congregación
Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor
Ballenita_Ecuador / Tel. 2953-055
www.carrerasanchezbruno.edu.ec/ carrerasbd@hotmail.es

"Una persona vale más que un mundo"
Santa María Eufresia



Educamos
con ternura y firmeza.

D.V. C.S.B. N° 001 – 2020

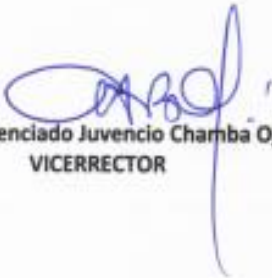
CARTA AVAL

A quien corresponda:

Yo, Licenciado Cornelio Juvencio Chamba Ojeda, en calidad de Vicerrector de la Unidad Educativa "Carrera Sánchez Bruno" del Balneario Ballenita, certifico y autorizo a la Dra. Verónica Narcisca Tomalá Chavarría, portadora de la cédula de identidad No.0909642431, estudiante de la maestría en Tecnología e Innovación Educativa de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, realizar su proyecto de investigación y titulación con el tema: **"MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020"**, así como la implementación de los instrumentos de investigación, que serán utilizados para fines académicos.

Es todo cuanto puedo dar fe.

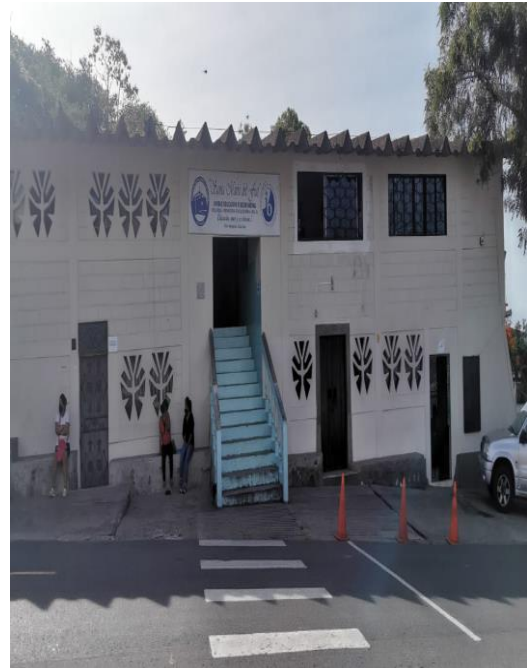
Ballenita, Diciembre de 2020.


Licenciado Juvencio Chamba Ojeda
VICERRECTOR



Anexo 2 Fotos de las instituciones en estudio

UNIDAD EDUCATIVA “SANTA MARÍA DEL FIAT” OLÓN



UNIDAD EDUCATIVA “SAN ALBERTO MAGNO” DE COLONCHE



U.E. "SAN PABLO"



U.E." CARRERA SÁNCHEZ BRUNO" BALLENTA



Anexo 3 Esquema de la Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJEVTOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>¿Qué actividades curriculares en las Instituciones Educativas del Cantón Santa Elena, podrían contribuir a la prevención de riesgos asociados a desastres naturales?</p> <p>Preguntas secundarias</p> <p>¿Cuáles son los principales riesgos asociados a desastres naturales presentes actualmente en las unidades educativas particulares del Cantón Santa Elena?</p> <p>¿Cuáles son las funciones básicas que desde la formación curricular deben</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Elaborar un Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales en las Instituciones Educativas Particulares del Cantón Santa Elena.</p> <p>Objetivos Específicos (al menos 3):</p> <p>Desarrollar los fundamentos teóricos acerca del tratamiento curricular de los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares.</p> <p>Diagnosticar el tratamiento que ofrece el currículo a los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares del cantón Santa Elena.</p> <p>Definir los aspectos básicos que deben estar contenidos en un</p>	<p>La prevención de riesgos asociados a desastres naturales, aún dista de ocupar el importante espacio que le corresponde en el Currículo de las instituciones educativas particulares.</p> <p>La propuesta de un Manual para la prevención de los mismos, pudiera ser una contribución para el desarrollo de actividades curriculares que den respuesta a esta necesidad.</p>	<p>Prevención de riesgos asociados a desastres naturales.</p> <p>Variable independiente</p> <p>Elementos curriculares relacionados con la</p>	<p>Acciones dirigidas a evitar la presencia de riesgos.</p> <p>Acciones dirigidas a afrontar los riesgos existentes.</p> <p>Acciones que permiten atenuar las consecuencias de los desastres.</p> <p>Componentes del currículo asociados a la prevención de desastres naturales.</p>	<p>Actividades de mapeo de posibles riesgos al interior de la unidad educativa (Mapa de posibles riesgos).</p> <p>Existencia de política institucional acerca de la promoción-prevención de riesgos.</p> <p>Existencia de presupuesto para la atención a posibles riesgos.</p> <p>Planificación y cumplimiento de acciones institucionales para evitar la presencia de riesgos: (Estrategia, programas, planes de acción, proyectos).</p> <p>Mapeo de riesgos existentes.</p> <p>Actividades de Información sobre riesgos existentes</p> <p>Gestión administrativa para subsanar riesgos encontrados: elaboración y aplicación de estrategias, programas, planes de acción, proyectos, para la atención a los riesgos identificados (físicos, biológicos, psicológicos-sociales). Por ejemplo:</p>	<p>La investigación es de tipo correlacional pues determinará la relación entre los elementos curriculares definidos por las instituciones educativas y la prevención de desastres naturales.</p>

<p>cumplir las unidades educativas particulares del Cantón Santa Elena para la prevención de desastres naturales?</p> <p>¿Qué elementos deben caracterizar a los planes de prevención de desastres naturales en las unidades educativas particulares del Cantón Santa Elena?</p>	<p>Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales, en las instituciones educativas particulares del Cantón Santa Elena.</p>		<p>prevención de desastres naturales</p>	<p>Proyectos relacionados con la prevención de desastres naturales.</p> <p>Proyectos relacionados con la prevención de desastres naturales</p>	<p>Atención de riesgos asociados a ventanas, puertas y espacios de evacuación; Reparaciones y señalética adecuada; Suministros y abastecimiento de botiquines en toda la institución; Plan de evacuación y simulacros; Detalle de personas con movilidad reducida y enfermedades catastróficas, entre otras.</p> <p>Desarrollo de talleres sobre prevención de riesgos existentes.</p> <p>Existencia de personal sanitario preparado para atender situaciones post eventos de desastres naturales.</p> <p>Existencia de insumos médicos, técnicos, tecnológicos para ofrecer primeros auxilios.</p> <p>Está planificada y se cumple una estrategia, programa, plan, proyecto. Cuyo alcance permita atenuar las consecuencias de desastres naturales.</p> <p>Existencia de presupuesto para acciones de atenuación</p>	
--	---	--	--	--	---	--

					<p>de consecuencias de desastres naturales.</p> <p>Objetivos específicos de las áreas y asignaturas de cada subnivel relacionados con la prevención de desastres naturales.</p> <p>Contenidos educativos según destrezas y criterios de desempeño relacionados con la prevención de desastres naturales.</p> <p>Orientaciones metodológicas.</p> <p>Proyectos relacionados con la prevención de desastres naturales.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

Anexo 4 Encuesta a docentes

ENCUESTAS A DOCENTES:

Las preguntas que se presentan a continuación son parte esencial de una investigación que se realiza en el Marco de la obtención del título de “Magister en Educación Mención en Tecnología e Innovación Educativa”; acerca de: “MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020” de la Universidad Estatal Península de Santa Elena,

OBJETIVO: Identificar la percepción de docentes de las instituciones en estudio, relacionadas con el tema de la prevención de desastres naturales desde la perspectiva curricular en la Unidad Educativa.

Instrucciones:

1. Lea detenidamente cada pregunta antes de responder, estas corresponden a un tema de interés específico sobre la realidad actual del Centro y el conocimiento de la Comunidad Educativa de forma general.
2. Los datos e información que facilite servirán de apoyo para el desarrollo de esquemas prácticos asociados a la prevención de desastres naturales en la Institución Educativa y generar información relevante aplicable en los otros Centros.
3. Estos datos se utilizarán para fines específicos de la investigación, no serán causa de controversia con la unidad educativa a la que pertenece.
4. El tiempo estimado para completar el cuestionario es de 15 a 20 minutos.

Datos generales:

Unidad Educativa a la que pertenece:

Años de permanencia en la Institución: _____

Marque con una “x” según corresponda:

1.- ¿Conoce usted si en la Institución Educativa existe publicado un Mapa actualizado sobre riesgos asociados a desastres naturales?

Si	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.- ¿Considera usted muy importante la existencia y dominio común de un mapa de riesgos en toda la Comunidad Educativa?

Si	No

3.-Durante el último Quimestre Académico, ¿Ha participado en alguna actividad enfocada a la prevención de desastres naturales en la Institución Educativa?

Si	No

4.- ¿Conoce usted si en la Institución se aplican Políticas Institucionales desde el enfoque de los Elementos Curriculares en relación a la promoción-prevención de riesgos de desastres naturales?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

5.- ¿Es de su conocimiento que en la institución se direccionan recursos enfocados en la prevención de desastres naturales?

Si	No

6.- ¿Su Institución Educativa, posee planes curriculares, orientados a evitar la presencia de riesgos asociados a la ocurrencia de desastres naturales?

Si	No

7.- ¿Considera usted que dentro de las dependencias o aula de la Institución existen objetos que representen riesgos potenciales asociados a la posible ocurrencia de un desastre natural?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

8.- ¿Si su respuesta a la pregunta anterior fue positiva, qué importancia le otorgaría usted a la presencia de esos riesgos?

Sin Importancia	Poca importancia	Importancia Media	Importancia Alta

9.- ¿Con qué frecuencia en la institución se adoptan medidas preventivas ante desastres naturales, como, por ejemplo: simulacros, reparación de señalética, espacios de evacuación, establecimiento y abastecimiento de botiquines, orientación a personas con movilidad reducida y/o enfermedades catastróficas?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

10.- ¿Existen condiciones de seguridad y accesibilidad en el espacio educativo?

Si	No

11.- ¿El aula o departamento en el que desarrolla sus actividades cuenta con ventanas o ventanales con vidrios que pueden representar un riesgo en el momento de la evacuación?

Si	No

12.- ¿Considera usted que la Autoridad principal de la Unidad Educativa direcciona esfuerzos y recursos para la atención y prevención de riesgos asociados a la posible ocurrencia de un desastre natural?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

13.- ¿En la Unidad Educativa se realizan talleres informativos sobre los desastres naturales y su posible incidencia en zonas con características similares a la de su lugar de residencia, trabajo o estudio?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

14.- ¿Cómo puede usted apoyar a sus compañeros de trabajo para estar preparados como grupo ante la posible ocurrencia de un desastre natural?

15.- ¿En la Institución hay personal que tienen conocimientos sobre primeros auxilios?

Si	No

16.- ¿Las rutas de traslado de los y las estudiantes son seguras?

Si	No

17.- ¿Dentro de las aulas de la Institución, existe botiquín de primeros auxilios con los medios necesarios para prestar atención ante la ocurrencia de desastres naturales?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

18.- ¿Tiene usted conocimiento acerca de los insumos existentes en los botiquines médicos que hay en su Institución, así como de su posible uso?

Si	No

19.- ¿Se siente usted orientado acerca del proceso e itinerario a seguir en su Institución, ante la ocurrencia de desastres naturales?

Si	No

20.- Enliste las acciones realizadas dentro de la unidad educativa que se han planificado para preparar a los miembros de la institución acerca de cómo actuar ante la ocurrencia de un desastre natural:

- _____
- _____

21.- ¿Cree Usted importante la necesidad de implementar un Manual de prevención de desastres naturales desde la formación educativa Curricular en la Unidad Educativa?

Si	No

22.- ¿Conoce usted si la Unidad Educativa ha asignado valores que pueden ser utilizados para reponer daños resultantes de desastres naturales?

Si	No

23.- Escriba algunas actividades que deberían las autoridades de la institución realizar para preparar a sus integrantes ante la posibilidad de ocurrencia de desastres naturales.

24.- ¿Estaría interesado en participar en actividades o proyectos dentro de la Institución que promuevan la prevención de riesgos asociados a la posible ocurrencia de desastres naturales?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

25.- ¿En su Institución, a través de qué vías, desde el componente curricular, se presta atención a la prevención de riesgos de desastres naturales?

26.- ¿Qué propondría usted para que la Institución incorpore en los planes curriculares la prevención de desastres naturales?

Gracias por su colaboración

Anexo 5 Encuesta a estudiantes

ENCUESTA A ESTUDIANTES:

Las preguntas que se presentan a continuación son parte esencial de una investigación que se realiza en el Marco de la obtención del título de “Magister en Educación Mención en Tecnología e Innovación Educativa”; acerca de: “MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020” de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Objetivo:

Identificar la percepción de estudiantes de las instituciones en estudio, relacionadas con el tema de la prevención de desastres naturales desde la perspectiva Curricular en la Unidad Educativa.

Instrucciones:

5. Lea detenidamente cada pregunta antes de responder, estas corresponden a un tema de interés específico sobre la realidad actual del centro y el conocimiento de la comunidad educativa de forma general.
6. Los datos e información que facilite servirán de apoyo para el desarrollo de esquemas prácticos asociados a la prevención de desastres naturales en la institución educativa y generar información relevante aplicable en los otros centros.
7. Estos datos se utilizarán para fines específicos de la investigación, no serán causa de controversia con la unidad educativa a la que pertenece.
8. El tiempo estimado para completar el cuestionario es de 15 a 20 minutos.

Datos generales:

Unidad Educativa: _____

Curso: _____

Marque con una “x” según corresponda:

1.- ¿Sabe Usted lo que es un desastre natural?

- Un desastre es un evento calamitoso, repentino o previsible.
- Enormes pérdidas materiales y vidas humanas ocasionadas por eventos.
- Forman parte de los procesos de la **Tierra**.
- Todas las anteriores

2.- ¿Usted ha participado en un simulacro de alerta de tsunami, incendio, o inundación?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

3.- Ha participado en el último quimestre en alguna actividad enfocada a la prevención de desastres naturales en la institución educativa

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

4.- ¿Estaría interesado en participar en actividades o proyectos dentro de la institución que promuevan la prevención de riesgos asociados a la posible ocurrencia de desastres naturales?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

5.- ¿Qué alternativas propone para evitar riesgos asociados a desastres naturales?

- Formar parte de brigadas de evacuación y primeros auxilios.
- Organizar campañas de prevención.
- Promover la protección de la naturaleza.
- Identificar los lugares peligrosos en la Institución.
- Todas las anteriores.

6.- ¿Usted ha presenciado alguna ocurrencia de un desastre natural?

Si	No

7.- ¿Si su respuesta a la pregunta anterior fue positiva, está preparado ante la presencia de un desastre natural?

Si	No

8.- ¿Usted sabe lo que contiene la mochila de emergencia?

Si	No

9.- ¿Conoce qué es un nivel de alerta verde, amarilla, naranja y roja?

Si	No

10.- ¿Conoce Usted cuáles son las fases de un desastre?

Si	No

11.- ¿Conoce Usted las rutas de evacuación en su Institución?

Mucho	poco	nada

12.- ¿En la unidad educativa se realizan talleres informativos sobre los desastres naturales?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

13.- ¿Cada qué tiempo participa en charlas sobre prevención de riesgos asociados a desastres naturales?

Diaria	Semanal	Mensual	Quimestral	Anual

14.- ¿Cuáles serían las acciones para apoyar a sus compañeros de aula para estar preparados como grupo ante la posible ocurrencia de un desastre natural?

15.- En la Institución ¿Sabe Usted quién es el encargado de elaborar el plan de prevención de desastres naturales?

Si	No

16.- ¿Conoce Usted si en su Institución hay una Comisión de riesgos?

Si	No

17.- ¿Dentro de su aula o curso, existe botiquín de primeros auxilios con los medios necesarios para prestar atención ante la ocurrencia de desastres naturales?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

18.- ¿Cree Usted que es importante tener un Manual de Prevención de desastres naturales en su Institución?

Si	No

19.- Mencione cinco actividades curriculares desarrolladas en su institución educativa relacionadas con la prevención de desastres naturales:

20.- ¿Su Institución Educativa, posee planes curriculares, orientados a evitar la presencia de riesgos asociados a la ocurrencia de desastres naturales?

21.- ¿Considera Usted, que la Unidad Educativa está preparada para afrontar adecuadamente la ocurrencia de desastres naturales?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

22.-Comente cuáles acciones debería realizar la institución para preparar a sus integrantes ante la posibilidad de ocurrencia de desastre natural.

23.- ¿Conoce de la existencia en su institución, de algún proyecto educativo relacionado con la promoción-prevención de desastres naturales?

Si	No

Muchas Gracias por su colaboración.

Anexo 6 Entrevista a Directivos

ENTREVISTA A DIRECTIVOS:

Las preguntas que se presentan a continuación son parte esencial de una investigación que se realiza en el Marco de la obtención del título de “Magister en Educación Mención en Tecnología e Innovación Educativa”; acerca de: “MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020” de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

OBJETIVO: Conocer las acciones de prevención que los Directivos han implementado ante la posibilidad de ocurrencia de un desastre natural, previsiones y preparación interna del centro.

Instrucciones:

1. Lea detenidamente el tema del proyecto de investigación.
 2. El planteamiento corresponde a la prevención de desastres naturales sobre la realidad actual del centro.
 3. Los datos e información que nos fueren proporcionados serán de mucha ayuda para la elaboración de estrategias que servirán como referencia para otros centros educativos.
 4. Su colaboración en el desarrollo de este tema consistirá en responder a las preguntas de la entrevista a realizarse, cuya duración máxima será de 20 minutos.
 5. En caso de existir alguna duda, usted puede enviarla al correo individual de la tesista para poder realizar una orientación personalizada.
 6. Las entrevistas se realizarán en coordinación con cada directivo, según la disponibilidad y factibilidad en el horario.
-

1.- ¿Qué le sugiere el término prevención de desastres naturales?

2.- ¿Qué acciones sobre la prevención de desastres naturales se han tomado en la Institución?

3.-¿Qué acciones dirigidas a afrontar los asociados a desastres naturales ya existentes se han puesto en práctica en su Institución?

4.- ¿Qué acciones que permiten atenuar las consecuencias de los desastres naturales, se han implementado en su Institución?

5.- ¿Qué componentes del Proyecto Curricular asociados a la prevención de desastres naturales son tratados en la Unidad Educativa?

6.- ¿Cómo orientar el Proyecto Educativo Institucional hacia la protección individual y colectiva ante desastres naturales que amenacen a la Unidad Educativa?

7.- ¿Cómo trabajar en la Unidad Educativa los elementos del currículo para que influyan positivamente en el desarrollo de una cultura de prevención de los posibles riesgos asociados a los desastres naturales?

8.-¿Qué proyectos relacionados con la prevención de desastres se han ejecutado en la Institución que usted dirige?

Para la siguiente sección, lea atentamente cada pregunta y seleccione un recuadro con el número que tenga relación directa con su percepción de la situación actual de la unidad educativa que representa.

Escala de evaluación es del 1 al 5, donde:

- 1: Muy en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Indiferente
- 4: De acuerdo
- 5: Muy de acuerdo

9.- ¿En la unidad educativa a la que pertenece, existe un manual sobre prevención de riesgos asociados a los desastres naturales?

1	2	3	4	5

10.- ¿La unidad educativa a la que pertenece, dispone de los recursos necesarios para la prevención de desastres naturales?

1	2	3	4	5

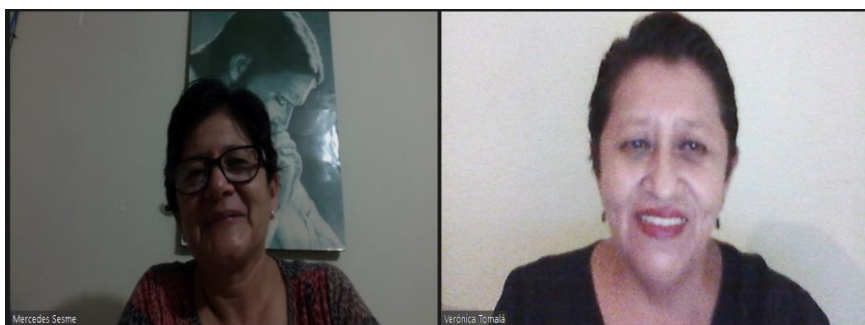
11.- ¿La unidad educativa de su dirección dispone de recursos para afrontar los resultados negativos de la posible ocurrencia de un desastre natural?

1	2	3	4	5

Gracias por su participación.

Anexo 7: Evidencias

Entrevistas a directivos



12 DE FEBRERO 2021: ENTREVISTA VIRTUAL CON MÁSTER MERCEDES SESME, RECTORA DE LA U.E. SANTA MARÍA DEL FIAT.



12 DE FEBRERO 2021: ENTREVISTA VIRTUAL CON LA MÁSTER MARITZA LUNA, RECTORA DE LA U.E. SAN PABLO



12 DE FEBRERO 2021: ENTREVISTA VIRTUAL CON EL LCDO. JUVENCIO CHAMBA OJEDA, VICERRECTOR DE LA U.E. CARRERA SÁNCHEZ BRUNO.

Anexo 8 Solicitud de permiso



Instituto de Postgrado

La Libertad, diciembre 03 de 2020

Oficio N. °301-D-IPG-2020

MSc. Eleno Rosales Catuto.
Director del Distrito educativo 24D01 – Santa Elena
Presente. -

Estimado MSc. Eleno:

Reciba un cordial saludo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena y del Instituto de Postgrados de la UPSE, conocedor del alto espíritu de Pertinacia con la Academia, se solicita la apertura para la maestrante **Dra. TOMALÁ CHAVARRIA VERÓNICA NARCISA**, con CI# 0909642431, Egresada del Programa de Maestría en Educación – Mención Tecnología e Innovación Educativa, Primera Cohorte, quien va a desarrollar el tema de investigación **"MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020"**, solicita autorización para ingresar a entrevistar a: Rectores, docentes y estudiantes de las Unidades Educativas Particulares de los siguientes establecimientos:

Unidades Educativa San Alberto Magno
Unidades Educativa San Pablo
Unidades Educativa Santa María del Fiat
Unidades Educativa Carrera Sánchez Bruno.

Para la realización de encuestas y entrevistas a realizar en estos planteles educativos corresponden a la recolección de información y datos, del tema de investigación, la misma que permitirá titularse en el Programa de Maestría en Educación – Mención Tecnología e Innovación Educativa, Primera Cohorte.

Esperando contar con su valioso e importante aporte a la academia, me suscribo de usted, augurándole éxitos en su vida profesional.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Acordamos:



Ing. Arturo Escobar Rodríguez, Ph.D.
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE POSTGRADO - UPSE.

Archivo

PCE.

Dirección: Campus matriz, La Libertad - prov. Santa Elena - Ecuador
Codigo Postal: 240204 - Teléfono: (04) 781732 ext 131
www.upse.edu.ec

Anexo 9 Respuesta de solicitud



Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-24D01-2020-01046-0F

Santa Elena, 11 de diciembre de 2020

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA ENTREVISTAR A RECTORES - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES

Señor Magister:
Arturo Oswaldo Benavides Rodríguez
UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
En su Despacho

De mi consideración:

Acimo recibo Oficio N° 380-D-IPG-2020, de fecha 03 de diciembre de 2020, suscrito por el Ing. Arturo Benavides Rodríguez, PhD, Director del Instituto de Postgrado, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, quien solicita apertura para la maestrante IRLA, TOMELA CHAVARRIA VERÓNICA NARCISA, con CI. 0909042431, egresada del Programa de Maestría en Educación: Mención Tecnología e Innovación Educativa, Primera Cohorte, quien va a desarrollar el tema de investigación "MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES, CANTÓN SANTA ELENA, 2020", por lo que solicita autorización para entrevistar a Rectores, docentes y estudiantes de unidades educativas particulares, de los establecimientos que a continuación se detallan:

- UIE SAN ALBERTO MAGNO
- UIE SAN PABLO
- UIE SANTA MARÍA DEL FIAT
- UIE CARRERA SÁNCHEZ BRUNO

Con la finalidad de ejecutar lo expuesto este despacho comunica a usted lo siguiente en cuanto a la normativa legal vigente:

De la Constitución de la República

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e intransferible del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal; garantiza de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, el medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidad; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Del Código de la Niñez y Adolescencia

Art. 11.- El interés superior del niño. El interés superior del niño es un principio que está orientado a ratificar el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y se impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de emitir sus decisiones y acciones para su cumplimiento. Para apreciar el interés superior se considerará la necesidad de mantener un justo equilibrio entre los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, en la forma que mejor conduzca a la realización de sus derechos y garantías.

De la Ley Orgánica de Educación Intercultural

Art. 44 de la constitución de las directivas, numeral 1. "Cumplir y hacer cumplir los principios, fines y

Anexo 10 Validación

PhD. Mercedes Santistevan Méndez

Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación “MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020¹”.

Autora del presente resultado de investigación:

Dra. Verónica Narcisa Tomalá Chavarría.

Institución de adscripción: Universidad Península de Santa Elena, Instituto de Posgrado.

Estimados(as) colegas:

La UPSE está en proceso de evaluación de un informe científico cuyo **objetivo general** es:

Elaborar un Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales en las Instituciones Educativas Particulares del Cantón Santa Elena.

Los **objetivos específicos** son:

1. Desarrollar los fundamentos teóricos acerca del tratamiento curricular de los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares.

2. Diagnosticar desde lo curricular los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares del Cantón Santa Elena.

3. Definir los aspectos básicos que deben estar contenidos en un Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales, en las instituciones educativas particulares del Cantón Santa Elena.

¹ Instrumento sometido a expertos para validar técnicas de indagación científica, utilizado y aprobado en espacios académicos de prestigio internacional, por ejemplo, el Tribunal Nacional de Grado Científico de Doctorados de la República de Cuba en la especialidad de Sociología, de la que mi Docente-Tutor, Ramón Rivero Pino(PhD) es miembro.

Los **conceptos principales y correspondientes indicadores** que están expresados en los instrumentos a evaluar son:

VARIABLE 1: PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A DESASTRES NATURALES.

Definición: Son todas aquellas acciones educativas que se planifican para evitar la presencia de riesgos asociados a desastres naturales, afrontar los riesgos ya existentes y atenuar sus consecuencias.

Y ha sido operacionalizada en los **indicadores:**

- Actividades de mapeo de posibles riesgos al interior de la unidad educativa (mapa de posibles riesgos).
- Existencia de política institucional acerca de la promoción-prevención de riesgos.
- Existencia de presupuesto para la atención a posibles riesgos
- Planificación y cumplimiento de acciones institucionales para evitar la presencia de riesgos: (estrategia, programas, planes de acción, proyectos).
- Mapeo de riesgos existentes.
- Gestión administrativa para subsanar riesgos encontrados: elaboración y aplicación de estrategias, programas, planes de acción y proyectos para la atención a los riesgos identificados (físicos, biológicos, psicológicos-sociales). Por ejemplo: Atención de riesgos asociados a ventanas, puertas y espacios de evacuación; reparaciones y señalética adecuada; suministros y abastecimiento de botiquines en toda la institución; plan de evacuación y simulacros; detalle de personas con movilidad reducida y enfermedades catastróficas, entre otras.
- Desarrollo de talleres sobre prevención de riesgos existentes.
- Existencia de personal sanitario preparado para atender situaciones post eventos de desastres naturales.
- Existencia de insumos médicos, técnicos y tecnológicos para ofrecer primeros auxilios.
- Está planificada y se cumple una estrategia, programa, plan o proyecto. Cuyo alcance permita atenuar las consecuencias de desastres naturales.

- Existencia de presupuesto para acciones de atenuación de consecuencias de desastres naturales.

VARIABLE 2: ELEMENTOS CURRICULARES RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

Definición: Se entiende como las acciones o actividades orientadas a constituir las experiencias del aprendizaje relacionadas con la prevención de desastres naturales, las que facilitan un ambiente propicio, representan los recursos de la institución y el modo en el que se influye en los estudiantes.

Sus **indicadores** son:

- Objetivos específicos de las áreas y asignaturas de cada subnivel relacionados con la prevención de desastres naturales.
- Contenidos educativos según destrezas y criterios de desempeño relacionados con la prevención de desastres naturales.
- Proyectos relacionados con la prevención de desastres naturales.
- Orientaciones metodológicas.

Las técnicas que le solicitamos evalúen son:

1. **Cuestionario Auto administrado dirigido a estudiantes de las Unidades Educativas del Cantón Santa Elena.**

CUESTIONARIO A ESTUDIANTES

Tema: Prevención de desastres naturales en las instituciones educativas particulares.

Las preguntas que se presentan a continuación son parte esencial de una investigación que se realiza en el Marco de la obtención del título de “Magister en Educación Mención en Tecnología e Innovación Educativa”; acerca de: “MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES.

CANTÓN SANTA ELENA, 2020” de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Objetivo:

Identificar la percepción de estudiantes de las instituciones en estudio, relacionadas con el tema de la prevención de desastres naturales desde la perspectiva Curricular en la Unidad Educativa.

Instrucciones:

9. Lea detenidamente cada pregunta antes de responder, estas corresponden a un tema de interés específico sobre la realidad actual del centro y el conocimiento de la comunidad educativa de forma general.
10. Los datos e información que facilite servirán de apoyo para el desarrollo de esquemas prácticos asociados a la prevención de desastres naturales en la institución educativa y generar información relevante aplicable en los otros centros.
11. Estos datos se utilizarán para fines específicos de la investigación, no serán causa de controversia con la unidad educativa a la que pertenece.
12. El tiempo estimado para completar el cuestionario es de 15 a 20 minutos.

Datos generales:

Unidad Educativa: _____

Curso: _____

Marque con una “x” según corresponda:

1.- ¿Sabe Usted lo que es un desastre natural?

- Un desastre es un evento calamitoso, repentino o previsible.
- Enormes pérdidas materiales y vidas humanas ocasionadas por eventos.
- Forman parte de los procesos de la Tierra.
- Todas las anteriores

2.- ¿Usted ha participado en un simulacro de alerta de tsunami, incendio, o inundación?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

3.- ¿Ha participado en el último quimestre en alguna actividad enfocada a la prevención de desastres naturales en la institución educativa?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

4.- ¿Estaría interesado en participar, en actividades o proyectos dentro de la institución, que promuevan la prevención de riesgos asociados a la posible ocurrencia de desastres naturales?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

5.- ¿Qué alternativas propone para evitar riesgos asociados a desastres naturales?

- Formar parte de brigadas de evacuación y primeros auxilios.
- Organizar campañas de prevención.

- Promover la protección de la naturaleza.
- Identificar los lugares peligrosos en la Institución.
- Todas las anteriores.

6.- ¿Usted ha presenciado alguna ocurrencia de un desastre natural?

Si	No

7.- ¿Si su respuesta a la pregunta anterior fue positiva, está preparado ante la presencia de un desastre natural?

Si	No

8.- ¿Usted sabe lo que contiene la mochila de emergencia?

Si	No

9.- ¿Conoce qué es un nivel de alerta verde, amarilla, naranja y roja?

Si	No

10.- ¿Conoce Usted cuáles son las fases de un desastre?

Si	No

11.- ¿Conoce Usted las rutas de evacuación en su Institución?

Mucho	poco	nada

12.- ¿En la unidad educativa se realizan talleres informativos sobre los desastres naturales?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

13.- ¿Cada qué tiempo participa en charlas sobre prevención de riesgos asociados a desastres naturales?

Diaria	Semanal	Mensual	Quimestral	Anual

14.- ¿Cuáles serían las acciones para apoyar a sus compañeros de aula, para estar preparados como grupo ante la posible ocurrencia de un desastre natural?

15.- En la Institución ¿Sabe Usted quién es el encargado de elaborar el plan de prevención de desastres naturales?

Si	No

16.- ¿Conoce Usted si en su Institución hay una Comisión de riesgos?

Si	No

17.- ¿Dentro de su aula o curso, existe botiquín de primeros auxilios con los medios necesarios para prestar atención ante la ocurrencia de desastres naturales?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

18.- ¿Cree Usted que es importante tener un Manual de Prevención de desastres naturales en su Institución?

Si	No

19.- Mencione cinco actividades curriculares desarrolladas en su institución educativa relacionadas con la prevención de desastres naturales:

20.- ¿Su Institución Educativa, posee planes curriculares, orientados a evitar la presencia de riesgos asociados a la ocurrencia de desastres naturales?

21.- ¿Considera Usted, que la Unidad Educativa está preparada para afrontar adecuadamente la ocurrencia de desastres naturales?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

22.-Comente cuáles acciones debería realizar la institución para preparar a sus integrantes ante la posibilidad de ocurrencia de desastre natural.

23.- ¿Conoce de la existencia en su institución, de algún proyecto educativo relacionado con la promoción-prevención de desastres naturales?

Si	No

Muchas Gracias por su colaboración.

CUESTIONARIO A DOCENTES:

Tema: Percepción de docentes acerca de la prevención de desastres naturales en las instituciones educativas particulares.

Las preguntas que se presentan a continuación son parte esencial de una investigación que se realiza en el Marco de la obtención del título de “Magister en Educación Mención en Tecnología e Innovación Educativa”; acerca de: “MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020” de la Universidad Estatal Península de Santa Elena,

OBJETIVO: Identificar la percepción de docentes de las instituciones en estudio, relacionadas con el tema de la prevención de desastres naturales desde la perspectiva curricular en la Unidad Educativa.

Instrucciones:

1. Lea detenidamente cada pregunta antes de responder, estas corresponden a un tema de interés específico sobre la realidad actual del Centro y el conocimiento de la Comunidad Educativa de forma general.
2. Los datos e información que facilite servirán de apoyo para el desarrollo de esquemas prácticos asociados a la prevención de desastres naturales en la

Institución Educativa y generar información relevante aplicable en los otros Centros.

3. Estos datos se utilizarán para fines específicos de la investigación, no serán causa de controversia con la unidad educativa a la que pertenece.
4. El tiempo estimado para completar el cuestionario es de 15 a 20 minutos.

Datos generales:

Unidad Educativa a la que pertenece:

Años de permanencia en la Institución: _____

Marque con una “x” según corresponda:

1.- ¿Conoce usted si en la Institución Educativa existe publicado un Mapa actualizado sobre riesgos asociados a desastres naturales?

Si	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.- ¿Considera usted muy importante la existencia y dominio común de un mapa de riesgos en toda la Comunidad Educativa?

Si	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.-Durante el último Quimestre Académico, ¿Ha participado en alguna actividad enfocada a la prevención de desastres naturales en la Institución Educativa?

Si	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.- ¿Conoce usted si en la Institución se aplican Políticas Institucionales desde el enfoque de los Elementos Curriculares en relación a la promoción-prevención de riesgos de desastres naturales?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

5.- ¿Es de su conocimiento que en la institución se direccionan recursos enfocados en la prevención de desastres naturales?

Si	No

6.- ¿Su Institución Educativa, posee planes curriculares, orientados a evitar la presencia de riesgos asociados a la ocurrencia de desastres naturales?

Si	No

7.- ¿Considera usted que dentro de las dependencias o aula de la Institución existen objetos que representen riesgos potenciales asociados a la posible ocurrencia de un desastre natural?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

8.- ¿Si su respuesta a la pregunta anterior fue positiva, qué importancia le otorgaría usted a la presencia de esos riesgos?

Sin Importancia	Poca importancia	Importancia Media	Importancia Alta

9.- ¿Con qué frecuencia en la institución se adoptan medidas preventivas ante desastres naturales, como, por ejemplo: simulacros, reparación de señalética, espacios de evacuación, establecimiento y abastecimiento de botiquines, orientación a personas con movilidad reducida y/o enfermedades catastróficas?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

10.- ¿Existen condiciones de seguridad y accesibilidad en el espacio educativo?

Si	No

11.- ¿El aula o departamento en el que desarrolla sus actividades cuenta con ventanas o ventanales con vidrios que pueden representar un riesgo en el momento de la evacuación?

Si	No

12.- ¿Considera usted que la Autoridad principal de la Unidad Educativa direcciona esfuerzos y recursos para la atención y prevención de riesgos asociados a la posible ocurrencia de un desastre natural?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

13.- ¿En la Unidad Educativa se realizan talleres informativos sobre los desastres naturales y su posible incidencia en zonas con características similares a la de su lugar de residencia, trabajo o estudio?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

14.- ¿Cómo puede usted apoyar a sus compañeros de trabajo para estar preparados como grupo ante la posible ocurrencia de un desastre natural?

15.- ¿En la Institución hay personal que tienen conocimientos sobre primeros auxilios?

Si	No

16.- ¿Las rutas de traslado de los y las estudiantes son seguras?

Si	No

17.- ¿Dentro de las aulas de la Institución, existe botiquín de primeros auxilios con los medios necesarios para prestar atención ante la ocurrencia de desastres naturales?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

18.- ¿Tiene usted conocimiento acerca de los insumos existentes en los botiquines médicos que hay en su Institución, así como de su posible uso?

Si	No

19.- ¿Se siente usted orientado acerca del proceso e itinerario a seguir en su Institución, ante la ocurrencia de desastres naturales?

Si	No

20.- Enliste las acciones realizadas dentro de la unidad educativa que se han planificado para preparar a los miembros de la institución acerca de cómo actuar ante la ocurrencia de un desastre natural:

21.- ¿Cree Usted importante la necesidad de implementar un Manual de prevención de desastres naturales desde la formación educativa Curricular en la Unidad Educativa?

Si	No

22.- ¿Conoce usted si la Unidad Educativa ha asignado valores que pueden ser utilizados para reponer daños resultantes de desastres naturales?

Si	No

23.- Escriba algunas actividades que deberían las autoridades de la institución realizar para preparar a sus integrantes ante la posibilidad de ocurrencia de desastres naturales.

24.- ¿Estaría interesado en participar en actividades o proyectos dentro de la Institución que promuevan la prevención de riesgos asociados a la posible ocurrencia de desastres naturales?

Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Solo unas pocas veces	Nunca

25.- ¿En su Institución, a través de qué vías, desde el componente curricular, se presta atención a la prevención de riesgos de desastres naturales?

26.- ¿Qué propondría usted para que la Institución incorpore en los planes curriculares la prevención de desastres naturales?

Gracias por su colaboración

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A RECTORAS DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN SANTA ELENA.

Tema: Acciones de prevención de desastres naturales en las instituciones educativas particulares.

Las preguntas que se presentan a continuación son parte esencial de una investigación que se realiza en el Marco de la obtención del título de “Magister en Educación Mención en Tecnología e Innovación Educativa”; acerca de: “MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020” de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

OBJETIVO: Conocer las acciones de prevención que los Directivos han implementado ante la posibilidad de ocurrencia de un desastre natural, previsiones y preparación interna del centro.

Instrucciones:

1. Lea detenidamente el tema del proyecto de investigación.
2. El planteamiento corresponde a la prevención de desastres naturales sobre la realidad actual del centro.
3. Los datos e información que nos fueren proporcionados serán de mucha ayuda para la elaboración de estrategias que servirán como referencia para otros centros educativos.
4. Su colaboración en el desarrollo de este tema consistirá en responder a las preguntas de la entrevista a realizarse, cuya duración máxima será de 20 minutos.

5. En caso de existir alguna duda, usted puede enviarla al correo individual de la tesista para poder realizar una orientación personalizada.
 6. Las entrevistas se realizarán en coordinación con cada directivo, según la disponibilidad y factibilidad en el horario.
-

1.- ¿Qué le sugiere el término prevención de desastres naturales?

2.- ¿Qué acciones sobre la prevención de desastres naturales se han tomado en la Institución?

3.- ¿Qué acciones dirigidas a afrontar los asociados a desastres naturales ya existentes se han puesto en práctica en su Institución?

4.- ¿Qué acciones que permiten atenuar las consecuencias de los desastres naturales, se han implementado en su Institución?

5.- ¿Qué componentes del Proyecto Curricular asociados a la prevención de desastres naturales son tratados en la Unidad Educativa?

6.- ¿Cómo orientar el Proyecto Educativo Institucional hacia la protección individual y colectiva ante desastres naturales dentro de la Unidad Educativa?

7.- ¿Cómo redireccionar o dimensionar en la Unidad Educativa los elementos del currículo para que influyan positivamente en el desarrollo de una cultura de prevención y de socialización de los posibles riesgos asociados a los desastres naturales?

8.- ¿Qué proyectos relacionados con la prevención de desastres se han ejecutado en la Institución que usted dirige?

9-Para la siguiente sección, lea atentamente cada pregunta y seleccione un recuadro con el número que tenga relación directa con su percepción de la situación actual de la unidad educativa que representa.

Escala de evaluación es del 1 al 5, donde:

- 1: Muy en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Indiferente
- 4: De acuerdo
- 5: Muy de acuerdo

9.- ¿En la unidad educativa a la que pertenece, existe un manual sobre prevención de riesgos asociados a los desastres naturales?

1	2	3	4	5

10.- ¿La unidad educativa a la que pertenece tiene disponibilidad de recursos naturales para que se utilizan para la prevención o preparación de la comunidad educativa para la posible ocurrencia de un desastre natural?

1	2	3	4	5

11.- ¿La unidad educativa de su dirección dispone de recursos para afrontar los resultados negativos de la posible ocurrencia de un desastre natural?

1	2	3	4	5

Gracias por su participación.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS:

Usted ha sido seleccionado (a) como especialista, para participar en la etapa de validación de aspecto y contenido de ambos instrumentos. De aceptar la propuesta le solicitamos que califique en una escala ordinal, con las categorías: mucho (1), aceptable (2), poco (3), nada (4) cada una de las preguntas formuladas en ambos instrumentos, sobre la base de los siguientes criterios a evaluar:

Claridad: si la pregunta está redactada de manera que se comprende fácilmente por los sujetos de la muestra seleccionada.

Coherencia: si la pregunta guarda relación con lo que se pretende evaluar.

Relevancia: la pregunta es esencial para evaluar lo que se pretende.

Factibilidad: si la información solicitada en la pregunta se puede obtener fácilmente.

Como apoyo a su trabajo le hemos facilitado aspectos esenciales del diseño metodológico de la investigación y los dos instrumentos.

Muchas gracias por su colaboración.

Calificación del Cuestionario auto administrado: ESTUDIANTES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	1	2	2	2
2	1	2	2	2
3	1	2	2	2
4	1	2	2	2
5	1	2	2	2
6	1	2	2	2
7	1	2	2	2
8	1	2	2	2
9	1	2	2	2
10	1	2	2	2
11	1	2	2	2
12	1	2	2	2
13	1	2	2	2
14	1	2	2	2
15	1	2	2	2
16	1	2	2	2
17	1	2	2	2
18	1	2	2	2
19	1	2	2	2
20	1	2	2	2
21	1	2	2	2
22	1	2	2	2
23	1	2	2	2

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

Calificación del Cuestionario auto administrado: DOCENTES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	1	1	2	2
2	1	1	2	2
3	1	2	2	2
4	1	2	2	2
5	1	2	2	2
6	1	2	2	2
7	2	2	2	2
8	1	2	2	2
9	1	2	2	2
10	1	2	2	2
11	1	2	2	2
12	1	2	2	2
13	1	2	2	2
14	1	2	2	2
15	1	2	2	2
16	1	2	2	2
17	1	2	2	2
18	1	2	2	2
19	1	2	2	2
20	1	2	2	2
21	1	2	2	2
22	1	2	2	2
23	1	2	2	2
24	1	2	2	2
25	1	2	2	2
26	1	2	2	2

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

Calificación de la entrevista semiestructurada: RECTORES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	1	1	1	1
2	1	1	1	1
3	1	1	2	1
4	1	1	2	2
5	1	1	2	1
6	3	3	2	3
7	3	3	2	3
8	4	3	2	3
9	2	1	1	1
10	4	1	1	3
11	1	1	1	1

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

Muchas gracias por su participación.

Mercedes Santistevan

Mercedes Santistevan, PhD.
C.C. 0917870024

VALIDACIÓN

SGOS-HI Marlon Olivo Carpio

COORDINADOR DE LA UNIDAD DE APOYO AL DESARROLLO MARÍTIMO DE LA ARMADA

Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación “MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020²”.

Autora del presente resultado de investigación:

Dra. Verónica Narcisa Tomalá Chavarría.

Institución de adscripción: Universidad Península de Santa Elena, Instituto de Posgrado.

Estimados(as) colegas:

La UPSE está en proceso de evaluación de un informe científico cuyo **objetivo general** es:

Elaborar un Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales en las Instituciones Educativas Particulares del Cantón Santa Elena.

Los **objetivos específicos** son:

1. Desarrollar los fundamentos teóricos acerca del tratamiento curricular de los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares.

2. Diagnosticar desde lo curricular los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares del Cantón Santa Elena.

² Instrumento sometido a expertos para validar técnicas de indagación científica, utilizado y aprobado en espacios académicos de prestigio internacional, por ejemplo, el Tribunal Nacional de Grado Científico de Doctorados de la República de Cuba en la especialidad de Sociología, de la que mi Docente-Tutor, Ramón Rivero Pino (PhD) es miembro.

3. Definir los aspectos básicos que deben estar contenidos en un Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales, en las instituciones educativas particulares del Cantón Santa Elena.

Los **conceptos principales y correspondientes indicadores** que están expresados en los instrumentos a evaluar son:

VARIABLE 1: PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A DESASTRES NATURALES.

Definición: Son todas aquellas acciones educativas que se planifican para evitar la presencia de riesgos asociados a desastres naturales, afrontar los riesgos ya existentes y atenuar sus consecuencias.

Y ha sido operacionalizada en los **indicadores:**

- Actividades de mapeo de posibles riesgos al interior de la unidad educativa (mapa de posibles riesgos).
- Existencia de política institucional acerca de la promoción-prevención de riesgos.
- Existencia de presupuesto para la atención a posibles riesgos
- Planificación y cumplimiento de acciones institucionales para evitar la presencia de riesgos: (estrategia, programas, planes de acción, proyectos).
- Mapeo de riesgos existentes.
- Gestión administrativa para subsanar riesgos encontrados: elaboración y aplicación de estrategias, programas, planes de acción y proyectos para la atención a los riesgos identificados (físicos, biológicos, psicológicos-sociales). Por ejemplo: Atención de riesgos asociados a ventanas, puertas y espacios de evacuación; reparaciones y señalética adecuada; suministros y abastecimiento de botiquines en toda la institución; plan de evacuación y simulacros; detalle de personas con movilidad reducida y enfermedades catastróficas, entre otras.
- Desarrollo de talleres sobre prevención de riesgos existentes.
- Existencia de personal sanitario preparado para atender situaciones post eventos de desastres naturales.

- Existencia de insumos médicos, técnicos y tecnológicos para ofrecer primeros auxilios.
- Está planificada y se cumple una estrategia, programa, plan o proyecto. Cuyo alcance permita atenuar las consecuencias de desastres naturales.
- Existencia de presupuesto para acciones de atenuación de consecuencias de desastres naturales.

VARIABLE 2: ELEMENTOS CURRICULARES RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

Definición: Se entiende como las acciones o actividades orientadas a constituir las experiencias del aprendizaje relacionadas con la prevención de desastres naturales, las que facilitan un ambiente propicio, representan los recursos de la institución y el modo en el que se influye en los estudiantes.

Sus **indicadores** son:

- Objetivos específicos de las áreas y asignaturas de cada subnivel relacionados con la prevención de desastres naturales.
- Contenidos educativos según destrezas y criterios de desempeño relacionados con la prevención de desastres naturales.
- Proyectos relacionados con la prevención de desastres naturales.
- Orientaciones metodológicas.

Las técnicas que le solicitamos evalúen son:

1. Cuestionario Auto administrado dirigido a estudiantes de las Unidades Educativas del Cantón Santa Elena.
2. Cuestionario Auto administrado dirigido a docentes de las Unidades Educativas del Cantón Santa Elena.
3. Entrevista semiestructurada dirigida a rectoras de las unidades educativas del cantón Santa Elena.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS:

Usted ha sido seleccionado (a) como especialista, para participar en la etapa de validación de aspecto y contenido de ambos instrumentos. De aceptar la propuesta le solicitamos que califique en una escala ordinal, con las categorías: mucho (1), aceptable (2), poco (3), nada (4) cada una de las preguntas formuladas en ambos instrumentos, sobre la base de los siguientes criterios a evaluar:

Claridad: si la pregunta está redactada de manera que se comprende fácilmente por los sujetos de la muestra seleccionada.

Coherencia: si la pregunta guarda relación con lo que se pretende evaluar.

Relevancia: la pregunta es esencial para evaluar lo que se pretende.

Factibilidad: si la información solicitada en la pregunta se puede obtener fácilmente.

Como apoyo a su trabajo le hemos facilitado aspectos esenciales del diseño metodológico de la investigación y los dos instrumentos.

Muchas gracias por su colaboración.

Calificación del Cuestionario auto administrado: ESTUDIANTES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	1	1	1	1
2	1	1	1	1
3	1	1	1	1
4	1	1	1	1
5	1	1	1	1
6	1	1	1	1
7	1	1	1	1
8	1	1	1	1
9	1	1	1	1
10	1	1	1	1
11	1	1	1	1

12	1	1	1	1
13	1	1	1	1
14	1	1	1	1
15	1	1	1	1
16	1	1	1	1
17	1	1	1	1
18	1	1	1	1
19	1	1	1	1
20	1	1	1	1
21	1	1	1	1
22	1	1	1	1
23	1	1	1	1

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

Calificación del Cuestionario auto administrado: DOCENTES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	1	1	1	1
2	1	1	1	1
3	1	1	1	1
4	1	1	1	1
5	1	1	1	1
6	1	1	1	1
7	1	1	1	1
8	1	1	1	1
9	1	1	1	1
10	1	1	1	1
11	1	1	1	1
12	1	1	1	1
13	1	1	1	1
14	1	1	1	1
15	1	1	1	1
16	1	1	1	1
17	1	1	1	1
18	1	1	1	1
19	1	1	1	1
20	1	1	1	1
21	1	1	1	1
22	1	1	1	1
23	1	1	1	1
24	1	1	1	1
25	1	1	1	1
26	1	1	1	1

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si X No

Calificación de la entrevista semiestructurada: RECTORES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	1	1	1	1
2	1	1	1	1
3	1	1	2	1
4	1	1	2	2
5	1	1	2	1
6	3	3	2	3
7	3	3	2	3
8	4	3	2	3
9	2	1	1	1
10	4	1	1	3
11	1	1	1	1

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

Muchas gracias por su participación.



SGOS-HI Marlon Olivo Carpio

COORDINADOR DE LA UNIDAD DE APOYO AL DESARROLLO MARÍTIMO DE LA ARMADA

VALIDACIÓN

Lcdo. Daniel Santiago Tuabanda Guilcarema, MSc.

Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación “MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020¹”.

Autora del presente resultado de investigación:

Dra. Verónica Narcisa Tomalá Chavarría.

Institución de adscripción: Universidad Península de Santa Elena, Instituto de Posgrado.

Estimados(as) colegas:

La UPSE está en proceso de evaluación de un informe científico cuyo **objetivo general** es:

Elaborar un Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales en las Instituciones Educativas Particulares del Cantón Santa Elena.

Los **objetivos específicos** son:

1. Desarrollar los fundamentos teóricos acerca del tratamiento curricular de los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares.
2. Diagnosticar desde lo curricular los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares del Cantón Santa Elena.
3. Definir los aspectos básicos que deben estar contenidos en un Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales, en las instituciones educativas particulares del Cantón Santa Elena.

Los **conceptos principales y correspondientes indicadores** que están expresados en los instrumentos a evaluar son:

³ Instrumento sometido a expertos para validar técnicas de indagación científica, utilizado y aprobado en espacios académicos de prestigio internacional, por ejemplo, el Tribunal Nacional de Grado Científico de Doctorados de la República de Cuba en la especialidad de Sociología, de la que mi Docente-Tutor, Ramón Rivero Pino (PhD) es miembro.

VARIABLE 1: PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A DESASTRES NATURALES.

Definición: Son todas aquellas acciones educativas que se planifican para evitar la presencia de riesgos asociados a desastres naturales, afrontar los riesgos ya existentes y atenuar sus consecuencias.

Y ha sido operacionalizada en los **indicadores:**

- ✓ Actividades de mapeo de posibles riesgos al interior de la unidad educativa (mapa de posibles riesgos).
- ✓ Existencia de política institucional acerca de la promoción-prevención de riesgos.
- ✓ Existencia de presupuesto para la atención a posibles riesgos
- ✓ Planificación y cumplimiento de acciones institucionales para evitar la presencia de riesgos: (estrategia, programas, planes de acción, proyectos).
- ✓ Mapeo de riesgos existentes.
- ✓ Gestión administrativa para subsanar riesgos encontrados: elaboración y aplicación de estrategias, programas, planes de acción y proyectos para la atención a los riesgos identificados (físicos, biológicos, psicológicos-sociales). Por ejemplo: Atención de riesgos asociados a ventanas, puertas y espacios de evacuación; reparaciones y señalética adecuada; suministros y abastecimiento de botiquines en toda la institución; plan de evacuación y simulacros; detalle de personas con movilidad reducida y enfermedades catastróficas, entre otras.
- ✓ Desarrollo de talleres sobre prevención de riesgos existentes.
- ✓ Existencia de personal sanitario preparado para atender situaciones post eventos de desastres naturales.

- Existencia de insumos médicos, técnicos y tecnológicos para ofrecer primeros auxilios.
- Está planificada y se cumple una estrategia, programa, plan o proyecto.

Cuyo alcance permita atenuar las consecuencias de desastres naturales.

- Existencia de presupuesto para acciones de atenuación de consecuencias de desastres naturales.

VARIABLE 2: ELEMENTOS CURRICULARES RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

Definición: Se entiende como las acciones o actividades orientadas a constituir las experiencias del aprendizaje relacionadas con la prevención de desastres naturales, las que facilitan un ambiente propicio, representan los recursos de la institución y el modo en el que se influye en los estudiantes.

Sus **indicadores** son:

- Objetivos específicos de las áreas y asignaturas de cada subnivel relacionados con la prevención de desastres naturales.
- Contenidos educativos según destrezas y criterios de desempeño relacionados con la prevención de desastres naturales.
- Proyectos relacionados con la prevención de desastres naturales.
- Orientaciones metodológicas.

Las técnicas que le solicitamos evalúen son:

1. Cuestionario Auto administrado dirigido a estudiantes de las Unidades Educativas del Cantón Santa Elena.

2. Cuestionario Auto administrado dirigido a docentes de las Unidades Educativas del Cantón Santa Elena.
3. Entrevista semiestructurada dirigida a rectoras de las unidades educativas del cantón Santa Elena.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS:

Usted ha sido seleccionado (a) como especialista, para participar en la etapa de validación de aspecto y contenido de ambos instrumentos. De aceptar la propuesta le solicitamos que califique en una escala ordinal, con las categorías: mucho (1), aceptable (2), poco (3), nada (4) cada una de las preguntas formuladas en ambos instrumentos, sobre la base de los siguientes criterios a evaluar:

Claridad: si la pregunta está redactada de manera que se comprende fácilmente por los sujetos de la muestra seleccionada.

Coherencia: si la pregunta guarda relación con lo que se pretende evaluar.

Relevancia: la pregunta es esencial para evaluar lo que se pretende.

Factibilidad: si la información solicitada en la pregunta se puede obtener fácilmente.

Como apoyo a su trabajo le hemos facilitado aspectos esenciales del diseño metodológico de la investigación y los dos instrumentos.

Muchas gracias por su colaboración.

Calificación del Cuestionario auto administrado: ESTUDIANTES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	1	1	1	1
2	1	1	1	1
3	1	1	1	1
4	1	1	1	1
5	1	1	1	1
6	1	1	1	1
7	1	1	1	1
8	1	1	1	1
9	1	1	1	1
10	1	1	1	1
11	1	1	1	1
12	1	1	1	1
13	1	1	1	1
14	1	1	1	1
15	1	1	1	1
16	1	1	1	1
17	1	1	1	1
18	1	1	1	1
19	1	1	1	1
20	1	1	1	1
21	1	1	1	1
22	1	1	1	1
23	1	1	1	1

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

Calificación del Cuestionario auto administrado: DOCENTES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	1	1	1	1
2	1	1	1	1
3	1	1	1	1
4	1	1	1	1
5	1	1	1	1
6	1	1	1	1
7	1	1	1	1
8	1	1	1	1
9	1	1	1	1
10	1	1	1	1
11	1	1	1	1
12	1	1	1	1
13	1	1	1	1
14	1	1	1	1
15	1	1	1	1
16	1	1	1	1
17	1	1	1	1
18	1	1	1	1
19	1	1	1	1
20	1	1	1	1
21	1	1	1	1
22	1	1	1	1
23	1	1	1	1
24	1	1	1	1
25	1	1	1	1
26	1	1	1	1

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

Calificación de la entrevista semiestructurada: RECTORES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	1	1	1	1
2	1	1	1	1
3	1	1	1	1
4	1	1	1	1
5	1	1	1	1
6	1	1	1	1
7	1	1	1	1
8	1	1	1	1
9	1	1	1	1
10	1	1	1	1
11	1	1	1	1

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

Muchas gracias por su participación.



Lcdo. Daniel Santiago Tuabanda Guilcarema, MSc.

VALIDACIÓN

Darío Javier Torres Jiménez

CC: 0917399644

Egresado de Ingeniería en Administración Para Desastres y Gestión de Riesgos

Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación “MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020¹”.

Autora del presente resultado de investigación:

Dra. Verónica Narcisa Tomalá Chavarría.

Institución de adscripción: Universidad Península de Santa Elena, Instituto de Posgrado.

Estimados(as) colegas:

La UPSE está en proceso de evaluación de un informe científico cuyo **objetivo general** es:

Elaborar un Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales en las Instituciones Educativas Particulares del Cantón Santa Elena.

Los **objetivos específicos** son:

1. Desarrollar los fundamentos teóricos acerca del tratamiento curricular de los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares.
2. Diagnosticar desde lo curricular los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares del Cantón Santa Elena.

3. Definir los aspectos básicos que deben estar contenidos en un Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales, en las instituciones educativas particulares del Cantón Santa Elena.

Los **conceptos principales y correspondientes indicadores** que están expresados en los instrumentos a evaluar son:

⁴ Instrumento sometido a expertos para validar técnicas de indagación científica, utilizado y aprobado en espacios académicos de prestigio internacional, por ejemplo, el Tribunal Nacional de Grado Científico de Doctorados de la República de Cuba en la especialidad de Sociología, de la que mi Docente-Tutor, Ramón Rivero Pino (PhD) es miembro

VARIABLE 1: PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A DESASTRES NATURALES.

Definición: Son todas aquellas acciones educativas que se planifican para evitar la presencia de riesgos asociados a desastres naturales, afrontar los riesgos ya existentes y atenuar sus consecuencias.

Y ha sido operacionalizada en los **indicadores:**

- Actividades de mapeo de posibles riesgos al interior de la unidad educativa (mapa de posibles riesgos).
- Existencia de política institucional acerca de la promoción-prevención de riesgos.
- Existencia de presupuesto para la atención a posibles riesgos
- Planificación y cumplimiento de acciones institucionales para evitar la presencia de riesgos: (estrategia, programas, planes de acción, proyectos).
- Mapeo de riesgos existentes.
- Gestión administrativa para subsanar riesgos encontrados: elaboración y aplicación de estrategias, programas, planes de acción y proyectos para la atención a los riesgos identificados (físicos, biológicos, psicológicos-sociales). Por ejemplo: Atención de riesgos asociados a ventanas, puertas y espacios de evacuación; reparaciones y señalética adecuada; suministros y abastecimiento de botiquines en toda la institución; plan de evacuación y simulacros; detalle de personas con movilidad reducida y enfermedades catastróficas, entre otras.
- Desarrollo de talleres sobre prevención de riesgos existentes.
- Existencia de personal sanitario preparado para atender situaciones post eventos de desastres naturales.
- Existencia de insumos médicos, técnicos y tecnológicos para ofrecer primeros auxilios.

- Está planificada y se cumple una estrategia, programa, plan o proyecto.

Cuyo alcance permita atenuar las consecuencias de desastres naturales.

Existencia de presupuesto para acciones de atenuación de consecuencias de desastres naturales

VARIABLE 2: ELEMENTOS CURRICULARES RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

Definición: Se entiende como las acciones o actividades orientadas a constituir las experiencias del aprendizaje relacionadas con la prevención de desastres naturales, las que facilitan un ambiente propicio, representan los recursos de la institución y el modo en el que se influye en los estudiantes.

Sus **indicadores** son:

- Objetivos específicos de las áreas y asignaturas de cada subnivel relacionados con la prevención de desastres naturales.
- Contenidos educativos según destrezas y criterios de desempeño relacionados con la prevención de desastres naturales.
- Proyectos relacionados con la prevención de desastres naturales.
- Orientaciones metodológicas.

Las técnicas que le solicitamos evalúen son:

1. Cuestionario Auto administrado dirigido a estudiantes de las Unidades Educativas del Cantón Santa Elena.
2. Cuestionario Auto administrado dirigido a docentes de las Unidades Educativas del Cantón Santa Elena.

3. Entrevista semiestructurada dirigida a rectoras de las unidades educativas del cantón Santa Elena.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS:

Usted ha sido seleccionado (a) como especialista, para participar en la etapa de validación de aspecto y contenido de ambos instrumentos. De aceptar la propuesta le solicitamos que califique en una escala ordinal, con las categorías: mucho (1), aceptable (2), poco (3), nada (4) cada una de las preguntas formuladas en ambos instrumentos, sobre la base de los siguientes criterios a evaluar:

Claridad: si la pregunta está redactada de manera que se comprende fácilmente por los sujetos de la muestra seleccionada.

Coherencia: si la pregunta guarda relación con lo que se pretende evaluar.

Relevancia: la pregunta es esencial para evaluar lo que se pretende. Factibilidad: si la información solicitada en la pregunta se puede obtener fácilmente.

Como apoyo a su trabajo le hemos facilitado aspectos esenciales del diseño metodológico de la investigación y los dos instrumentos.

Muchas gracias por su colaboración.

Calificación del Cuestionario auto administrado: ESTUDIANTES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	2	1	2	1
2	1	1	1	1
3	2	2	2	1
4	1	1	2	1
5	3	1	1	2
6	2	1	1	2
7	1	1	1	1
8	1	1	1	1
9	3	4	1	1
10	1	1	1	1
11	1	1	1	1
12	1	1	1	1
13	1	1	1	1
14	2	1	1	1
15	1	1	1	1
16	1	1	1	1
17	1	1	1	1
18	1	1	1	1
19	1	1	1	1
20	1	1	1	2
21	1	1	1	1
22	2	1	1	1
23	1	1	1	1

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

Calificación del Cuestionario auto administrado: DOCENTES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	3	1	1	1
2	2	1	1	1
3	2	2	1	1
4	2	2	1	1
5	2	2	1	1
6	1	2	1	1
7	1	1	1	1
8	1	2	1	1
9	1	2	1	1
10	1	1	1	1
11	1	1	1	1
12	1	2	1	1
13	1	2	1	1
14	2	2	1	1
15	1	1	1	1
16	1	1	1	1
17	1	2	1	1
18	1	1	1	1
19	2	1	1	1
20	2	1	1	1
21	1	1	1	1
22	1	2	1	1
23	2	1	1	1
24	1	1	1	1
25	1	1	1	1
26	2	1	1	1

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

**Calificación de la entrevista semiestructurada:
RECTORES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES**

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	2	1	1	1
2	2	1	1	1
3	2	2	1	1
4	2	1	1	1
5	2	1	1	1
6	2	3	1	2
7	2	2	1	1
8	1	1	1	1
9	2	1	1	1
10	4	3	1	2
11	1	1	1	1

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

Muchas gracias por su participación.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES POR PARTE DEL EVALUADOR DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

Observaciones:

1. Es necesario en adelante adecuar la terminología utilizada a la establecida por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos, quien es el ente rector en el Ecuador.
2. La expresión "Desastres Naturales" no es la correcta, ya que los Desastres no son naturales, son el resultado de riesgos mal manejados como producto de la falta o errada aplicación de políticas públicas orientadas a la identificación de amenazas de origen natural, socio natural o antrópico, su reducción por medio de acciones de prevención o mitigación, el manejo adecuado de emergencias y posterior recuperación de zonas afectadas. Por lo tanto, el término correcto es "Desastres de origen natural" ya que se hace referencia al origen de la amenaza como factor del riesgo.

Recomendaciones

1. Utilizar y consultar el documento: GLOSARIO DE TÉRMINOS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES. GUÍA DE CONSULTA. Secretaría de Gestión de Riesgos, 2018.

Resolución No. SGR-056-218

2. Ajustar los componentes de cualquier documento relacionado con la Gestión de Riesgos, con los instrumentos legales, herramientas técnicas, manuales y guías emitidas por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. Además de las herramientas metodológicas del Ministerio de Educación para la Reducción de Riesgos.

Atentamente



Darío Javier Torres Jiménez

CC: 0917399644

Egresado de Ingeniería en Administración Para Desastres y Gestión de Riesgos

Para visualizar la Hoja de Vida del suscrito, escanear el código QR.

VALIDACIÓN

Ing. Soraya Linzán Rodríguez, MSc.

DIRECTORA DE CARRERA UPSE

Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación “MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020¹”.

Autora del presente resultado de investigación:

Dra. Verónica Narcisa Tomalá Chavarría.

Institución de adscripción: Universidad Península de Santa Elena, Instituto de Posgrado.

Estimados(as) colegas:

La UPSE está en proceso de evaluación de un informe científico cuyo **objetivo general** es:

Elaborar un Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales en las Instituciones Educativas Particulares del Cantón Santa Elena.

Los **objetivos específicos** son:

1. Desarrollar los fundamentos teóricos acerca del tratamiento curricular de los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares.
2. Diagnosticar desde lo curricular los riesgos asociados a desastres naturales en las instituciones educativas particulares del Cantón Santa Elena.

3. Definir los aspectos básicos que deben estar contenidos en un Manual para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales, en las instituciones educativas particulares del Cantón Santa Elena.

Los **conceptos principales y correspondientes indicadores** que están expresados en los instrumentos a evaluar son:

VARIABLE 1: PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A DESASTRES NATURALES.

Definición: Son todas aquellas acciones educativas que se planifican para evitar la presencia de riesgos asociados a desastres naturales, afrontar los riesgos ya existentes y atenuar sus consecuencias.

Y ha sido operacionalizada en los **indicadores:**

- Actividades de mapeo de posibles riesgos al interior de la unidad educativa (mapa de posibles riesgos).
- Existencia de política institucional acerca de la promoción-prevención de riesgos.
- Existencia de presupuesto para la atención a posibles riesgos
- Planificación y cumplimiento de acciones institucionales para evitar la presencia de riesgos: (estrategia, programas, planes de acción, proyectos).
- Mapeo de riesgos existentes.
- Gestión administrativa para subsanar riesgos encontrados: elaboración y aplicación de estrategias, programas, planes de acción y proyectos para la atención a los riesgos identificados (físicos, biológicos, psicológicos-sociales). Por ejemplo: Atención de riesgos asociados a ventanas, puertas y espacios de evacuación; reparaciones y señalética adecuada; suministros y abastecimiento de botiquines en toda la institución; plan de evacuación y

simulacros; detalle de personas con movilidad reducida y enfermedades catastróficas, entre otras.

- Desarrollo de talleres sobre prevención de riesgos existentes.
- Existencia de personal sanitario preparado para atender situaciones post eventos de desastres naturales.
- Existencia de insumos médicos, técnicos y tecnológicos para ofrecer primeros auxilios.
- Está planificada y se cumple una estrategia, programa, plan o proyecto.

Cuyo alcance permita atenuar las consecuencias de desastres naturales.

Existencia de presupuesto para acciones de atenuación de consecuencias de desastres naturales.

VARIABLE 2: ELEMENTOS CURRICULARES RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

Definición: Se entiende como las acciones o actividades orientadas a constituir las experiencias del aprendizaje relacionadas con la prevención de desastres naturales, las que facilitan un ambiente propicio, representan los recursos de la institución y el modo en el que se influye en los estudiantes.

Sus **indicadores** son:

- Objetivos específicos de las áreas y asignaturas de cada subnivel relacionados con la prevención de desastres naturales.
- Contenidos educativos según destrezas y criterios de desempeño relacionados con la prevención de desastres naturales.
- Proyectos relacionados con la prevención de desastres naturales.
- Orientaciones metodológicas.

Las técnicas que le solicitamos evalúen son:

1. Cuestionario Auto administrado dirigido a estudiantes de las Unidades Educativas del Cantón Santa Elena.
2. Cuestionario Auto administrado dirigido a docentes de las Unidades Educativas del Cantón Santa Elena.
3. Entrevista semiestructurada dirigida a rectoras de las unidades educativas del cantón Santa Elena.

Calificación del Cuestionario auto administrado: ESTUDIANTES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	1	2	2	2
2	1	2	2	2
3	1	2	2	2
4	1	2	2	2
5	1	2	2	2
6	1	2	2	2
7	1	2	2	2
8	1	2	2	2
9	1	2	2	2
10	1	2	2	2
11	1	2	2	2
12	1	2	2	2
13	1	2	2	2
14	1	2	2	2
15	1	2	2	2
16	1	2	2	2
17	1	2	2	2
18	1	2	2	2
19	1	2	2	2
20	1	2	2	2
21	1	2	2	2
22	1	2	2	2

23	1	2	2	2
9	1	2	2	2
10	1	2	2	2
11	1	2	2	2
12	1	2	2	2
13	1	2	2	2
14	1	2	2	2
15	1	2	2	2
16	1	2	2	2
17	1	2	2	2
18	1	2	2	2
19	1	2	2	2
20	1	2	2	2
21	1	2	2	2
22	1	2	2	2
23	1	2	2	2

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

Calificación del Cuestionario auto administrado: DOCENTES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	1	1	2	2
2	1	1	2	2
3	1	2	2	2
4	1	2	2	2
5	1	2	2	2
6	1	2	2	2
7	2	2	2	2
8	1	2	2	2
9	1	2	2	2
10	1	2	2	2
11	1	2	2	2
12	1	2	2	2
13	1	2	2	2
14	1	2	2	2
15	1	2	2	2
16	1	2	2	2
17	1	2	2	2
18	1	2	2	2
19	1	2	2	2
20	1	2	2	2
21	1	2	2	2
22	1	2	2	2
23	1	2	2	2
24	1	2	2	2
25	1	2	2	2
26	1	2	2	2

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

Calificación de la entrevista semiestructurada: RECTORES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	1	1	1	1
2	1	1	1	1
3	1	1	2	1
4	1	1	2	2
5	1	1	2	1
6	1	2	2	2
7	1	2	2	1
8	1	2	2	1
9	2	1	1	1
10	1	1	1	2
11	1	1	1	1

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

Muchas gracias por su participación.



Ing. Soraya Linzán Rodríguez, MSc.

DIRECTORA DE CARRERA UPSE

VALIDACIÓN

Dra. Nelly Panchana Rodríguez

Magíster en Gerencia Educativa

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS:

Usted ha sido seleccionado (a) como especialista, para participar en la etapa de validación de aspecto y contenido de ambos instrumentos. De aceptar la propuesta le solicitamos que califique en una escala ordinal, con las categorías: mucho (1), aceptable (2), poco (3), nada (4) cada una de las preguntas formuladas en ambos instrumentos, sobre la base de los siguientes criterios a evaluar:

Claridad: si la pregunta está redactada de manera que se comprende fácilmente por los sujetos de la muestra seleccionada.

Coherencia: si la pregunta guarda relación con lo que se pretende evaluar.

Relevancia: la pregunta es esencial para evaluar lo que se pretende.

Factibilidad: si la información solicitada en la pregunta se puede obtener fácilmente.

Como apoyo a su trabajo le hemos facilitado aspectos esenciales del diseño metodológico de la investigación y los dos instrumentos.

Muchas gracias por su colaboración.

Calificación del Cuestionario auto administrado: ESTUDIANTES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4)

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	1	1	1	1
2	1	1	1	1
3	1	1	1	1
4	1	1	1	1
5	1	1	1	1
6	1	1	1	1
7	1	1	1	1
8	1	1	1	1
9	1	1	1	1
10	1	1	1	1
11	1	1	1	1
12	1	1	1	1
13	1	1	1	1
14	1	1	1	2
15	1	1	1	2
16	1	1	1	2
17	1	1	1	1
18	1	1	1	1
19	1	1	1	2
20	1	1	1	2
21	1	1	1	2
22	1	1	1	1
23	1	1	1	1

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo suficiencia, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si x No

Calificación del Cuestionario auto administrado: DOCENTES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	1	1	1	1
2	1	1	1	1
3	1	1	1	1
4	1	1	1	1
5	1	1	1	1
6	1	1	1	1

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si X No

Calificación de la entrevista semiestructurada: RECTORES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pregunta No.	Claridad	Coherencia	Relevancia	Factibilidad
1	1	1	1	1
2	1	1	1	1
3	1	1	2	1
4	1	1	2	2
5	1	1	2	1
6	3	3	2	3
7	3	3	2	3
8	4	3	2	3
9	2	1	1	1
10	4	1	1	3
11	1	1	1	1

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

Muchas gracias por su participación.



Dra. Nelly Panchana
Rodríguez

Magíster en Gerencia Educativa

Anexo 11 Certificado de gramatóloga

CERTIFICACIÓN GRAMATICAL Y ORTOGRÁFICA

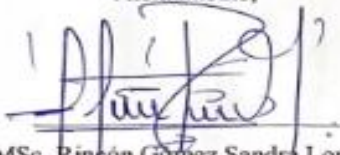
Certifico haber realizado la revisión con respecto a la redacción y ortografía del trabajo de titulación previo a la obtención del título de **MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA**, correspondiente al tema:

“MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES. CANTÓN SANTA ELENA, 2020”.

Elaborado por **VERÓNICA NARCISA TOMALÁ CHAVARRÍA**, estudiante de la Maestría en Educación mención en Tecnología e Innovación Educativa de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, la misma que cumple con los parámetros gramaticales, estilo y ortografía.

Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a los interesados a utilizar el presente certificado como a bien tuviere.

Atentamente,



MSc. Rincón Gómez Sandra Lorena

C.I. N°1727224352

Registro N°1050-14-86052959

Anexo 12 Certificado del Urkund



Facultad de
Ciencias Sociales y de la Salud
Gestión Social y Desarrollo

La Libertad, 1 de abril de 2021

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

001-TUTOR MDLG (siglas de nombres y apellidos del tutor)-2019

En calidad de tutor del trabajo de titulación denominado "MANUAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DESDE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR, EN UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES, CANTÓN SANTA ELENA, 2020", elaborado por el(a) estudiante VERÓNICA TOMALÁ CHAVARRÍA, egresado(a) de Doctora en Ciencias de la Educación, Especialización Historia y Geografía, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, de la Universidad de Guayaquil, previo a la obtención del título de **MASTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA**, me permito declarar que una vez analizado en el sistema antiplagio URKUND, luego de haber cumplido los requerimientos exigidos de valoración, el presente proyecto ejecutado, se encuentra con 1% de la valoración permitida, por consiguiente se procede a emitir el presente informe.

Adjunto reporte de similitud.

Atentamente,

Ramón Rivero Pino (PhD)

Apellidos y Nombres

C.I.:0933017485

DOCENTE TUTOR